

FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES - FLACSO

CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA - CELADE

PROGRAMA DE MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES DE LA POBLACION

Título del Trabajo: Distribución Espacial de la Población y Desarrollo
Socio-económico de Honduras

Autor : Ana María Tomé

Profesores Asesores: Guillermo Macció y Miguel Villa

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	1
I. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SU DISTRIBUCION ESPACIAL	1
1. Características generales de la economía de Honduras	1
2. Uso potencial del suelo	17
3. Regímenes de tenencia y tamaño de las explotaciones agropecuarias	23
4. Estructura de la producción agropecuaria y su distribución espacial	66
5. Las explotaciones ganaderas	114
6. Sector forestal	134
7. Estructura de la producción minera	139
8. El proceso de industrialización en Honduras	144
II. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION, URBANIZACION Y ZONAS AGRO-ECONOMICAS	180
1. El proceso de ocupación histórica del territorio	180
2. Reparto de la población según grandes zonas geográficas-físicas	188
3. Reparto de la población según divisiones político administrativas	193
4. El sistema nacional de centros poblados y la urbanización	217
5. Grandes zonas agro-económicas	254
III. ZONAS AGRO ECONOMICAS, DINAMICA DEMOGRAFICA Y REDISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION	261
1. El crecimiento de la población	261
2. Estructura por edad y sexo	268
3. Variaciones espaciales de la mortalidad y fecundidad	291
4. Migración interna y redistribución espacial de la población	308

INTRODUCCION

El presente trabajo la Distribución Espacial de la Población y el Proceso de Desarrollo Socio-Económico de Honduras, pretende mostrar cómo la organización y funcionamiento de la estructura productiva condiciona y determina la dinámica de la población, así como indicar algunos efectos de ésta sobre aquélla.

El alcance de trabajo se hace a un nivel general y de ninguna manera se aislarán factores que expliquen causalmente el fenómeno, puesto que es sabido que entre los procesos poblacionales y la organización productiva se interpone una red compleja de condicionantes que interactúan entre sí y todas explican el proceso.

El análisis de la distribución espacial de la población y la dinámica que opera en el comportamiento de las variables demográficas mortalidad y fecundidad debe ser entendido dentro del proceso de producción social, ya que las condiciones del trabajo y la producción económica son las que determinan un tipo específico de relaciones de producción que contribuyen a la formación cultural de la población (ideas, costumbres, actitudes) expresadas a través de decisiones concientes a un nivel micro por las familias, que a su vez son representativas de las ideas que imperan en la sociedad.

Para facilitar la comprensión y análisis del presente trabajo se ha partido de la necesidad de responder a los siguientes objetivos.

- 1) Presentar en forma aproximada el comportamiento de la Estructura productiva de Honduras a través de algunos indicadores del sector agropecuario e industrial en el período 1950-1974.
- 2) Conocer la actual distribución de la población sobre el territorio hondureño tratando de encontrar la explicación al proceso de configuración espacial en la forma histórica de inserción en el mercado mundial.
- 3) Identificar como los cambios operados en la estructura productiva a partir de 1950 determinan un proceso de redistribución espacial de la población que responde a las necesidades de la producción.
- 4) Determinar si los cambios introducidos en la organización, de la producción ha incidido sobre el comportamiento de las variables demográficas: mortalidad y fecundidad.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se tratará en lo posible como la organización de la producción está ligada a factores de localización, primero, de los recursos mineros y luego de tierras fértiles en las llanuras costeras del Atlántico. De ésta se produce una concentración económica diferenciada y conlleva también una forma de asentamiento diferenciado, en una primera fase orientada a las tierras altas del interior y luego hacia las tierras costeras del atlántico.

Durante el proceso de desarrollo capitalista de la agricultura, los centros geográficos en los cuales se localizan las actividades económicas, han tenido su configuración relativamente estable hasta finales del siglo XIX en que se introduce el cultivo del banano y origina un desplazamiento de la población hacia la costa norte que se hace más fuerte en el período 1950-74.

A partir de los cambios introducidos en la producción agrícola que llevan a la concentración de la actividad económica, este proceso determina a su vez el proceso de urbanización.

La forma misma de desarrollo orientada al comercio exterior dependiente primero de la minería y luego de la agricultura de exportación que dependió y aún depende de un producto (el banano) y de un sólo mercado (el norteamericano) el destino del desarrollo quedó ligado a las fluctuaciones del mercado internacional. Es así que la empresa agrícola capitalista ubicada en las tierras fértiles y de riego del país, cuenta con las fuertes inversiones de las empresas norteamericanas. El uso del capital le permite una constante concentración de los medios de producción y una absorción relativa de la fuerza de trabajo provocada por la introducción de tecnología. Esta es incorporada del exterior, no surge como un proceso autónomo o producto del desarrollo de las fuerzas productivas, este desnivel tecnológico genera las condiciones propias para el surgimiento de volúmenes considerables de desempleados y sub-empleados que, se localizan en la pequeñas explotaciones agrícolas, que luego se desplazan hacia los centros urbanos.

La evolución de la economía agro-exportadora suscita una variedad de actividades económicas (comercio, transporte, construcción, servicios bancarios, comunales, personales) localizados en los lugares estratégicos que aceleran el proceso de acumulación. Esta situación establece una corriente de demanda de mano de obra, promoviendo el proceso de urbanización, con un comportamiento autónomo desligado del proceso de industrialización.

La industria no surge como la transformación de las actividades artesanales, ni tampoco requiere de la transformación de la economía agraria puesto que no necesitó de la liberación de la fuerza de trabajo atada a formas de usufructo, sino que surge como prolongación de economías industriales avanzadas que no necesitan de abundante mano de obra. La asociación de empresarios nacionales con las corporaciones multinacionales que proporcionan el aporte financiero y tecnológico, les proporcionan la oportunidad de conformar un mercado aditivo (alimentos, vestuario, calzado, textil han creado su propio mercado sustituyendo productos artesanales por industriales). Por esta razón la economía sigue estando fundamentada en la agricultura.

El proceso de expulsión rural lleva a la concentración de población en los centros urbanos que desemboca en el aumento de desempleo y pobreza; es decir que el crecimiento de población en los centros urbanos es un escape que opera por saturación del movimiento de la población en el agro, convirtiéndose el sector servicios en el refugio del desempleo rural y urbano.

Dentro de este marco general que presenta la organización de la producción que ha llevado a la diferenciación económica de las unidades administrativas, es que deben entenderse el comportamiento de la población, solo así se puede identificar cuáles son las condiciones materiales de existencia que predominan en el país, que inciden en la movilización, así como el comportamiento de la mortalidad y la fecundidad.

Dentro de este mismo marco, el trabajo se desarrollará en tres capítulos relacionados pero con énfasis particulares, a fin de presentar una visión de conjunto del proceso de producción y la dinámica poblacional.

El primer capítulo " Elementos de la Estructura Económica de Honduras", pretende mostrar una imagen de la estructura económica y social a través de indicadores relacionados con la organización y funcionamiento de los diferentes sectores económicos en el período 1950-74.

En el segundo capítulo "Distribución Espacial de la Población, Urbanización y Zonas Agro-económicas", está orientado a presentar el proceso de ocupación, histórica del espacio, así como el proceso de urbanización y concentración de la población. Luego se presenta la delimitación de cinco zonas consideradas a través de indicadores de la estructura agrícola (orientación de la producción) industrial, así como la concentración de población y grado de urbanización.

El tercer capítulo "Zonas Agro-económicas, Dinámica Demográfica y Redistribución Espacial de la Población", trata de vincular las diferencias manifiestas dentro del proceso de producción a nivel de zonas y como éste incide en el condicionamiento de las variables demográficas, así como los desplazamientos de población hacia aquéllas zonas dinamizadas por el proceso de producción.

Se espera que el presente trabajo logre en alguna forma, cumplir con los objetivos propuestos de vincular en forma integrada el proceso de producción y la dinámica poblacional.

I. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SU DISTRIBUCION ESPACIAL

1. Características Generales de la Economía de Honduras

a) Perspectiva histórica. La estructura productiva de Honduras se ha distinguido, a través de su desarrollo histórico, por un predominio casi absoluto de las actividades de tipo primario. Ya en tiempos coloniales el país presentó una fuerte especialización minera que se complementó con la práctica de la ganadería extensiva. Estas funciones productivas subsistieron a través del Siglo XIX en combinación con una agricultura esencialmente de subsistencia y con algunas labores de transformación netamente artesanales. Sin cambiar su fisonomía básicamente primaria, la economía hondureña experimentó una progresiva traslación de su eje central desde la minería hacia la producción bananera, como resultado de la penetración de grandes corporaciones norteamericanas que se emplazaron en el litoral atlántico ocupando tierras que, hasta finales del Siglo XIX, se encontraban muy débilmente explotadas. El nuevo sistema productivo, definido bajo los cánones de un régimen de plantación, configuró un verdadero enclave que ha incidido poderosamente en la evolución económica y socio-política del país. Las plantaciones conformaron unidades de producción fuertemente integradas al mundo externo contando con una infraestructura (vialidad, ferrocarriles,

puertos, viviendas, bodegas) propia y sujetas a decisiones de producción y comercialización que se adoptan desde los centros matrices de las corporaciones involucradas.

Gran parte de la historia económica y social de Honduras durante el Siglo XX ha estado condicionada por las vicisitudes propias de una estructura productiva muy escasamente diversificada y sometida a relaciones de mercado externo respecto de las cuales el país tiene una reducida gravitación. Esta notable fragilidad económica agudizada por la persistencia del enclave bananero, alcanza manifestaciones en diversas esferas de la acción social dando origen a una situación de subdesarrollo y dependencia en el contexto de un estilo de desarrollo sustentado en la monoproducción de bienes primarios para la exportación. La gran masa de la población se ha desenvuelto bajo condiciones de subsistencia elemental, con un menguado ingreso y carente de servicios básicos.

Sólo en años recientes se ha podido percibir un cierto efecto de las políticas orientadas a diversificar la estructura productiva, aunque gran parte de los esfuerzos siguen vinculados con la oferta de bienes primarios para el mercado externo. Por otra parte, en materia de industria manufacturera se han registrado ciertos avances ligados principalmente con la formación del mercado común centroamericano que ha proporcionado algunas potencialidades para la expansión de las escalas de producción. Sin embargo, la incidencia de estos cambios relativamente recientes parece ser todavía muy escasa tal como lo sugieren los indicadores externos disponibles.

b) Estructura del Producto Interno Bruto. Los datos de las primeras columnas del Cuadro 1, acerca de la composición del Producto Interno Bruto (PIB) permiten apreciar la condición predominantemente primaria de la economía de Honduras, siendo particularmente destacada la participación que le cabe al sector agropecuario. En efecto, este último representa todavía muy cerca de un tercio del PIB total, a la vez que absorbe dos tercios de la población económicamente activa (PEA) y genera más del 60 por ciento del valor de las exportaciones.^{1/} Aun cuando la ganadería y la actividad forestal han elevado su posición relativa dentro del sector agropecuario, los cultivos constituyen la componente preponderante y dentro de ellas se destacan el banano, el café, algodón, caña de azúcar y los granos básicos (maíz, frijol, maicillo, arroz). Todos estos cultivos participan de las exportaciones hondureñas particularmente los dos primeros; en tanto los granos básicos están orientados, esencialmente al abastecimiento del mercado interno. Tan considerable es la ponderación de las exportaciones bananeras y cafetaleras que ellas constituían cerca del 60 por ciento del valor de las ventas de bienes al exterior en 1963^{2/} y alrededor del 55 por ciento, en 1973, si a estos dos cultivos se agrega la madera, se tiene que los tres elementos constituían muy cerca del 70 por ciento del valor de las exportaciones hondureñas en esta última fecha.^{3/} Resulta evidente

1/ Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica. Síntesis del Plan Nacional de Desarrollo 1974-78. Tegucigalpa, Imprenta Calderón, 1976. pp. 20-26.

2/ CEPAL, Estudio Económico de América Latina 1971 (EEAL, 1971)

3/ CEPAL, Estudio Económico de América Latina 1976 (EEAL, 1976)

entonces, la condición especializada de productos de bienes primarios que presenta el país, así como la fuerte dependencia de comercio exterior con relación a tres productos. Más nítida se torna esta última característica cuando se aprecia que los Estados Unidos concentran aproximadamente el 60 por ciento del valor de las exportaciones.^{4/}

Como las exportaciones hondureñas tienen una muy fuerte incidencia en el crecimiento del PIB, no resulta extraño constatar que, históricamente, la economía del país se haya distinguido por un alto grado de vulnerabilidad. Esto último no solo obedece a situaciones de índole geográfico-ecológica (huracanes, sequías) sino también al impacto de decisiones adoptadas en el exterior (cuotas, fijación de precios, magnitud de las inversiones, deuda externa). Así, por ejemplo, una fuente oficial estima que, con exclusión del café y la carne, "la comercialización de las exportaciones..... en un 70 por ciento está en manos de empresarios y comerciantes extranjeros".^{5/} A su vez, la escasa intensidad del proceso sustitutivo de importaciones y la limitada capacidad del sector productivo nacional redundan en un alto coeficiente de importaciones de bienes de consumo, lo cual es un indicio adicional de la fragilidad económica del país.

^{4/} Secretaría Técnica op. cit.

^{5/} Ibid, p. 22

Habida cuenta de la incidencia del sector agropecuario en la formación del PIB ha de reiterarse que las componentes más dinámicas del mismo están formadas por rubros a los que se vincula una fracción muy reducida de la población rural del país. Tal como se estudiará, más adelante (véase las secciones siguientes de este capítulo), las modalidades de tenencia de la tierra, combinando la concentración y la atomización prediales, las características desiguales de usos de insumos tecnológicos, con equipos modernos en el enclave bananero, indisolublemente ligado al sector externo, concentra suelos de óptima calidad, una dotación abundante de medios tecnológicos y las mejores condiciones de infraestructura y localización espacial (acceso directo a los puertos del atlántico), dando origen a los mayores índices de productividad por persona ocupada. Ocupando una posición intermedia en estos rubros se encuentran las fincas cafetaleras, las estancias ganaderas y las explotaciones forestales, las cuales son detentadas, en gran medida, por empresarios nacionales que emplean una abundante mano de obra barata y ocupan suelos en forma relativamente extensiva. Una situación obviamente desmedrada es la que presenta el pequeño productor agrícola, donde se aprecia "el predominio de métodos tradicionales de explotación determinando rendimientos progresivamente inferiores, con el agravante de que ello conduce al deterioro y al agotamiento del suelo".^{6/}

^{6/} Ibid, p. 29.

La actividad minera que tradicionalmente desempeñara un rol importante en la formación económica hondureña, ha quedado relegada, progresivamente a un papel muy secundario. La plata, el plomo y el zinc han constituido los metales de explotación y exportación predominantes; sin embargo, su participación en el PIB es bastante menguada en la actualidad, como un reflejo del agotamiento y cierre de los antiguos yacimientos.

La industria hondureña ha mostrado una cierta expansión durante las últimas décadas, pasando del 11 por ciento del PIB en el período 1960-62 a 13.6 por ciento en el bienio 1970-72. No obstante lo anterior, la actividad industrial todavía se muestra en estado incipiente. "La estrechez de los mercados internos, el escaso tamaño económico de las plantas, la subutilización de las mismas; el funcionamiento inadecuado del convenio centroamericano de industrias de integración" son interpretados como factores que afectan el insuficiente dinamismo del sector industrial.^{7/} El producto industrial está compuesto, en casi 80 por ciento, por bienes de consumo, habiéndose alcanzado algunos avances muy primarios en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital. La mayor parte de los establecimientos, como se describirá más adelante en este capítulo, corresponden a plantas elaboradoras de alimentos (ingenios azucareros, envasadoras de camarones y carne, molinos de semilla de algodón, alimentos concentrados), textiles y vestuario, calzado de cuero y maderas.

^{7/} Secretaría Técnica....; *ibid*, p. 27.

Según un estudio de la CEPAL, la condición incipiente de la industrialización de Honduras no sólo es adjudicable a la estrechez del mercado interno, que se puso ampliamente de relieve mientras la economía funcionaba relativamente al margen de las corrientes comerciales con el resto de centroamérica, sino también por las marcadas fluctuaciones de las exportaciones y por la lentitud con que se ha venido instrumentando el programa de desarrollo.^{8/} Durante los años setenta el Estado ha brindado apoyo al sector empresarial mediante la realización de estudios de preinversión, el otorgamiento de créditos y el afianzamiento de préstamos externos, lo cual ha contribuido al fortalecimiento de las industrias químicas, mineras no metálicas y de componentes de automotores. Así, entre 1977 y 1978 el empleo industrial se había incrementado de 92.000 trabajadores en 1977 a 102.800 en 1978.^{9/}

Los servicios básicos, aun cuando han experimentado progresos en las últimas décadas, se distinguen por fuertes insuficiencias en cuanto concierne a la satisfacción de las necesidades de la población. Vastas áreas del territorio hondureño se encuentran desprovistas de agua y electricidad, en tanto que la infraestructura de transporte y comunicaciones es claramente deficiente.

Las fuentes oficiales reconocen que, en materia de servicios básicos, "las comparaciones con promedios centroamericanos.... muestran que Honduras

^{8/} CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1973 (EEAL, 1973)

^{9/} CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1978 (CEPAL, 1978)p.581.

se encuentra en clara desventaja".^{10/} Dentro de los "otros servicios" se advierte que las actividades comerciales tienen el mayor peso relativo en la formación del PIB. La mayor parte de estos "otros servicios" se encuentran casi exclusivamente en las dos ciudades principales del país y, en medida mucho menor en las cabeceras de los departamentos. Tal como se señalará posteriormente, en el Capítulo II, el país se caracteriza por una frágil red urbana con débiles articulaciones y el espacio nacional no se encuentra adecuadamente vertebrado por un sistema nacional de vialidad.

c) Evolución del Producto Interno Bruto, Distribución del Ingreso e Indicadores Sociales. El ritmo de crecimiento del PIB aparece fuertemente condicionado por las tendencias manifestadas por el sector agropecuario y por los vaivenes que experimentan las exportaciones. Durante los años sesenta, como se aprecia en las últimas columnas del Cuadro 1, el PIB se incrementó a una tasa anual cercana al 5 por ciento, registrándose una atenuación del ritmo de expansión en la segunda mitad de la década, lo cual aparece explicado por la caída relativa del sector agropecuario y por el surgimiento de términos de intercambio adversos. La ligera alza que se presenta al final de los sesenta y al comienzo del decenio de los setenta, se adjudicó a la recuperación de la producción y exportación bananera y cafetalera, así como al mayor efecto de las actividades forestales.^{11/} A su vez la actividad algodonera, fuertemente dañada por plagas

^{10/} Secretaría Técnica, op. cit.

^{11/} CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1968 (EEAL, 1968)

y en posición desventajosa frente a las fuentes crediticias comienza a ser desplazado de la posición que una vez tuvo como rubro importante de las exportaciones. El Banco Nacional de Fomento y el Servicio Cooperativo de Desarrollo Rural proporcionaron, por su parte, la elevación de la producción de granos básicos, otorgando semillas e insumos, para así atenuar las importaciones de estos bienes. Hacia 1973, un estudio de la CEPAL anota un "estancamiento de la actividad agropecuaria y una evolución más lenta de la producción manufacturera, incidiendo en la reducción del ritmo de crecimiento del producto total".^{12/} Parte de esta situación es explicada por el advenimiento de un prolongado período de sequía. Tales problemas se agudizaron todavía más en 1974 a causa del huracán Fiff que asoló las costas del atlántico, dando origen a una descenso del PIB total y per-capita por debajo de los niveles alcanzados en 1970. Otra nueva adversidad se presentó con motivo de la sequía de 1975. Aún en 1976 no se recuperaba el nivel del PIB per-capita de 1973, pese a que en ese año se contó con favorables condiciones de mercado externo que llevaron a una recuperación bananera, estimulada por la recientemente creada Corporación Hondureña del Banano (COHBANA), destinada a dinamizar y estimular una mayor participación nacional en la producción y comercialización del producto.^{13/} Paralelamente se amplió la producción maderera bajo los incentivos de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR). A lo largo del último decenio, el producto interno por habitante se ha mantenido por debajo de los 300 dólares (de 1970), observándose, como ya se ha adelantado, un descenso entre

^{12/} EEAL, 1973, p. 472.

^{13/} EEAL, 1976.

1970 y 1975 de tal manera que recién en 1978 se había recuperado la cifra obtenida en 1973.^{14/} Además de lo menguado de su valor absoluto, cabe destacar que el ingreso presenta una distribución bastante desigual entre sectores de la población. Así, se tiene que el 45 por ciento de las familias, que conforman el "estrato bajo", perciben poco más del 8 por ciento del ingreso; en el otro extremo se encuentra el "estrato alto", constituido por apenas el 3 por ciento de las familias los cuales concentran más del 27 por ciento del ingreso. Cabe destacar que el ingreso per-capita anual de las personas ubicadas en el estrato bajo es apenas de 30 dólares.^{15/} Estos indicadores son manifestaciones externas de una condición de generalizada pobreza que pareciera hacerse más aguda en las áreas rurales donde predominan las labores de subsistencia así como entre los desempleados y subempleados urbanos.

En materia de educación se advierten carencias muy agudas, como lo sugiere el hecho que la mitad de la población mayor de 15 años sea analfabeta; el sistema escolar, además de presentar una cobertura todavía restringida, acusa elevadísimos índices de deserción: de cada 100 alumnos matriculados en primer grado de primaria, egresan 14 del sexto y sólo 3 logran concluir el ciclo medio. Un panorama igualmente grave se aprecia en el rubro salud, registrándose en el medio rural, las siguientes

14/ CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1978 (EEAL, 1978)

15/ Secretaría Técnica...., op. cit. pp. 16-17.

razones: 15 000 personas por médico, 50 000 por enfermera y 170 000 por odontólogo. Finalmente, se ha estimado que, en 1961, más de un millón de personas vivían en condiciones de hacinamiento residencial.^{16/} Sin duda que las diferencias apuntadas involucran un agravamiento de los efectos del bajo nivel de ingreso en las condiciones de existencia de la población e inciden sobre sus pautas de comportamiento demográfico y de distribución a través del espacio nacional. Una investigación efectuada por CEPAL acerca de la pobreza en nueve países de América Latina señala que los indicadores más críticos son los que se encuentran en Honduras.^{17/} En efecto, el 58 por ciento de los hogares nacionales está considerado "bajo la línea de pobreza relativa" (definida como la mitad del ingreso promedio familiar) y 45 por ciento de ellos bajo la línea de indigencia (que corresponde a aquellos casos en que se perciben agudas diferencias respecto de los límites nutricionales mínimos). En el medio rural, donde reside la mayoría de los hondureños, esos niveles se elevan a 75 por ciento.

^{16/} Secretaría Técnica, op. cit., pp.18-20.

^{17/} Altimir, Oscar

d) Estructura del Producto Bruto Agropecuario y Exportaciones. Tal como se ha sostenido, el sector agropecuario constituye el pilón básico de la economía de Honduras, al mismo tiempo que el medio rural configura el ámbito de residencia y trabajo de la mayor parte de la población. Por esta razón ha parecido conveniente ilustrar el comportamiento del Producto Bruto Agropecuario (PBA) a lo largo del período comprendido entre 1960-62 y 1970-72. Puede observarse en el Cuadro 2 que, en ese lapso, el rubro cultivos muestra una tasa de crecimiento mayor que la del sector agropecuario en su conjunto de cuyo producto a su vez representa las dos terceras partes en 1970-72. Por su parte, los rubros ganadería y silvicultura pesca y caza presentan un incremento bastante más reducido. Como ya se ha señalado, el sector agropecuario exhibe un dinamismo algo menor que el de otros sectores que componen el PIB (tales como industria y servicios).

No obstante que el subsector cultivos involucra una variada gama de productos, la mayoría de ellos realiza un aporte puramente marginal a la formación del PBA, siendo muy reducida la nómina de aquellos que presentan un comportamiento dinámico. Cabe destacar que la tasa de crecimiento relativamente elevado del subsector cultivos durante el período se debe fundamentalmente al incremento experimentado por el valor de la producción de banano, el cual se expandió a una tasa de 8.3 por ciento anual, mientras que el resto de los cultivos crecieron a una tasa de 4.3 por ciento por año.

Nuevamente se tienen aquí índices de la fuerte dependencia de la economía nacional respecto del enclave bananero. Por otra parte, dentro de los cultivos restantes corresponde una muy elevada ponderación al café.

Una forma complementaria de considerar el aporte del sector agropecuario consiste en el análisis del Cuadro 3 que contiene la estructura de las exportaciones hondureñas por el bienio 1970-72.

Resulta evidente que las exportaciones de origen agropecuario constituyen más del 80 por ciento del valor de las ventas al exterior; en efecto, sólo cuatro rubros (banano, café, madera y carne) representan más del 77 por ciento de aquel valor. Si a estos elementos agregamos los productos mineros se tiene un cuadro bastante nítido de la forma de participación de la economía hondureña en el mercado mundial. Como ya se indicó en párrafos precedentes, la dependencia respecto del enclave bananero se torna aún más evidente toda vez que las exportaciones generadas por él comprenden muy cerca de la mitad de todas las remesas de Honduras hacia el exterior.

Cuadro 1

HONDURAS: COMPOSICION Y TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO, SEGUN
SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA PARA AÑOS SELECCIONADOS
(Al costo constante de los factores)

SECTORES	Composición porcentual				Tasas anuales de crecimiento			
	1960-62 ^{a/}	1965	1970-72 ^{a/}	1974	1960-66 ^{a/}	1965-70 ^{a/}	1971	1974
<u>Sectores productores de bienes</u>								
Agropecuario	39.9	40.1	36.8	31.9	4.7	2.3	6.7	-8.6
Minería	1.7	1.8	1.9	3.2	17.2	6.8	3.5	13.4
Industria	11.0	12.4	13.6	15.6	8.2	6.8	8.2	1.9
Construcción	3.8	3.9	5.2	4.9	6.3	10.4	4.6	15.5
Sub-total	56.4	58.2	57.5	55.6	5.8	4.1	6.7	-2.9
<u>Sectores servicios básicos</u>								
Electricidad, gas, servicios sanitarios, agua	0.7	1.0	1.4	1.4	11.1	16.0	8.2	6.1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	6.6	7.2	6.2	7.0	6.9	3.8	4.1	0.5
Sub-total	7.3	8.2	7.6	8.4	7.3	5.6	4.9	1.3
<u>Otros servicios</u>								
Comercio y finanzas	13.8 ^{b/}	14.5	15.2 ^{b/}	15.8	5.5	6.3	2.3	2.3
Bienes inmuebles	7.4	7.7	7.8	7.9	--	4.8	6.1	0.7
Gobierno, servicios comunitarios y otros	15.1	11.4	11.9	12.3	- 0.3	5.7	4.4	2.1
Sub-total	36.3	33.6	34.9	36.0	2.9	5.7	4.3	1.9
Producto Bruto Interno	100.0 ^{c/} (752.0) ^{c/}	100.0	100.0	100.0				
		(920) ^{b, c/}	(1289.1) ^{c/}	(1450) ^{c/}				

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras y Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

a/ Promedios anuales.

b/ Estimaciones

c/ Lempiras constantes de 1970.

Cuadro 2

HONDURAS: COMPOSICION Y TASAS DE CRECIMIENTO POR PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO Y SU INCIDENCIA EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROMEDIOS ANUALES PARA 1960-62 Y 1970-78
(al costo corriente de los factores)

Años Promedio	Total PBI	Total PBA	Sub-sector cultivos			Subsector Ganadería	Subsector silvicultura, caza y pesca	
			Total	Bananos	Resto			
Valores absolutos ^{a/}								
1960-62	752.0	299.7	166.0	32.9	153.1	67.6	46.1	
1970-72	1 209.2	473.9	313.2	78.8	234.4	98.3	62.4	
Valores relativos con relación al PBI y a la PEA ^{a/}								
1960-62	100.0	39.9	100.0	61.1	11.0	51.1	22.6	15.4
1970-72	100.0	36.8	100.0	66.1	16.6	49.5	20.7	13.2
Tasas de crecimiento								
1960-62/ 1970-72	5.4	4.8		8.7	4.3	3.7	3.0	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Agrícola 1974-78 y Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras.

a/ Millones de Lempiras de 1970.

b/ Valores sobre la diagonal: porcentajes respecto del PIB total; valores bajo la diagonal: porcentajes respecto del PBA total.

Cuadro 3

HONDURAS: EXPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS, PROMEDIO
ANUAL 1970-72
(millones de Lempiras)

Productos	Valores absolutos	Porcentajes
Banano	173.0	46.3
Café	50.4	13.5
Madera	40.2	10.8
Carne	25.5	6.8
Plata, Plomo, Zinc	19.6	5.3
Otros	64.8	17.3
TOTAL	373.5	100.0

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras.

2. Uso Potencial del Suelo

Esta sección está orientada a reseñar algunos aspectos generales de localización de la producción agrícola e industrial en el territorio de Honduras. Para efectos de esta presentación se trata de destacar la forma en que se organiza la producción de bienes tanto en las áreas rurales como en los centros urbanos del país. De modo similar se ha tendido a enfatizar, en la medida de lo posible, el grado de utilización de los recursos productivos. Se estima que los tres elementos mencionados (pautas de localización, modalidades de organización y grado de utilización de los recursos productivos), constituyen referentes básicos para comprender la dinámica de la distribución espacial de la población. Esta última, a su vez, considera no sólo la forma en que se reparten los habitantes a través del territorio, sino también las variaciones espaciales que presenta el comportamiento de las variables demográficas. De este modo se supone que los tres elementos de la producción representan factores de la distribución espacial de la población.

Uso Potencial y Actual del Suelo

Honduras tiene una superficie total de 112 088 Km² de los cuales se estima que un 63 por ciento corresponden a terrenos montañosos y sólo 37 por ciento a valles y llanuras. Aun cuando las complejidades orográficas, la calidad intrínseca de los suelos y los indicadores climáticos señalan

restricciones diferentes para el uso del espacio nacional, ha sido posible detectar que éste presenta aptitudes forestales, ganaderas y agrícolas. La información disponible, que se reúne en el Cuadro 4, permite señalar que algo menos de la tercera parte del territorio nacional es susceptible de uso agropecuario en tanto que el resto está constituido por suelos relativamente pobres, que sólo pueden destinarse a actividades forestales, o simplemente por tierras áridas. La mayor parte de los departamentos situados al suroeste del país (Ocotepeque, Lempira, Intibucá Copán, La Paz) se distinguen por este tipo de suelos.

También se puede apreciar en el Cuadro 4, que del total de tierras disponibles para fines agropecuarios sólo la mitad se encuentra actualmente en explotación; ello implicaría la existencia de una importante reserva para explotación futura. Sin embargo, como ya se ha sugerido, muchas de estas tierras no explotadas presentan diversas limitaciones como para garantizar su empleo inmediato. Obviamente no todas estas restricciones proceden de circunstancias naturales; en rigor, muchas de ellas se derivan tanto del modo en que se ha organizado la producción agrícola y ganadera como de las pautas de apropiación del territorio.

Antes de abordar este tema, tan estrechamente relacionado con la forma en que se distribuye la población en el espacio hondureño, parece conveniente señalar las características generales de distribución del potencial básico de las tierras del país.

Cuadro 4

HONDURAS: TIERRAS DISPONIBLES, EXPLOTADAS Y SIN EXPLOTAR
(En miles de hás.)

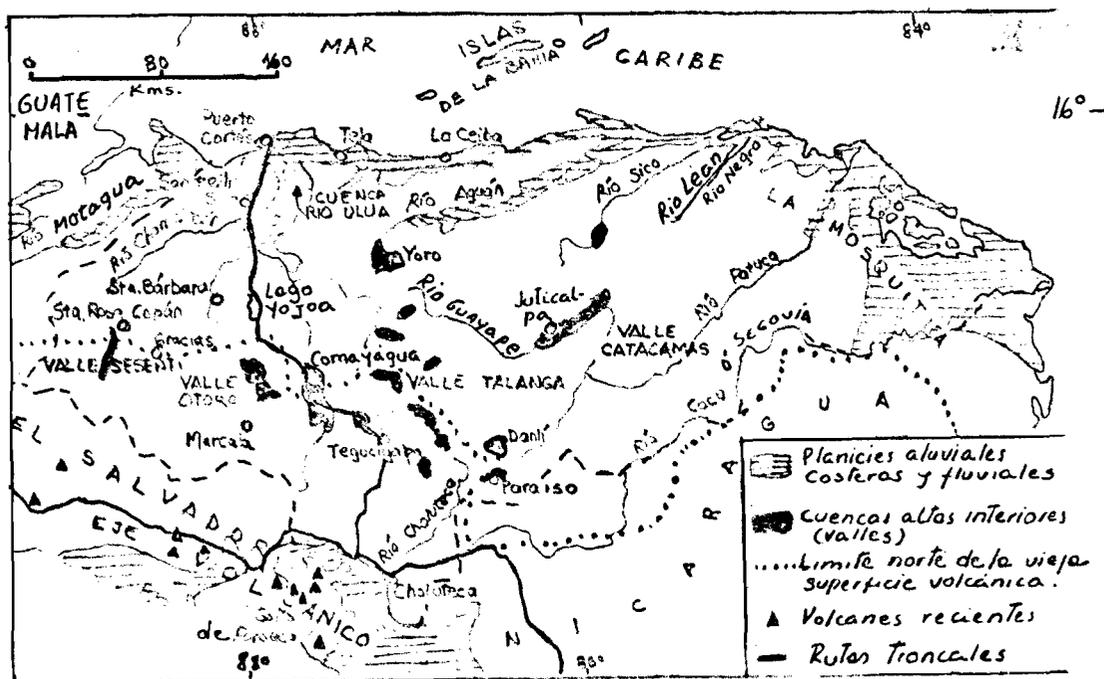
Concepto	Tierras Disponibles		Actualmente explotadas		Sin explotar	
	Hás.	%	Hás.	%	Hás.	%
TOTAL	11 208,8	100.0	5 139,3	45.9	6.069,5	54.1
Aptas para la agricultura	1 681,3	15.0	825,0	7.4	856,3	7.6
Pastos	1 793,4	16.0	900,0	8.0	893,4	8.0
Bosques	5 819,8	51.9	1 500,0	13.4	4 139,8	38.5
Tierras Aridas	1 914,3	17.1	1 914,3	17.1	--	--

Fuente: Proyecto de Desarrollo del Vale de Jamastrán, 1976.

Ya se ha indicado en general la localización de las áreas con aptitud forestal y de las tierras áridas. En el Mapa N° 1 se ha señalado, en forma aproximada, la repartición de los suelos susceptibles de uso agrícola y ganadero. Puede observarse que en la parte central y norte del país, las cadenas montañosas que se orientan de noreste a sureste alcanzan elevaciones cercanas a los 3 000 metros con valles profundos entre ellas. Uno de los mayores es el de Comayagua que tiene aproximadamente 482 km² y ocupa parte de una depresión estructural que se extiende de norte a sur. Los valles se caracterizan por su clima cálido y estar cubiertos de arbustos y pastos utilizados en ganadería desde el siglo XVI y sólo recientemente en la agricultura comercial.

Mapa N° 1

ELEMENTOS FISIOGRAFICOS DE HONDURAS



Fuente: West y Augelli.

Las planicies del Caribe que forman una unidad fisiográfica se ramifican hacia el interior, siguiendo las depresiones entre las montañas. Los fértiles suelos aluviales de los valles y planicies costeras actualmente constituyen el centro de las plantaciones bananeras. En esta planicie la cuenca hidrográfica Ulúa-Chamelocón (Mapa N° 2) es la más desarrollada. Esta cuenca rellena por profundos depósitos aluviales y con una longitud de 90 Km² de largo por 35 Km de ancho, forma el extremo norte de una depresión transistmica que corta el territorio desde el Golfo de Fonseca hasta el Caribe.

Las tierras altas comprenden las dos terceras partes del territorio nacional y se distribuyen de la siguiente manera:

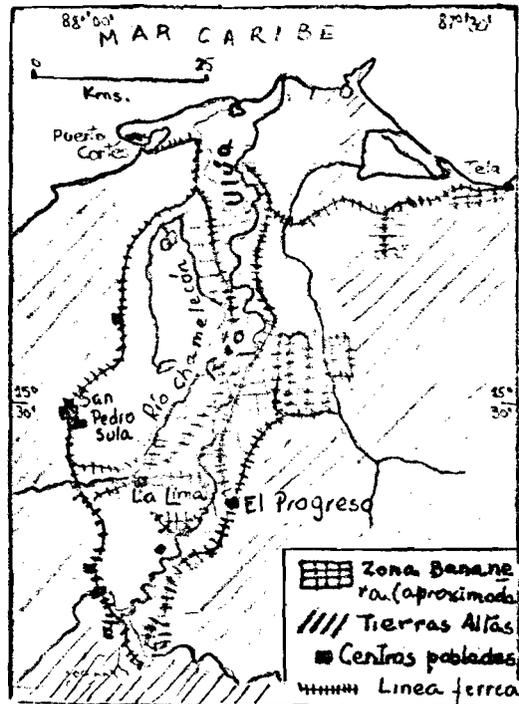
Altas del Suroeste	Altas occidentales	Altas centrales
Lempira	Santa Bárbara	Francisco Morazán
La Paz	Copán	El Paraíso
Intibufia		Olancho
Ocotepeque		Comayagua

Dentro del complejo montañoso que configura la estructura central del territorio se localizan cuencas altas y depresiones relativas, denominadas "valles", cuyos suelos fértiles presentan aptitudes para las actividades agropecuarias. Entre estos valles cabe destacar los de Sensenti, Otoro,

) 21 A (

Gráfico N° 2

CUENCA FLUVIAL ULUA - CHAMELECON EN EL NORTE DE HONDURAS



Basado en West y Augelli (1966)

Comayagua, Talanza, Danlí y Catacamas, donde predominan las formas de producción agrícola y ganadera de tipo comercial, especialmente el cultivo del café, algodón, granos básicos. Sobre los planos inclinados de las montañas prevalece la agricultura de subsistencia (yuca, arroz, maíz, frijoles) utilizando medios tecnológicos primitivos. En la parte más elevada del área montañosa, particularmente en las menos pobladas, los suelos están ocupados por formaciones boscosas. También en el área montañosa se encuentran yacimientos mineros que han sido explotados desde el período colonial.

En resumen Honduras presenta tres áreas bien definidas. Una angosta planicie costera fluvial que enfrenta al Golfo de Fonseca, donde se localiza Choluteca y en la que predomina la ganadería y el cultivo del algodón. Un vasto complejo montañoso que deja en su interior una serie de "valles" de fondo plano con vocación agrícola y ganadera, manteniendo sectores boscosos y localizaciones mineras. Finalmente, una planicie aluvial litoránea del Caribe que se digita a lo largo de los valles fluviales (Coco, Aguán, Ulúa, Chamelocón) donde se emplazan actividades de agricultura comercial (bananos, caña de azúcar) y ganadería.

3. Regímenes de Tenencia y Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias

3.1. Formas de Tenencia de la Tierra

Con el propósito de describir el comportamiento de las formas de Tenencia de la tierra se ha estimado necesario emplear algunos conceptos que engloban a las mismas.

Se consideran propias todas aquellas tierras que son explotadas directamente por quienes detentan la posesión jurídica de las mismas. Bajo el término (ejidales) se incluyen las explotaciones que tienen lugar en suelos otorgados mediante concesiones efectuadas por los gobiernos municipales o directamente por el Estado, a personas particulares o jurídica que usufructúan de ellas durante un período de tiempo determinado. La modalidad de arrendamiento involucra a explotaciones sobre tierras tomadas en arriendo o cambio del pago, a su propietario, de una suma fija por cada año agrícola que no necesariamente guarda relación con el producto generado por las cosechas. Finalmente una cuarta categoría corresponde a otras formas de tenencia. Dentro de éstas últimas se integran distintos tipos de aparcerías (explotaciones de tierras obtenidas mediante concesiones privadas o a cambio de un pago, en dinero o especie, que es proporcional al volúmen de las cosechas logradas), tierras ocupadas ilegalmente (invasión) y explotaciones de colonos (éstos son trabajadores asalariados que explotan pequeños trozos de tierra dentro de una propiedad mayor y siempre

subordinados al poseedor de ésta). La terminología empleada permite, mediante ciertos ajustes, comparar los datos suministrados por los censos agropecuarios de 1952 y 1974, información que se resume en forma de porcentaje en el Cuadro 5.

A través de los dos decenios considerados se advierte que, a nivel nacional, la importancia relativa de las explotaciones propias o arrendadas consideradas en conjunto aumentan considerablemente en cuanto a su número, pasando del 29.9 al 56.1 por ciento del total de explotaciones, en tanto que su participación en materia de superficie se incrementa levemente de 49.3 a 53.9 por ciento. Por otra parte, las tierras sometidas a otras formas de tenencia declinan ostensiblemente durante el período de estudio, lo cual pudiera estar reflejando una tendencia marcada hacia la explotación privada del recurso suelo. Con algunas variaciones, este fenómeno es relativamente generalizado a lo largo del país, siendo particularmente persistente en lo que concierne a las formas de arrendamiento, tal como se señalará más adelante. Es interesante apreciar que los porcentajes nacionales de número de explotaciones propias son menores que las que les corresponden en superficie, lo cual indicaría que esta modalidad de tenencia involucra una importante concentración de tierras. No ocurre lo mismo con las explotaciones ejidales ni con otras formas de tenencia donde ambos porcentajes son relativamente semejantes. En cambio las explotaciones arrendadas exhiben una fuerte desproporción entre la participación relativa del número y la superficie que ocupan, lo cual es

Cuadro 5

HONDURAS: PORCENTAJES DE NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN TENENCIA A NIVEL DEPARTAMENTAL 1952 Y 1974

Departamentos	Años	Bajo todas las formas		Propia		Ejidal o nacional		Arrendada		Otras formas	
		Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.
Honduras	1952	100.0	100.0	21.3	46.2	33.9	24.6	8.6	3.1	36.1	26.1
	1974	100.0	100.0	33.5	48.6	29.6	26.3	22.6	5.3	14.3	19.7
Atlántida	1952	100.0	100.0	15.1	22.6	18.1	30.3	7.6	3.5	59.2	43.6
	1974	100.0	100.0	38.6	53.2	29.1	26.1	22.4	11.3	10.0	9.4
Colón	1952	100.0	100.0	1.7	4.0	20.3	32.2	0.8	0.4	72.2	63.4
	1974	100.0	100.0	17.2	36.6	61.2	44.3	17.5	9.5	4.0	9.6
Comayagua	1952	100.0	100.0	8.2	49.3	51.3	26.4	10.2	4.6	30.3	19.7
	1974	100.0	100.0	34.0	46.6	30.4	24.0	20.7	6.0	14.9	23.3
Copán	1952	100.0	100.0	12.6	44.9	27.0	22.0	22.6	3.3	37.8	29.8
	1974	100.0	100.0	13.8	39.3	27.4	30.4	42.1	5.7	16.7	24.6
Cortés	1952	100.0	100.0	9.9	45.7	31.1	22.1	10.9	3.9	48.1	28.3
	1974	100.0	100.0	29.6	53.5	25.3	16.6	35.4	11.5	9.7	18.4
Choluteca	1952	100.0	100.0	40.9	62.1	16.7	17.3	11.0	2.3	31.5	18.3
	1974	100.0	100.0	41.0	68.8	15.9	11.3	31.7	4.9	11.4	15.0
El Paraíso	1952	100.0	100.0	20.5	52.6	33.7	20.6	2.6	1.9	43.1	24.9
	1974	100.0	100.0	29.6	43.8	41.7	39.5	17.8	3.2	11.0	13.5
Fco. Morazán	1952	100.0	100.0	29.9	64.9	35.5	17.1	5.5	1.3	29.1	16.7
	1974	100.0	100.0	59.9	75.8	12.9	17.1	14.4	3.3	12.9	13.8
Gracias a Dios	1952	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--
	1974	100.0	100.0	2.8	6.6	96.2	88.0	0.1	0+	0.8	5.4

Intibucá	1952	100.0	100.0	11.3	29.4	54.7
	1974	100.0	100.0	35.4	45.6	33.2
I. de la Bahía	1952	100.0	100.0	79.4	80.8	0.4
	1974	100.0	100.0	75.8	45.4	9.2
La Paz	1952	100.0	100.0	4.3	9.9	76.3
	1974	100.0	100.0	66.1	71.5	13.0
Lempira	1952	100.0	100.0	14.9	28.5	47.0
	1974	100.0	100.0	29.5	39.8	27.0
Ocotepeque	1952	100.0	100.0	41.3	56.3	20.3
	1974	100.0	100.0	39.9	58.6	16.1
Olancho	1952	100.0	100.0	27.3	51.4	23.8
	1974	100.0	100.0	21.0	30.9	57.6
Sta. Bárbara	1952	100.0	100.0	18.1	43.0	28.4
	1974	100.0	100.0	21.3	43.0	33.4
Valle	1952	100.0	100.0	22.8	46.0	26.3
	1974	100.0	100.0	48.3	69.8	6.1
Yoro	1952	100.0	100.0	33.6	44.6	24.8
	1974	100.0	100.0	24.7	35.0	39.5

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1952 y 1974.

47.9	7.4	1.2	26.6	21.5
36.5	11.1	2.1	20.2	15.8
0.1	4.1	1.5	16.1	17.7
5.7	9.2	40.5	5.8	8.4
71.6	4.3	0.9	15.1	17.7
12.1	9.0	2.1	11.9	14.3
42.8	7.5	2.0	30.5	26.7
29.5	13.6	2.3	29.9	28.3
17.6	8.5	1.8	29.9	24.3
10.1	19.4	2.2	24.6	29.2
13.7	2.4	1.1	46.4	33.9
49.4	11.0	3.3	10.4	16.4
24.1	7.1	3.0	46.4	29.8
26.4	28.3	4.5	16.9	26.1
23.0	15.1	5.1	35.8	26.0
5.6	38.0	9.6	7.6	14.9
10.8	10.4	10.2	31.3	34.4
25.5	25.9	5.0	9.9	34.6

un indicador de una considerable atomización predial. Pudiera entenderse, entonces, que a escala nacional se ha producido un proceso de privatización creciente de la tierra, manteniéndose, en lo general, un patrón concentrador de este recurso, a la vez que un aumento de las formas de arrendamiento en asociación con una minimización de la superficie disponible para este tipo de explotaciones.

Paralelamente las "otras formas de tenencia" han experimentado una merma considerable en su participación relativa dentro del número total de explotaciones del país aunque el descenso de su porcentaje de superficie ha sido menor.

Las derivaciones precedentes muestran diferencias entre los departamentos del país. Así, por ejemplo un breve análisis del número y superficie de explotaciones en cuanto a forma de tenencia, permite observar un alto predominio de las propias. Así en 1952 seis departamentos (Ocotepaque, Choluteca, Francisco Morazán, Olancho y Valle) registraron porcentajes por encima de la media nacional (21.3%); en 1974, sólo conservan el comportamiento descrito los departamentos de Francisco Morazán y Valle, pero otro departamento, La Paz aparece sobrepasando la media nacional (46.2%).

Cabe destacar que la media nacional observa un aumento al pasar de 21.3 a 46.2 por ciento en el período considerado, por lo que, cuatro departamentos quedan fuera del grupo anotado tanto por haber disminuido el porcentaje de explotaciones bajo esta forma de tenencia, como por la elevación de la media.

Los cambios más significativos ocurridos en el período de estudio, en cuanto al aumento de explotaciones bajo la forma descrita, ocurrieron en orden decreciente en los departamentos de La Paz, Colón, Comayagua, Intibucá, Cortés, Atlántida y Valle.

En relación a la superficie explotada la forma de tenencia propia, adquiere mayor relevancia, por cuanto se eleva el número de departamentos con porcentajes que sobrepasan la media nacional, tanto en 1952 como en 1974 correspondiendo once al año base y siete a 1974. Comparativamente en este sentido se observaron aumentos porcentuales principalmente en los departamentos de Colón, La Paz, Atlántida, Valle e Intibucá.

La proporción número/superficie refleja que esta última tiende a concentrarse en menor número de fincas en ambos períodos. En 1952 sobrepasarán el valor de esta proporción Ocotepeque, Choluteca, Yoro y Atlántida. En el período analizado la tendencia fue el aumento en el valor de esta proporción.

En el comportamiento de las explotaciones bajo la forma de tenencia arrendada, consideradas porcentualmente en relación a la media nacional en 1952, permite hacer resaltar el hecho de que tres de los departamentos (Valle, Choluteca y Yoro) que representan dicha media bajo esta forma, también observaron el mismo comportamiento bajo la forma propia. En 1974 otro departamento, Santa Bárbara, aparece sobrepasando la media nacional. La tendencia general en todos los departamentos fue el aumento en el número de explotaciones arrendadas, entre las que sobresalen Choluteca, Cortés, Atlántida, Santa Bárbara, Francisco Morazán, El Paraíso, Olancho y Colón.

Otra observación significativa que vale mencionar, es que durante el período 1952, 1974, los departamentos que experimentaron una disminución en cuanto al número de explotaciones bajo la forma propia, aparecen con aumentos relevantes bajo la forma de explotación arrendada, tales como Choluteca, Olancho y Yoro.

Una breve observación a la estructura por departamentos de la superficie de explotaciones bajo la forma arrendada, permite afirmar la ocurrencia de aumentos generalizados con la sola excepción del departamento de Yoro, que presentó una mínima reducción.

Por otra parte, tanto en 1952 como en 1974 seis departamentos se ubican sobre la media nacional (Copán, Valle, Cortés, Comayagua y Atlántida). Las variaciones en el sentido ascendente que sobresalen en el conjunto, se registraron en los departamentos de Choluteca, Cortés, Atlántida, La Paz y Colón.

En términos relativos, el cociente número/superficie, denota un proceso cada vez mayor de reducción de la superficie explotada bajo la forma arrendada en la mayor parte de los departamentos, ya que solamente en cuatro de ellos se presentaron reducciones. Es en este tipo de explotación donde se presenta el grado más relevante de crisis en cuanto al tamaño de la superficie, de donde se deduce que cada vez es más grande el número de campesinos que no tienen acceso a la tierra.

En el período comprendido entre 1952 y 1974, las tierras Ejidales y/o nacionales en explotación disminuyeron en forma preponderante desde el punto de vista global, al pasar de 33.9 a 29 por ciento, ya que los departamentos cuyo número de explotaciones disminuyó con respecto a 1952 superan a los que lograron un aumento en relación al mismo año, siendo estas últimas por orden de importancia: Colón, Olancho, Yoro, Atlántida y El Paraíso.

En 1952, los departamentos de La Paz, Intibucá, Comayagua, Lempira y Francisco Morazán, tuvieron porcentajes sobre la media nacional (33.9%) en cuanto a número de explotaciones bajo la forma que se analiza; mientras que en 1974 logran superar la media de (24.6) los departamentos de Colón, Olancho, Yoro, Santa Bárbara, El Paraíso, Comayagua e Intubucá. No obstante lo anterior, a nivel nacional hubo una disminución del 13 por ciento.

La superficie explotada bajo la forma en referencia presenta que los departamentos de La Paz, Intibucá, Comayagua y Lempira mantienen la supremacía sobre la media nacional observada para el número de explotaciones en 1952, perdiendo tal condición el departamento de Francisco Morazán, el cual es reemplazado por el departamento de Colón.

En 1974 con una media aumentada en 7 por ciento se observan cambios importantes en torno a la misma, que comparadas con el año base, representan un aumento de los departamentos que lograron superarla, a saber: Intibucá, Lempira, El Paraíso, Santa Bárbara, Copán, Olancho y Colón.

Observando simultáneamente los cambios ocurridos en el número y superficie este tipo de tierras entre 1952 y 1974, vemos que los seis departamentos (El Paraíso, Santa Bárbara, Yoro, Olancho, Colón y Atlántida) con variación positiva en el número de explotaciones, conservan dicho comportamiento con relación a la superficie aunque con porcentajes diversos. La discrepancia de mayor importancia de estos cambios ocurrió en el departamento de Copán, que con una variación insignificamente del 1 por ciento en el número, experimentó una diferencia positiva de 38 por ciento en la superficie utilizada.

La explotación de tierras nacionales en el período observado presenta un predominio en cuanto a número que no es proporcional a la superficie, lo cual indica el grado de saturación existente en este tipo de explotación. El grado descendente que presenta este tipo de explotación especialmente en los departamentos del interior del país, tiene una trascendental

importancia por cuanto históricamente, ha sido el asiento tradicional del campesino hondureño.

De 1952 a 1974, las tierras bajo "otras formas" de tenencia se reducen a nivel nacional tanto en número como en superficie con porcentajes de 60 y 25 por ciento respectivamente.

Los departamentos de Colón, Atlántida, Cortés, Olancho, Santa Bárbara, El Paraíso, Valle, Choluteca y Yoro, influyeron en forma drástica en la reducción del número de explotaciones, para alcanzar tan alta variación media, ya que todas ellas registraron bajas superiores a la misma. Sin embargo, si analizamos la superficie explotada, notamos que la variación relativa es inferior al número en 35 por ciento. Esta disminución en la superficie fue masiva y casi total en los departamentos de Colón y Atlántida, un polo menor aunque no menos importante en Olancho, El Paraíso, Valle y Cortés, así como Intibucá que sobrepasa la variación media (25%) en 2 por ciento.

Los departamentos de Ocotepeque, Comayagua y Lempira fueron los únicos que observaron una variación positiva de relativa importancia en cuanto a superficie explotada bajo otras formas insinuándose muy levemente el departamento de Yoro con un aumento de apenas el 1 por ciento.

Analizando comparativamente las diversas formas de tenencia, se señala que el número y superficie explotada en forma propia supera claramente a todas las otras formas, fundamentalmente en aquellos departamentos que conforman el 50 por ciento del territorio nacional, con algunas variaciones resultantes en 1974 representadas por los departamentos de

Cuadro 6

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN TENENCIA
POR DEPARTAMENTOS, 1952-1974

Departamentos	Años	Bajo todas las formas		Propia		Ejidal o nacional		Arrendada		Otras formas	
		Número	Sup.	Número	Sup.	Número	Sup.	Número	Sup.	Número	Sup.
Honduras	1952	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	1974	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Atlántida	1952	2.2	3.9	1.6	1.9	1.2	4.7	2.0	4.3	3.7	6.5
	1974	4.3	5.3	5.0	5.8	4.3	5.3	4.3	11.2	3.0	2.5
Colón	1952	2.5	1.7	0.2	0.2	1.5	2.3	0.2	0.2	5.4	4.3
	1974	3.0	3.9	1.5	2.9	6.1	6.5	2.3	6.9	0.8	1.9
Comayagua	1952	5.4	6.0	2.1	6.4	8.2	6.4	6.4	8.8	4.6	4.5
	1974	5.7	4.8	5.8	4.6	5.8	4.3	5.2	5.4	5.9	5.6
Copán	1952	8.4	7.0	4.9	6.8	6.7	6.3	21.9	7.6	8.8	8.0
	1974	8.4	7.0	3.5	5.6	7.8	8.0	15.7	7.4	9.8	8.7
Cortés	1952	4.3	7.9	2.0	7.8	3.9	7.0	5.4	9.9	5.7	8.5
	1974	5.4	6.8	4.8	7.4	4.6	4.3	8.5	14.6	3.7	6.3
Choluteca	1952	8.5	12.0	16.3	16.1	4.2	8.4	10.8	9.0	7.4	8.4
	1974	8.6	9.1	10.6	12.8	4.7	3.9	12.2	8.2	6.9	6.9
El Paraíso	1952	6.8	7.8	6.5	8.9	6.7	6.6	2.0	4.8	8.1	7.5
	1974	7.3	9.3	6.4	8.3	10.3	13.9	5.7	5.5	5.6	6.4
Fco. Morazán	1952	11.1	11.3	15.5	15.8	11.6	7.8	7.2	4.7	8.9	7.2
	1974	9.0	7.0	16.1	10.9	3.9	1.9	5.8	4.3	8.1	4.9
Gracias a Dios	1952	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1974	0.7	0.5	0.1	0.1	2.2	1.5	0+	0+	0+	0.1

Intibucá	1952	5.9	4.3	3.1	2.7
	1974	5.9	4.2	6.2	3.9
I. de la Bahía	1952	0.6	0.4	2.3	0.7
	1974	0.2	0.4	0.5	0.4
La Paz	1952	4.9	3.7	1.0	0.8
	1974	4.3	3.0	8.6	4.4
Lempira	1952	9.6	6.6	6.7	4.1
	1974	8.9	5.1	7.8	4.2
Ocotepeque	1952	4.2	3.3	8.2	4.0
	1974	2.5	3.0	3.0	3.7
Olancho	1952	6.7	4.4	8.6	4.8
	1974	7.0	8.7	4.4	5.6
Sta. Bárbara	1952	8.8	9.4	7.5	8.8
	1974	8.3	10.0	5.2	8.9
Valle	1952	4.7	2.3	5.0	2.3
	1974	6.2	9.5	4.6	6.8

Fuente: Censo Nacional agropecuario.

9.5	8.4	5.0	1.7	4.4	3.5
6.6	5.8	2.9	1.6	8.3	3.3
0+	0+	0.3	0.2	0.3	0.3
0.1	0.1	0.1	3.0	0.1	0.2
10.9	10.8	2.4	1.0	2.0	2.5
1.9	1.4	1.7	1.2	3.6	2.2
13.3	11.5	8.4	4.3	8.1	6.8
8.1	5.7	5.4	2.2	18.5	7.3
2.5	2.4	4.2	1.9	3.5	3.1
1.4	1.2	2.2	1.2	4.3	4.5
4.7	2.4	1.9	1.5	8.6	5.7
13.7	16.4	3.4	5.3	5.1	7.3
7.4	9.3	7.5	9.2	11.3	10.0
9.3	10.1	10.4	8.4	9.8	13.4
3.6	2.2	8.2	3.9	4.6	2.3
8.3	9.2	7.1	8.8	4.3	16.6

Atlántida, Comayagua, Intibucá y La Paz en cuanto al número de explotaciones, y con variaciones en la superficie aparecen Cortés y La Paz; otra observación es el hecho que se presenta un proceso de disminución de las tierras ejidales y crecen el número de arrendadas.

Los cambios en el comportamiento de los patrones de tenencia de la tierra pueden ser interpretados desde un ángulo distinto, aunque complementario, del anterior. Los datos del Cuadro 6 muestran la incidencia relativa de cada departamento dentro del número y superficie de las distintas formas de tenencia a nivel nacional. Las dos primeras columnas del Cuadro en cuestión indican la participación proporcional de los departamentos dentro del total de explotaciones, consideradas todas las formas de tenencia de la tierra existentes en el país. En consecuencia, estas dos columnas pueden servir como elementos de control para advertir el peso que cada unidad espacial tiene con referencia a alguna de las cuatro formas específicas de tenencia de la tierra, nuevamente, los datos están disponibles para los años 1952 y 1974.

Una primera lectura del Cuadro 6 permite advertir que en ambas fechas sólo seis departamentos dan cuenta de más del 50 por ciento del número del total de explotaciones bajo las distintas formas de tenencia. Aunque el orden jerárquico experimenta leves cambios en los dos decenios, los departamentos que cumplen aquella condición son los mismos (Francisco Morazán, Lempira, Choluteca, Santa Bárbara, Copán y El Paraíso). Tal vez las

principales cambios que se aprecian en cuanto al número de explotaciones sean el menor grado de concentración relativa entre los departamentos y algunos aumentos y disminuciones importantes en la participación de ciertos departamentos. Con referencia a esta última observación cabe señalar los incrementos experimentados por Atlántida, Cortés y Yoro, así como los descensos en Ocotepeque, Francisco Morazán, La Paz y Valle.

Las explotaciones bajo la forma de tenencia propia (como se observa en el Cuadro 3 B, del Anexo), a nivel de las distintas unidades departamentales, presentan que en 1952 el 57.1 por ciento del total de número de explotaciones lo están determinando cinco departamentos (Choluteca, Francisco Morazán, Olancho, Yoro y Ocotepeque); en cambio en 1974 únicamente cinco departamentos comprenden 49.5 por ciento, presentándose variaciones en tres de los departamentos, permaneciendo Choluteca y Francisco Morazán. Los departamentos que presentan los porcentajes de superficie en el período son los mismos (Choluteca, Francisco Morazán, El Paraiso); con algunas variaciones en el orden, además que en 1974 se agrega Cortés. Se observa que no se presenta uniformidad en los departamentos en cuanto a representar mayor número de superficie y mayor número de explotaciones exceptuando a Choluteca y Francisco Morazán.

Al considerar las dos primeras columnas como control (Cuadro III C, Anexo) en el comportamiento de las diferentes formas de tenencia, se advierte el peso que cada departamento tiene en relación al total de sí mismo.

En 1952 los departamentos que bajo tenencia "propia", sobrepasan en porcentaje de número y superficie al valor representado bajo todas las formas de tenencia son seis (Choloteca, Francisco Morazán, Ocotepeque, Olancho, Valle, Yoro); en 1974 suben a siete, pero de éstos sólo tres figuraron en 1952 que son los que primero se anotaron anteriormente; de ahí se incorporaron Atlántida, Comayagua, Intibucá y La Paz. Los principales cambios que se observan en cuanto al número de explotaciones propias son los descensos experimentados en relación al total de explotaciones bajo todas formas por Choluteca y Ocotepeque, que a su vez superan el porcentaje en relación a la superficie.

Los departamentos que registraron el mayor número de explotaciones bajo forma de tenencia arrendada fueron Copán, Choluteca, Lempira, Valle y Santa Bárbara que significaron en 1952 el 56.5 por ciento del total nacional; en 1974 estos mismos departamentos junto a Yoro y Cortés comprenden el 61 por ciento. Por otra parte se presenta la situación de que los únicos departamentos que son coincidentes en cuanto a mayor número de superficie únicamente son en 1952, Choluteca y Santa Bárbara; sin embargo en la segunda fecha la relación se presenta en cuatro de los seis departamentos (Cortés, Yoro, Santa Bárbara y Choluteca).

Al considerar los porcentajes que superan al observado en todas las formas de tenencia, los departamentos que significaron más del 50, por ciento del total específico de tenencia vuelven a ser los que sobrepasan los porcentajes "bajo todas las formas de tenencia, con algunas variaciones de orden y un cambio en cuanto a número; Comayagua es desplazado por Santa Bárbara. Los departamentos que presentan disminución en relación al número de superficie son Comayagua, en 1952 la proporción más alta correspondió a Yoro, pero en 1974, la experimentaron Cortés, Atlántida, Valle y Colón.

La mayor incidencia de la forma de tenencia "Ejidal" (o nacional) en cuanto a número no coincide en ambas fechas con los departamentos, pero sí en cuanto al monto de los departamentos; en 1952 cinco departamentos suman el 53.5 por ciento del total de fincas (Comayagua, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira); en 1974 otros cinco departamentos absorben el 49.4 por ciento de los predios nacionales. Los departamentos que concentraron los porcentajes más significativos en cuanto a superficie ejidal son correlativos con aquellos importantes, en cuanto a número en ambas fechas, sumando el 56.2 por ciento respectivamente.

Las unidades departamentales que registran valores significativos superiores al total departamental en "otras formas" en ambas fechas censales fueron Copán, Francisco Morazán, Lempira y Santa Bárbara. Seis departamentos concentraron en 1952 el 53.2 por ciento de la superficie; en cambio

) 40 (

en 1974 este mismo porcentaje se concentró en cinco departamentos, con variaciones en la representatividad departamental.

3.2. Polarización y Concentración

A lo largo de la sección anterior se ha efectuado una presentación de las tendencias que exhiben diversas formas de tenencia de la tierra, considerando el número y la superficie de las explotaciones. Con el objeto de complementar el panorama es conveniente agrupar las distintas formas de tenencia en estratos de tamaño. Este tipo de información permitiría un mejor entendimiento de las implicaciones sociales y económicas de la estructura agraria de Honduras. Se ha estimado conveniente distinguir cinco categorías:

- a) Explotaciones de tamaño sub-familiar, con menos de una hectárea;
- b) explotaciones de tamaño familiar con 1 a 9 hectáreas;
- c) explotaciones de tamaño multifamiliar, con 10-49 hectáreas;
- d) explotaciones de tamaño medio-superior, con 50 a 499 hectáreas; y
- e) grandes explotaciones con más de 500 hectáreas.

No obstante que las designaciones empleadas pudieran ser discutibles, ellas sirven para caracterizar situaciones relativamente diferenciadas.

a) Situación a Escala Nacional. Un resumen general del país se presenta en el Cuadro 7, cuyo cuerpo contiene datos porcentuales para estratos de tamaño de las explotaciones según formas de tenencia atendiendo a su número y superficie. Una primera constatación consiste en que sistemáticamente, para todas las formas de tenencia y para los dos años considerados, el porcentaje del número de explotaciones resulta ser superior al porcentaje de la superficie de aquellas que tienen menos de 10 hectáreas. Lo contrario se advierte en el caso de las explotaciones con más de 50 hectáreas. Ambas

observaciones son indicativas de la polarización a la que se alude en el título de esta sección; en efecto, mientras las explotaciones pequeñas, numerosas en cuanto a su incidencia, detentan una proporción infima de las tierras del país, las de tamaño medio, superior y grande, mucho menos frecuentes en número, concentran la mayor parte de los suelos. Se combinan la atomización y la concentración prediales. Tal polarización no muestra en general cambios radicales en el período de estudio. Sin embargo, se aprecian algunas fluctuaciones que en el caso de las formas específicas de tenencia tienden a alterar parcialmente las condiciones iniciales. Además, como la superficie explotada se mantiene casi constante entre 1952 y 1974 (sólo se añaden 120 000 hás. nuevas, lo que implica un 5 por ciento adicional y el número de predios aumenta considerablemente (más de un 25 por ciento), se advierte una disminución del tamaño medio de ellas de 16 a 13.5 hectáreas. Tal descenso es particularmente marcado en las explotaciones menores de una hectárea.

Las tierras bajo tenencia "propia" presentan entre 1952 y 1974 un incremento relativo en el número de explotaciones de menos de 10 hectáreas, disminuyendo en las de mayor magnitud, la superficie de las menores de 1 hectárea aumentó levemente a la vez que declina la correspondiente a predios de 1-9 hectáreas. Por otra parte, aumenta la superficie de las explotaciones de 10 - 49.9 hectáreas, como, simultáneamente su número se reduce, en términos relativos ello implicaría una mantención de las pautas de concentración de la tierra. Por último la incidencia de los predios de más de 500 hectáreas se reduce a la mitad, en tanto que la proporción de la superficie disponible desciende muy levemente, de ello se derivaría una tendencia a la mayor concentración del recurso suelo. Los valores absolutos en los que se basa el

Cuadro 7 (Véase Cuadro del Anexo), corroboran estas observaciones pues muestran una gran disminución del tamaño medio de las explotaciones de menos de 10 hectáreas (pasan de 4.52 hectáreas a 4.15 hás. en 1974) y un incremento del correspondiente a los más grandes predios (Ver Cuadro 4-b). Cabe recordar que éstas últimas representan, en tanto tenencia "propia", la mayoría de la totalidad de las explotaciones (y de la superficie conjunto) de las distintas formas de tenencia. Por consiguiente pudiera sostenerse que esta modalidad "propia" connota un más acusado impacto concentrador que el resto de las demás formas de tenencia.

Menos notables son las variaciones que presentan las tierras ejidales (o nacionales). Con excepción del tramo 10 a 49 hectáreas, los predios de los diversos tamaños experimentan una disminución en cuanto a su magnitud media. Especialmente marcado es el descenso de la superficie, promedio de las explotaciones mayores de 500 hás. (disminuyen de 2 661 a 1 008 hás.). Por otra parte, aunque el número de los predios menores de 1 hectárea aumentó considerablemente, también se registra una ampliación de la superficie disponible que alcanza una magnitud proporcionalmente similar. Cabe destacar, sin embargo, que con excepción del tramo superior en 1952, todos los estratos de tamaño de las explotaciones ejidales tienen magnitudes medias algo inferiores a las correspondientes a los predios "propios".

Tal como se adelantara en la sección anterior, se advierte una generalización, de la forma "arrendada" de tenencia. El número de explotaciones bajo tal régimen más que se triplica entre 1952 y 1974 en tanto que su superficie no alcanza a duplicarse; como efecto neto de tales cambios se observa

una disminución del tamaño medio de los predios, el cual es notablemente inferior al de otras formas de tenencia. Esta declinación es muy marcada en los predios menores de 10 hectáreas y no en el caso de los de mayor magnitud. Como resultado de lo anteriormente anotado se tiene que, en 1974 la forma arrendada da cuenta del 54 por ciento del total de predios menores de 1 há. Consecuentemente, pudiera sostenerse que, a lo inverso de lo verificado en la modalidad "propia", el arrendamiento configura un sintoma de atomización de las explotaciones agrícolas. Así, por ejemplo, se tiene que del total de predios en arriendo el 96.5 por ciento tiene menos de 10 hectáreas, con un tamaño medio inferior a 1.5 há.

Finalmente las "otras formas de tenencia" muestran una reducción en cuanto al número de explotaciones que es mayor que el descenso experimentado por la superficie ocupada por ellos. Tales cambios, sin embargo, se presentan en forma opuesta para los predios de 1 a 10 há., las cuales ven algo reducido su tamaño medio. Por otra parte, durante el período de estudio se observa que estas "otras formas" de tenencia tienden a reproducirse parcialmente, el comportamiento de las explotaciones "propias" en lo que se refiere a las pautas de concentración de la tierra en predios de más de 50 há. En efecto, mientras éstas representaban el 49 por ciento del total de los suelos sometidos a "otras formas" de tenencia en 1952, en 1974 ellas dan cuenta de más del 64 por ciento.

En suma, entonces, se observa que, a escala nacional se produce una polarización del tamaño de las explotaciones: por un lado una gran mayoría de predios de tipo sub-familiar y familiar con superficies cada vez más reducidas y, por otra, un número cada vez menor de grandes explotaciones con una superficie considerablemente grande. La información disponible pareciera sugerir que a medida que se generalizan las formas de tenencia "propia" y "arrendada" aumenta esta polarización. Por otra parte, se advierte una persistencia modal de tamaño (constituyen más del 60 por ciento de los predios en ambos censos) aunque su magnitud media declina en el período. En todo caso se aprecia que en ese lapso la mayoría absoluta de las explotaciones bajo todas las formas de tenencia (75 por ciento en 1952 y 78 por ciento en 1974) tiene menos de 10 hectáreas) en tanto que la mayoría absoluta de la superficie (57 por ciento en 1952 y 56 por ciento en 1974) se concentra en los predios de más de 50 hectáreas. Parece válido suponer que las primeras involucran a la mayor parte de la población rural en condiciones de productores de subsistencia, mientras que las segundas probablemente contienen población activa sometida a la calidad de asalariados. Finalmente el tipo de explotación que más aumenta su frecuencia en el período, corresponde a las fincas sub-familiares (Menos de 1 hectárea) las que pasan de poco más de 15 000 unidades (menos del 10 por ciento del total) a casi 34 000 (más del 17 por ciento del total), viendo reducido su tamaño medio de 0.65 a 0.64 hectáreas (Ver Cuadro -B).

Cuadro 7 A

HONDURAS: PORCENTAJES DEL TAMAÑO Y TENENCIA DE LAS FINCAS, 1952, 1974

Tamaño de las explotaciones Hectáreas	Años	Bajo todas formas		Propia		Nacional y/o ejidal		Arrendada		Otras formas	
		Número	Sup.	Número	Sup.	Número	Sup.	Número	Sup.	Número	Sup.
Total	1952	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	1974	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- 1	1952	9.9	0.4	7.0	0.1	6.4	0.4	26.5	3.2	10.7	0.6
	1974	17.3	0.8	12.2	0.4	10.4	0.6	41.2	3.0	5.8	0.2
1- 9	1952	65.1	15.7	54.3	15.2	65.7	29.1	67.6	30.0	70.4	21.9
	1974	61.1	15.9	60.2	12.1	62.2	20.5	55.3	37.5	69.8	13.4
10 - 49	1952	20.7	27.0	28.8	18.5	25.0	29.1	4.9	17.4	15.8	28.2
	1974	17.6	27.7	21.7	23.7	23.7	41.4	3.0	18.5	18.5	22.1
50 - 499	1952	4.0	28.6	8.8	32.4	2.8	29.0	0.9	18.9	2.9	28.4
	1974	3.8	33.5	5.4	34.6	3.7	31.2	0.5	30.5	5.7	38.2
500 y +	1952	0.3	28.3	1.0	33.8	0.1	12.5	0.1	17.5	0.2	20.9
	1974	0.2	22.1	0.5	29.2	0.1	6.4	0+	18.7	0.3	26.1

Cuadro 7 B

HONDURAS: CAMBIOS EN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN ESTRATOS DE TAMAÑO Y FORMAS DE TENENCIA (1952-1974)

	Todas formas		Propia		Nacional		Arrendada		Otras formas	
	1952	1974	1952	1974	1952	1974	1952	1974	1952	1974
Total	16.06	13.46	34.84	19.51	11.65	11.99	5.76	3.19	11.58	18.53
- 1 Há.	.65	.64	.66	.66	.65	.65	.70	.62	.61	.70
1 - 9	3.87	3.51	9.75	3.93	5.15	3.95	2.55	2.15	3.60	3.56
10 - 49	20.90	21.21	22.38	21.25	13.56	20.93	20.59	19.78	20.70	22.18
50 - 499	116.11	118.10	127.72	125.42	119.85	102.33	117.37	107.93	119.22	124.24
500 y +	1483.97	1301.35	1172.37	1255.86	2660.79	1008.11	1314.61	1312.80	1409.06	1613.06

Fuente: Cuadro 4 A.

Cuadro 7 C

HONDURAS: PORCENTAJES ACUMULADOS DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES
MENORES DE 10 Hás. Y MAYORES DE 50 Hás. (1952-1974)

Período	Total fincas		Menos de 10 hectáreas				Arrendada		Otras formas	
	N	S	Propia N	S	Ejidal y/o nacional	N	S	N	S	
1952	75.0	16.1	61.3	15.3	71.8	29.5	94.1	33.2	81.1	22.5
1974	78.4	16.7	72.4	12.5	72.6	21.1	96.5	40.5	75.6	13.4
					Más de 50 hectáreas					
1952	4.3	56.9	9.8	66.2	2.9	41.5	1.0	36.4	3.1	49.3
1974	4.0	55.6	5.9	63.8	3.8	37.6	0.6	49.2	6.0	64.3

Fuente: Cuadro 4 A.

b) Variaciones Inter-departamentales. Muchas de las observaciones realizadas para el nivel nacional se verifican también a escala de los departamentos, aun cuando éstas manifiestan ciertas particularidades que se vinculan con la función productiva que históricamente han desempeñado dentro del proceso de estructuración agraria experimentado por el país. Para los propósitos de esta interpretación se omitirán las consideraciones relativas a las formas de tenencia, concentrándose el análisis sólo en los estratos según tamaño. Una primera aproximación al tema se obtiene a través del Cuadro 5 que presenta la distribución relativa de los estratos en cuanto a número y superficie en los departamentos en los años 1952 y 1974.

Se puede apreciar, con bastante nitidez que los departamentos en los cuales las fincas subfamiliares son particularmente importantes: Copán, Choluteca, Francisco Morazán, Santa Bárbara y Lempira. En efecto estos cinco departamentos dan cuenta en ambas fechas, de más de la mitad del número y de la superficie nacional de éstas explotaciones. La menor incidencia relativa que muestran estos departamentos en 1974 es un reflejo de la mayor difusión de tales predios a lo largo del país, como lo indican los notables incrementos en la participación de Atlántida, Yoro, Cortés y Comayagua. Por otra parte, declina justamente la importancia porcentual que, bajo este tipo de fincas, muestran Ocotepeque, Olancho y Valle. En lo que concierne a la relación entre porcentajes de número de explotaciones y superficie disponible se advierte que las desproporciones se hacen menos acentuadas en 1974 que en 1952, lo cual pareciera ser resultado de un

aumento relativo mayor de tierras que de fincas. Como ocurre en Intibuca, o de un descenso mayor de las últimas que de las primeras, como acontece en Olancho.

Con relación a las explotaciones de tamaño familiar (1 a 9 hás.) se observa que las diferencias en la distribución porcentual del número de fincas son algo menos marcadas que las correspondientes al reparto porcentual de la superficie. Además para este estrato no se presenta una concentración tan intensa de las frecuencias como la verificada para los predios más pequeños. Seis departamentos representaron más del 50 por ciento del número de explotaciones de tipo familiar, ellos son: Francisco Morazán, Lempira, Santa Bárbara, Choluteca, Copán y El Paraíso. Cuando se considera la superficie se mantiene la correspondencia con respecto al número en ambas fechas. Si se confronta esta situación con la que presenta la distribución relativa de las explotaciones sub-familiares se aprecia que los departamentos con mayor participación son los mismos, aunque con distinto orden, con excepción por la incorporación de Olancho y El Paraíso.

En 1974 se mantiene la representatividad de los departamentos con 55.6 por ciento en relación al número y 56.3 por ciento en superficie, aunque presenta variaciones en el orden.

En general se observa que los cambios operados en este estrato presentan ocho departamentos que disminuyen en cuanto a número y superficie (Lempira, Santa Bárbara, Francisco Morazán, Choluteca, Intibucá, Comayagua, Cortés y Valle) esto es un indicativo que el proceso de producción está condenando, cada vez más, al campesino a quedarse sin tierra y a incrementar la densidad por hectárea aprovechable. Los departamentos que manifiestan

la tendencia al aumento fueron cinco: El Paraíso, Yoro, Olancho, Atlántida y Colón.

El estrato medio-superior (50 - 499 hás.) presenta que en ambos periodos son los mismos departamentos los que registraron el 50 por ciento o más, tanto en número como en superficie manifestando variaciones en cuanto al orden de su valor. En 1952 seis departamentos representaron el 55 por ciento del número de predios (Santa Bárbara, Choluteca, Cortés, El Paraíso, Yoro, Francisco Morazán. En 1974 los mismos representaron el 57.4 excepto Olancho que desplazó a Francisco Morazán. Se presenta una correspondencia entre los departamentos al relacionar número y superficie, aunque no en orden a su valor. En la segunda fecha cinco departamentos concentran el 51.7 por ciento de la superficie del estrato medio superior, Santa Bárbara que en 1952 ocupa el primer lugar es desplazado al segundo orden, Cortés del tercero pasa a la sexta posición; sin embargo Yoro pasó de 7.8 por ciento en 1952 a 9.3 por ciento.

A nivel general la mitad de los departamentos pasan por un proceso de concentración de la superficie en este estrato, puesto que siete departamentos presentan una variabilidad negativa en cuanto a número y ocho en cuanto a la relación s/n en ambas fechas censales, son en los departamentos de El Paraíso, Valle, Colón, Ocotepeque, Santa Bárbara y Yoro que oscila entre 5 y 10 por ciento.

Los estratos de 500 hectáreas y más tienen mayor peso dentro del total nacional y en 1952 están representados por cuatro departamentos (Cortés, Francisco Morazán, Choluteca y Santa Bárbara) que suman el 2,5 por ciento;

mientras que en 1974 se aumenta a cinco los departamentos que concentran el mayor número de predios con el 53.8 por ciento. En el período intercensal es el departamento de Atlántida que pasó de 11.1 a 13.0 por ciento; en 1974 sólo permanecen en relación a la fecha anterior Santa Bárbara y Choluteca.

Considerando la superficie también existen variaciones en cuanto al peso de los departamentos puesto que en el período sólo permanecen Yoro y Choluteca. En 1952 el 55.9 por ciento de la superficie nacional en el estrato superior fueron Choluteca, Francisco Morazán, Yoro y Cortés; mientras que en 1974 el 56.3 por ciento correspondió a Yoro, Santa Bárbara, Choluteca, Francisco Morazán y El Paraíso.

En general se observa que siete departamentos presentan aumentos respecto al número de predios, mientras que el aumento en superficie se presenta en nueve departamentos, es decir, que la tendencia es la concentración de la superficie; en el período se observa que Atlántida, Ocotepeque y Yoro son los que tienden al aumento promedio de la superficie por predio, pues disminuyen en cuanto a número y aumentan en cuanto a superficie y esto se observa en las variaciones del número y superficie, así como de la relación superficie/número, en ambas fechas censales..

c) Variaciones intra-departamentales. Efectuada una descripción global de las condiciones de tamaño de los predios a escala nacional y otra considerando las fluctuaciones inter-departamentales en términos de la composición nacional de cada estrato de tamaño, parece interesante complementar estos antecedentes con un análisis de lo que ocurre dentro de los departamentos. Con tal propósito se ha confeccionado el Cuadro 6 que contiene la distribución porcentual del número y de la superficie se gún estratos de tamaño para 1952 y 1974. Una forma de interpretar los datos consiste en comparar los perfiles distributivos departamentales con la primera línea del Cuadro 6 que resume la situación del país y que pudiera entenderse como promedio nacional.

Puede percibirse que en el país se produce una duplicación de la incidencia relativa del número y superficie de las explotaciones menores de 1 há., este cambio ocurre de manera relativamente similar para la mayoría de los departamentos registrándose disminuciones solo en Olancho e Islas de la Bahía. Los departamentos en los cuales la participación porcentual del número de fincas sub-familiares es persistentemente mayor que el promedio nacional son Copán, Choluteca, Santa Bárbara y Valle; no obstante lo anterior los más notables aumentos se registraron durante el período, en Atlántida, Yoro y Cortés. Lo más notable, sin embargo, es la fuerte desproporción entre los porcentajes referentes a número y superficie de estas explotaciones en la totalidad de los departamentos. Este desequilibrio tiende a atenuarse muy levemente entre 1952 y 1974, lo cual pareciera estar relacionado con el aumento de este tipo de predios en los departamentos que muestran una incidencia menor que el promedio nacional.

Una muestra notable de esta desigualdad se observa en Choluteca donde las fincas menores de 1 há. representan, en 1974, el 22.3 por ciento del total de las explotaciones y ellas cuentan apenas con el 1 por ciento de la superficie lo cual, expresado en términos absolutos, implica un tamaño medio de 0.62 há. por predio.

Tal como se ha señalado en la sección anterior, las fincas de tamaño familiar constituyen las unidades modales, en cuanto concierne a su incidencia numérica; en efecto, ellas representan, en los dos momentos, alrededor de las dos terceras partes de las explotaciones agropecuarias del país, no obstante que absorben apenas 16 por ciento de la superficie aun cuando se advierten variaciones en las posiciones de los departamentos a lo largo del período, siete de ellas se ubican sistemáticamente por encima del promedio nacional en cuanto atañe al número de predios de 1 a 9 há. (Olancho, Valle, Francisco Morazán, Comayaguay, Intibucá, La Paz y Lempira), en tanto que otros tres se localizan muy por debajo de aquella marca (Atlántida, Ocotepeque y Copán). Algo similar acontece en materia de superficie, sin embargo, las relaciones entre la incidencia relativa de esta variable y el número de fincas muestran ciertos desequilibrios, tal como se percibe en Cortés, Atlántida, Yoro y Choluteca donde la desproporción entre número de explotaciones y superficie disponible se hace particularmente aguda. En Yoro por ejemplo, las fincas de tamaño familiar constituyen en 1974 cerca del 60 por ciento del total de predios del departamento pero a ellas sólo les corresponde menos del 10 por ciento de la superficie, lo cual origina una magnitud media de sólo 3.38 há.

El porcentaje del número de explotaciones de 10-49 hás. desciende a escala nacional entre 1952 y 1974, en tanto que aumenta la proporción de la superficie absorbida por ellos, lo cual sugiere una cierta tendencia a la concentración. Tal observación se ve corroborada por el hecho de que siendo menos de la quinta parte del total de predios, las fincas de tamaño multifamiliar ocupan más de la cuarta parte de las tierras, teniendo una magnitud media de unas 21 hás.

La incidencia relativa del número de estos predios varía considerablemente entre los departamentos, desde un 40 por ciento, en Atlántida, a 10 por ciento en Comayagua, en 1952, y desde 37 por ciento en Islas de la Bahía, a 12 por ciento, en Francisco Morazán en 1974; para el último censo la variabilidad inter-departamental es menos marcada. Las variaciones en cuanto a superficie son también notorias: de 47 por ciento en Islas de la Bahía, a 19 por ciento en Cortés, en 1952 y desde 42 por ciento en Lempira a 21 por ciento en Cortés y Yoro, en 1974. En algunos departamentos declina considerablemente el porcentaje del número de explotaciones (La Paz, Francisco Morazán, Cortés y Atlántida), mientras que en otras, contradiciendo la tendencia nacional, se registra un aumento importante (Comayagua, Olancho y Colón). A diferencia de lo descrito para las explotaciones de tamaño inferior, los porcentajes relativos al número de predios son habitualmente menores que los correspondientes a la superficie.

Para el estrato de 50 a 499 hás., las tendencias concentradoras se tornan evidentes: alrededor del 4 por ciento de las explotaciones detenían más de un tercio de la superficie en 1974, correspondiendo un aumento en la proporción de las tierras. En algunos departamentos se observa que este cambio ha sido aún más intenso (Cortés, El Paraíso, Santa Bárbara). Cabe advertir que aun cuando la incidencia de este tipo de explotaciones es bastante reducido en aquellos departamentos donde se observa un predominio de los predios menores de 10 hás. (Francisco Morazán, Valle, Lempira), en todos ellos la superficie involucrada supera el 20 por ciento en 1974. Por otra parte, en ningún departamento estas explotaciones representan más del 9 por ciento del número total de ellas.

Observaciones similares a las precedentes pueden efectuarse para los predios de mayor tamaño (sobre 500 hás.) aunque las variaciones inter-departamentales son más notorias. Entre 1952 y 1974 hay un descenso tanto del porcentaje relativo al número de explotaciones como de la superficie absorbida por ellos. Tal declinación es ilustrada por departamentos tales como Cortés, Yoro, Atlántida, Choluteca y Francisco Morazán. Sin embargo, hay otros casos que muestran un comportamiento inverso, así por ejemplo ocurre en Colón donde aumenta tanto el porcentaje referido a número como el de superficie, mientras que en otros declinan, o se mantienen constantes los valores relativos del número de explotaciones y aumentan las de la superficie (Santa Bárbara, La Paz, Ocotepeque).

Parece interesante resumir las apreciaciones efectuadas haciendo referencia a dos categorías globales de tamaño, menores de 10 hás. y mayores de 50 hás. y a un estrato de tipo central, 10-49 hás. Las dos primeras se refieren a extremos de magnitud ("pequeñas" y "grandes", respectivamente) y la restante a una situación intermedia ("medianas"). A escala nacional, las explotaciones "pequeñas" representan más de las tres cuartas partes del número total de predios (75 por ciento en 1952 y 78.4 por ciento en 1974) absorbiendo bastante menos de la quinta parte de la superficie (16.1 y 16.7 por ciento en 1952 y 1974 respectivamente); en tanto, las explotaciones "grandes" dan cuenta de alrededor de 4 por ciento del número total de predios y de más de la mitad de las tierras; por último, las explotaciones "medianas" con alrededor de un quinto del total de unidades acumulan más de un cuarto de las tierras. Este panorama manifiesta interesantes variaciones en cuanto a la composición de cada departamento.

Como se presentó anteriormente las explotaciones menores de 10 hás. son las mayoritarias en cuanto a número, significando una proporción de superficie muy reducida. En 1952 con excepción del departamento de Atlántida que representó el 51 por ciento de los predios bajo esta forma de tamaño,, el resto se mantuvo arriba del 66 por ciento. Cinco departamentos superan el 75 por ciento nacional (Valle, Olancho, Colón, Copán y Comayagua). En 1974 los predios comprendidos en este mismos estrato presentan a nivel departamental un aumento significativo que supera al 80 por ciento (Francisco Morazán, Gracias a Dios, La Paz, Valle e Intibucá).

En relación a superficie se observa que entre 1952 y 1974 hay coincidencia entre los departamentos en cuanto a número y superficie de los que sobrepasan la media nacional. En 1952, siete departamentos sobrepasan la quinta parte de la superficie en términos relativos (Colón, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Olancho y Valle) mientras que, en 1974 se mantiene el número de departamentos de 1952 con la declinación porcentual de Colón, Islas de la Bahía y el aumento experimentado por Comayagua que pasó de 15.7 a 20.9 por ciento y Francisco Morazán de 17 a 23.3 por ciento, respectivamente.

Los estratos comprendidos entre 50-499 hás., presentan variaciones negativas en cuanto al número, sólo se observan cambios relativos positivos en el período analizado en cinco departamentos (Yoro, El Paraíso, Ocotepeque, Colón, Olancho y Valle) en cuanto a superficie aumenta el número de departamentos con variaciones positivas; coinciden en forma positiva en cuanto a número y superficie únicamente Colón, Olancho y Valle; el resto muestra un proceso de concentración de superficie en menor número de predios.

En las explotaciones mayores de 500 hás. se observa que la tendencia general en el período analizado es a la reducción del número de predios así como la reducción en la superficie de los mismos con excepción de Cortés, Francisco Morazán, Intibucá, Ocotepeque y Valle que manifiestan aumentos. La reducción de superficie y número de predios, no quiere decir que se esta presentando una mejor distribución de las tierras, hacia los estratos bajos, lo que las cifras reflejan es que parece que se da una transferencia al estrato inmediato inferior (50-499 hás.).

Los predios mayores de 50 hás., como se expresó anteriormente, en cuanto a número representan alrededor del 4 por ciento en ambas fechas censales. Considerando el comportamiento a nivel departamental se tiene que en 1952 siete departamentos andan por debajo de este 4 por ciento, siendo que el valor más bajo le correspondió al departamento de Valle (1.8 por ciento). La incidencia relativa más alta que oscila entre 9.4 y 5.3 por ciento respectivamente, se presentó en siete departamentos (Atlántida, Cortés, Yoro, Santa Bárbara, Choluteca y El Paraíso); en cambio en 1974 hay una caída en los porcentajes que superan el promedio del país que oscilan entre 7.0 y 5.1 por ciento, respectivamente. (Islas de la Bahía, Ocotepeque, Cortés, El Paraíso, Yoro, Santa Bárbara, Olancho y Atlántida).

Es notoria la caída que presentan en el período intercensal en cuanto a número de predios mayores de 50 hás., los departamentos de Cortés y Atlántida, así como los aumentos que presentan Colón, Ocotepeque y Olancho. En 1952 cinco de los siete departamentos que ocupan los valores más altos en cuanto a número, también se mantienen en relación a superficie (Atlántida, Cortés, Choluteca, El Paraíso y Yoro); en 1974 la coincidencia se presenta en seis departamentos con variaciones en el orden, además que se mantienen algunos de los departamentos que figuraron en 1952 (Cortés, El Paraíso, Islas de la Bahía, Olancho, Santa Bárbara y Yoro).

El estrato intermedio (10-49 hás.) muestra entre 1952 y 1974 la tendencia a la disminución en cuanto a número de predios, tal como se observa en el Cuadro 6.

Las variaciones positivas más significativas se presentan en Islas de la Bahía, Colón, Olancho y Comayagua; mientras que los descensos más impresionantes corresponden a La Paz, Francisco Morazán y Cortés; en relación a la superficie en este estrato la variabilidad que más resalta en cuanto a aumento, se manifiestan en Atlántida, Cortés, Choluteca y Comayagua, aunque hay siete departamentos más que aumentan la superficie.

Es de importancia ver como los departamentos de Atlántida, Cortés y Choluteca presentan un proceso de concentración de tierras en este estrato, puesto que disminuyen sus porcentajes en cuanto a número y aumentan los correspondientes a superficie.

Los datos expresados anteriormente presentan el predominio de la pequeña propiedad con un leve descenso en 1974, es decir se da un proceso de atomización de los predios menores de 10 hás, que concentran a la mayoría de la población. Contrariamente en el otro polo de la distribución ("mayores de 50 hás.") se observa en el período una disminución en el número y superficie; esto sin embargo, no permite sostener que se esté presentando un proceso de disminución en el grado de concentración de la tierra, lo que los datos permiten afirmar es que disminuyen el estrato más grandes y se incrementan los comprendidos entre 50 y 499 hás., que a nivel nacional presentaron un 20.7 por ciento de aumento.^{17/}

^{17/} Tomando como base el porcentaje correspondiente a 1952.

d) Grado de concentración. En el Cuadro 7 se presenta a nivel nacional el grado de concentración que muestran los distintos estratos, así como el tamaño promedio de los predios. Los porcentajes acumulados permiten ver como en el país aproximadamente el 96 por ciento de los predios en ambas fechas censales tienen menos de 50 hás., a las que corresponde menos del 45 por ciento de la superficie, mientras que 0.3 por ciento en 1952 y el 0.2 por ciento en 1974 de los predios controlan el 56.9 y 55.6 por ciento de la superficie respectivamente.

Para observar el proceso de concentración se utilizó el gráfico de Lorenz ^{18/} y el Índice de Concentración de Gini. Según el gráfico de Lorenz podemos leer que: el 25 por ciento de las fincas menores ocupa el 4 por ciento de la tierra; el 50 por ciento de las fincas menores el 14 por ciento de la tierra, y el 75 por ciento de los predios menores ocupa el 17 por ciento de la superficie. Mientras que el 3 por ciento (1952) y el 2 por ciento (1974) de las fincas controlan el 28.3 y el 22.1 por ciento de la superficie.

^{18/} En una gráfica de este tipo, el eje de las ordenadas representa la superficie en porcentos, dividida en 10 unidades denominadas deciles, equivalentes cada uno, a un 10 por ciento de la superficie total. En el eje de las abcisas se representa el número total de explotaciones, dado también en porcentos y divididas igualmente en 10 partes, cada decil representa un 10 por ciento del total. La línea 45° que parte del origen indica una distribución igualitaria de la tierra, esto es, que a cada 10 por ciento de las explotaciones le corresponde un 10 por ciento de la superficie. Por tanto, a medida que la curva real se separa de la línea hipótetica de 45° el fenómeno de concentración se acentúa.

Este proceso de concentración se mantiene en el período intercensal, puesto que el índice de concentración manifiesta el mismo valor para ambas fechas censales, es decir que no se han producido transformaciones muy importantes en cuanto a la distribución de la tierra, lo que se ha manifestado sin variaciones a nivel de los departamentos, especialmente de transferencia en los estratos superiores.

Analizando el tamaño promedio de los predios según los distintos estratos de tamaño, se observa que a nivel del país, los subfamiliares tendieron a reducir la superficie, así como los comprendidos entre 1-9 hás., manifiestan aumentos los estratos inmediatos superiores (10-49 y 50-499 hás.), presentándose una reducción en el último estrato (Ver Cuadro).

El comportamiento intra-departamental de las explotaciones comprendidas entre (1-9 hás.) presentan en el período analizado la tendencia a la disminución de la superficie; a nivel del país pasó de 3.87 hás. a 3.51 por ciento respectivamente, esto se refleja a nivel de todos y cada uno de los departamentos.

Las explotaciones entre 50-499 hás., presentan a nivel nacional un aumento que va de 116.1 en 1952 a 118.1 hás. en 1974. En 1952 seis departamentos superan las 116.1 hás. (Cortés, Francisco Morazán, Yoro, El Paraíso, Choluteca y Olancho) en cambio en 1974 el número de departamentos que superan la media del país suman siete, coincidiendo en cinco de los departamentos que ya figuraron en 1952.

El estrato más alto manifiesta una reducción de la superficie promedio pasando de 1483.97 hás. en 1952 a 1301.35 hás. en 1974. En 1952 sólo existen tres departamentos que superan el nivel nacional (Comayagua, Francisco Morazán y Yoro); en cambio en 1974 éstos suben a seis (Atlántida, Colón, Choluteca, Francisco Morazán, Valle y Yoro) esto es un reflejo de que el proceso de concentración tiende a acentuarse más.

El estrato intermedio manifiesta un comportamiento más equilibrado, puesto que el tamaño promedio de las explotaciones en los diferentes departamentos no presenta variaciones muy diferenciadas entre sí, como del tamaño promedio del país.

Cuadro 8

HONDURAS: CONCENTRACION DE LA TIERRA SEGUN TAMAÑO DE LOS PREDIOS
(1952- 1974)

	Totales		Porcentajes		Porcentajes acumulados		Tamaño
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Promedio
Total	156.135	2 507 404	100.0	100.0			
	195.341	2 629 259	100.0	100.0			
- 1	15 394	9 991	9.9	0.4	9.9	0.4	0.65
	33 771	21 542	17.3	0.8	17.3	0.8	0.64
1 - 9	101 709	393 795	65.1	15.7	75.0	16.1	3.87
	119 274	418 725	61.1	15.9	78.4	16.7	3.51
10 - 49	32 372	676 495	20.7	27.0	95.7	43.1	20.90
	34 390	729 361	17.6	27.7	96.0	44.4	21.21
50 - 499	6 182	717 784	4.0	28.6	99.7	71.7	116.71
	7 461	881 132	3.8	33.5	99.8	77.9	118.70
500 y +	478	709 339	0.3	28.3	100.0	100.0	1 483,97
	445	579 099	0.2	22.1	100.0	100.0	1 301.35

Fuente: Cuadro

Nota. Valores sobre la diagonal corresponden a 1952, y los valores por debajo corresponden a 1974.

Cuadro 9 A

ESTRUCTURA INTRADEPARTAMENTAL DE NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS
FINCAS SEGUN TAMAÑO (1952)

Departamentos	Tamaño de las fincas											
	Total		- 1 Há.		1-9 Hás.		10-49 Hás.		50-499 Hás.		500 y + Hás.	
	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S
Total	100.0	100.0	9.9	0.4	65.1	15.7	20.7	27.0	4.0	28.6	0.3	28.3
Atlántida	100.0	100.0	3.3	0.1	47.7	7.8	39.6	32.3	8.8	35.5	0.5	24.3
Colón	100.0	100.0	10.7	0.6	76.0	23.3	15.4	27.8	2.7	25.0	0.2	23.4
Comayagua	100.0	100.0	6.8	0.3	69.2	15.4	20.1	23.4	3.7	15.6	0.2	45.5
Copán	100.0	100.0	18.8	0.9	59.3	14.5	18.5	29.4	3.1	24.4	0.3	30.8
Cortés	100.0	100.0	9.4	0.2	57.1	7.2	24.4	18.7	8.1	38.6	1.0	35.4
Choluteca	100.0	100.0	12.8	0.4	61.2	10.4	20.6	19.5	4.9	26.1	0.5	43.7
El Paraíso	100.0	100.0	8.7	0.3	65.2	13.8	20.8	23.8	4.9	31.7	0.4	30.4
Fco. Morazán	100.0	100.0	9.2	0.4	70.0	16.6	17.7	21.1	2.8	21.7	0.4	40.2
Gracias a Dios	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
I. de la Bahía	100.0	100.0	10.5	0.6	61.6	23.5	24.0	47.1	4.0	28.8	---	---
Intibucá	100.0	100.0	7.2	0.4	68.4	23.7	21.4	37.8	2.9	26.3	0.1	11.8
La Paz	100.0	100.0	6.7	0.4	67.2	22.7	22.2	35.9	3.8	32.3	0.1	8.7
Lempira	100.0	100.0	7.7	0.5	66.4	24.4	22.9	41.8	2.9	25.4	0.1	7.9
Ocotepeque	100.0	100.0	12.4	0.6	57.7	17.4	25.4	44.7	4.4	34.3	0.1	3.0
Olancho	100.0	100.0	9.9	0.6	73.9	28.4	13.6	25.3	2.5	27.8	0.1	17.9
Santa Bárbara	100.0	100.0	10.2	0.4	61.5	13.3	22.7	29.3	5.2	35.5	0.4	21.5
Valle	100.0	100.0	12.6	1.0	71.7	32.3	13.9	34.1	1.7	22.3	0.1	10.2
Yoro	100.0	100.0	4.5	0.1	65.1	11.3	24.4	21.3	5.4	27.3	0.5	40.0

Cuadro 9 B

ESTRUCTURA INTRADEPARTAMENTAL DE NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS
SEGUN TAMAÑO (1974)

Departamentos	Tamaño de las fincas											
	Total		- 1 Há.		1-9 Hás.		10-49 Hás.		50-499 Hás.		500 y +	
	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S
Total	100.0	100.0	17.3	0.8	61.1	15.9	17.6	27.7	3.8	33.5	0.2	22.0
Atlántida	100.0	100.0	15.8	0.6	51.8	11.2	27.3	27.3	4.9	29.2	0.2	21.7
Colón	100.0	100.0	16.8	0.6	57.0	11.6	22.1	26.3	3.8	24.7	0.4	36.8
Comayagua	100.0	100.0	15.3	0.9	64.2	20.0	17.0	31.0	3.2	31.3	0.2	16.9
Copán	100.0	100.0	28.3	1.6	52.1	15.2	16.0	31.4	3.4	32.4	0.2	19.4
Cortés	100.0	100.0	19.7	0.7	57.6	11.6	16.6	21.3	5.7	44.1	0.4	22.3
Choluteca	100.0	100.0	22.3	1.0	58.9	14.4	14.8	22.2	3.7	35.9	0.3	26.5
El Paraíso	100.0	100.0	15.4	0.6	59.6	12.3	19.0	25.1	5.7	41.1	0.4	20.9
Fco. Morazán	100.0	100.0	17.0	1.0	68.9	22.3	11.9	22.0	1.9	23.2	0.2	31.4
Gracias a Dios	100.0	100.0	12.0	0.9	72.7	29.3	13.9	28.0	1.3	24.8	0.1	17.0
Intibucá	100.0	100.0	12.9	0.9	67.5	26.3	17.1	35.8	2.3	26.5	0.1	10.5
I. de la Bahía	100.0	100.0	8.5	0.2	47.9	7.9	36.6	29.3	6.8	27.6	0.2	35.0
La Paz	100.0	100.0	15.0	1.0	68.0	26.6	14.6	31.6	2.3	26.9	0.1	14.0
Lempira	100.0	100.0	15.2	1.3	66.7	30.5	16.2	42.0	1.7	21.9	0.1	4.2
Ocotepeque	100.0	100.0	15.5	0.6	53.1	12.0	24.5	33.6	6.7	45.1	0.1	8.7
Olancho	100.0	100.0	7.6	0.3	65.6	15.1	21.3	27.2	5.2	38.2	0.3	19.2
Santa Bárbara	100.0	100.0	20.0	0.8	54.8	11.4	19.6	25.8	5.2	37.7	0.4	24.3
Valle	100.0	100.0	19.3	1.6	64.1	27.6	14.7	36.4	1.9	28.0	0.3	6.5
Yoro	100.0	100.0	15.4	0.5	59.3	9.8	19.3	21.2	5.7	32.4	0.3	36.1

4. Estructura de la Producción Agropecuaria y su Distribución Espacial

Se ha destacado en secciones anteriores que el sector agropecuario constituye la fuente principal de generación de empleo en Honduras, además de jugar un papel importante en la composición del Producto Bruto Interno y en el comercio exterior. En esta sección se efectuará una presentación somera de las pautas predominantes de uso actual del suelo, considerando el tamaño de las explotaciones y su reparto entre los departamentos, posteriormente se hará hincapie en la distribución espacial de los principales cultivos y de la ganadería. Con estos antecedentes se estima que será posible interpretar tanto la distribución geográfica como el comportamiento demográfico de la población rural.

4.1. Uso actual del suelo y tamaño de las explotaciones.

El Cuadro 10 resume, en términos porcentuales, el uso de la tierra de labor. Según tipos principales de actividad agropecuaria para los cinco estratos de tamaño analizados previamente, teniendo en cuenta los años 1952 y 1974. Los principales tipos de actividad agropecuaria que se distinguen son: cultivos, pastos, forestal, "otros" y tierras en descanso. Los cultivos a su vez, se subdividen en anuales y permanentes; por otra parte los pastos se asocian estrechamente con la ganadería. El Cuadro 10 A se complementa con tasas anuales de crecimiento para cada tipo de actividad según los estratos de tamaño considerados.

HONDURAS: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL USO DE LA SUPERFICIE AGRICOLA,
SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS, 1952-1974

Tamaño	CULTIVOS			OTROS USOS Y TIERRAS EN DESCANSO			
	Superfic. total	Anuales	Perma- nentes	Tierras en desc.	Pastos	Fores- tal	Otras tierras
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- 1	0.4	2.4	1.0	0.1	0.1	0 +	0.4
	0.8	5.0	1.1	0.1	0 +	0 +	0.2
1 - 9	15.7	55.0	33.3	16.1	6.3	6.3	10.8
	15.9	48.4	28.4	25.8	5.9	11.9	7.0
10 - 49	27.0	31.8	31.2	36.6	23.7	22.1	27.0
	27.7	27.6	32.8	44.3	24.1	30.7	25.6
50- 499	28.6	9.3	18.5	27.3	37.5	29.5	30.4
	33.5	15.2	21.3	22.9	44.3	26.2	35.7
500 y +	28.3	1.5	16.0	19.8	32.5	42.1	31.3
	22.1	3.7	16.5	6.8	25.6	31.2	31.5

TASAS DE CRECIMIENTO

Tamaño	1952	1974	1952	1974	1952	1974	1952	1974
Total	0.2	1.0	0.9	-5.0	2.2	-1.4	-3.2	
- 1	3.5	4.4	1.4	-3.2	-1.9	0.4	-6.9	
1 - 9	0.3	0.4	0.2	-2.9	2.0	1.5	-5.2	
10 - 49	0.3	0.3	1.1	-4.2	2.3	0.1	-3.5	
50 - 499	0.9	3.2	1.5	-5.8	3.0	-2.0	-2.5	
500 y +	-0.9	5.0	1.0	-9.9	1.2	-2.8	-3.2	

Fuente: Cuadro 6 del Anexo N° 1

Nota: Porcentaje sobre la Diagonal 1952

Por debajo de la diagonal, 1974

Cuadro 10 B

HONDRUAS: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL USO DE LA SUPERFICIE AGRICOLA,
SEGUN TAMAÑO DE LOS PREDIOS 1952-1974

Tamaño	Cultivos			Otros usos y tierras en descanso			
	Superficie total	Anuales	Permanentes	Tierras en desc.	Pastos	Forestal	Otras tierras
Total	100.0	11.8	7.0	32.8	29.0	16.9	2.5
	100.0	13.9	8.1	5.3	51.2	20.3	1.2
- 1	100.0	69.9	16.9	4.9	1.8	4.0	2.5
	100.0	85.7	10.7	0.9	1.4	0.9	0.3
1 - 9	100.0	41.4	14.8	13.1	11.6	17.4	1.7
	100.0	42.3	14.4	8.7	19.0	15.1	0.5
10-49	100.0	13.9	8.0	28.8	23.7	23.0	2.5
	100.0	13.9	9.5	8.5	44.6	22.4	1.1
50-499	100.0	3.8	4.5	43.0	29.9	16.2	2.6
	100.0	6.3	5.1	3.7	67.8	15.8	1.2
500 y +	100.0	0.6	4.0	37.7	43.2	11.8	2.7
	100.0	2.4	6.0	1.6	59.6	28.7	1.7

Fuente: Cuadro N° 6 del Anexo 1.

Se puede observar que mientras en las explotaciones menores de 10 hectáreas se concentra bastante más que la mitad de los cultivos anuales, los pastos y los usos forestales y "otros" se hacen más comunes en los predios mayores de 50 hectáreas y, especialmente, en las que tienen 500 y más hectáreas. Este comportamiento también se manifiesta al analizar el uso de la tierra intraestratos, como se observa en el Cuadro 9 B.

En términos de crecimiento se observa que hubo un proceso de incorporación de tierras, especialmente de las que permanecían en descanso, puesto que a nivel de todos los tamaños se presenta una tasa de crecimiento negativo.

En el Cuadro 13 se observa la distribución de la superficie de las fincas según sus diferentes usos por departamentos. El Cuadro permite identificar que aquellos predios menores de 10 hás., dedican a cultivos en ambas fechas censales, alrededor de las tres quintas partes de la superficie; mientras que, en el otro extremo de la distribución los porcentajes más significativos los representan las tierras con pastos; el estrato intermedio por su parte presenta una distribución más homogénea de los distintas usos de la tierra.

HONORAS: DISTRIBUCIÓN INTERNA DE PARTAMENTAL DE LAS FINCAS CUADRO N.º 11A DE SUPERFICIE SEGÚN USO Y TAMAÑO DE LAS FINCAS

TAMAÑO DE LAS FINCAS	← 10 HECTÁREAS					10 - 49 HECTÁREAS					→ 50 HECTÁREAS							
	TOTAL	CULTIVO ANUAL PERMANENTE	PASTOS	FORRAJES	OTRAS	TOTAL	CULTIVO ANUAL PERMANENTE	PASTOS	FORRAJES	OTRAS	TOTAL	CULTIVO ANUAL PERMANENTE	PASTOS	FORRAJES	OTRAS			
TOTAL	100.0	42.1	14.8	12.9	11.4	18.8	100.0	13.9	8.0	28.9	23.7	25.5	100.0	2.2	4.2	40.4	36.5	16.7
ATLANTIDA	100.0	35.8	22.8	9.6	11.2	20.7	100.0	15.0	10.9	20.2	28.3	25.5	100.0	3.3	13.6	26.9	27.8	26.4
COLÓN	100.0	38.9	33.6	8.3	4.0	15.2	100.0	13.0	14.7	31.5	13.0	27.9	100.0	2.1	12.3	32.5	31.4	21.8
COMAYAGUA	100.0	47.5	17.5	9.2	10.7	15.2	100.0	15.4	17.0	27.2	21.4	19.0	100.0	13.0	5.6	25.0	30.1	26.3
COPÁN	100.0	50.2	10.0	11.0	11.5	17.3	100.0	13.0	5.6	25.0	30.1	26.3	100.0	2.3	1.3	33.6	46.4	21.4
CORTÉS	100.0	50.1	14.3	9.6	6.9	19.1	100.0	12.6	7.4	33.9	17.7	28.5	100.0	1.3	8.9	47.7	27.9	14.1
CHOLUTECA	100.0	45.9	7.8	14.4	16.0	15.9	100.0	14.9	4.6	33.8	25.8	20.8	100.0	2.0	1.5	56.4	32.2	7.9
EL PARAÍSO	100.0	42.5	11.6	18.6	11.1	16.2	100.0	15.0	6.3	38.2	24.7	15.9	100.0	2.6	1.8	48.0	39.9	7.7
FRANCISCO MORAZÁN	100.0	41.9	11.9	17.7	11.8	16.8	100.0	17.9	5.8	29.8	25.4	21.1	100.0	2.2	1.1	34.3	54.6	7.7
GRACIAS A DIOS																		
INTIBUCA	100.0	36.0	9.1	15.9	19.1	19.9	100.0	12.1	4.1	27.0	35.9	20.8	100.0	2.8	1.4	45.9	39.4	10.4
IS. DE LA BARRIA	100.0	3.6	52.5	26.1	9.5	8.3	100.0	1.7	22.0	45.0	19.2	12.1	100.0	1.0	16.5	46.9	18.1	17.5
LA PAZ	100.0	32.5	7.5	10.9	24.2	25.0	100.0	13.2	4.6	21.5	31.8	29.0	100.0	4.0	2.6	44.8	31.3	17.4
LEMPIRA	100.0	35.7	10.7	10.1	14.6	78.8	100.0	12.3	5.1	26.8	28.1	33.8	100.0	2.8	1.6	27.8	42.8	25.0
OCOTEPEQUE	100.0	31.6	10.3	31.7	12.8	13.5	100.0	9.5	3.1	45.1	23.2	19.2	100.0	3.0	1.2	42.3	28.7	17.9
OLANCHO	100.0	40.1	34.4	8.7	4.0	12.8	100.0	16.1	11.2	35.9	11.7	20.2	100.0	2.3	2.7	41.9	20.5	32.6
SANTA BARBARA	100.0	46.4	18.5	8.5	6.0	20.5	100.0	12.0	13.6	23.5	15.7	35.2	100.0	2.6	4.5	29.8	29.8	33.4
VALLE	100.0	54.1	3.3	8.7	12.8	21.1	100.0	18.3	2.0	21.7	28.8	29.1	100.0	4.7	1.0	30.9	44.7	18.8
YORO	100.0	44.6	24.2	10.1	3.7	17.2	100.0	16.4	12.6	28.6	11.5	31.0	100.0	1.7	10.8	27.2	38.7	21.6

FUENTE: CENSO N.º 11A AGROPECUARIO 1952

Cuadro 11-B

HONDURAS: DISTRIBUCION INTRADEPARTAMENTAL DE SUPERFICIE SEGUN USO Y TAMAÑO DE LAS FINCAS

Departamentos	< 10 hectáreas						10-49 hectáreas					> 50 hectáreas						
	Total	Cultivos		Pastos	Fores- tal	Otras	Total	Cultivos		Pastos	Fores- tal	Otras	Total	Cultivos		Pastos	Fores- tal	Otras
		Anuales	Perm.					Anuales	Perm.					Anuales	Perm.			
TOTAL	100.0	44.5	14.2	18.2	14.4	8.8	100.0	13.9	9.5	44.6	22.4	9.6	100.0	4.8	5.5	64.6	20.9	4.3
Atlántida	100.0	49.6	12.9	16.0	12.3	9.2	100.0	16.0	5.3	39.0	26.0	13.7	100.0	4.9	11.7	61.4	8.5	13.5
Comayagua	100.0	44.0	21.3	12.9	12.8	8.9	100.0	14.2	16.2	41.6	19.7	8.3	100.0	6.1	6.2	64.3	20.1	3.5
Copán	100.0	47.7	14.5	18.0	9.7	10.1	100.0	12.0	9.5	52.1	15.1	11.4	100.0	5.2	3.1	68.4	16.4	6.9
Cortés	100.0	49.5	21.4	12.4	6.4	10.4	100.0	14.0	17.9	45.5	11.6	11.0	100.0	3.7	9.1	79.1	4.9	3.2
Choluteca	100.0	50.0	5.5	21.7	14.1	8.7	100.0	14.6	2.9	56.6	17.4	8.5	100.0	5.8	3.2	79.7	6.7	4.6
El Paraíso	100.0	44.8	14.4	23.4	11.8	5.6	100.0	13.0	9.0	42.9	28.6	6.5	100.0	6.2	3.6	66.3	21.7	3.2
Francisco Morazán	100.0	45.8	10.7	19.4	18.1	6.0	100.0	16.9	7.3	42.0	27.7	6.1	100.0	4.9	1.4	47.4	43.9	2.4
Gracias a Dios	100.0	37.8	31.0	2.8	16.0	12.4	100.0	18.1	20.2	15.1	23.9	22.8	100.0	2.2	2.9	62.8	24.7	7.4
Intibucá	100.0	36.7	8.3	19.5	27.2	8.3	100.0	12.0	4.6	32.0	41.4	10.0	100.0	3.3	1.9	40.1	47.8	6.9
Islas de la Bahía	100.0	8.6	44.0	34.6	8.2	4.6	100.0	3.4	20.8	55.7	17.7	2.4	100.0	0.3	4.5	28.3	61.8	5.1
La Paz	100.0	35.6	19.7	12.5	25.2	7.0	100.0	9.6	6.5	22.4	32.0	29.5	100.0	4.5	7.2	45.6	27.5	15.2
Lempira	100.0	15.4	10.3	21.8	26.2	26.3	100.0	25.6	5.6	39.2	18.4	11.2	100.0	4.1	4.7	68.0	15.4	7.8
Ocotepeque	100.0	33.0	13.0	38.6	10.9	4.5	100.0	8.6	5.2	64.6	17.0	4.6	100.0	3.8	2.0	72.7	17.8	3.7
Olancho	100.0	47.7	18.7	15.4	12.2	6.0	100.0	18.1	10.5	42.5	22.8	6.1	100.0	6.6	2.3	72.5	16.0	2.6
Santa Bárbara	100.0	41.0	26.3	14.4	8.8	9.5	100.0	10.2	19.0	43.0	16.0	11.8	100.0	3.2	7.7	70.7	13.7	4.7
Valle	100.0	49.3	1.5	20.4	18.7	10.1	100.0	17.1	1.0	45.4	24.3	12.2	100.0	12.2	0.8	64.6	13.0	9.4
Yoro	100.0	50.1	21.3	14.7	9.7	4.2	100.0	14.3	13.4	43.4	22.8	6.1	100.0	3.1	9.4	46.3	38.4	2.8

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1974.

A nivel departamental se presentan variaciones en el comportamiento de los distintos usos y a nivel de los diferentes estratos. Los predios menores de 10 hás. que hubo en el período y que disminuyeron porcentualmente las tierras con cultivos fueron 4 (Colón, Lempira, Olancho y Valle). Los predios mayores de 50 hás. muestran aumentos porcentuales en tierras con cultivos, con excepción de Atlántida, Colón y Comayagua, pero los aumentos más significativos se dan en las superficies con pastos, que en la mayoría de los departamentos tendió a duplicarse. El estrato intermedio (10-49 hás.) fue el que presentó el mayor número de departamentos con descensos en las tierras de cultivos (Atlántida, Colón, Choluteca, La Paz, Olancho, Valle y Yoro) pues también en este estrato se da un aumento en la incorporación de tierras dedicadas a pastizales.

4.2. Principales Cultivos. Anteriormente se destacó que una parte importante de los suelos se destina a la producción de granos básicos, actividad que involucra a una muy elevada proporción de la población rural del país. Este tipo de cultivos tiene una profunda raíz histórica y todavía se practica en las áreas de asentamientos más antiguas de Honduras, persistiendo el uso de procedimientos arcaicos de explotación sobre suelos que han experimentado un gran deterioro, con agotamiento de las corrientes orgánicas esenciales. Sin perjuicio de que los granos básicos representen uno de los rubros contemplados por las unidades de producción empresariales de corte capitalista, ellas predominan en las formas de explotación a nivel de subsistencia. En el pasado su difusión a lo largo del territorio montañoso

se vinculó con los requerimientos alimenticios impuestos por la minería durante la fase colonial y hasta avanzado el Silo XIX y comienzos del XX se establece, sobre las costas del Caribe, el cultivo comercial, a gran escala del banano. Este último representa una situación opuesta a la de granos básicos en tanto involucra el uso de tierras bajas (en los valles fluviales y planicies litoráneas septentrionales, particularmente en las cuencas de Ulúa-Chamelecón y del Aguan) el empleo de asalariados agrícolas, una gestión empresarial de gran magnitud y un muy fuerte volcamiento hacia el mercado internacional. El tipo de organización productiva propio de la plantación bananera hizo que ésta se desarrollara como un verdadero enclave respecto del resto de la estructura económica del país.

La dualidad apuntada entre granos básicos y plantación bananera persistió con bastante nitidez hasta la conclusión de la segunda guerra mundial. A comienzos de los años cincuenta este panorama tiende a experimentar una cierta variación con el surgimiento de un tercer tipo de cultivos, también ligados al mercado externo, pero bajo control de empresarios nacionales. Se trata de productos comerciales tales como el algodón, la caña de azúcar, el café y el tabaco. Estos conjuntamente con la modernización relativa de las explotaciones ganaderas o forestales originan un subsector agropecuario que ocupa un estrato intermedio entre los granos básicos y el enclave bananero.

En lo que resta de esta sección se presenta una esquematización de las principales características de los rubros fundamentales de uso actual del suelo. Dentro de estos atributos se conferirá especial importancia a

las pautas de localización que exhiben los principales cultivos, agrupados en granos básicos y cultivos comerciales, la ganadería y las actividades forestales. Esta presentación esta encaminada a la identificación en el próximo capítulo de zonas económicas en el territorio de Honduras, las cuales pueden servir como contextos espaciales para la interpretación de la dinámica demográfica. De la misma manera que se ha venido haciendo a lo largo de este capítulo, la información de base está referida a los años 1952 y 1974 y a los departamentos. Parece prudente agregar una nota de cautela respecto del tipo de unidad espacial de referencia, dados los propósitos del estudio. Hubiese sido valioso disponer de antecedentes a una escala de desagregación más refinada que la que corresponde a la división política administrativa mayor (Departamento); sin embargo, no ha sido posible obtener datos confiables para tal fin. Por consiguiente, se está consciente de que la representatividad territorial con que se trabaja sólo permite una aproximación preliminar que, sin duda, involucra ciertas arbitrariedades y diferencias significativas difíciles de mensurar.

a) Granos básicos. Comprenden un conjunto de cultivos (maíz, frijol, maicillo y arroz) cuya producción esta destinada, principalmente, a la satisfacción de la demanda interna. El Cuadro 12 presenta la distribución porcentual del número, superficie y producción de éstos, en todo el territorio nacional, según tamaño de las explotaciones. Cabe señalar, primeramente, que el rubro más importante es el maíz al cual se destina la mayoría absoluta de la superficie sembrada (alrededor del 66.5 por ciento); en segundo lugar es importante apuntar que tanto el maíz como el frijol son sembrados

en dos períodos dentro de un año agrícola por lo que se obtiene una doble cosecha de ambos productos. Es bastante evidente que más de la mitad de la superficie nacional dedicada a granos básicos se encuentra en las explotaciones de tamaño familiar y que incrementos relativos mayores de participación corresponden a las fincas subfamiliares. Por el contrario, los predios de 50 hás. y más prácticamente no intervienen en la siembra de granos básicos, salvo en la de arroz en 1974. El hecho de que en 1974 las explotaciones menores de 50 hectáreas representaron más del 80 por ciento de la superficie bajo granos básicos (y más del 90 por ciento en 1952) sugieren que éstas son las unidades agropecuarias que realizan el mayor aporte a la alimentación de la población del país, en tanto, los predios más grandes solo efectúan una contribución marginal al consumo doméstico. ^{19/}

Es posible además, que sólo algunas de las explotaciones mayores de 10 hás. generen excedentes suficientes como para garantizar una comercialización apropiada de la producción. Sobre esta materia se reconoce la participación de una cadena de intermediarios privados que lograr márgenes amplios de utilidad en las relaciones de compra y venta de los productos. Tal situación es fruto, en gran parte, de la incapacidad de los productores para almacenar su producción y de la carencia de mecanismos de control sobre los sistemas de comercialización. Así, por ejemplo, la capacidad instalada de los silos existentes en el país se concentran exclusivamente en Tegucigalpa

^{19/} Cabe recordar que los predios mayores de 50 hás., controlan el por ciento de la superficie agrícola del país en 1974.

y San Pedro Sula, sólo permite cubrir el 8 por ciento de la producción nacional.^{20/}

Consecuentemente, los productores se ven compelidos a una venta rápida de sus productos en la misma época de la cosecha, lo que redonda en precios muy bajos. Aún más, cuando el pequeño productor agota las escasas existencias que guarda para el consumo familiar, se encuentra ante la necesidad de comprar los mismos productos a precios superiores a aquellos que él obtuvo cuando los vendió. Obviamente estas circunstancias agudizan la precariedad de las condiciones de vida a las que se haya sometido el minifundista (propietario o arrendatario). Finalmente, no puede desconocerse el hecho que parte importante de la producción de granos básicos tiene lugar en tierras montañosas desprovistas de vinculación física con los centros poblados mayores, lo cual impone mayores restricciones a un proceso fluido de comercialización.

^{20/} En Orientaciones para el Desarrollo Regional de Honduras, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Tegucigalpa.

Cuadro 12

HONDURAS: COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS SEGUN TAMAÑO DE LOS PREDIOS

Tamaño de los predios		Maíz			Prom./ há.	Frijol			Prom./ há.	Maicillo			Prom./ há.	Arroz			Prom./ há.
		Número	Sup.	Prod.		Número	Sup.	Prod.		Número	Sup.	Prod.		Número	Sup.	Prod.	
Total	1952	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	1974	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- 1	1952	7.3	2.6	3.0	1.1	3.4	1.9	1.8	0.4	7.2	3.0	3.5	1.1	1.5	1.3	1.0	0.9
	1974	16.6	6.1	5.1	1.2	9.7	4.3	4.7	0.6	16.2	6.8	7.9	0.9	4.9	2.1	1.9	1.4
1-9 há.	1952	67.5	56.1	56.0	1.0	64.1	54.1	54.2	0.4	67.7	57.7	58.2	0.9	62.4	54.8	55.9	1.2
	1974	62.4	50.6	49.9	1.3	64.9	53.6	53.6	0.6	66.2	57.5	56.9	0.8	59.5	41.3	19.7	1.4
10-49	1952	21.5	31.4	30.4	0.9	27.6	34.8	33.6	0.4	21.5	31.0	31.1	0.9	30.2	33.8	33.0	1.1
	1974	17.5	27.0	27.6	1.3	21.4	27.0	27.7	0.6	15.5	24.3	22.6	0.7	29.7	33.5	31.8	1.4
50-499	1952	3.6	8.8	9.1	1.1	4.6	8.5	8.9	0.4	3.5	7.6	6.7	0.8	5.7	9.2	9.6	1.2
	1974	3.3	13.0	14.1	1.4	3.9	11.3	12.0	0.6	2.0	9.3	10.3	0.9	5.7	21.2	24.0	1.7
500 y +	1952	0.2	1.2	1.5	1.2	0.2	0.8	1.6	0.9	0.1	0.7	0.5	0.6	0.2	1.0	0.5	0.6
	1974	0.2	3.4	3.3	1.3	0.2	3.7	2.1	0.3	0.1	2.2	2.3	0.8	0.2	2.0	2.6	1.9

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1952-1974.

La distribución geográfica de la superficie y producción de granos básicos se puede apreciar en Cuadro 13. Una primera observación de los datos permite advertir que estos cultivos se encuentran representados en la totalidad de los departamentos. Como sería dable esperar la mayor parte de la producción y de la siembra tienen lugar en aquellas divisiones administrativas en las que predominan las explotaciones de pequeño tamaño y las modalidades de arrendamiento, las que corresponden también a zonas de antiguos asentamientos poblacionales. Conviene apreciar, sin embargo, que no todos los rubros de los granos básicos manifiestan una similar repartición territorial por lo cual parece prudente efectuar algunas distinciones.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el maíz es el más importante de los granos básicos tanto por su significación en materia de superficie y producción como en lo que concierne a la composición de la cuota básica nacional.

Por otra parte, su presencia casi universal en las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas permite sostener que la mayoría de la fuerza de trabajo rural se encuentra vinculada a su cultivo. Seis departamentos (Francisco Morazán, Lempira, Santa Bárbara, Copán, El Paraíso y Choluteca) controlan el 54 por ciento de la superficie sembrada en 1952, pero ellos sólo aportaban el 49 por ciento de la producción en aquel año, lo cual sugiere que este cultivo presentaba rendimientos bajos por hectárea. En

1974, un nuevo departamento se agrega como el principal en cuanto a superficie sembrada de maíz, se trata de Olancho que reemplaza a Choluteca dentro de la nómina de las seis unidades administrativas mayores que concentran a más del 50 por ciento de la superficie dedicada al maíz. Se observa que entre 1952 y 1974 desciende la posición relativa de Francisco Morazán, Lempira, Santa Bárbara, La Paz y Ocotepeque en términos de superficie cultivada con maíz, mientras que aumentó considerablemente la de Olancho, Atlántida y Colón. Este cambio obedece, en gran medida a la ampliación de la "frontera agrícola" en el caso de Olancho y al surgimiento de cooperativas agrícolas en la costa norte (en las cuales encuentran refugio trabajadores marginados de las plantaciones bananeras) modificaciones similares se aprecian en materia de participación relativa en la producción, registrándose notables descensos en Santa Bárbara, Francisco Morazán, Choluteca, Comayagua, Valle, Intibucá, La Paz y Ocotepeque. A su vez ocurren incrementos porcentuales importantes en la participación de Olancho, Yoro, Cortés, Atlántida y Colón. Los bajos rendimientos obtenidos en Francisco Morazán, Lempira, Comayagua, Choluteca, Intibucá, Valle y Ocotepeque se explicarían tanto por el hecho que el maíz se ha estado cultivando insistente y persistentemente sobre suelos que se han ido degradando progresivamente como por la calidad marginal (desde el punto de vista agrológico) de las tierras dedicadas al maíz. En otros términos, además de corresponder al uso predominante del suelo en las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias de las áreas de antiguo poblamiento, el maíz pareciera estar generando un producto cada vez más reducido, lo que redundaría en la pauperización de la población rural justamente donde ella se desenvuelve bajo condiciones de mas aguda precariedad.

Las observaciones efectuadas para el maíz cobran también validez para el frijol, sólo que en este caso la superficie sembrada y la producción aparecen concentradas en un menor número de departamentos. Sólo cinco (Francisco Morazán, Intibucá, Lempira, El Paraíso y Copán) representaban cerca del 56 por ciento de las hectáreas cultivadas con frijoles en 1952; estas mismas unidades generaban menos del 44 por ciento de la producción. Nuevamente cinco departamentos acumulaban más del 50 por ciento de la superficie dedicada a frijol en 1974 (Olancho, Comayagua se agregan a la lista, reemplazando a Lempira y Copán), pero solo cuatro de ellos (se excluye a Intibucá) generaban igual porcentaje del producto. Olancho, Comayagua, Cortés, Atlántida y Colón ven acentuado, en el período 1952-74, su participación relativa en la superficie sembrada, mientras que Francisco Morazán, Lempira, Ocotepeque y Valle, la ven fuertemente disminuida. Los mayores incrementos relativos dentro de la producción nacional de frijol se aprecian, en igual lapso, en los departamentos de Olancho, Copán, Cortés y Atlántida; los descensos más notables ocurren en Lempira, Choluteca, Intibucá, La Paz, Valle y Ocotepeque. Los más bajos rendimientos se aprecian en Intibucá, Lempira, La Paz y Ocotepeque, en tanto que los más altos se registran en Olancho, Santa Bárbara, Atlántida, Colón y El Paraíso.

Distinto a los casos anteriores es el del arroz. Este cultivo ha ganado importancia en los últimos años y pareciera haberse impulsado dentro de las formas propiamente capitalistas de producción agraria.

En rigor, los requerimientos de suelos, agua y trabajo imponen demandas de capital más intensas que las definitivas de los demás granos básicos. Además, su valor relativo, a precios de mercado, es también más elevado. Alrededor del 60 por ciento de la superficie sembrada estaba en seis departamentos en 1952 (Cortés, Colón, Comayagua, Yoro, Olancho y Lempira) mientras que sólo cuatro generaban más del 58 por ciento de la producción (Colón, Cortés, Yoro y Comayagua). En 1974, Atlántida, Olancho y Cortés concentraban el 39 por ciento de la superficie sembrada y muy cerca de la mitad de la producción nacional. En suma, el arroz pasa a ser absorbido mayoritariamente por los departamentos de la Costa Norte donde surge como un nuevo elemento propicio a la acumulación de capital.

A la inversa de lo que ocurre con el arroz, el maicillo (sorgo) se presenta como un cultivo residual que se cultiva con exclusividad en los departamentos centrales, de antiguo poblamiento, en los que se asocia estrechamente con las formas minifundiarias. En efecto, más del 90 por ciento de la superficie destinada a este grano en el período, se ubica en Choluteca, Lempira, Francisco Morazán, El Paraíso, Valle e Intibucá, que son los mismos departamentos en que se obtuvo igual proporción del producto en 1974. Cabe destacar, por otra parte, la fuerte caída (en valores relativos y absolutos) de la superficie destinada a maicillo que experimenta, entre 1952 y 1974, Francisco Morazán, donde los rendimientos por hectárea son casi un 50 por ciento inferiores a los del país.

La situación de los granos básicos dentro de la estructura agraria nacional pudiera caracterizarse como sinónimo de precariedad y pobreza rurales. Se destinan a ellos los suelos más pobres, deteriorados por la práctica constante de cultivos intensivos sin el uso de nutrientes orgánicos ni fertilizantes, localizados en áreas marginales respecto de las principales líneas de producción. Constituyen la vocación mayoritaria de las zonas de más antiguo poblamiento, probablemente las más densamente pobladas, donde existe una más acentuada atomización predial y donde las condiciones de aislamiento físico se hacen más acusadas. Representan, por lo demás, un tipo de producción de subsistencia dado que como su comercialización es difícil, gran parte de la cosecha debe ser destinada al consumo directo de los productores. Tal como se ha destacado en la descripción precedente, los datos disponibles, permiten señalar que el arroz y el maicillo, ocupando un lugar secundario ante el maíz y el frijol, revelan situaciones contrastantes dentro del complejo de granos básicos. El primero representa un cultivo en expansión, propicio a la explotación capitalista, mientras que el segundo ve mermada su producción quedando relegado a los predios más pequeños.

Cuadro 13

HONDURAS: PESO PORCENTUAL DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS EN LA
PRODUCCION DE GRANOS BASICOS 1952-1974

Departamentos	Años	Productos							
		Maíz		Frijol		Arroz		Maicillo	
		Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
Total	1952	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	1974	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Atlántida	1952	2.7	3.3	2.4	3.8	4.9	6.2	0.+	0+
	1974	4.3	6.6	4.2	5.2	18.9	21.6	0.1	0.2
Colón	1952	1.3	1.8	1.1	2.9	12.3	18.5	0+	--
	1974	3.1	5.5	2.2	3.0	16.7	17.8	0+	0.+
Comayagua	1952	6.1	5.6	5.6	8.4	11.4	10.9	3.6	--
	1974	5.6	4.0	8.6	8.3	6.4	6.1	2.6	2.8
Copán	1952	7.7	8.9	6.8	6.7	3.7	2.4	0+	--
	1974	7.8	10.6	7.0	8.5	6.8	6.8	0.1	0.1
Cortés	1952	3.9	5.0	3.1	4.3	12.9	16.1	0+	--
	1974	4.4	6.8	4.7	5.6	9.4	11.1	0.1	0.1
Choluteca	1952	7.3	8.0	4.0	5.4	4.6	3.0	20.9	--
	1974	7.2	4.4	3.6	2.5	6.0	7.7	25.3	23.7
El Paraíso	1952	7.6	6.2	9.2	14.1	4.1	2.6	11.9	--
	1974	8.9	6.3	9.9	13.2	1.4	0.8	11.3	14.6
Fco. Morazán	1952	12.9	9.5	15.4	12.4	4.0	2.3	19.7	--
	1974	9.2	5.9	10.4	12.3	2.1	2.1	10.9	10.6
Gracias a Dios	1952	--	--	--	--	--	--	--	--
	1974	0.2	0.3	1.0	1.4	5.5	5.9	0+	--
Intibucá	1952	5.9	4.3	12.8	3.5	4.4	2.0	10.7	--
	1974	5.8	3.0	12.5	2.5	2.9	1.4	12.5	10.7
I. de la Bahía	1952	0+	0+	0+	0+	0+	0+	0+	--
	1974	0+	0+	0+	0+	0+	0.1	0	--
La Paz	1952	5.1	3.6	5.0	3.1	2.7	2.0	4.9	--
	1974	4.0	1.8	5.1	1.4	0.9	0.4	4.7	3.9
Lempira	1952	9.7	7.7	11.3	7.1	5.8	3.8	15.8	--
	1974	8.3	7.1	7.2	3.5	4.7	2.0	17.3	17.2
Ocotepeque	1952	3.4	3.4	3.6	1.4	2.6	1.4	0.5	--
	1974	2.4	1.7	1.3	0.6	4.0	3.5	0.1	0.1
Olancho	1952	6.5	7.8	6.5	9.8	6.8	6.0	0.1	--
	1974	9.9	14.5	10.0	16.4	10.7	11.3	0.1	0.2
Sta. Bárbara	1952	8.8	11.8	5.4	8.5	5.6	5.6	0+	--
	1974	7.6	8.7	6.1	8.9	2.8	2.2	0+	--
Valle	1952	4.5	4.6	2.7	2.2	5.0	4.2	11.6	--
	1974	3.9	2.3	0.6	0.9	2.3	1.1	14.8	15.7
Yoro	1952	6.6	8.3	4.8	6.5	9.2	12.8	0.1	--
	1974	7.3	10.4	5.5	5.9	8.5	7.8	0.1	0.1

Fuente: Cuadros N°s 7 y 8 del Anexo 1.

b) Cultivos comerciales. Bajo esta designación se engloba a un conjunto de cultivos destinados a la exportación o su utilización como insumos para la producción industrial. Se trata de una serie de rubros generados bajo la forma de explotación capitalista que acumulan la mayor parte del producto agropecuario nacional y que, como se pudo apreciar, en secciones precedentes configuran la espina dorsal del comercio exterior de Honduras, así como una substancial proporción de los ingresos fiscales (por vía de tributación directa e impuestos de exportación). Además algunos de estos cultivos constituyen la base de muchas actividades de índole agro-industrial (textiles, aceite, tabacaleras, ingenios azucareros) que se han expandido considerablemente durante las últimas décadas. Gran parte de las estrategias económicas propiciadas por los gobiernos hondureños se apoyan en el crecimiento de los cultivos orientados a la exportación y al procesamiento industrial; así, por ejemplo, el Banco Nacional de Fomento ha abierto líneas crediticias destinadas al estímulo de aquéllas, mientras que las autoridades centrales han propiciado la liberación parcial de tributos a los empresarios exportadores. Dentro de este contexto, tales estrategias pueden ser concebidas como mecanismos para asegurar condiciones favorables a la producción y reproducción del capital. Por otra parte, los intereses ligados a la producción de estos cultivos han tenido, a través de la historia, un papel destacado en el proceso nacional de gestión.

Entre los cultivos comerciales se destacan el banano, el café, el algodón, la caña de azúcar y el tabaco. A diferencia de lo que sucede con los granos básicos, los cultivos comerciales alcanzan su mayor representatividad en las medianas y grandes explotaciones, lo cual es particularmente

efectivo en los casos del banano, el algodón y la caña. En efecto, el Cuadro 14, que presenta la distribución porcentual del número, superficie y producción en 1952 y 1974 según tamaño de las explotaciones, permite apreciar que el 93 por ciento de la superficie sembrada con algodón, entre el 73 y el 78 por ciento de las tierras destinadas a banano y el 54 por ciento de las ocupadas por caña, se ubican en predios de 50 y más hectáreas. Se observa que la representatividad del banano en las explotaciones mayores (500 y más hás.) aumenta en 1974 a 64.2 por ciento de la superficie y 83 por ciento de la producción. En el caso de la caña se observa que en las explotaciones de mayor tamaño se obtiene más del 70 por ciento de la producción frente al hecho que en ellas se ubica menos del 35 por ciento de la superficie destinada a tal uso. Estos valores para el banano y la caña sugieren que la productividad por hectárea es más alta en los predios de mayor dimensión, lo cual pudiera ser un reflejo de la más elevada capitalización de éstos.

Ninguno de los cultivos comerciales muestra una representación significativa en los predios sub-familiares (menos de una hectárea); tal vez la única excepción sea en 1950 la del tabaco que, en todo caso es un producto típico de las explotaciones de tamaño pequeño y mediano. En rigor, el 87 por ciento de la producción obtenida en 1952 se obtuvo en fincas menores de 50 hectáreas (lamentablemente no hay información desagregada para 1974 que permita la comparación, lo mismo sucede con el algodón), obtenida con un 88 por ciento de la superficie destinada a tal uso, esto pudiera explicarse por el hecho de que se trata de un cultivo que se

Cuadro 14

HONDURAS: COMPORTAMIENTO DE LOS CULTIVOS DE CORTE CAPITALISTA SEGUN TAMAÑO DE LOS
PREDIOS, 1952 - 1974

	BANANO				CAFE				ALGODON				TABACO				CAÑA DE AZUCAR			
	N	S	P	PMHA	N	S	P	PMHA	N	S	P	PMHA	N	S	P	PMHA	N	S	P	PMHA
TOTAL	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	4.5	100.0	100.0	100.0	2	100.0	100.0	100.0					
- 1	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	0.2				2.0				1.1	100.0	100.0	100.0	33.7
	4.4	0.5	0.6		3.6	1.0	1.1	0.2	1.7	0.1	0.2		6.3	4.3	3.6					
1 - 9	6.5	0.6	0.1		5.3	1.1	1.2	0.5									3.4	0.5	0.2	13.3
	58.4	14.6	14.5		59.3	37.1	36.2	0.2	50.3	3.8	6.7		63.6	52.4	49.0					
10 - 49	51.0	9.0	1.4		58.0	31.4	29.8	0.4									59.0	21.7	11.5	17.9
	30.0	12.9	13.8		31.1	40.7	40.4	0.2	20.6	2.9	3.6		25.7	30.6	34.4					
50 - 499	34.3	12.6	1.4		30.0	39.2	38.2	0.4									31.5	24.8	13.7	18.6
	6.5	2.2	2.1		5.7	18.8	20.6	0.2	16.6	65.8	62.4		4.1	8.8	8.3					
500 y +	7.4	13.5	14.0		6.5	24.1	26.0	0.4									6.7	18.4	10.5	19.3
	0.8	42.8	41.9		0.3	2.4	1.7	0.2	10.9	27.3	27.2		0.3	3.8	4.7					
	0.8	64.2	83.1		0.3	4.2	4.8	0.5									0.4	34.6	64.1	62.4

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1952-1974.

contrata bajo el sistema de la "mediería" en la que el productor queda sometido a estrictas normas de comercialización. Sobre esta materia vale la pena destacar que la mitad de la producción nacional de tabaco se obtuvo en 1950, dentro de las explotaciones de tamaño familiar (1-9 hás.). Finalmente, el café es un cultivo propio de los predios de magnitud intermedia, como lo muestra el hecho que más del 70 por ciento de la producción procede de explotaciones que tienen entre 1-49 hás., sin embargo, los rendimientos por hectárea son mayores en las fincas de más de 50 hás.

En síntesis, la imagen que presenta la distribución de los cultivos comerciales según tamaño de las explotaciones es bastante diferente a la observada en el caso de los granos básicos. Parece indudable que los predios de mayor tamaño muestran una intervención importante en la producción de banano, caña de azúcar y algodón. Como estos cultivos representan la mayor parte del valor de los bienes agropecuarios generales en Honduras, ello implica condiciones de concentración del ingreso en áreas de especialización valuadas al comercio exterior.

Tanto por las características de su producción (tipos de suelo requeridos, condiciones climáticas) como por circunstancias socioeconómicas (concentración de capital y la tierra, orientación al mercado externo), los cultivos comerciales presentan una fisonomía bastante peculiar en cuanto a su reparto geográfico dentro del territorio de Honduras. El Cuadro 15 muestra datos relativos a superficie y producción de tales rubros para los departamentos en 1952 y 1974.

Resulta evidente, como primera constatación, un cierto grado de especialización en algunas áreas del país.

i) El banano. Como se ha sostenido reiteradamente a lo largo de este documento, el banano ha constituido el principal rubro de exportación del país, estando sometida su producción y comercialización a las decisiones de las grandes empresas multinacionales radicadas en los Estados Unidos. La casi totalidad de la producción se localiza en los cuatro departamentos de la costa norte del país. El área de cultivo comprendía cerca de 24 mil hás. en 1952, cifra que se reduce a poco menos de 19 mil hás. en 1974. Tal reducción se explica por varias razones, entre ellas cabe destacar el aumento de la productividad por unidad de superficie merced a la sustitución de variedades sensibles a plagas (enfermedades de Panamá y Sigataka) por otras más resistentes y de calidad normalizada. Por otra parte, debe señalarse que, hacia el final del período de estudio, el área bananera sufrió con bastante intensidad los embates del huracán Fifi destruyéndose parte de las plantaciones. Finalmente, no puede dejarse de lado el hecho que las empresas bananeras han promovido una cierta diversificación de sus actividades, comprendiendo ganadería y agro-industria, a la vez que han establecido convenios con productores nacionales.

Ya se pudo apreciar que el cultivo del banano se concentra fundamentalmente en las fincas de mayor tamaño (sobre las 500 hás.) situación ésta que ha persistido desde los inicios de la actividad a fines del Siglo XIX y comienzos del XX cuando las empresas obtuvieron del Estado la concesión de grandes extensiones de tierras.

Se ha sostenido que el desarrollo de la producción en gran escala de este fruto tropical es "uno de los episodios más dramáticos en la historia cultural de América Central". ^{21/} Cuatro factores contribuyeron a su expansión: a) la disponibilidad de grandes espacios desocupados y provistos de tierras fértiles en las planicies cálidas y lluviosas del Caribe; b) la conformación de poderosos consorcios estadounidenses que, a sus atributos tecnológicos agregaban una fuerte capacidad de negociación con la oligarquía terrateniente del país; c) la disponibilidad de mano de obra abundante y a bajo costo, y d) la accesibilidad a un gran mercado como el de los Estados Unidos. En rigor, las planicies fluviales del Caribe hondureño representaban condiciones óptimas para la producción bananera, alta fertilidad, buen drenaje, excelente ubicación son algunos de los atributos de los suelos aluviales arcillosos de las planicies borderas de los grandes ríos que desembocan en el Caribe.

Las primeras experiencias con la producción comercial del banano tuvieron lugar hacia 1860 en la cuenca de Ulúa-Chamelecón. La vasta plantación, tal como se le conoce en la actualidad no se desarrolló sino hasta la constitución de la United Fruit Company (UFCO) en 1889. Sin embargo, ya en 1896 el banano representa cerca de la cuarta parte del valor de las exportaciones de Honduras. La UFCO se concentró en la cuenca del Ulúa-Chamelecón, el valle del río León y en la planicie costera cercana a Tela, así como en el

^{21/} West, Richaert C. y John P. Angelli, Middle America, Sts honds and Peoples, New Jersey, 1966, p. 384.

valle del río Tinto o Negro y la planicie litoral que se extiende al este de Trujillo. Más tarde en 1924 una serie de compañías menores se unificaron para conformar la Standard Fruit and Steemship Company la cual desarrolló sus actividades principalmente a lo largo del valle del río Aguan y de la planicie costera cercana a La Ceiba. La producción alcanzó su punto culminante entre 1930 y 1931 (30 millones de racimos) cuando Honduras aportó un tercio de las exportaciones mundiales de bananos a los Estados Unidos.^{22/} Para el embarque del banano las empresas fruteras habilitaron equipos portuarios en Puerto Cortés, Tela, La Ceiba y Puerto Castilla (inmediatamente al norte de Trujillo) así como unos 1 600 kms. de líneas férreas de trocha angosta y normal. Esta expansión se vio trunca en 1945 a causa de las enfermedades que afectaron a las plantaciones de los valles del río Tinto o Negro y Aguán; más tarde la producción se recuperó especialmente en la cuenca de Ulúa-Chamelecón que continúa siendo la principal región bananera de la costa atlántica centroamericana. Pese al control de las enfermedades (mediante un sistema de inundaciones controladas y de la introducción de variedades resistentes) la producción de 1960 era todavía un tercio de la obtenida en 1930-31.

^{22/} West y Angelli, op.cit., pág. 425.

Una caracterización reciente del papel que tiene y ha tenido el enclave bananero en Honduras indica que se trata de un "factor efectivo de poder, que se consolida favorecida por un regimen generoso de concesiones, exenciones fiscales y arancelarias, se convierte en el principal ordenador de la actividad económica y social de la zona en que se instala y del país en general, los intereses bananeros encontraran siempre grupos sociales que se encargan de la gestión de las mismas en las diferentes instancias del Estado".^{23/} Las bananeras son empresas comerciales exportadoras hacia el mercado de Estados Unidos que concentran la mayor parte de la producción en gran escala de la fruta y configuran áreas de concentración de trabajadores rurales asalariados siendo las mayores empleadoras privadas del país. Es importante destacar estos dos atributos: la calidad de núcleos de exportación y la condición de fuentes de empleo.

Con relación a la calidad exportadora de las empresas bananeras, debe tenerse presente que existen indicios para suponer que ha aumentado la participación de los productores nacionales en materia del banano; sin embargo, tanto la producción como la exportación siguen sometidas a la gestión de las corporaciones multinacionales. A pesar de los esfuerzos realizados por la Corporación Hondureña (COHBANA), en términos de aumentar la participación nacional en

^{23/} Posas, Mario, "El movimiento Obrero Hundureño: La Huelga de 1954 y sus Consecuencias" en Estudios Sociales Centroamericanos N° 15 (Septiembre a Diciembre, 1976) pág. 193.

este rubro vital para la economía del país, los productores nacionales están sujetos a contratos de venta exclusiva con las empresas multinacionales que en definitiva, fijan las condiciones de cultivo, las normas de calidad y los precios del producto. Estas empresas constituyen un modelo de integración vertical en el sentido que parten de la producción y alcanzan hasta la comercialización en los países importadores para lo cual disponen de una organización en divisiones especializadas. Se considera a estas divisiones como un sistema secundario autosuficiente que es "parte de otro mayor que tiene actividades económicas prescritas por la compañía matriz dentro de sus operaciones globales, en vez de formar parte de la economía nacional en donde se encuentra ubicada.... la división bananera constituye un caso virtualmente singular del "enclave de exportación" contemplado en los textos de comercio y exportación".^{24/}

Una típica división bananera comprende una plantación dividida en distritos y fincas y fincas asignadas a las empresas mediante concesiones fiscales de largo plazo. Cada distrito o finca muestra una cierta autonomía relativa en cuanto a su administración, aunque se halla sujeta a especificaciones precisas de producción.

^{24/} Ellis, Frank, "La valoración de las Exportaciones y las Transferencias entre las Compañías dedicadas a la Industria de Exportación del Banano en Centroamerica", en Estudios Sociales Centroamericanos, N° 22 (enero abril, 1979), pág. 231.

Todas las fincas se articulan, mediante ramales ferroviarios a una vía troncal que conduce al puerto de exportación habilitado especialmente para la carga de banano. Cada división cuenta con una infraestructura física y de servicios (campamentos, residenciales, escuelas, centros de salud, área de esparcimiento, planta eléctrica, comunicaciones, agua potable y alcantarillado) que contribuyen a minimizar los costos de reproducción social de la fuerza de trabajo. Cada división cuenta además con una oficina de administración central que dispone de una sección encargada de adquisición de bananos a productores nacionales. En Honduras operan dos divisiones bananeras, la mayor de ellas es la división La Lima, filial de la United Brands (anteriormente conocida como United Fruit Company) que se localiza en el valle inferior de la cuenca Ulúa-Chamelecón. Esta división controlaba en 1975, alrededor del 56 por ciento de las exportaciones bananeras de Honduras. La segunda división se localiza en el área de la Ceiba bajo la gestión de Castle and Cooke Luc (que en 1968 absorbió a la Standard Fruit), la cual se hace cargo del resto de las exportaciones hondureñas. Del total de exportaciones bananeras efectuadas por la United Brands alrededor del 20 por ciento del producto procede de productores asociados, esta proporción asciende a 25 por ciento en el caso de la Castle and Cooke.^{25/}

^{25/} Ellis, Frank, op.cit., pág. 246.

Desde el punto de vista de su funcionamiento como fuente de trabajo, una plantación es una empresa agrícola con proceso productivo unificado que comporta un cierto nivel de división técnica del trabajo que cuenta con "una parte importante de trabajadores residentes, cuya subsistencia está asegurada en parte por salario y en parte por cultivos para auto consumo".^{26/} El carácter integrado de las explotaciones da lugar a la generación de empleos directos en las faenas de producción, servicios y transporte. Los salarios son sometidos a convenios contractuales colectivos entre las empresas y los sindicatos. Parte importante de la fuerza de trabajo logra "empleo estacional en el cultivo, vigilancia, riego y cosecha del banano", obteniendo una remuneración "a destajo y/o por día".^{27/} La concentración de trabajadores en las áreas de producción bajo cánones similares de división, ha contribuido a establecer una situación propicia para la organización de sindicatos. Sin embargo, la presión ejercida por éstos en cuanto a demandas por mejores salarios y de condiciones de vida, ha ocasionado respuestas empresariales por vía de la reducción de puestos

^{26/} Araujo, Gonzalo, "Actas del Coloquio Internacional Las Transnacionales y la Agricultura en América Latina", en Estudios Sociales Centroamericanos N° 15 (septiembre-diciembre, 1976), pág. 150.

^{27/} Eneida, Arturo, "El Problema Agrario, El Problema Urbano y la Integración de la Ciudad y el Campo de Honduras", en Economía Política, 17 (Segundo Semestre, 1968), pág. 35.

de trabajo y la generación de incentivos para acrecentar la productividad por persona. Así, por ejemplo, entre 1953 y 1960, las dos empresas bananeras "redujeron de 35 mil a 16 mil (casi un 60 por ciento), su cuadro de trabajadores".^{28/} Mas específicamente, la Tela Railroad Company (una división de la UFCO) "que empleaba en 1953 a 26 323 obreros habrá reducido drásticamente su número en 1954 a 15 768, lo que significa haber despedido en un plazo de cuatro meses a 10 678 trabajadores".^{29/}

Algunos de los trabajadores despedidos por las bananeras se han incorporado, dentro de la misma zona costera norte del país, a la producción de granos básicos, situación ésta que ya se destacó en acápites anteriores. Por otra parte, es probable que la reducción masiva de personal en aquellas empresas haya tenido como efecto la incentivación de desplazamiento de la población hacia el centro urbano mayor de aquella zona, San Pedro Sula. Finalmente, y como un medio para obviar la incidencia de los conflictos laborales, las empresas multinacionales han propiciado el cultivo del banano por productores asociados y han generalizado la práctica del trabajo por contrato;^{30/} paralelamente se ha procedido a una fuerte mecanización del proceso productivo para "compensar la elevación de salarios ocurrida en 1954".^{31/}

^{28/} Pereira, Gumberto, "Organización Campesina.... Reflexiones al caso Hondureño" en nueva Sociedad, 29 (marzo-abril, 1977) p. 42. Debe tenerse presente que estas reducciones de personal se produjeron inmediatamente después de la prolongada huelga bananera en 1954.

^{29/} Posas, Mario, op. cit., p. 124.

^{30/} Trabajos que ante la Tela los daba por hora o por día, ahora los da por contrato, en los cuales el bracero no gana ni el salario mínimo", El Cronista (5-8-1954), citado por Posas, ibid.

^{31/} CEPAL, El Desarrollo Económico de Honduras...., p. 29.

Un estudio del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras (CONSUPLANE), critica fuertemente la modalidad de utilización de los recursos por parte de las corporaciones bananeras sosteniendo que éstas "son las mayores usufructuarias de tierras nacionales y ejidales. Además sus plantaciones se encuentran en las mejores tierras agrícolas y en ellas se cultiva sólo el 30 por ciento de la superficie. Los cánones cobrados a las compañías son muy bajos; en 1974 apenas alcanzaron a 145 000 lempiras cuando existen estudios que indican que el arriendo de la tierra debiera superar los 6 millones de lempiras de acuerdo a los beneficios obtenidos.^{32/}

Además se sostiene que las transferencias de recursos de divisas derivadas del banano no corresponden al volúmen alcanzado por las exportaciones.^{33/} Como ha señalado Ellis, "los datos provenientes de Honduras demuestran que el monto de divisas extranjeras convertido en moneda nacional por las compañías bananeras multinacionales es un poco más de la mitad del valor total de exportación que se le atribuye a los bananos bajo el balance de pagos del Fondo Monetario Internacional en sus procedimientos de pago".^{34/} A estos elementos, subutilización de los recursos agropecuarios y ajustes inadecuados del valor de las exportaciones que se le atribuyen, se agrega el hecho que "el impacto de los ingresos fiscales se ve afectado por las concesiones prevalecientes para las dos compañías fruteras y por los

^{32/} Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Imagen de la Estructura Económica-Social y Explotación de los recursos naturales (Tegucigalpa, 1973), p. 231.

^{33/} Ibid, pág. 233.

^{34/} Ellis, op, cit., p. 237.

incentivos fiscales otorgados a las empresas afiliadas de estos consorcios (puré de banano, cajas de cartón, polietileno, aceites vegetales).... y la excención de impuestos para importar materiales, maquinaria y equipos y otros productos".^{35/} Al elevarse las importaciones de insumos técnicos aumenta la productividad laboral más rápidamente que los jornales, lo cual ocasiona trabajadores redundantes y un descenso en la parte salarial de los valores exportados.^{36/} Finalmente, cabe señalar que la tributación por exportación del banano ha sido considerablemente menor, a la procedente del café.^{37/}

Por otra parte, la condición casi autosuficiente de cada división bananera (sistema de salarios, mecanismos controlados de abastecimiento de la población residente, especialización de la producción) origina una captura de la demanda generada por ella, con lo que recupera parte del fondo de salarios. Además, la diversificación de actividades económicas del enclave (agroindustria, transporte, finanzas, ganadería, plantaciones azucareras, complejos madereros, redes de comunicación, generación de energía) ha contribuido a ramificar las

^{35/} Secretaría Técnica, op. cit., p. 233

^{36/} Según Ellis (op. cit., p. 237) la parte salarial de los valores exportados "ha disminuido de más o menos 65 por ciento en 1950 al 35 por ciento en 1975".

^{37/} Se ha podido detectar que la inversión inicial de las compañías bananeras fue muy reducida, limitándose a la construcción de infraestructura, destinada a satisfacer requerimientos de las propias plantaciones y a la conformación de un pequeño fondo monetario. Un ejemplo histórico de esta situación lo proporciona la Cuyamel Fruit Company cuya inversión inicial, en 1911, fue de US\$ 5 millones; once años más tarde la plantación fue vendida a la UFCO en US\$ 32 millones ("El enclave bananero Hondureño") en Economía Política, 4 (enero-abril, 1973) pp. 78-79.

operaciones y a elevar la rentabilidad de las inversiones. Sobre este último punto debe tenerse presente que parte importante de estas inversiones se efectúan con ahorros hondureños captados por agencias financieras y bancarias que, como el Banco Atlántida, el mayor banco privado del país, fundado en La Ceiba en 1913 y parcialmente transferido a un consorcio formado por el Chase Manhattan Bank en 1966, han sido tradicionalmente controlados por las empresas bananeras.

Con relación a la posesión de tierras otorgadas a través de concesiones a las compañías bananeras, es interesante señalar que ellas constituyen las principales terratenientes del país. Esta concentración de la tierra "se ha ido formando históricamente a lo largo del presente siglo mediante concesiones generadas a cambio de la construcción de vías férreas; ... la apropiación ilegal de los lotes alternos,.... arrendamiento;.... compra de tierras.... mediante el empleo de un conjunto de artificios, a propietarios nacionales, o ... el simple despojo a sus dueños.^{38/} Así, por ejemplo la Tela Railroad Company y la Trujillo Railroad Company subsidiarias de la UFCO obtuvieron 500 hás. por cada kilómetro de ferrocarril construido, mientras que la Vaccaro Brothers and Company absorbida por la Standard Fruit Company obtuvo por igual concepto, 250 hectáreas, a

^{38/} Posas, Mario, "Política Estatal y Estructura Agraria en Honduras, 1950-1978", en Estudios Sociales Centroamericanos, 24 (septiembre diciembre 1979), pp. 38-39.

su vez, la Tela R.R.Co. logró entre 1919 y 1924 adquirir la totalidad de los lotes alternos "mediante compra a determinados elementos de nuestra política" adquiriendo ratificación de sus derechos de posesión mediante la venealidad de algunos funcionarios públicos y diputados".^{39/}

Otro problema es el mal uso de las recursos agropecuarios por parte de las empresas bananeras, no toda la tierra es utilizada productivamente, ya sea en plantaciones bananeras o en otros cultivos comerciales (palma africana, abacá) sino que disponen de una cantidad de tierras ocisas, ya sea en reserva para nuevos cultivos o simplemente en abandono, lo que conduce a la subutilización de las tierras más fértiles del país. Un estudio de la CEPAL^{40/} referente al caso de la Tela R.R.Co. indica que aunque la compañía posee una enorme extensión (121 400 hás.) y arrienda 27 000 más, la superficie destinada al babano era solo de 11 200 hás. a fines de 1959; 49 000 se dedicaban a diversos cultivos, siendo los más importantes, pastos para ganado, palma africana y maderas. Las 88 000 hás. restantes permanecían inactivas y constituían una reserva para las actividades futuras de la compañía.

^{39/} Callejas, José Jorge, Comentarios al libro "Las Empresas Estadounidenses en el extranjero", México Ed. Jus. A.S. 1960, pág. 39.

^{40/} CEPAL, Estudio Económico de Honduras, México, 1960, p. 30.

ii) El café. Las pautas coloniales del uso del suelo agrícola en América Central experimentaron su primera gran transformación con el cultivo del café hacia mediados del Siglo XIX.^{41/} Actualmente este cultivo constituye el segundo rubro de exportación de Honduras aunque por largo tiempo su producción fue de escasa monta.^{42/} Sólo hacia 1940 el café comienza a ser exportado en cantidades considerables, especialmente hacia los Estados Unidos y Europa (principalmente Alemania). Las principales áreas de cultivo se han ubicado tradicionalmente en las tierras altas del oeste y este del lago de Yojoa y en las montañas de Olancho y El Paraíso. Se trata en

^{41/} Acerca de los inicios de la producción cafetalera en América Central, Real y Lungo (op. cit., pp. 12-13) sostiene que "genera la ocupación de nuevas tierras", ya que por las características de este cultivo son necesarias tierras altas (distintas a las tierras del añil o del cacao: tierras bajas), que después de la independencia (1821) permanecieron en forma de ejides, tierras comunales o de la iglesia o acaparadas por las haciendas ganaderas.

^{42/} Existen antecedentes que señalan la existencia del café (y del cultivo del banano) durante el período colonial y se le menciona en un memorial del Intendente de Honduras a la Capitanía General de Guatemala en 1804. Sin embargo, se sabe que ya hacia 1875 se exportaba café hondureño hacia Estados Unidos e Inglaterra a través de Puerto Cortés. Los comerciantes extranjeros (ingleses, norteamericanos y franceses) avecindados en San Pedro Sula, compraban la producción de café en los valles vecinos de Sula y Santa Barbara (antecedentes obtenidos de la Federación Hondureña de Cooperativa Cafetalera Limitada (FEHCOCAL) y del Instituto Hondureño del café, cit. por Guajardo, Pablo en su tesis "La producción Cafetalera en Honduras", San Pedro Sula, 1977.

general de suelos fértiles y con buenas condiciones de humedad, sobre pendientes montañosas (700-1700 m. de altura). A diferencia de la hacienda cafetalera de El Salvador y de Guatemala, las fincas cafetaleras de Honduras son de tamaño mediano y pequeño, cerca del 70 por ciento de la producción tiene lugar en explotaciones de 1 a 50 há.s. (entre 1952 y 1974 la participación de éstas en la producción total de café aumenta de 22 a 31 por ciento). Muchas de las fincas cafetaleras comenzaron a ser explotadas por inmigrantes salvadoreños que establecieron los primeros beneficios en el país.^{43/} Tal como se ha indicado, la producción cafetalera en gran escala se remonta en Honduras, a la segunda post-guerra mundial, estando su expansión acicateada por el crecimiento de la demanda mundial y contando los productores con el apoyo financiero y técnico del Estado. Así, "en el período de 1945 a 1960 la producción cafetalera pasó de 9 700 a 23 000 toneladas, manteniendo un crecimiento anual del 8.6 por ciento"^{44/} En 1973-74 la producción alcanzó a 42 700 toneladas^{45/} y en 1977-78 superó las 68 500 toneladas.^{46/} Las exportaciones de este producto aumentaron, a su vez, desde poco más

^{43/} West y Augelli, op. cit., p. 424.

^{44/} Posas, Mario, Política Estatal... op. cit., p. 47.

^{45/} Dirección General de Estadística y Censos, Anuario Estadístico, 1977 Tegucigalpa, 1979.

^{46/} Instituto Hondureño del Café, Informe de Cosecha Cafetalera, Tegucigalpa, Inc. 1970.

de US\$ 25 millones en 1973 a 220 millones en 1978.^{47/} En otros términos, el monto de la producción se ha multiplicado más de siete veces en los últimos tres decenios. Un factor importante de este proceso de expansión ha sido el Banco Nacional de Fomento que ha otorgado préstamos cuantiosos a los productores.^{48/} Tal aumento de producción se ha obtenido más que como fruto de la incorporación de nuevas áreas de cultivo, en virtud del incremento en los rendimientos por hectárea. Así, la superficie cultivada de café sólo aumentó en 53 por ciento entre 1952 y 1974, manteniéndose casi constante el número de fincas cafetaleras, lo cual sugiere una tendencia a la concentración de la producción. Siendo aún una actividad de pequeños y medianos productores (véase el Cuadro 15) "el proceso de vinculación está sujeto a la concentración oligopsonica de unos pocos exportadores".^{49/}

^{47/} Ibid., p. 7. Del último monto, el 83 por ciento corresponde a exportaciones destinadas a Estados Unidos y Alemania.

^{48/} Mientras que en 1950, el Banco Nacional de Fomento sólo concedió L 37 925 a los productores del café (11 por ciento del total de préstamos otorgados al sector agrícola), en 1974 aportó 9 millones de lempiras (20 por ciento del total de préstamos del sector). Dentro de este período 1950-1974, hubo años en que los préstamos a los productores de café representaron más de un tercio de la cartera que el Banco ha abierto para el sector agrícola (1953 a 1956; 1970 y 1971). Banco Nacional de Fomento, División Técnica; Banco Central de Honduras, Boletín Estadístico Mensual.

^{49/} Posas, op. cit., pp. 44-50. Véase también CEPAL, El Desarrollo Económico op. cit., p. 162 y FAO-OIT-CEPAL-SIECA-IICA, Honduras, Utilización y Tenencia de la Tierra, Tegucigalpa, PROCARA-INA, 1970, pp. 40-41.

El cultivo del café está presente en casi todos los departamentos del país; sin embargo, cinco de ellos (Santa Bárbara, El Paraíso, Olancho, Comayagua y Copán) generaban en 1974 el 68 por ciento de la producción nacional y albergaban el 66 por ciento de la superficie destinada a su cultivo.

Se trata de una franja de tierras de mediana altura que cruza el país de oeste a este dejando por medio al departamento de Francisco Morazán. Uno sólo de estos departamentos, Santa Bárbara aporta más de la cuarta parte de la producción nacional de café, "mereciendo especial atención la concentración de Trinidad y Colinas".^{50/}

Hacia el noroeste del lago de Yojoa en general se ha podido observar que en estas áreas la productividad por unidad de superficie tiende a crecer con el tamaño de las fincas, lo cual puede ser un reflejo de la mayor capitalización de éstas (uso de fertilizantes, empleo de mejores suelos, renovación de los cafetes, uso de especies más productivas; cabe señalar que si bien el 80 por ciento de las firmas cafetaleras tienen menos de 5 hectáreas, ellas solo representan el 35 por ciento de la superficie sembrada y apenas un 32 por ciento de la producción;^{51/} por lo demás, tales fines predominan en departamentos que muestran una aptitud menos clara para el cultivo del café (Lempira, Intibucá y Ocotepeque) siendo mucho menos frecuentes en Santa Bárbara y El Paraíso (donde en rigor, se destacan las grandes y medianas explotaciones).

^{50/} Gajardo, op. cit., p. 15.

^{51/} Ibid, p. 21.

La expansión de la producción cafetalera ha involucrado un importante aumento de los requerimientos de fuerza de trabajo. Así, el número de trabajadores involucrados en la producción se elevó desde 55 000 en 1960 a 101 000 en 1977.—/ Sin embargo, es preciso considerar estas cifras con cautela. En su mayor parte se trata de familiares no remunerados que colaboran con los jefes de familia en la explotación de las fincas menores, otro contingente importante está representado por trabajadores que venden su fuerza de trabajo a cambio de un jornal a las fincas de tamaño multifamiliar y a los predios de mayor magnitud. Por otra parte, la ampliación de la demanda laboral debería ser confrontada con la fuerte estacionalidad del cultivo. En efecto, el período de cosecha se circunscribe a unos cuatro meses por año.

Los mecanismos de comercialización y exportación de café revelan, como ya se ha sugerido, un carácter oligopsónico. Gran parte del apoyo crediticio bancario ha beneficiado "en mayor medida a los grandes productores y/o exportadores principales"..... en cambio quienes obtienen una producción de pequeña magnitud, y cuyo producto no constituye ingresos suficientes para sufragar los gastos familiares, ni las necesidades del cuidado, mantenimiento y mejoramiento del cafetal, siguen dependiendo del sistema de acopiadores que le otorgan créditos en especies de bienes durante el año

52 / Mano de obra en la producción cafetalera. Información proporcionada por la División Técnica del I.H.C., 1979.

para ser amortizados con el producto de la venta del café, así mismo existe también el problema de "las habilitaciones" que consiste en el otorgamiento de créditos en efectivo bajo la forma de compra adelantada de la producción y en la cual el productor minifundista queda sometido a un proceso de simple cuidado de la producción a obtener".^{53/} Otro problema que complota contra los pequeños productores consiste en que gran parte de las fincas se hallan dispersas en zonas montañosas y elevadas, lo cual incide en un incremento de la distancia económica hacia los principales centros de acopio para la exportación que se localizan en torno a San Pedro Sula y Tegucigalpa (estando los demás en las cabeceras departamentales de Comayagua, El Paraíso, Choluteca y Copán) ^{54/} Aunque de mucho menor importancia, las entregas de café para consumo interno (un 7 por ciento del volúmen que se exporta) se ven

^{53/} Gajardo, op. cit., p. 104. Como ejemplo de la concentración monopsonica se puede señalar que para el año cafetalero 1977-78 el registro de exportadores comprendía 27 empresas de las cuales sólo 6 representaban el 68 por ciento del valor de las exportaciones; de ellas, las 5 mayores se localizaban en San Pedro Sula (EXCAHO, EXMIRA, FEHCOCAL, UNION, SULA EXPOR) con el 63 por ciento de ese valor figuran Comayagua, Choluteca y Santa Rosa de Copán (Instituto Hondureño del Café, op. cit., pp. 5-6; 10-11).

^{54/} En la primera de estas localidades se encuentran las tres cuartas partes de las casas exportadoras del café.

afectadas por el mismo fenómeno de concentración; la mayoría de los torrefactores se ubican en Tegucigalpa y San Pedro Sula. A diferencia de lo que sucede con el banano el aporte de Honduras al mercado internacional del café es muy exiguo. Dado el escaso monto de la exportación cafetalera es comprensible que la elasticidad de la demanda dependa fundamentalmente de lo que ocurre en comportamiento de la oferta de los principales países productores (Brasil, Colombia y Costa de Marfil). Esta situación torna complejo el relacionamiento externo de la economía hondureña, dado que, como se ha mencionado anteriormente, el café constituye una fuente esencial en materia de generación de divisas, lo cual afecta la capacidad del país para importar.^{55/}

^{55/} El café ha representado márgenes de producción de divisas que han oscilado entre el 58 y 85 por ciento del valor corriente de las exportaciones registrada, mientras que las divisas originadas por la exportación de banano se restringe a límites que van desde 21 a 47 por ciento. En Guajardo, op. cit., p. 53.

iv) El algodón. El algodón ha sido uno de los rubros de exportación agrícola de mayor crecimiento durante la post guerra, su cultivo era muy escaso hasta 1945, año en que, debido a los altos precios en el mercado internacional, el Banco Nacional de Fomento comienza a otorgar créditos importantes a los productores.^{56/} Posteriormente se organiza la Cooperativa Algodonera Hondureña y se establece, en 1957 una planta desmotadora que permitió reemplazar una función que antes era efectuada en El Salvador (lo cual ocasionaba un engorroso sistema de reexportación que elevaba considerablemente los costos). Bajo tales condiciones no resulta extraño constatar una fuerte expansión del cultivo que llevó a aumentar la producción desde 950 toneladas en 1950 a 11 000 en 1964 con un incremento paralelo de los rendimientos (desde 4.5 a 9.2 quintales por manzana).^{57/} Los elevados rendimientos alcanzados reflejan, en una buena medida la aplicación creciente de insumos tecnológicos especialmente en las explotaciones de mayor tamaño de los departamentos de Valle y Choluteca y Francisco

^{56/} Entre 1950 y 1955 los créditos totales a los productores de algodón apenas superaban las 100 000 lempiras anuales; a partir de 1955 y hasta 1965 el promedio anual se elevó a 2.5 millones; entre 1965 y 1970 este monto se duplica y entre 1973 y 1977 se alcanzan cifras superiores a 15 millones. Durante todo este período (1950-1974) el algodón ha dado cuenta de cerca de la tercera parte de la cartera crediticia del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM) para el sector agrícola, siendo el rubro que ha obtenido las mayores aportes entre todos los cultivos (excepción hecha de la caña entre 1950 y 1952) y del café en los años 1955-56 y 1970-74. Por otra parte, cabe señalar que, sistemáticamente, los préstamos otorgados al cultivo del algodón han superado a aquellos concedidos al sector industrial por el BANAFOM (Banco Nacional de Fomento, División Técnica).

^{57/} Posas, Mario, "Política Estatal.... op. cit., p. 50".

Morazán. Como el proceso de recolección no es mecanizado, los requerimientos de fuerza de trabajo son importantes y "en el momento culminante de la estación, los cultivadoras de algodón empleaban 30 000 recolectores"^{58/} Obviamente estos puestos de trabajo se ven fuertemente afectados por los ritmos estacionales del cultivo, generándose grandes desplazamientos de contingentes laborales durante el período de recolección. Además, la producción algodonera ha experimentado grandes fluctuaciones; al notable crecimiento de los años sesenta siguió una fase de estancamiento y declinación que se explica por "la elevación sustancial de los costos de producción y la carencia de variedades que se adapten mejor a las condiciones de demanda mundial del producto".^{59/} Los márgenes de exportación conseguidos en 1965 solo volvieron a obtenerse en el año agrícola 1977-78.^{60/} El cultivo del algodón representa el tercer gran cambio agrícola de América Central durante el siglo XX, conjuntamente con el banano y el café conforman la trilogía básica de cultivos comerciales que más impacto tienen en la estructuración del producto sectorial de la agricultura. Ellos tres ocupan las mejores tierras agrícolas, emplean la mayor cantidad de insumos tecnológicos, aportan la mayoría absoluta de las divisiones obtenidas por vía de exportación y hacen uso de fuerza de trabajo "libre" y asalariada; sin embargo, ninguno de ellos suministra alimentos para la población de los países. Se trata, en definitiva, de un complejo de cultivos regidos por una dinámica esencialmente capitalista en que tanto la comercialización

^{58/} Stanford Research Institute, El Desarrollo Económico del Sur de Honduras (Tegucigalpa), Parte II. p. 98.

^{59/} BANAFOM, Memoria de 1970 (Tegucigalpa, BANAFOM, 1971), p. 32.

^{60/} BANAFOM, Datos Básicos de la Economía de Honduras, 1974-1978 (Tegucigalpa, BANAFOM), p. 16.

como la exportación están sometidas a centrales oligopsónicas. El algodón como el más nuevo integrante de la trilogía ha experimentado incrementos espectaculares de producción y su cultivo, ha tendido a localizarse, principalmente sobre la vertiente del Pacífico que, en el caso de Honduras, corresponde a las planicies litoráneas del Golfo de Fonseca.

- v) Azúcar. "Hacia finales de la década del 60, uno de los fenómenos más importantes en el país es la expansión, en la zona sur, y con el apoyo del Banco Nacional de Fomento, del cultivo de la caña de azúcar en escala comercial estimulado por la instalación de los primeros ingenios azucareros de la zona".^{61/}
- En rigor, los primeros ingenios de importancia establecidos en el país corresponden al ingenio Montecristo, de la Vaccaro Brothers and Co. (Standard Fruit Co.) y al Ingenio de La Lima de la Cuyamel Fruit Co. (UFCO) que continuaron en operaciones hasta la crisis de los años 30.^{62/}
- Más tarde, la azucarera Choluteca S.A. (ACHASA) organiza el Ingenio del Valle de Sula, la Azucarera Chumbagua ubica otro ingenio en el Valle de Quimistán (Departamento de Santa Bárbara). Recientemente, ACAHSA instaló un nuevo Ingenio (1967) y otro la Azucarera Central S.A. (ACAHSA, 1976).

^{61/} Posas Mario, "Política Estatal...", op. cit., p. 74.

^{62/} Estos ingenios testimonian los primeros intentos de las empresas bananeras por diversificar sus actividades. Durante el período en cuestión (años veinte y treinta) esas empresas combinaron la producción azucarera con la explotación ganadera.

Estas empresas obtienen gran parte del suministro de productores independientes, a veces organizados en Cooperativas, mediante contratos de compra que contemplan asistencia técnica y crediticia. En 1971 se dictó la Ley de Fomento Agropecuario que otorga franquicias especiales a las empresas (aranceles rebajados para la importación de maquinaria, semillas, insecticidas, fertilizantes, etc.) Sin perjuicio de la adquisición del producto a proveedores independientes, las empresas azucareras han contado con vastas extensiones territoriales para el cultivo de la caña, no obstante que el Instituto Nacional Agrario (INA), interpretando las disposiciones legales sobre Reforma Agraria, ha intentado reducir la magnitud de tales explotaciones. Así, en 1976, se instala en tierras de la ACAHSA, "El proyecto cañero de San Manuel operado por grupos campesinos organizados",^{63/} que venden su producción al ingenio Santa Matilde de propiedad de la CAHSA. Esta empresa logró, sin embargo, recuperar parte importante de las tierras expropiadas, lo cual revela la fuerte capacidad de presión del grupo económico que lo controla.^{64/}

^{63/} Posas, op. cit., pág. 100.

^{64/} Los ingenios existentes están integrados financieramente y el grupo de la Financiera Hondureña en el cual participa el capital extranjero tiene intereses en casi todas ellas (Slutzky, Daniel, "Notas sobre Empresas Transnacionales, Agroindustrias y Reforma Agraria en Honduras" en Estudios Sociales Centroamericanos, 23 (mayo-agosto, 1979), p. 44.

vi) El tabaco. Es uno de los cultivos comerciales más antiguos de la producción agrícola hondureña, cuya hoja ya había adquirido fama en el Siglo XVIII y se produce desde esas fechas en el área de los departamentos de Copán y Ocotepeque. El cultivo requiere de suelos de microclima cálido con precipitaciones entre 500 y 100 mm. anuales.

Como ya se expresó anteriormente en esta misma sección no hay datos desagregados para este producto correspondientes al año 1974 que permitan la comparación de la producción por tamaños de estratos. Entre 1952 y 1974 el cultivo sufre una disminución en cuanto al número de superficie aprovechable de un 23.9 por ciento, ya que pasa de 2 845 há.s. a 2 927 en el período analizado, pero se aumentó el volumen de producción que pasó de 2 032,3 toneladas métricas a 3 199, lo que refleja el logro de un mayor rendimiento por hectáreas que sube de 0.53 a 1.09 entre 1952-74 respectivamente

La producción de tabaco se realiza a nivel de agricultura comercial en gran escala. La producción para consumo interno depende del apoyo crediticio y técnico proporcionado por la Tabacalera Hondureña S.A., con sede en San Pedro Sula; mientras que el cultivo para exportación está siendo impulsado a través del crédito del Banco Nacional de Fomento.

La demanda total de los productores agropecuarios valorada en lempiras de 1966, fue de 527.0 millones en el año base 1970-72, correspondiendo al tabaco el 1.2 por ciento (6.4 millones), de los cuales 4.9 millones corresponden a la demanda interna y 1.5 millones a la externa.—^{65/}

65/ Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica. En Plan Agrícola Tomo II, Tegucigalpa, D.C., Dic. 1973, pp. 57,65,83.

Los principales mercados para el tabaco hondureño son el centroamericano y el estadounidense. Dentro del primero el salvadoreño ha sido el más importante con dos tercios de las exportaciones totales. Las posibilidades de exportación a centroamerica se han reducido pero las del mercado norteamericano son prometedoras especialmente para el tabaco destinado a la fabricación de puros; en cuanto al tabaco de capa especial para la fabricación de cigarrillos, está casi saturado por la propia producción norteamericana que ha alcanzado niveles máximos de eficiencia. En el tabaco de "tripa" se advierte un mercado excelente porque siendo sus precios relativamente bajos, los productores norteamericanos no lo encuentran rentable por razón de los altos costos de mano de obra, por lo que buscan productores como Honduras, para abastecerse.

La participación que ha tenido el cultivo del tabaco en cuanto a crédito ha oscilado entre el 0.03 por ciento en 1950 al 3.2 por ciento en 1974, en lo que a préstamos del Banco Nacional de Fomento.

En 1952 tres departamentos (Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara) cubren el 87.5 por ciento de la superficie total de tabaco, con el 89.4 por ciento de la producción nacional, en cambio, en 1974 se agrega el departamento de El Paraíso y con el 79.2 por ciento de la superficie logran el 81.4 por ciento del producto. En cuanto al rendimiento por hectárea se observa en los cuatro departamentos antes mencionados que muestran un aumento entre 1952 y 1974 como se observa en el Cuadro 15.

Cuadro 15

HONDURAS: SUPERFICIE Y PRODUCCION PORCENTUAL DE LOS CULTIVOS COMERCIALES, POR TAMAÑO
DE LAS EXPLOTACIONES, 1952-1974

Tamaño	ALGODON		TABACO		CAFE		BANANO		CAÑA DE AZUCAR	
	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
					100.0	100.0	100.0	100.0		
- 1	0.1	0.2	4.3	3.6	1.0	0.8	0.5	0.6	0.5	0.2
					1.1	1.2	0.6	0.1		
1 - 9	3.8	6.7	52.4	49.9	37.1	36.2	14.6	14.5	21.7	11.5
					31.5	29.8	9.0	1.4		
10-49	2.9	3.6	30.6	33.5	40.7	40.4	12.9	13.8	24.8	13.7
					39.2	38.2	12.6	1.4		
50-499	65.8	62.4	8.8	8.3	18.8	20.6	29.2	29.1	18.4	10.5
					24.0	26.0	13.5	14.0		
500 y +	27.3	27.2	3.8	4.7	2.4	2.0	42.8	41.9	34.6	64.1
					4.2	4.8	64.2	83.1		

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1952-1974.

5. Las Explotaciones Ganaderas

La ganadería ha sido una de las principales actividades tradicionales de la economía hondureña desde tiempo coloniales. "La introducción de animales y de la ganadería del viejo mundo probablemente fue uno de los factores que más contribuyó al cambio cultural y físico de mesoamérica durante el periodo colonial. El indígena que carecía de animales domésticos en forma significativa, fue particularmente afectado por la incursión de esta nueva modalidad económica. Los factores vegetacionales y climáticos peculiares de México y América Central favorecieron grandamente la rápida reproducción de los nuevos animales y grandes áreas... todavía testimonial la ocupación efectuada por las ganaderas hispánicas".^{66/}

La introducción del ganado mayor, particularmente de los bovinos, estuvo destinada primordialmente, al suministro de cueros y sebo y sólo secundariamente al abastecimiento de carne; a su vez, los mulares cumplieron una función esencial de transporte, particularmente en las zonas mineras montañosas de Honduras. La ganadería dio lugar a la formación de grandes haciendas desplazando a la población indígena de los valles altos del interior del país y de las planicies de Choluteca, al suroeste. Hacia el Siglo XVII estas planicies tenían fama por sus mulas y miles de ellas eran llevadas

^{66/} West y Angelli, op. cit., p. 286.

anualmente a Panamá para hacerse cargo del transporte trans-ístmico.^{67/}
Si bien el ganado bovino de las tierras altas hondureñas procedía de México, y Guatemala, los vacunos que se localizan en las áreas de sabana de las costas del Caribe tuvieron por lugar de origen a Jamaica desde llegaron tras la fundación del Puerto de Trujillo (1524).^{68/} Muchas de las haciendas ganaderas se formaron a partir de derechos de potrero obtenidas mediante mercedes municipales o reales o, simplemente a través de la ocupación de los ejidales (tierras de uso común); de los derechos de pastoreo se pasó al reconocimiento y confirmación de títulos de tierra conseguidas a cambio del pago de cuotas nominales a las autoridades de gobierno. Varias de las estancias de ganado mayor o "ranchos" llegaron a acumular extensiones de 2 500 y más hectáreas, dentro de las cuales se contaba, por lo menos con una "caballería"

^{67/} West, R.C., "The Economy of Honduras during the Colonial Period" en Actas del XXXIII Congreso Internacional americanista (San José, Costa Rica, 1959), Tomo I, pp. 767-777 VI, también Barjalló, M.; La minería y la metalurgia en la América Española durante la época colonial (México, F.C.E., 1955), véase también Mc Lead, Murdo, Spanish Central America, A Socio Economic History, 1520-1720, Berkeley, University of California Press, 1963); Molina Guillermo, op. cit., p. 60.

^{68/} Ver al respecto Bishko, C.J., "The Peninsular Background of Latin American Cattle Ranching" en Hispanic Historical, XXXII (1952) N° 4, pp 491-515 y también llegó ganado hasta Choluteca procedente de Santo Domingo por vía de Panamá y de Nicaragua; véase también Johannessen, "Savannas of Interior Honduras", en Ibero Americana 46 (1963), Chevalier, F., Land and Society in Colonial Mexico, the Great Hacienda (Berkeley, University of California Press, 1963); Lockhart, J., "Encomienda and Hacienda. The Evolution of the Great Estate in the Spanish Indies", en Hispanic American Historical Review, XLIX (1969) N° 4, pp. 411-429.

(unas 60 hás.) de tierra destinada a producir maíz o trigo para alimentar a los trabajadores de la hacienda. Gran parte de estos trabajadores correspondían a indígenas que eran remunerados en especie (peones) y habitualmente la tienda de raya "de la hacienda les adelantaba alimentos para su subsistencia generándose un sistema de endeudamiento. Sin embargo muchos ranchos de los valles altos de Comayagua, Catacamas y Yoro solo empleaban un número reducido de trabajadores que se aseguraban mediante el sistema de "repartimientos",^{69/} aunque con frecuencia, se acudía también a la contratación de mestizos, a cambio de la explotación de pequeños paños de tierra.^{70/}

^{69/} La utilización de la mano de obra indígena era reglamentada en un comienzo por el repartimiento. Ese sistema transformó a los indígenas en "casi" siervos sometidos a excesos de trabajo insostenibles, al punto que los oficiales encargados de la protección de la población indígena se alarmaron de este sistema de trabajo que comenzaba con llevar a los indios al exterminio" (Round, Bernal, "Expansión del Capitalismo Mundial y Desarrollo del Subdesarrollo, la integración de América Central en el mercado mundial de la carne de vacuno" en Estudios Sociales Centroamericanos, 19 (enero-abril, 1978), p. 11.

^{70/} West y Angelli, op. cit., p. 292, la institución de la hacienda se ha perpetuado en el país abarcando grandes extensiones para el abastecimiento de pastos, tierras de cultivo, maderas, integrándose a manera de una economía auto suficiente y con una fuente de mano de obra en la población asentada en tierras aledañas o en las mismas de la hacienda y dependiente del hacendado y de la hacienda por un sistema social que va desde el reconocimiento de parentesco, aunque lejano, o de compadrazgo, bajo un dominio casi general enraizado en la situación económica y política. Es la hacienda en las pocas grandes haciendas del país, donde aparece la aparcería como forma especial dentro de los regímenes de tenencia de la tierra, en donde el campesino "explota terrenos que ha tomado de otros, obligándose a pagar un precio proporcional en las cosechas, como por ejemplo 1/4, 1/3 o 1/2 de las cosechas o el valor correspondiente en dinero", según la definición dada al respecto en el Primer Censo Agropecuario de Honduras (1952)" (Enceda, Arturo, "El Problema Agrario, el Problema Urbano y la Integración de la Ciudad y el Campo de Honduras" en Economía Política 17 (segundo semestre 1968). Suele señalarse por otra parte, que la ganadería ha constituido un "seguro de vida" para las grandes explotaciones indicándose que el ganado, es un verdadero usurpador de la tierra y ha contribuido, en gran parte, a la defensa de la propiedad de bienes raíces"

A raíz de la declinación de la minería a fines del Siglo XVIII, los ganaderos hondureños de los valles comenzaron a llevar sus hatos a los mercados salvadoreños y guatemalteco, mientras que el ganado del alto río Aguán comenzó a ser destinado a las islas del Caribe. Hasta la primera mitad del Siglo XX gran parte del ganado se exportaba en pie y anualmente se llevaban entre 40 000 y 50 000 cabezas hacia Guatemala y El Salvador siguiendo el patrón descrito en el Mapa N° 3. En rigor, con la excepción de la planicie Choluteca, Honduras prácticamente carecía de áreas destinadas al engorde por lo que éste se practicaba en Guatemala (en torno a Escuintla) y El Salvador (cercana a Sonsonate y el río Lempa). Hasta mediados del presente siglo predominaba el ganado tipo "criollo" descendiente de los animales introducidos por los españoles a comienzos del período colonial, mantenido en grandes haciendas en forma extensiva, donde los pastizales se quemaban anualmente para impedir el crecimiento de arbustos. Escapaban a esta generalización las haciendas ganaderas de las empresas bananeras (especialmente la UFCO) en la cuenca del Ulúa Chamelecón y en la zona litoral entre Tela y La Ceiba en las cuales se introdujeron variedades procedentes de Estados Unidos (Brahma y Santa Gertrudis) que ocupaban tierras con empastados mejorados en rotación con el cultivo de la caña de azúcar.^{71/}

De los párrafos anteriores se desprende que la ganadería ha sido uno de los principales factores instrumentales para la conformación de la gran propiedad territorial en Honduras. La hacienda ganadera tradicional que procede de tiempos coloniales "recibe un gran impulso desde finales del siglo pasado mediante la

^{71/} Cabe señalar que de las 51 500 hás. bajo riego del país en 1970-72, el 63 por ciento (32 000 hás) correspondían a las empresas bananeras, destinándose, en gran medida, a la ganadería, al banano y la caña de azúcar (Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Imagen de la Estructura, op. cit., p. 24 y págs. 221-222.

emisión de una legislación agraria que actúa como puerta abierta al proceso de concentración de la tierra, a través de las leyes de agricultura y del Código de Procedimiento Agrario, se posibilita la fácil adquisición de tierra, y por simple denuncia, compra o arrendamiento de grandes extensiones de tierra a precios relativamente bajos.... la concentración de la propiedad de la tierra... se da porque permite al terrateniente tradicional poseer status social, subordinar política y económicamente al campesino, que se ve obligado a arrendar o a sub arrendar tierras a cambio de prestaciones personales, en especie o en dinero". ^{72/}

Simultáneamente, los grandes terratenientes se apropian de tierras nacionales o ejidales mediante procedimientos como la "remedida", conduciendo al continuo desalojo de campesinos.^{73/} Además de la gran propiedad se distingue por el mal uso de los recursos, como lo testimonian la permanencia de tierras incultas y ociosas y "el no aprovechamiento de la capacidad potencial de los suelos, como se da en el caso bastante generalizado de la utilización de tierras de vocación agrícola, las más fértiles del país, en actividades pecuarias". ^{74/}

"En la década del 50 y coincidiendo con las posibilidades abiertas por la exportación de carne, la ganadería comienza a recibir grandes estímulos mediante créditos, planes de mejoramiento sanitario, incorporación de reproductores importados".^{75/} El estímulo representado por las exportaciones condujo, en consecuencia, a un proceso gradual de modernización de la ganadería hondureña que, si bien ha

^{72/} Posas, Mario, Política Estatal..... op. cit., p. 40.

^{73/} Ibid, p. 42.

^{74/} Gómez, H., "Reforma Agraria y Desarrollo Económico, El Caso de Honduras" en Santos de Morás, et. al., El Modelo, op. cit., pp. 103-104. Secretaría Técnica del Consejo Superior..... Imagen de la Estructura, op. cit., pp. 225-227.

^{75/} Slutzky, Daniel "La agroindustria de la carne en Honduras", en Estudios Sociales Centroamericanos, 22 (enero-abril, 1979) p. 125. La fundación del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM, 1950) dio un importante impulso a través de sus actividades crediticias, a la expansión capitalista de la ganadería tanto en el norte como en el sur (Posas, "Política.... op. cit., p. 45).

sido lento en cuanto a sus efectos sobre los niveles de productividad, implican un cambio en la lógica subyacente a las modalidades de organización de la producción".^{76/}

Sin embargo, el incremento en el número de cabezas asociado a la ampliación de las áreas de pastos, ha dado lugar a la tala de bosques y montes, así la superficie de uso forestal (bosques y montes) disminuyó de 727 000 hás. en 1952 (representando el 29 por ciento de la superficie censada) a 549 000 hás. en 1974 (con el 21 por ciento de la superficie censal), mientras que la superficie con pastos aumentó, durante ese lapso, en más de 500 000 hás. (pasando de 33 por ciento de la superficie censal en 1952 al 51 por ciento de aquella en 1974). "El auge ganadero ha producido, por tanto, cambios significativos en el uso de la tierra y fundamentalmente en las posibilidades de conservación racional de los recursos naturales.... la sustitución del bosque por pastizales, sobre todo en los terrenos inclinados, conduce al cabo de pocos años a un aumento de la erosión y por tanto a la pérdida de la fertilidad de los terrenos forestales y como consecuencia a una disminución de la calidad de los pastos".^{77/}

^{76/} "Las exportaciones ganaderas experimentan también durante la post guerra un rápido incremento. La tasa anual de sus exportaciones fue de un 4.7 por ciento entre los años 1945-1960. Durante este período los principales mercados para el ganado hondureño que se exporta en pie son El Salvador y Guatemala. Este auge de las exportaciones de vacunos durante la post guerra crea las condiciones para la modernización de algunas haciendas y hace posible a sus propietarios una racionalidad de producción diferente a la visión señorial del hacendado tradicional" (Posas, Política Estatal... op. cit., pp. 50-51.

^{77/} Slutzky, op. cit., p. 126. Sin duda el despojo de la cubierta vegetal ocasiona escurrimientos torrenciales y, por ende, inestabilidad de laderas, inundaciones y en definitiva, pérdida de un recurso no renovable. Véase al respecto, Parsms, James, Forest to Pasture: Development or Destruction, en Revista de Biología Tropical, Universidad de Costa Rica. Vol. 24, Suplemento N° 1 (junio, 1976).

Con el objeto de caracterizar de manera esquemática las unidades productoras de ganado, el cuadro 16 presenta la distribución de las cabezas de ganado según tres estratos de tamaño para 1952 y 1974. Puede considerarse que el tamaño de los predios es un indicador aunque bastante imperfecto, de la capacidad económica de las explotaciones y, en este sentido, es probable que se encuentre fuertemente relacionado con la presencia de otros factores de producción y productividad (monto de inversiones, créditos obtenidos, tecnología utilizada, mejoras del ganado, fuerza de trabajo contratada). Es evidente que la mayoría absoluta de las explotaciones que informaron tener ganado (93 por ciento en 1952 y 96 por ciento en 1974) cuenta con menos de 50 hás., mientras que una ínfima proporción (0.4 y 0.2 por ciento respectivamente, para 1952 y 1974) tenía sobre 500 hás. Se observa, en consecuencia que en el período considerado el número de explotaciones que declaró contar con ganado aumentó en 159 por ciento, pero mientras el incremento de las fincas menores de 50 hás. fue de 168 por ciento, la de las haciendas mayores de 500 hás. se redujo a 39 por ciento y la del estrato intermedio de (50-499) alcanzó a 50 por ciento. Consecuentemente la fuerte expansión del número de explotaciones tiende a agudizarse la polarización advertida en secciones precedentes por cuanto el aumento de aquel número es ostensiblemente mayor en las fincas menores que en las de tamaño intermedio y superior.

No obstante la polarización apuntada, es claro que una muy alta proporción del ganado hondureño se ubica en los predios inferiores a 50 hás. En efecto en 1952 el 62 por ciento de las cabezas se encontraban en esas explotaciones, mientras que el 27 por ciento estaban en fincas de 50-499 hás. y sólo "once por ciento se localizaban en las fincas mayores. Estos porcentaje son disímiles, sin embargo, a los que corresponden al número de explotaciones, observándose que esa desigualdad solo desfavorece a los predios más pequeños, con 93 por ciento de las fincas

en 1952 y 62 por ciento de las cabezas. Tal desigualdad se hace todavía más marcada en 1974: si bien aún las explotaciones menores de 50 hás., controlaban el 44 por ciento del ganado, ellas representan el 96 por ciento del total de los predios; por el contrario, las explotaciones medianas, 4 por ciento de los predios, disponen del 39 por ciento del ganado, y las mayores con sólo 0.2 por ciento de las fincas, concentran el 18 por ciento de las cabezas. Es decir, la ganadería está perdiendo importancia relativa en los predios menores y los hatos se están haciendo mayores en las explotaciones de tamaño medio y superior.^{78/} De esta forma las explotaciones de 50 hás. y más que contaban con 38.4 por ciento de las redes en 1952 pasan a controlar el 56.3 por ciento del ganado en 1974. Esta tendencia a la concentración de los vacunos en las grandes haciendas es particularmente notoria en los departamentos de las zonas costeras (Cortés, Colón y Choluteca), mientras que en los de la zona central (Lempira y La Paz) hay un mayor predominio de las pequeñas fincas; en las planicies se observa una ganadería más desarrollada. No obstante lo anterior, la oferta de ganado muestra una fuerte

^{78/} De acuerdo con los datos de los censos agropecuarios se han obtenido los tamaños medios de los hatos por predio para los años 1952 y 1974.

Tamaño de las explotaciones (hás.)	Tamaño medio de los hatos		Diferencia 1952/74	Incremento porcentual en el número absoluto de cabeza
	1952	1974		
Menores de 50	9.9	4.1	-5.8(58.6%)	12.2
50 a 499	59.8	87.8	28.0(46.8%)	120.9
500 y más	369.2	685.9	316.7(85.8%)	158.9
Todos	14.9	9.1	-5.8(-38.9%)	

atomización.^{79/}

De igual manera que el ganado muestra una desigual distribución según tamaño de las explotaciones, la superficie de pastos cultivados (que sugiere alguna forma de mejoramiento) están desigualmente distribuidas.... las explotaciones más grandes que constituyen menos del 1 por ciento del total, concentran el 27.2 por ciento de la superficie con pastos cultivados y el 17.7 por ciento del hato; mientras que las unidades más pequeñas que tienen el 43.7 por ciento el ganado, sólo poseen el 26.7 por ciento de los pastos cultivados".^{80/} En otros términos, los recursos productivos indican una aguda concentración. Por las mismas razones precedentes no es de extrañar que la relación entre cabezas de ganado por hectárea de pasto "coeficiente de agostadero" sean mayores en los predios menores y disminuyan a medida que se eleva el tamaño de ellas, alcanzando a 50 en las menores de 1 há. y alrededor de 1 en las que tienen de 50 a 2 500 há., aunque se vuelve a incrementar en las mayores de 2 500 há. "Este coeficiente revela una realidad la pobreza o escasez de pastos de las pequeñas explotaciones.... gran parte del ganado de las microfincas

^{79/} Esta oferta de ganado dispersa puede confrontarse con la situación de Costa Rica, donde la mitad de los bovinos se concentra en explotaciones mayores de 200 há. (frente al 32 por ciento de Honduras), Slutzky, *op. cit.*, p. 139. Con relación a la concentración de las explotaciones mayores en las zonas costeras cabe señalar que ellas representan más del 70 por ciento de los predios de 500 y más há. del país, y que emplean es mayor grado, suplementos alimenticios (melaza de caña, cascarilla de algodón, harina de semilla de algodón, trigo y grasa vegetal), que permiten una ganadería intensiva. Tales desigualdades, unidas a la falta de regulación oficial para la comercialización, sugieren que los pequeños productores se situen en posición desmedrada ante el sector comercializador-procesador-exportados que, como se señalará más adelante, opera de acuerdo a criterios oligopsónicos.

^{80/} Ibid.

se encuentra pastando al borde de las carreteras y en terrenos públicos.... justamente el hecho de que estas unidades tengan tales índices de agostadero significa un sobre pastoreo o sobrecarga sobre la normal capacidad de alimentación de los pastos lo que a su vez origina una mayor mortalidad por falta de alimentación y, en generación, una mayor predisposición a contraer enfermedades parasitarias dado el estado de debilidad general de los animales".^{81/} Bajo tales condiciones se advierte que los insumos empleados en la crianza de vacunos en predios pequeños revela un fuerte derroche de recursos.

El cuadro 17 presenta la distribución de pastos cultivados y de las cabezas de ganado entre los departamentos del país para 1952 y 1974. Cinco departamentos daban cuenta en 1952 del 50.4 por ciento del ganado (Olancho, Choluteca, Francisco Morazán, El Paraíso y Yoro). La mayoría de éstos integran el nuevo grupo de seis departamentos que representaban en 1974 el 56.6 por ciento de las cabezas (Cortés, Choluteca, Olancho, Santa Bárbara, Yoro y El Paraíso); en rigor, surgen dos (Cortés y Santa Bárbara) que desplazan a Francisco Morazán. Considerando las zonas ecológicas que identifica un estudio oficial,^{82/} es posible señalar que el 57.1 por ciento del ganado se localizaba en las zonas Atlántica y del Pacífico en 1952, mientras que en 1974 esa concentración se elevó a 60.1 por ciento".

^{81/} Ibid, p. 141. El hecho que en las explotaciones mayores el coeficiente de agostadero sea más alto, sugiere que en ellas se practica una ganadería relativamente intensiva y de alta rentabilidad. Véase también FAO, OIT, CEPAL, SIECA, IICA. Características Generales de la Utilización y Distribución de la Tierra en Honduras, México, PROCCARA, 1970.

^{82/} Banco Central de Honduras, Diagnóstico de la Ganadería en Honduras, Tegucigalpa, Banco Central de Honduras, 1965). Las zonas que se distinguen son: a) Atlántida, Cortés, Yoro, Colón, Gracias a Dios, Santa Bárbara, Ocotepeque y Copán; b) Centro interior (El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Comayagua, Intibucá, La Paz y Lempira); y c) Pacífico (Choluteca y Valle.

Los departamentos de Cortés y Choluteca han desplazado al tradicional núcleo ganadero de Olancho; aún más, el ganado de la zona central es llevado a esos departamentos para la engorda.

La mayor parte del ganado mejorado (74.4 por ciento en 1965) se encontraba en las zonas Atlántica y del Pacífico y los porcentajes más elevados de vacunos de raza dentro del total de ganado se registraban en los departamentos de Cortés (53.5 por ciento) Copán (40.5 por ciento), Santa Bárbara (39.9 por ciento), Atlántida (37.2 por ciento), Yoro (32.5 por ciento) y Choluteca (30.4 por ciento). En tanto, en la zona central ningún departamento alcanzaba a tener la cuarta parte de sus cabezas en la categoría de enrazados. Una distribución similar presentan los pastos cultivados, las zonas Atlántica y del Pacífico concentraban en 1974, el 65 por ciento frente al 56 por ciento en 1952 y todos los departamentos con más del 70 por ciento de pastos cultivados, con respecto al total de pastos de aquéllas se encontraban en esas zonas (Cortés, Copán, Choluteca y Yoro).^{83/} Por último, una encuesta realizada en 1975-76 reveló que las tasas brutas de mortalidad del ganado alcanzaban sus valores más bajos en Cortés, Atlántida, Yoro, Colón, Choluteca y Valle.^{84/}

En suma, entonces, las zonas costeras han ido adquiriendo un predominio casi absoluto de la actividad ganadera proceso que, como se ha señalado anteriormente, ha ido aparejado con una tendencia a la modernización en las grandes explotaciones. Sin embargo, la actividad ganadera continúa revelando un alto grado

^{83/} Slutzsky, op. cit., pp.129-130.

^{84/} Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de tasas ganaderas, marzo 1977.

de ineficiencia, especialmente notorio en los predios menores, lo que redundan en altas tasas de mortalidad. Estas unidas a un coeficiente elevado de extracción, como fruto de los incrementos de la exportación origina una baja tasa de crecimiento nacional. Como los índices de exportación se han ido aumentando a un ritmo veloz, el volumen de ganado sacrificado para consumo interno tiende a permanecer constante (99 600 cabezas en 1960 vs. 102 000 cabezas en 1972). La restricción de la oferta para consumo doméstico (en relación con la tasa de crecimiento de la población) ha dado lugar a un encarecimiento de la carne frente a una muy débil expansión del ingreso per cápita, todo lo cual se traduce en un empobrecimiento absoluto de los contenidos proteícos de la dieta de la población hondureña.^{85/}

Con relación a la exportación se observa a lo largo del período 1950-1970 un conjunto de significativos cambios estimulados por el aumento de la demanda (y de los precios) de la carne en los países desarrollados, particularmente en los Estados Unidos. Bajo estas condiciones, la oferta internacional deja de circunscribirse a los países exportadores tradicionales de climas templados (Nueva Zelanda, Australia, Argentina) para originar una expansión en países de climas tropicales, merced a la introducción de ciertas innovaciones tecnológicas (técnicas zoo-sanitarias, aprovechamiento, empastados, artificiales, alimentos

^{85/} En virtud del monto alcanzado, por las exportaciones, se ha estimado que, para el decenio 1960-70, las disponibilidades de carne para consumo interno habría experimentado una disminución de 23 por ciento (Round, *op. cit.*, p. 17). Según estimaciones de Slutzky (*op. cit.*, p. 114) el consumo aparente per cápita habría descendido de 7.4 kgs. por persona en 1961 a menos de 5 kgs. en 1972 (y a 4.8 kgs. por persona en 1975).

preparados, mejoramiento de tipo genético). La gran ventaja relativa de los países tropicales (en particular centroamericanos) ha sido la existencia de tierras y mano de obra baratas.

Por otra parte, en estos países se han creado condiciones para estimular la localización de plantas empacadoras de carne,^{86/} Honduras destinaba en 1960 alrededor del 67 por ciento de la extracción de bovinos al consumo interno y otro 23 por ciento correspondía a exportación llegando a 27 por ciento en 1961. Apenas 10 por ciento del destace correspondía a exportación de carne (unas 15 mil cabezas). Esta situación se revierte hacia el quinquenio 1970-75, cuando el consumo interno absorbe alrededor del 40 por ciento del sacrificio y las exportaciones de carne el 60 por ciento (más de 182 000 cabezas en 1973), habiendo casi desaparecido las exportaciones de animales en pie. Es decir que el mercado externo se constituye en el principal destinatario de la producción ganadera".^{87/}

La importancia adquirida por las exportaciones de carne demostrada por el hecho que ellas sextuplicaron su valor entre 1961-65 y 1971-75, mientras que el valor total de las importaciones solo se triplicó.^{88/}

^{86/} "La tributación proveniente de las empacadoras de carne... es limitada, porque la mayor parte de estas empresas se encuentran acogidas a los incentivos fiscales. Esto significa que están liberadas de impuestos de importación y se les permite una exoneración del impuesto sobre la renta que oscila entre 50 y 100 por ciento" (Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Imagen de la op. cit., p. 235).

^{87/} Slutzky, op. cit., p. 112. Debe destacarse que Honduras efectuó su primera exportación de carne recién en 1958.

^{88/} Así, las exportaciones de carne representaron L. 2.2 millones en 1960 frente a 51.2 millones de lempiras en 1976 (Banco Central de Honduras, Tercer Proyecto de Desarrollo Ganadero y Agrícola, octubre 1975; Anuarios de Comercio Exterior).

La virtual extensión de las exportaciones de ganado en pie durante la segunda mitad de los años 60 (descienden de 48 000 cabezas en 1961 a 25 mil en 1974) involucra el reemplazo de un producto en bruto por otro sometido a un procesamiento industrial (la carne que implica matanza, deshuese, trozado, congelado, empaque, selección y clasificación) que connota un más alto valor agregado. Este reemplazo está ligado tanto a las medidas proteccionistas concedidas a las plantas empacadoras como a disposiciones legales que en la práctica, significan una casi prohibición a las exportaciones de ganado en pie. Con ello las empresas empacadoras se convierten en los principales compradores de ganado definiendo un proceso integrado de comercialización-elaboración-exportación con características oligopsónicas que van en desmedro de los pequeños productores. Más aún esas empresas parecen ser las responsables del crecimiento relativo de las grandes explotaciones en las zonas del Atlántico y del Pacífico por cuanto han adquirido terrenos para el engorde de novillos de poco peso (que anteriormente se vendían en pie).^{89/} Con esto, el mayor valor agregado que se asocia a la exportación de carne tiende a ser intervalizada por las empresas empacadoras. Además, ha de tenerse presente que las adquisiciones de nuevas tierras han sido logradas merced a la generosa política crediticia estatal hacia el subsector ganadero que, en gran medida, han tendido a beneficiar a las empresas empacadoras. En rigor muchos de estos créditos se orientan a la compra de reproductores y a la realización de mejoras,

^{89/} El crecimiento del crédito a la ganadería ha sido mayor que el correspondiente al resto de la economía entre 1960 y 1975, en ese lapso los montos concedidos aumentaron desde L 1.5 millones (1960) a L 68.8 millones (1973), pasando de 14 por ciento del total de préstamos al sector agropecuario (frente a 86 por ciento para el agrícola), en 1960 a 48 por ciento en 1972 (frente a 42 por ciento para la agricultura), Información del Banco Central de Honduras.

rubros que solo unos pocos grandes adjudicatarios pueden considerar viables. Similar destino tienen los recursos asignados por el sistema bancario privado (que dan cuenta del 70 por ciento de los fondos prestados al subsector ganadero).^{90/}

Los cambios relativos a la forma de exportación del ganado (reemplazo de las ventas de ganado en pie por carne), obedecen a una reorientación del mercado externo. Mientras que la mayoría absoluta de las exportaciones (90 por ciento) tenían por destino a otros países centroamericanos (especialmente Guatemala y El Salvador) hasta comienzos de los años 60, las exportaciones de carne se destinaron en su totalidad a mercados extraregionales (principalmente Estados Unidos, alrededor del 80 por ciento) entre 1970 y 1975. Un número muy reducido de grandes empresas controlaban, a su vez, las importaciones de carne hondureña al mercado norteamericano (Iowa Beef Processors, International Foods, etc.) organizaciones que por lo demás, se encuentran estrechamente asociadas a las plantas empacadoras situadas en Honduras.^{91/} Como resultado de estas operaciones se tiene que el valor unitario de las exportaciones de carne hondureña es inferior al valor unitario de las importaciones de ese producto registrados en Estados Unidos y, desde luego, ostensiblemente menor que el precio promedio de la carne importada por aquel país.

^{90/} "Así por ejemplo, International Foods es propietaria mayoritaria del paquete accionario de Alus y Rancho Lorenzo (Slutzky, op. cit., p. 184). Alus y Rancho Lorenzo dos de las mayores empacadoras del país, destazaron en 1973 alrededor del 40 por ciento de las cabezas sacrificadas por las empresas empacadoras (Banco Central de Honduras, Tercer Proyecto.... op. cit.). Otro mecanismo de absorción de las empacadoras hondureñas consiste en la contratación de empréstitos con las grandes corporaciones importadoras de Estados Unidos las que, además, controlan el transporte del producto y su distribución mayoritaria.

^{91/} Ibid, pág. 186.

"Estamos en presencia de la subordinación de las exportaciones y, por tanto, de la utilización de los precios de transferencia para trasladar beneficios al exterior..... esta subfacturación implica una sustantiva reducción de los ingresos que obtiene el país de su comercio exterior".^{92/} Se trataría, en definitiva de transacciones intrafirmas, lo cual refleja, además un sistema de comercialización del ganado que rebaja los costos de este insumo para las empacadoras.

El impacto de los intereses de las corporaciones transnacionales de comercialización de alimentos, a través de su asociación con las empresas empacadoras situadas en Honduras, sobre la ganadería ha sido múltiple y complejo. Tal vez uno de los efectos más significativos sea una creciente diferenciación interna entre productores. Por una parte los pequeños ganaderos que ven reducida su participación relativa dentro de la oferta global, aunque siguen suministrando una porción muy grande de ésta, caracterizados por condiciones definatorias de bajos niveles de eficiencia (carencia de pastos cultivados, altas tasas de mortalidad, sobre-pastoreo, limitaciones para el engorde, restricciones en cuanto a mejoramiento genético, etc.) con muy limitado acceso al crédito y sometidos a una adversa situación de comercialización. Por otra parte, los grandes ganaderos que, paulatinamente, se han ido incorporando a las empresas empacadoras y que poseen una fuerte capacidad de presión en las asociaciones productoras y en las esferas gubernamentales de decisión, además de distinguirse por una tendencia a la modernización tecnológica de sus haciendas. Algunos de estos grandes ganaderos se han convertido en socios menores o gerentes de las empacadoras. Contando

^{92/} Es importante reiterar que la diferenciación señalada comporta una cierta distinción espacial: mientras los departamentos del "interior" muestran un predominio de la ganadería tradicional las de las zonas costeras (Atlántico y Pacífico) concentran la ganadería moderna (en estas zonas se localiza, además, el 80 por ciento de la capacidad procesadora de las empacadoras del país.).

con una legislación favorable, que limita las exportaciones de ganado en pie, con acceso fluido al crédito interno y estrechas vinculaciones con consorcios transnacionales, las empresas empacadoras han desarrollado una estrategia de integración vertical "hacia atrás" (al sacrificio y empaque se agrega la función de engorda sobre terrenos propios especialmente habilitados usando tecnologías modernas) que les ha permitido conformar un mecanismo monopsónico de comercialización-procesamiento-exportación.^{93/}

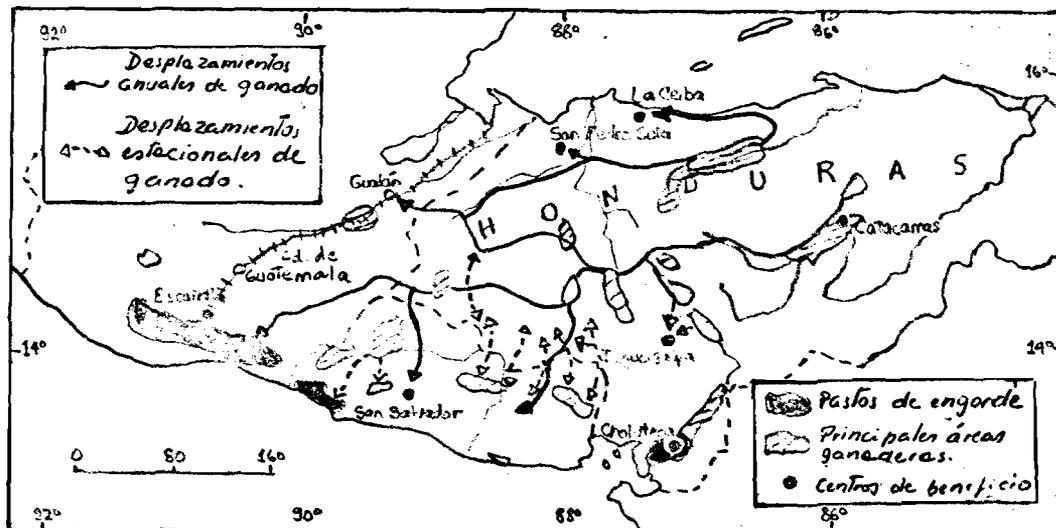
Como lo ha señalado un estudio reciente, el desarrollo de la ganadería de exportación "produce a su vez un profundo impacto sobre el sector campesino, agudizando en general, los conflictos agrarios en relación a la tierra. En efecto, el auge de la exportación de carne induce un aumento de la rentabilidad del negocio ganadero propiamente dicho, principalmente en el sector de las grandes unidades de explotación. Esto a su vez, produce una revalorización de las tierras y principalmente de aquellas..... en donde es posible desarrollar pastos cultivados para el mejoramiento de la alimentación del ganado; esta revalorización de la tierra se evidencia en un significativo aumento de la renta que se paga por la misma. Así, por ejemplo, en una zona de gran desarrollo ganadero como el departamento de Choluteca se ha señalado que mientras con anterioridad a tal expansión, el campesino arrendaba tierras para su milpa a razón de un saco de maíz por manzana y por cosecha. A partir de 1960 esas mismas tierras son arrendadas por 80 y 100 lempiras por manzana y en grandes extensiones con destino a ganadería y algodón. De esta forma el campesino se encuentra cada vez más con la dificultad de encontrar tierra para sus cultivos de subsistencia..... contribuyó a este

^{93/} Slutzky, Daniel, "La agroindustria de la carne en Honduras", en Economía Política, junio-diciembre, 1977, pp. 43-44.

proceso de desalojo del campesino un nuevo auge en la privatización o "cercamiento" de las tierras nacionales y/o ejidales, que también responde a la señalada revalorización de las tierras. En suma, tal como se ha observado en el caso de los cultivos comerciales, la expansión de las formas de rentabilidad capitalistas en el sector agropecuario tiende a redefinir las relaciones entre la población y la tierra, ocasionando un repliegue de los pequeños productores a la vez que un progresivo agotamiento de la frontera agrícola. Sin perjuicio que estas tendencias pudieran, bajo determinadas condiciones, contribuir a la expulsión de población desde algunas zonas (y, eventualmente, desde las áreas rurales) ellas también originan nuevos patrones de contratación de fuerza de trabajo libre a cambio de salarios. Bajo ciertas modalidades de expansión capitalista estas contrataciones, que se hacen parte del proceso de reproducción del capital, pueden dar lugar a un incremento en los requerimientos de mano de obra (como aconteciera durante la primera fase de operación de las bananeras) o un reemplazo de éstos por el uso de ciertos insumos tecnológicos. Dentro de determinados contextos (sindicalización de los trabajadores, legislación poco propicia), la penetración capitalista puede orientarse hacia el procesamiento, comercialización y la exportación lo que parece ser definitorio de las "nuevas" grandes empresas agroindustriales (como se señalará en una sección posterior), dejando los riesgos de la producción en manos de productores independientes (fase reciente de las bananeras, de la CAHSA). En cualquier caso la lógica subyacente, a todo este proceso conduce a la concentración en algún punto del circuito económico, generando especialización y desigualdades recientes. Las implicaciones sociales y más, indirectamente, socio demográficas, de todo el proceso, son considerables.

Mapa 3

ACTIVIDADES GANADERAS EN HONDURAS



Basado en West y AUGELLI 1966.

Cuadro 16

HONDURAS: SUPERFICIE CON PASTOS CULTIVADOS Y POBLACION GANADERA POR DEPARTAMENTOS

	1952				1974			
	Superficie ^{1/}		Número de cabezas		Superficie		Número de cabezas	
	Número	%	Número	%	Hectáreas	%	Número	%
Honduras	705 943	100.0	1 146 801	100.0	867 189	100.0	1 753 514	100.0
Atlántida	17 599	2.5	27 583	2.4	37 038	4.3	81 669	4.7
Colón	10 122	1.4	23 600	2.1	31 987	3.7	66 666	3.8
Comayagua	49 206	7.0	67 547	5.9	36 191	4.2	81 617	4.7
Copán	41 091	5.8	57 415	5.0	75 305	8.7	105 866	6.0
Cortés	71 900	10.2	86 901	7.6	98 158	11.3	200 164	11.4
Choluteca	129 838	18.4	133 697	11.7	103 747	12.0	189 829	10.8
El Paraíso	74 691	10.6	93 544	8.2	65 190	7.5	135 472	7.7
Fco. Morazán	73 732	10.4	118 407	10.3	52 811	6.1	128 474	7.3
Gracias a D.	--	--	--	--	1 128	0.1	10 192	0.6
Intibucá	27 682	3.9	45 312	4.0	17 812	2.1	50 703	2.9
I. de la Bahía	2 764	0.4	2 246	0.2	3 726	0.4	4 333	0.2
La Paz	20 973	3.0	36 639	3.2	17 202	2.0	46 883	2.7
Lempira	28 526	4.0	73 672	6.4	28 036	3.2	80 161	4.6
Ocotepeque	27 855	3.9	34 207	3.0	32 286	3.7	40 553	2.3
Olanchito	31 925	4.5	137 895	12.0	86 442	10.0	175 388	10.0
Santa Bárbara	44 057	6.2	67 736	5.9	91 540	10.6	148 852	8.5
Valle	10 296	1.5	46 024	4.0	15 977	1.8	63 460	3.6
Yoro	43 686	6.2	94 376	8.2	72 610	8.4	143 232	8.2

1/ Los datos del Censo no contienen información específica sobre pastos cultivados.

6. Sector Forestal

La superficie forestal es el recurso más importante con que cuenta el país, ya que el 85.1 por ciento del total de superficie tiene aptitudes forestales (95 400 km²),⁹⁴ de los cuales el 73.9 por ciento está con bosques (70 488 km²) siendo coníferas el 38.8 por ciento, bosque de hoja ancha el 57 por ciento y los manglares y bosques de pantano el 3,2 por ciento.

Los bosques más representativos son los de pino y hoja ancha, siendo los primeros más abundantes, representando el 41 por ciento del área forestal (39 114 km²) ubicados principalmente en las tierras altas.

Los bosques de coníferas se hayan ubicados principalmente en los departamentos de Olancho, El Paraíso y Gracias a Dios, que contienen algo más del 45 por ciento del total.⁹⁵ Los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua, La Paz y Yoro tienen alrededor del 35 por ciento y el resto se distribuye en Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá.

94 Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica en Orientaciones para el Desarrollo Regional de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, 1976, pág. 16.

95 Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, en Imagen de la Estructura Económica-Social y Explotación de los Recursos Naturales, Tegucigalpa, Honduras, diciembre 1973, pág. 223.

Los bosques de coníferas están compuestos por las especies indicadas en el cuadro siguiente.

Cuadro 17

HONDURAS: COMPOSICION DE LOS BOSQUES DE CONIFERAS

Especies	Porcentaje de composición	Localización Altitudinal metros
Pino o carpa	75	600 - 1 700
Pino cariboca	11	10 - 900
Pino Pesudestrabus	8	1 700 o más
Bosque mixto	6	
Total	100	

Fuente: Imagen de la Estructura Económica social y explotación de los recursos naturales, Consejo Superior de Planificación Económica, Tegucigalpa, 1973.

La superficie que ocupa el bosque de hoja ancha (especies latifoliadas) se estima en alrededor de 4 millones de hectáreas, esto es, la mayoría del área boscosa del país, especialmente en los departamentos de las tierras bajas de la costa Atlántica y los departamentos de Olancho y Colón, en éstos se encuentra concentrado más del 80 por ciento de estas bosques, subexplotados en su mayor parte. Se caracterizan por estar ubicadas en suelos limo-arcillosas con clima tropical lluvioso, precipitaciones de 2000 a 2500 mm y temperatura promedio anual mayor a 18 grados centígrados; mientras que los bosques de conifera se encuentran asociadas a los suelos áridas de las tierras altas del interior, de clima sub-tropical lluvioso y seco con precipitaciones de 1000 a 2000 mm.

El bosque de hoja ancha contiene especies comerciales y no comerciales, cuyos proyectos de explotación requieren de estudios de factibilidad. Se desconoce la exacta composición proporcional de las especies que la forman, pero se sabe de la existencia de maderas preciosas, tales como caoba, granadillo, cedro, guayacán y nogal, que se están explotando para exportación en cantidades considerables en forma de trozos.

Hay departamentos que presentan una alta cobertura en bosque de su superficie con aptitud forestal, tal es el caso de Colón, Olancho con un 100 y 97 por ciento, no pasa lo mismo en Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá que apenas llegan a presentar entre el 24 y 26 por ciento, los principales factores que promueven la extinción de los bosques son: los incendios, provocados para habilitar tierra agrícola en suelos no siempre aptos para este proceso productivo; la falta de control de plagas, el sobrepastoreo en las zonas forestales. El área cubierta por manglares y bosques de pantano se estima alrededor de las 300 mil hectáreas, localizadas principalmente en los departamentos de Valle y Choluteca en la costa del Pacífico y Cortés, Atlántida, Gracias a Dios en la costa Atlántica, representando este último departamento más del 50 por ciento del total.

En 1973 la industria forestal está constituida principalmente por 130 plantas de aserrío, que en su mayoría proporcionan un proceso de transformación muy incompleto. Sólo 22 aserraderos poseían cepilladoras, lo que les permite obtener un producto de mayor acabado y por lo tanto de mayor precio. Existen dos plantas de elaboración de plywood, cuyo valor unitario, por metro cúbico supera en mucho al valor de un metro cúbico de madera, únicamente existían cinco plantas de preservación de madera y seis resineras productoras de aguarrás.

El 60 por ciento de las inversiones en industrias forestales son de propiedad extranjera cifra que puede ser mayor debido a la existencia de propietarios aparentes que operan pequeños equipos que pertenecen a expresarios extranjeros.^{97/}

Otro problema es el de las industrias acogidas a las leyes de incentivos fiscales, que las exonera de todo impuesto y aunque la ley las obliga a dar una mayor transformación a la madera, éstas en su mayoría realizan únicamente la operación de aserrado.

En los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Yoro, Atlántida, Comayagua, se ha concentrado la explotación maderera antes por compañías privadas y actualmente a través de la Corporación Hondureña de Desarrollo (COHDEFOR) esto explica el grado de cobertura del bosque en estos departamentos. La explotación del bosque se ha venido realizando en forma tradicional, sin programas de reforestación, que se inician con la creación de COHDEFOR.

Las reservas forestales del país se han estimado en 101 millones de metros cúbicos de pino a nivel comercial, de los cuales alrededor de 60 millones están localizados en la reserva forestal internacional de Olancho (CORFINO) que entrará en funcionamiento en 1981 y cuya localización es el departamento antes mencionado.

Con relación al comportamiento del subsector forestal, éste aporta el 13 por ciento del total del sector, siendo los rubros leña y carbón y madera de pino las que tienen mayor importancia. El rubro madera y carbón genera el 51.7 por ciento del valor agregado del subsector, y el 6.7 por ciento del

^{97/} Imágen, ibid, pág. 36.

subsector utilizándose como combustible doméstico e industrial. Las coníferas constituyen el 16.6 por ciento del subsector y su producción se orienta fundamentalmente al exterior.

En cuanto al papel que juega el sector forestal como fuente de absorción de mano de obra, es insignificante, si se considera la superficie con vocación forestal. Según cifras censales de 1974 sólo e 0.8 por ciento de la PEA ocupada se dedicó a éstas actividades, es decir 3 647 personas.^{98/} En 1973 la ocupación que proporciona la industria forestal alcanzó a 8 265 personas,^{99/} aunque su participación en cuanto a ocupación de mano de obra es inferior al promedio de la industria en general, ésta puede incrementarse.

^{98/} Orientaciones para el Desarrollo Regional de Honduras, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Tegucigalpa, 1976, pág.16.
^{99/} Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica en Imagen de la Estructura Económica, Social y Explotación de los Recursos Naturales, Tegucigalpa, 1973, pág. 236.

7. Estructura de la Producción minera

Durante el período colonial Honduras era el distrito minero más importante de Centroamérica bajo la jurisdicción de la capitanía general de Guatemala. Las minas hondureñas producían el 80 por ciento de los minerales extraídos por España de la región, siendo las de oro y plata las principales explotaciones.

El auge de la minería del período colonial disminuyó durante la época de la independencia y los períodos subsiguientes, debido a la inestabilidad política existente. Fue con la introducción de las reformas económicas y sociales durante la administración de Marco Aurelio Soto (1876-1883) que recuperó el auge perdido, es así que en 1882 comenzó la explotación del yacimiento del Rosario en San Juancito, y para 1888 habían sobre 300 minas registradas; pero este período de prosperidad dura muy poco, pues y como se verá en otro capítulo la minería es relegada a un segundo término y da paso a la producción bananera.

En la actualidad el territorio hondureño posee yacimientos de minerales metálicos y no metálicos en la parte montañosa. Honduras prácticamente tiene sólo dos minas en explotación que proporcionan el 98 por ciento de la producción total del país, la mina de El Mochito (propiedad de la Rosario Resources) que produce el 88 por ciento, cuyos principales minerales son plata, oro, plomo, zinc y cadmio y la Compañía Minera Los Angeles (también de propiedad norteamericana) que produce plata, plomo, zinc y contribuye con el 10 por ciento de la

producción nacional. La mina del "Mochito" es la más importante de Centroamérica, hasta 1970 y después de 22 años de operación había producido minerales por valor de más de Lp. 200 millones (de lempiras); mientras que la compañía minera Los Angeles con la mina de las Animas produjo entre 1950 y 1970 minerales por valor de 18 millones de lempiras.¹⁰⁰ El 2 por ciento restante de la producción minera son operaciones casi marginales, especialmente de antimonio en las minas de "El Caliche" y el "Cacao" en Santa Bárbara, a pesar de ser insignificante su participación, Colocan a Honduras como el tercer productor de antimonio de América Latina.

Se encuentran en exploración doce proyectos que están distribuidos de la siguiente manera: La Labor, Ocotepeque (plata) Zacapa y Pitoa en Santa Bárbara (plata, plomo, cobre y zinc), el Rosario y minas de oro en Comayagua (plata y cobre), San Juanito (plomo, zinc, plata, oro y cobre) y Cedros (hierro), en Francisco Morazán, San Francisco de Becerra (oro y plata) en Olancho, San Isidro y el Corpus, Choluteca (oro y plata), Nacaome, Valle (oro y plata) y Yuscarán, El Paraíso (oro, plata y cobre).¹⁰¹

Entre estos proyectos se destaca como muy importante el de Hierro de Agalteca en Cedros, para el establecimiento de una planta siderúrgica. Las reservas probadas de este yacimiento son de nueve millones de toneladas métricas de mineral comercial.

¹⁰⁰ Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, En Imagen de la Estructura Económica-Social y Explotación de los Recursos Naturales, Tegucigalpa, 1973, pág. 38-39.

¹⁰¹ Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, en Orientación para el Desarrollo Regional de Honduras, Tegucigalpa, 1976.

Las canteras no metálicas se explotan a cielo abierto y se utilizan como materia prima en gran parte de la industria de la construcción, para la producción de cemento, yeso, cal y mármol.

Existen dos depósitos dignos de mencionarse por su importancia para el desarrollo industrial de Honduras: uno, depósitos de arena de cuarzo localizados en Río Blanco, departamento de Cortés, que se destinarán para el proyecto de vidrio plano, con cantidades del orden de 900 000 metros cúbicos; otro, las canteras de caliza, en el municipio de Potrerillos, Cortés, que proporcionarán materia prima para una segunda fábrica de cemento.

El valor agregado de minas y canteras al Producto Bruto Interno (PIB) a costo de los factores, es una de las más bajas. Según el Cuadro N° 1 de este capítulo, representa apenas el 1.7 por ciento en 1960-62 y 1.9 por ciento en el período 1970-72.

El empleo en la actividad minera (excluyendo canteras) se ha mantenido casi constante: actualmente se emplean 1 320 personas entre las dos minas más importantes en explotación, El Mochito y Los Angeles, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 18

Minas	Administrativos y técnicos		Obreros		Total	
	Número	Sueldo	Número	Sueldo	Número	Sueldo
El Mochito	110		1 000		1 110	
Los Angeles	10		200		210	
Total		2 millones		5.4 millones		7.4 mill.

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica en Imagen de la Estructura Económica-Social y Explotación de los Recursos Naturales, 1973, pág. 42.

Según el Censo de 1974 la población económicamente activa ocupa en la explotación de minas y canteras fue de 2 328 personas, o sea el 0.3 por ciento del total de PEA ocupada, concentrada en Santa Bárbara y Francisco Morazán con 1 197 y 397 personas respectivamente. El 27 por ciento del monto de los sueldos y salarios que paga la minería pertenece al rubro administrativo y técnicos, del cual el 54 por ciento va para el personal extranjero, lo que naturalmente abre la posibilidad que buena parte de esos ingresos se gaste en el exterior.

Comparando el valor de las exportaciones de minerales contra la compra de divisas importada a minerales el porcentaje de fuga en el período 1965-72 es del 58 por ciento, para todos los años comprendidos en ese lapso el porcentaje de fuga es superior al 50 por ciento, exceptuando 1972 que fue de 49 por ciento, lo que demuestra que es mucho mayor la cantidad que se fuga que la que beneficia al país.^{102/}

Tributación al Fisco. El impuesto de producción consiste en un 4 por ciento del valor neto de la plata y el oro, y un 2 por ciento sobre el valor de las demás substancias minerales; en adición, la plata también paga un 25 por ciento ad-valorem por derechos de explotación. El problema es que la Dirección General de Tributación no cuenta con un mecanismo práctico para consolidar el valor del impuesto de exportación de la plata y del impuesto de producción valores que se hacen efectivas al momento del embarque y según la proporción calculada en el país (a través de muestras), de los minerales que se envían, sin embargo, posteriormente la empresa que hace la refinación en Estados Unidos, manda una liquidación final de lo que exactamente arrojó el concentrado enviado resultando casi siempre una diferencia a favor del

^{102/} Imagen.... op. cit., pág. 44

Estado; y la dificultad estriba, precisamente, en la falta de diligencia del organismos gubernamental correspondiente, para recuperar esa parte del impuesto no pagado. 103/

103/ Imagen..... op. cit., pág. 264.

8. El proceso de industrialización en Honduras.
Evolución y Características Generales

Los inicios de la actividad manufacturera en Honduras se asocian con las formas de explotación de recursos naturales impuestos durante la fase colonial. Tal como se ha señalado al describir la evolución de las principales actividades económicas (minería, cultivos, comerciales, ganadería y silvicultura), gran parte del producto económico generado por el país bajo la dominación hispánica correspondió al resultado de las labores extractivas y de recolección. Sin embargo, las fundiciones de plata adoptarán un carácter semi-industrial que tuvo efectos sobre las áreas proveedoras de insumos (obrajes en los ranchos para producir cordabanes, procesar el sebo y obtener elementos de cuero). Por otra parte, ciertas actividades recolectoras, como las del añil, dieron lugar a la formación de pequeños núcleos de elaboración parcial. Finalmente, la población concentrada en los pequeños núcleos cuasi urbanos del período colonial demandó algunos productos manufacturados como insumos para la construcción y elementos para su existencia cotidiana que estimularon el surgimiento de artesanías de tejas, alfarería en general y elaboración de prendas simples de vestir.

No es sino hasta fines del siglo pasado que este panorama comienza a experimentar cambios significativos. El resurgimiento de la minería, coincidente con el inicio del ciclo bananero, define una "coyuntura de

convergencia" con fuerte impacto mercantil. La expansión comercial y la acumulación consiguiente genera atracciones para la inmigración extranjera (germano-francesa y anglo-norteamericana a la vertiente del pacífico, italianos, ingleses y norteamericanos a la del atlántico y arabes hacia las ciudades mayores). De este modo se fueron creando "las condiciones para el establecimiento de una importante demanda por bienes de consumo manufacturados y la consiguiente respuesta de una incipiente pero significativa iniciativa empresarial, en la que juega un interesante papel el ingrediente.... migratorio que se integra a la economía nacional y en la que no se da todavía la presencia hegemónica de la inversión directa extranjera, al menos de manera relevante para este renglón de la producción"^{104/} Hacia 1890 se reporta la presencia de manufacturas de cigarros, sombreros (de junco, petate y palma) en Copán y Santa Bárbara; cerveza, bebidas, tejidos de algodón, calzado y harina, muchos de estos establecimientos son de pequeña envergadura y las modalidades de producción son semi-artesanales.

Durante los dos primeros decenios del Siglo XX las memorias de fomento, obras públicas y agricultura¹⁰⁵ dan cuenta de la formación de empresas comerciales y manufactureras de una gran magnitud relativa. Así, por ejemplo, se mencionan: el ingenio azucarero de Agurcia en Cantarranas; del molino Fortín, en Tegucigalpa, la fábrica de bebidas de fantasía de Agurcia, Dominguez y Fernández en Tegucigalpa; la fábrica de velas y jabón, "La

^{104/} Molina, Guillermo, "La Formación"... op. cit., p. 86 Véase también Maclead, Spanish Central America, A Socio Economic History, 1520-1720 (Berkeley, University of California Press, 1973).

^{105/} Citados por Molina, op. cit., p.87.

Económica de Stradtman y Villars; las fábricas de cerveza "Brama" y "Alemana", la fábrica de puros y cigarrillos "La Carmela". Se trata en esencia de una serie de empresas que absorben mano de obra asalariada en forma relativamente permanente. Muchas de estas empresas involucran asociaciones de comerciantes y mineros que actúan en diversas áreas del país, como coincidiera con las plantas de bebidas gaseosas que Sierke estableció en Choluteca Nacaome, Juticalpa, Danlí y San Juancito "con las que cubría toda la región centro-sudoriental y el circuito de distribución de la vertiente del Pacífico".^{106/}

A medida que las empresas bananeras consolidan su posición definiéndose como un verdadero enclave económico en la Costa Norte (tal como se describió en una sección anterior), ellas tienden a diversificar sus actividades generando insumos para su producto principal, elaborando elementos para abaratar los costos de reproducción de la mano de obra y para aprovechar las ventajas del mercado interno. Además, desarrollan mecanismos financieros y conforman, de ese modo, un procedimiento que les permite invertir sin acudir a capitales procedentes de sus matrices en Estados Unidos.

Un agente central de este proceso ha sido el Banco Atlántida fundado en 1913 en la Ceiba, por la Standard Fruit Co. sobre esta base las empresas bananeras crean industrias de manteca y jabón y de cerveza, molinos, ingenios azucareros en las áreas de San Pedro Sula, La Ceiba, Puerto Cortés y

^{106/} Ibid.

y Tela. En rigor, la expansión de los núcleos urbanos de la Costa Norte gira en torno al crecimiento del enclave bananero. En San Pedro Sula se localiza, además, la Tabacalera Hondureña controlada por la British American Tobacco Co. y la Cervecería Hondureña de capital norteamericano.

De este modo se conforman dos focos manufactureros principales en el país. Uno, el más dinámico, en San Pedro Sula, fuertemente ligado al enclave bananero, y otro en Tegucigalpa, sede del poder político y administrativo del país. Hacia fines de la primera mitad del siglo el Estado emprenderá una serie de acciones orientadas a proteger y fomentar a las manufacturas, entre las cuales cabe mencionar la fundación del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM) en 1950; las líneas crediticias del Banco no se reducen a las actividades agropecuarias (expansión capitalista de la ganadería y del algodón y promoción del café), sino que abarcan el sector industrial. De esta forma se crearon establecimientos tales como la Planta Desmotadora de Algodón en San Lorenzo y la Planta de Productos Lácteos Sula y la Fábrica Nacional de Alimentos concentrados en San Pedro Sula. En otros términos la industria en Honduras tiende a volcarse hacia el procesamiento parcial de algunos de los bienes generados en el espacio agrícola nacional. Sin embargo, su reducido tamaño queda evidenciado por datos de un estudio de 1951 basado en una selección de establecimientos manufactureros (Véase Cuadro 19) de las 3 900 unidades reportadas, con un empleo total cercano a las 23 000 personas, el 94.2 por ciento contaba con menos de 5 trabajadores, sólo 49 establecimientos tenían más de 100 personas ocupadas dando cuenta del 43 por ciento del empleo en el sector. ^{107/}

^{107/} Posas, Política Estatal.... op. cit., pp. 45-46.

Cuadro 19

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS,
SEGUN TAMAÑO, 1951

Tamaño de los estableci- mientos	Establecimientos		Personal ocupado	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	3 900	100	22 924	100
- 5 empleados	3 672	94.2	9 960	43.4
5 - 10	59	1.5	411	1.8
11 - 25	79	2.0	1 327	5.8
26 - 50	41	1.1	1 501	6.5
51 - 100	25	0.6	1 707	7.5
Más 100	24	0.6	8 018	35.0

Fuente: Estadísticas Industriales, 1951.

Entre 1950 y 1962 la industria hondureña tuvo una fuerte expansión. Así la tasa media de crecimiento del valor agregado manufacturero fue, para aquel período de 7.5 por ciento anual. Esta cifra duplica el valor de la tasa de crecimiento del PIB a costo de factores, lo que atestigua un considerable dinamismo, sin embargo su gravitación dentro de la estructura (su intervención en el PIB aumentó de 9 por ciento en 1950 a 13 por ciento en 1962) y global de la producción del país continúa siendo bastante reducida. Las disposiciones gubernamentales tienden a estimular el crecimiento del sector industrial, ellas son: la reforma arancelaria de 1955 y la ley de Fomento Industrial de 1958. Ambas medidas se hacen parte de una filosofía proteccionista que tiende a promover la sustitución de importaciones y a incentivar un mayor grado de elaboración de las materias primas nacionales. Condiciones adicionales se agregan al final de este período como efecto del establecimiento de convenios de integración con otros países centroamericanos lo cual implicó una ampliación de la demanda real ("mercado interno aditivo"). Durante este lapso se produce un paulatino reemplazo de actividades de tipo artesanal por otras de carácter fabril que redundan en una menor densidad de fuerza de trabajo en relación al producto obtenido a la vez que en una mayor capitalización de las empresas. Sin embargo, este proceso se distinguió fundamentalmente por un reforzamiento de las industrias de las ramas "tradicionales" (textil, alimentos, vestuario, madera) que tienden a una más elevada concentración y el surgimiento de escalas mayores de producción en establecimientos de magnitudes superiores a los que predominaban hasta ese entonces.

Pareciera ser, entonces, que en el período 1950-62 el aumento de la producción manufacturera no involucró cambios estructurales en el sentido de reemplazar el peso de las industrias de bienes de consumo por otros de bienes intermedios y de capital. Aun más, las industrias "tradicionales" aumentaron su participación en la producción manufacturera desde un 77.6 por ciento en 1953-57 a un 79.2 por ciento en 1957-62; la mayor parte de este incremento sería explicado por la expansión de la rama alimenticia.^{108/} Por otra parte, entre 1950 y 1962 el crecimiento acumulativo anual de la ocupación en el sector fue inferior a la tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar en el país. Durante esos doce años sólo se crearon unos 14 000 puestos de trabajo o nuevos, llegando la ocupación total en la industria a sólo 50 500 personas en 1962.^{109/}

A lo largo de los años 60 se observa una expansión creciente del estrato fabril en desmedro del artesanal.^{110/} Hacia 1970 la industria aportaba poco más del 13 por ciento del PIB, durante este decenio persiste la elevada ponderación de la industria de bienes "tradicionales" que, en 1966

^{108/} Secretaría del Consejo Nacional de Economía, Diagnóstico de la Industria Manufacturera Hondureña (Tegucigalpa, 1964) p. 5.

^{109/} Ibid, pp. 18-19.

^{110/} Según datos del Banco Central la participación del estrato fabril en el valor agregado de la industria manufacturera se elevó de 60 a 77 por ciento entre 1966 y 1972 (Dabalado, Roberto, "Algunos Problemas del Desarrollo Industrial de Honduras", en Economía Política, N° 3 (octubre-diciembre, 1973), p. 33.

aportada alrededor del 70 por ciento del valor de la población industrial^{111/} lo cual tiende a realzar el caracter esencialmente primario de las actividades manufactureras de Honduras. Tal condición se advierte aún más marcada toda vez que entre las industrias clasificadas como intermedias y metal mecánicas se incluyeron renglones como reparación o mantenimiento de equipos que, en rigor, no aportan a la generación de medios de producción. No obstante que los establecimientos fabriles tuvieron un significativo crecimiento, ellas todavía empleaban sólo al 37 por ciento de la fuerza de trabajo del sector manufacturero en 1965.^{112/} Además, este crecimiento no llevó aparejada una expansión importante de los requerimientos de mano de obra, todavía en 1972 el sector industrial ocupaba apenas a unas 71 000 personas. En otros términos a través de 10 años (1962-1972) el empleo industrial aumentó en 20 500 puestos de trabajo, lo que significó pasar del 8.2 por ciento al 9.3 por ciento de la ocupación total del país.^{113/} Como lo señala un informe oficial, "pese al esfuerzo hecho en la industria fabril, ella no ha generado empleos en gran escala".

Los años sesenta muestran que la inversión industrial experimenta un gran aumento, desplazando a fines de la década, al comercio del primer lugar en cuanto al monto de préstamos recibidos del sistema bancario nacional. "El hecho que la industria ocupa el primer lugar en el destino de los préstamos por ramas de actividad, significa que los bancos participan

^{111/} Dirección General de Estadística y Censos, La Industria el Honduras (Censo de 1966), Banco Central de Honduras, Informe Económico, 1971.

^{112/} Estimaciones basadas en una investigación industrial realizada por la Dirección General de Urbanismo, Plan de Desarrollo Metropolitano, Distrito Central (METROPLAN) Tegucigalpa, Consejo del Distrito Central, 1974).

^{113/} Secretaría Técnica...., Plan Nacional... op. cit., Tomo III, p.5.

activamente en la promoción del desarrollo industrial. Y puesto que el sistema comercial esta dominado por bancos extranjeros, ya que éstos tienen el 80, por ciento del total del recursos propios del sistema.... es evidente que el capital extranjero controla, a través de los bancos, una serie de industrias que figuran como nacionales".^{114/} Esta extranjerización de la industria hondureña, coincidente con la ampliación del estrato fabril, pareciera corresponder a una respuesta de los estímulos generados por la expansión geográfica del mercado acicateado por los convenios de integración centroamericanas' Las exoneraciones arancelarias y tributarias y las disposiciones de fomento industrial, asociadas a esa integración, facilitan a las empresas el generoso retorno de las utilidades obtenidas a sus escasas materias ubicadas en los países desarrollados "paradójicamente.... el mayor crecimiento experimentado... ha significado una dependencia más completa e integral que antes, en la medida que la dominación abarca ahora prácticamente la totalidad de los sectores de actividad económica centroamericana".^{115/}

^{114/} Robledo, *op. cit.*, p. 35. Este autor estima que el 60 por ciento de la producción fabril hondureña esta controlada directamente por capital hondureño. Similar estimación ha sido hecha por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica (Imagen de la Estructura Económica, Social, *op. cit.*, p. 85). Los mas poderosos bancos comerciales de Honduras (Banco Atlántida y Banco de Honduras) están controlados por el First National City Bank y por el Chase Manhattan Bank; además operan en Honduras el Bank of America y el Banco de Londres y Montreal (Ibid, p. 67).

^{115/} Molina, Guillermo, Integración Centroamericano y Dominación Internacional (San José, EDUTECA, Centro América, 1971) p. 33. Este autor da ejemplos de la participación de la UFCo y la Standard Fruit Co., en la promoción de industrias beneficiadas por el esquema de integración. Otro tanto hace Robledo en su obra mencionada. Un estudio oficial ya citado (Imagen de..... p. 68) señala que la extranjerización de la banca obedeció, en parte, a "las posibilidades de desarrollo industrial que ofreció el área Centroamericana".

La crisis de 1969 que llevó al enfrentamiento bélico entre Honduras y El Salvador, parece haber estado precedido por conflictos en materia de acuerdos de integración de tipo industrial. Sin duda, la incipiente industria hondureña se hallaba en situación de desigualdad frente a un grado más alto de acumulación por parte de los empresarios salvadoreños.

"Honduras es quizás el país en Centroamérica que ha aprovechado en menor medida las ventajas del mercado común en lo que respecta al sector manufacturero" sostiene un informe gubernamental.^{116/} Por lo demás, el crecimiento industrial basado en el mercado centroamericano ya exhibía una pérdida de dinamismo hacia fines de la década del 60, "comienza a agotarse un patrón de crecimiento basado en el mercado aditivo de estos países pero que no incorporaba como productores ni como consumidores a las grandes masas de la población."^{117/} Al perder atractivo este mercado interno aditivo las inversiones comienzan a orientarse hacia actividades destinadas a exportar a países desarrollados especialmente Estados Unidos, aprovechando las ventajas de mano de obra barata, reservas naturales y las franquicias tributarias. Estas condiciones presiden el fortalecimiento y expansión de la agro industria ligada al mercado externo.

Durante la década de los años 70 el sector manufacturero ha seguido mostrando un gran dinamismo, habiendo exhibido tasas anuales de crecimiento ostensiblemente superiores a las del Producto Interno Bruto.^{118/} Como resultado de esta diferencia, la participación de la industria en la composición del Producto Total aumentó de 14 por ciento en 1972 a 17 por ciento

^{116/} Secretaría del Consejo Nacional de Economía, op. cit. p. 98. Sobre las implicaciones socio políticas del conflicto véase Molina op. cit. pp. 62-71.

^{117/} Slutzky, Notas sobre..... op. cit., p. 36.

^{118/} CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1976. Volúmen II, p. 519.

en 1976,^{119/} aunque se reduce a 15 por ciento en 1978.^{120/} El incremento más importante se ha registrado en ramas de corte tradicional (alimentos, textiles, vestuarios, calzado de cuero, maderas, imprentas y editoriales) y en algunas de tipo intermedio (químicas y minerales no metálicas). Más recientemente, aunque con impacto todavía reducido en el producto sectorial, se ha advertido una fuerte expansión de las industrias metal mecánicas. El dinamismo del sector industrial en este decenio, aparece estimulado por la reactivación de los convenios bilaterales suscritos entre Honduras y otros países centroamericanos y por la ampliación de otros mercados externos para los productos de tipo agro industrial (especialmente carne y maderas). A su vez el gobierno ha continuado con su respaldo a los grupos empresariales a través de la Corporación Nacional de Desarrollo Industrial (CONADI)^{121/} y de políticas arancelarias y tributarias altamente ventajosas para esos intereses. Sin embargo, las exportaciones industriales, incluidas las de origen agropecuario, siguen teniendo una ponderación dentro del sector

^{119/} Por efecto del mayor crecimiento de otros sectores, CEPAL-EEAL, 1978 Vol. I, p. 575.

^{120/} El CONADI se ha encargado de la realización de estudios preinversionales y del otorgamiento de créditos y avales, CEPAL, EEAL, 1978, p. 581.

^{121/} Entre 1960 y 1972 la producción industrial creció 1.8 veces, lo que equivale a un crecimiento promedio anual superior al 9 por ciento (Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Plan Nacional de Desarrollo, Tomo II (Plan Industrial), p. 1. Tegucigalpa, Consuplane, 1973.

externo de la economía.^{122/}

La mayor producción manufacturera ha tenido un cierto impacto en el empleo "La ocupación en el sector se elevó de 92.000 trabajadores en 1977 a 102 500 en 1978, lo que representa un aumento superior al observado en la producción. Este hecho, que podría deberse en parte a la proliferación de pequeñas empresas, es muy significativo ya que el sector manufacturero ha mostrado tradicionalmente menor capacidad para absorber mano de obra".^{123/} Probablemente la explicación para este incremento (o recuperación) relativo de las pequeñas empresas obedezca a la política estatal de fomento a la artesanía, cuya incidencia en la generación de empleo es mucho mayor que la de la industria de alto coeficiente de capitalización merced a la promulgación de una ley que le confiere franquicias especiales y de la creación del Centro de Desarrollo para la pequeña y mediana empresa industrial y artesanía que brinda asistencia técnica y financiera. Otro factor que pudo contribuir a esta ampliación del empleo se asocia al mayor aprovechamiento de la capacidad instalada de industrias de corte tradicional (especialmente textil).

^{122/} Así, por ejemplo, las manufacturas de madera y el jabón para lavar, que conforman dos de los principales rubros "industrias no tradicionales de exportación, sólo representaron el 2 por ciento del valor total de las exportaciones hondureñas en 1978 (EEAL, 1978, p. 585). Un peso mayor pareciera tener el crecimiento industrial en cuanto al abastecimiento de la demanda interna de manufacturas, contribución que aumentó de 56 por ciento en 1960 a 66 por ciento en 1972 (lo que implica una sustitución de importaciones) Secretaría Técnica, op. cit., p. 1.

^{123/} Slutzky, Daniel, "Notas sobre Empresas Transnacionales, Agroindustria y Reforma Agraria en Honduras", en Estudios Sociales Centroamericanos 23 (mayo-agosto, 1979) p. 35. Habrá que añadir a esta caracterización el hecho que los bienes de consumo siguen representando las tres cuartas partes de la producción industrial y que en las industrias de bienes intermedios y de capital la mayor parte de los insumos son importados; las exportaciones de manufacturas contienen reducido valor agregado, más de la mitad de los establecimientos son pequeños y generan menos del 10 por ciento de la producción, cerca de la mitad de los establecimientos está siendo aprovechada; los empleos se concentran (más del 80 por ciento de ellas) en las dos ciudades mayores; la productividad de la mano de obra industrial es muy inferior a la del promedio centroamericano (Secretaría Técnica, op. cit., p. 2-6)

"Desarrollo de una industria tradicional o liviana cada vez más orientada hacia los sectores altos y medios; significativa presencia del capital extranjero en los rubros más dinámicos, alta dependencia de insumos intermedios importados; escasa absorción de mano de obra, etc."^{124/} configuran las características más destacadas de la actividad industrial de Honduras. Su impacto sobre el patrón de distribución del ingreso, por parte, ha sido muy bajo,^{125/} aunque, en conjunto con el fortalecimiento del aparato del Estado y la ampliación de la construcción, pareciera haber contribuido a mejorar la posición relativa de las capas medias de la población.

Parece importante destacar que la inversión o el control de ésta, por consorcios extranjeros juega un rol clave en la industria de Honduras. Si en un comienzo ella estuvo circunscrita a la explotación bananera y minera, en épocas más recientes "la tónica dominante (es la) de diversificar su campo de acción (lo cual) se vigoriza cuando toma cuerpo el proceso de integración centroamericana.... El capital extranjero cubre la

^{124/} Al examinar la distribución del producto que se genera se observa que, en los últimos 12 años (1960-72) tal distribución se concentra en el factor capital que recibe el 51.4 por ciento, mientras que al factor trabajo se asigna el 29.1 por ciento, quedando para el Estado el 19.5 por ciento" (Secretaría Técnica, op. cit., p. 7).

^{125/} Secretaría Técnica, Imagen..... op. cit., pp. 125-126. Este mismo documento señala que las compañías bananeras controlaban totalmente (en 1971) las siguientes empresas: Bolsas plásticas Polymer y Plástico S.A.; Puré de Banano, Aceites Comestibles NUMAR y la Blanqueta, Cervecería Hondureña y Tropical Radio Telegraph Co., la refinación de petróleo y la distribución de derivados estaba a cargo de la Texaco, Esso Standard Oil. Otras empresas totalmente controladas por capitales estadounidenses eran: Almidones de C.A. y Colgate Palmolive. Estaban bajo dominio mayoritario de intereses norteamericanos las industrias pesqueras, maderas y textiles, así como los bancos, las firmas de seguros y las empresas constructoras.

doble modalidad de controlar casi totalmente las empresas que se establecen y la de contribuir con aportes de capital inicial para la constitución de empresas mixtas".^{126/}

Por otra parte, se ha podido apreciar "que una elevada proporción del ahorro interno captado por los intermediarios financieros de capital extranjero se destina fundamentalmente a cubrir la demanda de inversión requerida por otras empresas ligadas económicamente a esas mismas compañías financieras..... (con lo cual) no sólo disminuye la afluencia de capital extranjero sino que se incrementan los flujos de utilidades al exterior.... Como consecuencia; casi siempre se produce un fortalecimiento de la tendencia a una mayor concentración del poder económico (y).... da lugar a que el pequeño sector económicamente más poderoso domine, directa o indirectamente, el escenario político y, a su vez, sea determinante en la toma de decisiones vinculadas a la conducción política de la sociedad."^{127/}

^{126/}

^{127/} Ibid, pp. 130-131. Se ha estimado que alrededor del 40 por ciento del producto nacional bruto hondureño (1971) fue generado por empresas directamente controladas por capital norteamericano y que mientras el promedio de inversión extranjera descendió de L 15.5 millones a 13.8 millones, entre 1965-69 y 1970-72, las remesas al exterior aumentaron en los mismos períodos de L 31.5 millones a 34.3 millones.

Composición de la Producción Industrial

La estructura de la producción de acuerdo a su composición por tipo de bienes, registra de 1953 a 1978 un cambio en el peso de éstas (ver Cuadro 20) se observa que aún es preponderante la posición de las industrias consideradas como tradicionales, que siguen representando más del 70 por ciento del total del producto, siendo su valor más bajo el alcanzado en 1975. El cambio más significativo se presenta en la producción de bienes intermedios que sobrepasan el 20 por ciento en 1978, la industria metal mecánica es la que sigue representando los porcentajes más bajos en terminos del producto, aunque experimenta la tasa de crecimiento más alta en 1978, alrededor del 16 por ciento, mientras que el sector tradicional e intermedio manifiestan tasas entre 8.0 y 13.8 por ciento respectivamente.

El peso que tiene cada una de las industrias dentro de cada sector, permite visualizar que dentro de las tradicionales son representativas las industrias de alimentos, textiles y maderas, la disminución que experimenta las comprendidas en vestuario, es consecuencia de la desagregación posterior (vestuario y calzado); se observa también que dentro de las industrias intermedias, las que manifiestan tendencia a expandirse son los productos químicos y minerales no metálicos.

El sector industrial en el año 1950 participó en el Producto Interno Bruto de Honduras con el 8.7 por ciento, manifestando un aumento en los años posteriores como se detalla a continuación:

1950	1960	1965	1970	1972	1975	1978
8.7	10.7	12.3	13.3	14.2	14.5	15.3

Estos datos nos permiten ver la importancia que va adquiriendo la industria dentro del PIB, es hasta en 1978 que Honduras alcanza el valor que la región (C.A.) alcanzó alrededor de los años 60.^{128/} Si se compara el crecimiento de la industria con el crecimiento del PIB y del PIBA (Producto Interno Bruto Agrícola), la industria presenta un crecimiento más dinámico, en el período 1960-70 creció en 2.3 veces más que la agricultura. Se puede resumir el grado de industrialización que el país ha tenido en la última década de la siguiente manera:

Grado de industrialización	1960	1965	1970	1972
Participación en el PIB (%)	10.7	12.3	13.3	14.2
Valor bruto de la producción (millones de Lempiras)	202	307	493	591
Importación de bienes	157	253	390	304
Oferta total de bienes manufacturados	21	41	104	95
Empleo (miles de personas)	43	52	65	71
PEA	564	669	774	830
PEA ocupada	530	628	712	764
Ocupación industrial sobre ocupación total (%)	8.1	8.3	9.0	9.3

^{128/} Participación dentro del Producto Interno Bruto de 15 por ciento
En Imagen... op. cit.,

El crecimiento del Producto Industrial, definido como el producto neto incorporado de 1960 a 1972 creció a una tasa media de 7.0 por ciento, siendo el origen principal de este producto la industria fabril y artesanal. La productividad por persona en el sector industrial ha crecido a una tasa de 2.8 por ciento anual, y en cambio la agricultura lo ha hecho únicamente en 1.7 por ciento, por último el crecimiento de la población ocupada en la industria ha sido de 2.8 por ciento para el período 1960 y 1972.^{129/}

El valor bruto de la producción industrial por departamentos permite ver que el 85.6 por ciento del producto industrial de 1971 fue proporcionado por los departamentos de Cortés, Francisco Morazán y Atlántida; a su vez que en estos departamentos se presentan las proporciones más alta de producto por establecimiento. Se puede observar además que el departamento de Cortés con el 36.7 por ciento del total de establecimientos proporciona el 53.9 por ciento del total de la producción industrial, en cambio Francisco Morazán con el 35.1 por ciento de establecimientos del país contribuye únicamente con el 21.2 por ciento de la producción, lo que indica que en términos de producción las empresas del departamento de Cortés, son mayores que las de Francisco Morazán, como se observa en el Cuadro que se presenta a continuación.

^{129/} Dirección General de Urbanismo, Desarrollo Metropolitano del D.C. Tegucigalpa, 1971. pág. 7.

Cuadro 21

HONDURAS: PRODUCCION INDUSTRIAL POR DEPARTAMENTOS, 1971

Departamentos	Producción ^{1/}		Establecimientos		Producción ^{2/}
	Valor	Porcentaje	Número	Porcentaje	Establecim.
Total	527.2	100.0	656	100.0	0.80
Atlántida	55.1	10.5	44	6.7	1.25
Colón	5.3	1.0	1	0.2	5.30
Comayagua	2.7	0.5	15	2.3	0.18
Copán	5.5	1.0	21	3.2	0.26
Cortés	284.1	53.9	241	36.7	1.18
Choluteca	16.4	3.1	20	3.0	0.82
El Paraíso	7.4	1.4	14	2.1	0.53
Fco. Morazán	111.7	21.2	230	35.1	0.49
Gracias a Dios	0.5	-0.1	1	0.2	0.50
Islas de la Bahía	12.8	2.4	4	0.6	3.20
Intibucá	0.3	-0.1	3	0.5	0.10
La Paz	0.6	-0.1	6	0.9	0.10
Lempira	0.4	-0.1	1	0.2	0.40
Ocotepeque	0.1	-0.1	1	0.2	0.10
Plancho	9.6	1.8	15	2.3	0.64
Santa Bárbara	5.3	1.0	16	2.4	0.33
Valle	5.6	1.1	5	0.8	1.12
Yoro	3.6	1.1	18	2.7	0.20

Fuente: Investigación Industrial 1971, Dirección General de Estadísticas y Censos.

1/ Dirección General de Urbanismo: Plan de Desarrollo Metropolitano del Distrito Centrl, Tegucigalpa, 1971.

2/ Cociente entre valor de la producción y número de establecimientos.

Según datos que se presentan en el Cuadro del Anexo, en 1975 el tamaño promedio de los establecimientos industriales era a nivel nacional un poco superior a 43 personas; por otra parte se observa que de las 10 principales industrias del país, únicamente cuatro presentaron un promedio menor a 100 personas. Esta concentración de la mano de obra es producto de la gran capacidad de producción de éstas (184) sobre el total de empresas existentes en el país (849).

De las 849 industrias existentes en 1975 el 77 por ciento estaban orientadas a bienes de consumo directo, mientras que las industrias metal mecánicas e intermedias constituyeron el 9.8 y 12.8 por ciento (Ver Cuadro

En relación a la proporción que significan los sueldos y salarios del valor agregado se observa que lo que se paga son muy bajos salarios, representa a nivel nacional solo un 35 por ciento, presentándose los valores más altos en los aserraderos, cemento y textiles; en el caso de los aserraderos la explicación puede encontrarse en el hecho de que el 100 por ciento de la materia prima es hondureña, siendo baja la inversión en insumos importados. La significación del valor agregado dentro del total de la producción nacional (col. 6 del Cuadro 22) presenta un comportamiento de alrededor del 31 por ciento; correspondiendo los porcentajes más altos a la industria de bebidas, azúcar y tabaco. Las bebidas y similares invierten únicamente alrededor del 30 por ciento en insumos y el resto corresponde al valor agregado, es todo lo contrario de lo que pasa con las empacadoras de carne que se destina el 81 por ciento del producto a insumos, representando alrededor del 35 por ciento lo destinado a sueldos y salarios, como se detalla a continuación.

Cuadro 22

HONDURAS: VALOR DE LA PRODUCCION E IMPORTANCIA DE
LOS INSUMOS EN TRES INDUSTRIAS (1975)

Industrias	Valor total de la producción		Valor destinado a insumos		Valor agregado	
	T	%	T	%	T	%
Total	482.5	100.0	319.8	66.2	162.7	33.8
Empacadoras de carne	-53.3	100.0	43.2	81.1	10.1	18.9
Industria alimenticia	317.4	100.0	244.7	77.1	72.7	22.9
Elaboración de bebidas	118.8	100.0	31.9	28.5	79.9	71.5

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, pág. 154. En Estudios Sociales Centroamericanas (Enero-abril, 1979).

Pautas de localización industrial. La industria fabril ha tendido a concentrarse en torno a San Pedro Sula, Tegucigalpa y La Ceiba, producto de las modalidades que asume el proceso de industrialización, que quedó expresado anteriormente. "La industria se introduce y expande de manera superpuesta a la estructura latifundista tradicional y del enclave bananero en la que coexisten relaciones capitalistas y precapitalistas de producción y diferentes modos de dominación social, contribuyendo a una mayor desarticulación del sistema productivo",¹³⁰ es por esto que la industria tendió a localizarse en aquellas áreas que proporcionan las condiciones más ventajosas de rentabilidad del capital, como ser infraestructura básica necesaria para su funcionamiento, con sistemas de comunicación eficiente, dotación de servicios (electricidad, banca y finanzas).

La distribución de los establecimientos industriales se presentan en el Cuadro 23 donde para los años 1966-71-75 aparecen los departamentos de Cortés, Francisco Morazán y Atlántida representan más del 75 por ciento de los establecimientos industriales existentes en el país; esto nos permite afirmar que en el resto de los departamentos, pesa más las actividades artesanales.

^{130/} Molina Chacano, Guillermo, en Integración Centroamericana y Dominación Internacional, p. 18.

Cuadro 23

HONDURAS: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES POR DEPARTAMENTOS

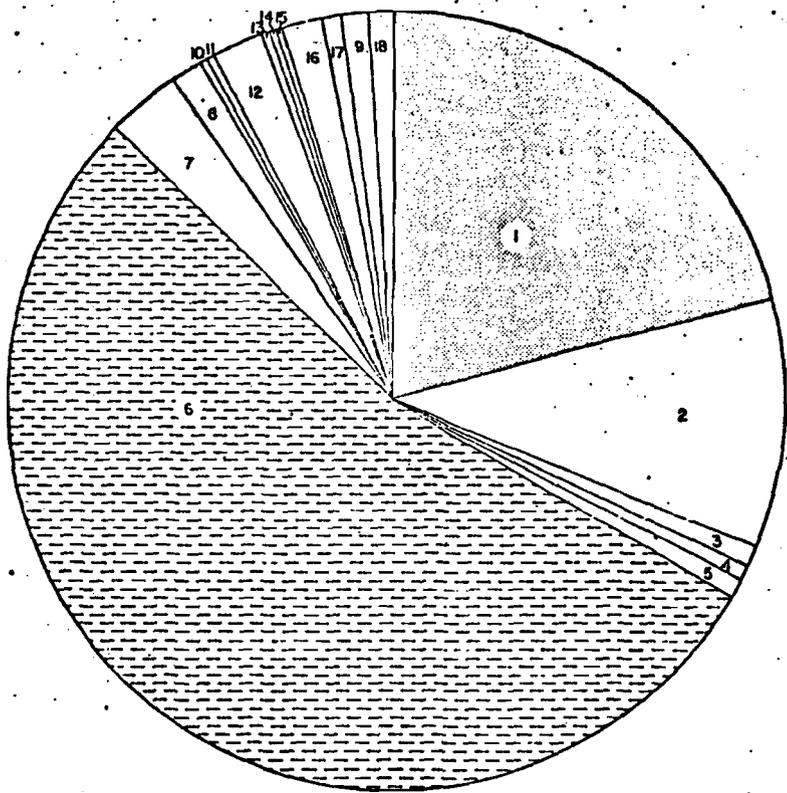
Departamentos	1966		1971		1975		Crecimiento		
	N	%	N	%	N	%	66/71	71/75	66/75
TOTAL	506	100.0	656	100.0	849	100.0	5.2	6.4	5.8
Atlántida	36	7.1	44	6.7	54	6.4	4.0	5.1	4.5
Colón	3	0.6	1	0.2	1	0.1	-22.0		-12.2
Comayagua	13	2.6	15	2.3	30	3.5	2.9	17.3	9.3
Copán	8	1.6	21	3.2	26	3.1	19.3	5.3	13.1
Cortés	170	33.6	241	36.7	332	39.1	7.0	8.0	7.8
Choluteca	13	2.6	20	3.0	26	3.1	8.6	6.6	7.7
El Paraíso	8	1.6	14	2.1	15	1.8	11.2	1.7	7.0
Fco. Morazán	214	42.9	230	35.1	267	31.4	1.4	3.7	2.5
Gracias a Dios			1	0.2					
Intibucá	1	0.2	3	0.5	6	0.7	22.0	17.3	19.9
Is. de la Bahía	3	0.6	4	0.6	5	0.6	5.8	5.6	5.7
La Paz	2	0.4	6	0.9	4	0.5	8.1	-10.1	7.7
Lempira	1	0.2	1	0.2	1	0.1			
Ocotepeque	1	0.2	1	0.2					
Olancho	7	1.4	15	2.3	13	1.5	15.2	-3.6	6.9
Santa Bárbara	10	2.0	16	2.4	25	2.9	9.4	11.2	10.2
Valle	2	0.4	5	0.8	7	0.8	18.3	8.4	13.9
Yoro	11	2.2	18	2.7	37	4.4	9.8	18.0	13.5

Fuente: Censo Industrial, 1966, 1971, 1975.

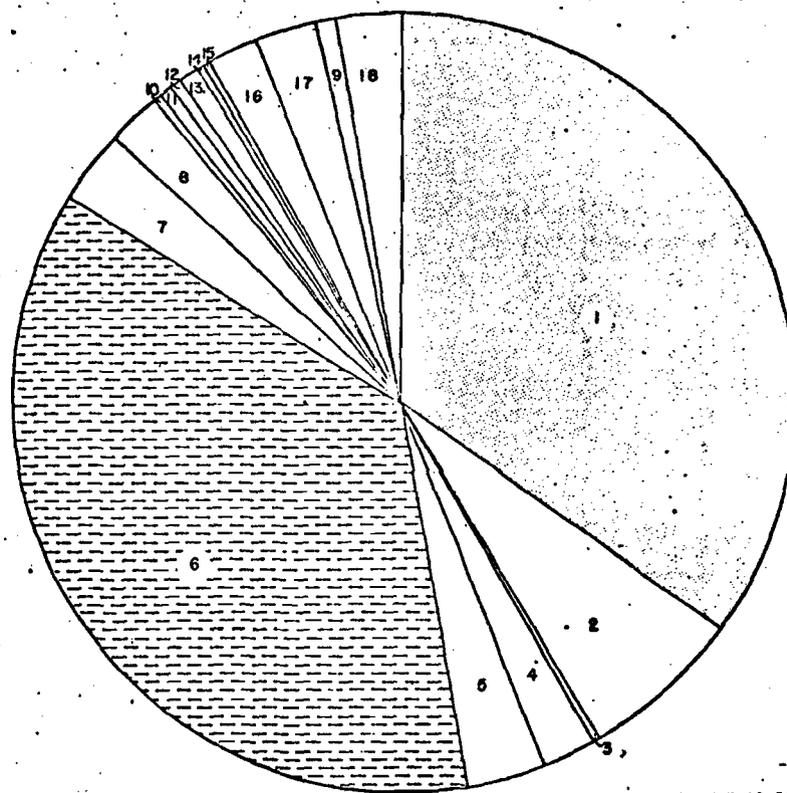
Como se expresó anteriormente el departamento de Cortés contribuyó en 1971 con poco más del 50 por ciento del producto industrial, con un porcentaje aproximado de establecimientos al que presentó el departamento de Francisco Morazán que contribuyó con el 21.2 por ciento del producto, como se observa en los gráficos que se presentan a continuación.

HONDURAS: PRODUCCION INDUSTRIAL Y NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR DEPARTAMENTOS.

En porcentaje, 1971



1-Francisco Morazan	21.2	10-Gracias a Dios	0.1
2-Atlántida	10.5	11-Intibucá	0.1
3-Colón	1.0	12-Islas de la Bahía	2.4
4-Comayagua	0.5	13-La Paz	0.1
5-Copán	1.0	14-Lempira	0.1
6-Cortes	53.9	15-Ocatepeque	0.1
7-Choluteca	3.1	16-Olancho	1.8
8-El Paraíso	1.4	17-Santa Bárbara	1.0
9-Vale	1.1	18-Yoro	1.1



1-Francisco Morazan	35.1	10-Gracias a Dios	0.2
2-Atlántida	6.7	11-Intibucá	0.5
3-Colón	0.2	12-Islas de la Bahía	0.6
4-Comayagua	2.2	13-La Paz	0.9
5-Copán	3.2	14-Lempira	0.2
6-Cortes	36.7	15-Ocatepeque	0.2
7-Choluteca	3.0	16-Olancho	2.2
8-El Paraíso	2.1	17-Santa Bárbara	2.5
9-Vale	0.8	18-Yoro	2.7

Fuente: Dirección Genral de Urbanismo, en Plan de Desarrollo Metropolitano del Distrito Central.

Cuadro 24

HONDURAS: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES,
SEGUN ORIENTACION DE LA PRODUCCION, 1975

Departamentos	Tradicional		Intermedia		Metal mecánica	
	Total	%	Total	%	Total	%
TOTAL	657	100.0	109	100.0	83	100.0
Atlántida	46	7.0	6	5.5	2	2.4
Colón	1	0.2				
Comayagua	27	4.1	3	2.8		
Copán	24	3.7	2	1.8		
Cortés	235	35.8	49	45.0	48	57.8
Choluteca	23	3.5	2	1.8	1	1.2
El Paraíso	14	2.1	1	0.9		
Fco. Morazán	195	29.7	42	38.5	30	36.1
Gracias a Dios						
Intibucá	6	0.9				
Os. de la Bahía	5	0.8				
La Paz	4	0.6				
Lempira	1	0.2				
Ocotepeque						
Olancho	12	1.8	1	0.9		
Santa Bárbara	25	3.8				
Valle	5	0.8	1	0.9	1	1.2
Yoro	34	5.2	2	1.8	1	1.2

Fuente: Censo Industrial 1975.

Surgimiento y Desarrollo de la Agroindustria: el Caso de las empresas Empacadoras de Carne. La crisis del mercado común centroamericano a fines de los años sesenta, como reflejo de la rigidez que presentaba la demanda interna aditiva de los países involucrados, tendió a una reconfirmación de los principales atractivos de Honduras para las grandes corporaciones multinacionales. Se trata, en esencia, de ciertas ventajas relativas para articular una estrategia de industrialización orientada al mercado internacional. Tales ventajas se resumen en la existencia de una mano de obra barata, disposiciones fiscales particularmente generosa para el inversionista extranjero y una constelación de recursos naturales disponibles a corta distancia de los Estados Unidos. "Dentro de este contexto, uno de los rubros más importantes son las actividades agroindustriales volcadas en parte al mercado interno pero que rápidamente encuentran en el exterior su principal centro dinámico."¹³¹ La expansión de algunos proyectos agroindustriales (como los ingenios azucareros, las empresas oleaginosas basadas en la palma africana, la producción de carne deshuesada, las plantas desmotadoras de algodón) explican la persistentemente alta participación de la rama alimenticia en la composición del producto industrial del país. A ellas se suman los aserraderos, plantas elaboradoras de madera, celulosa y papel que se apoyan en el sector forestal.

^{131/} Slutzky, Notas sobre..... op. cit., p. 38. Se ha podido detectar que ciertos productos agrícolas procesados, como la carne, presentan una alta elasticidad-ingreso lo cual confiere a las industrias pertinentes un gran dinamismo. Véase también Feder, Ernest, "La nueva penetración en la agricultura de los países subdesarrollados por los países industriales y sus empresas multinacionales", en Trimestre Económico, 169 (enero-marzo, 1976).

Una de las transformaciones más grandes que ha experimentado la actividad agropecuaria hondureña en los últimos 10 ó 15 años, en concordancia con la expansión agroindustrial, consiste en una continúa especialización que deriva hacia una integración con el procesamiento, almacenaje, transporte y comercialización. De este modo las artesanías rurales y la producción agrícola diversificada pierden gravitación frente a la necesidad de proporcionar una oferta constante de insumos para abastecer a las plantas procesadoras. Al describirse el rol y la significación de los cultivos comerciales, la ganadería y el sector forestal se hizo alusión a este proceso de integración con la transformación, el transporte y la comercialización del producto. Parece relevante considerar ahora esta situación desde la perspectiva de la elaboración en tanto esto representa un eslabón clave de la cadena que conduce a las ventas en el exterior y a una relación que se torna cada vez más concentrada (momopsonía).

Como un primer elemento debe tenerse presente que, a diferencia de la forma tradicional con que ha operado el enclave bananero, la agroindustria muestra un estilo de integración vertical (encadenamiento hacia atrás) que tiende a ser indirecto; es decir, el capital industrial o comercial opera mediante una agricultura o ganadería por contrato, sin producir por sí misma la totalidad de los insumos, sino comprando parte de éstas a cambio de un pago combinado con asistencia crediticia y técnica. Así, por ejemplo, el aceite de palma y la caña, son vendidas por los productores

muchos de ellos integrantes de Cooperativas de Reforma Agraria.^{132/} A las fábricas de oleaginosas y a los ingenios en las que predomina el capital extranjero (United Brands, Casttle and Cooke, Mitsubichí) y nacional..... Este tipo de integración de la gran empresa agroindustrial con el sector campesino organizado en empresas asociativas tiene varias ventajas visibles para la primera. Partimos del supuesto que aquélla será la compradora del producto agrícola y que lo podrá adquirir a precios muy convenientes puesto que es la que detenta un control muy grande del mercado (dos empresas extranjeras controlan la elaboración de aceites y margarina; los ingenios existentes están entrelazados y el grupo de la "financiera Hondureña", en el cual participa el capital extranjero que tiene interés en todos ellos);

^{132/} Las actividades de la reforma agraria se iniciaron en 1962 a raíz de los conflictos por ocupación de tierras en las bananeras, después de los despidos laborales efectuados por las empresas. Desde sus inicios el proceso reformista favoreció la formación de cooperativas siguiendo la experiencia ya mencionada de la cooperativa "Huanchis". Hasta avanzados los años setenta la reforma agraria se circunscribió a la costa norte del país, generalizándose las empresas asociativas a instancias de las agroindustrias que ven en ello una forma de aumentar y modernizar la producción requerida por ellas (Véase Instituto Nacional Agrario, Plan operativo (1977) Las acciones han tenido un carácter especialmente concentrado. Posas, Mario, Política Estatal... op. cit, pp. 115-116) Concluye: "En suma y para concluir, hay que señalar que la política agraria estatal da conformación a un sector de beneficiarios de la reforma agraria" que explotan colectivamente la tierra y producen renglones exportables o insumos agroindustriales, y en general corresponde a un apoyo estatal a los sectores agroindustriales, incluidos los que se dedican a.... la ganadería la que ha insertado al país en el nuevo esquema de división internacional del trabajo comandado por el capital internacional, que asegura de esta suerte no sólo los productos exportables y/o insumos agro-industriales.... sino también que amplía el mercado para la transferencia de tecnología, incrementando de esta manera sus niveles de acumulación de capital".

esto implica la existencia de un mercado oligopsónico donde las empresas asociativas venden sus productos"^{133/}

Al establecer relaciones, por cierto desiguales, con los productores especialmente con las cooperativas campesinas, pequeños propietarios y arrendatarios de tierras, las empresas agroindustriales se liberan de la necesidad de efectuar inversiones fijas (tierras, infraestructura de riego, etc.) de rentabilidad a largo plazo. Por otra parte, captan los beneficios de préstamos y financiamiento de agencias internacionales concedidas a los productores asociados (como los del Proyecto de Desarrollo Rural Integrado del Aguán, financiado por el BID) sin experimentar los riesgos de la producción directa, como las de tipo natural. Por lo tanto no es de extrañar "que los sectores agroindustriales que tienen influencia considerable a nivel de bloque en el poder están empujando un modelo de reforma agraria cooperativa tutelado, controlado de tal forma que responda a sus intereses sectoriales: producir insumos para sus agroindustrias"^{134/}

Por las mismas razones el proceso de reforma agraria se ha circunscrito a un "desarrollo rural concentrado", manteniéndose relativamente intactos los intereses de los propietarios de grandes explotaciones asociadas a las empresas empacadoras de carne dentro de las cuales aquellas ocupan posiciones como socias menores o como gerentes. En el caso de la ganadería, las explotaciones siguen manteniendo un carácter extensivo con cargas de animales por hectárea muy bajas y con escasos cambios tecnológicos. La competitividad de la empresa ganadera radica justamente en los

^{133/} Slutzky, *op. cit.*, p.4.

^{134/} *Ibid*, p. 47.

bajos precios de la tierra y de la mano de obra y en la utilización de un escaso capital.^{135/} A diferencia de lo que sucede con otras agroindustrias las empresas empacadoras han tendido a aumentar en funciones de tipo de oferta (atomizada) que les resulta propio para mantener bajos los costos de los insumos a la vez que se han aliado con los grandes terratenientes con el objeto de obviar los riesgos de menor competitividad frente a otros países productores en caso de introducir capital en gran escala. Tal comportamiento, ajustado a sus intereses, explicaría la oposición de las empacadoras a la ejecución de la reforma agraria.

Con el propósito de ilustrar la expansión de las actividades agroindustriales se ha recurrido al caso de las empresas empacadoras de la carne. En una sección anterior se efectuó una reseña de las tendencias de la ganadería en el país mostrándose que su evolución reciente se encuentra indisolublemente ligada a cambios en la modalidad de exportación (se pasa de las ventas de ganado en pie a las remesas de carne deshuesada y congelada y se orienta la exportación hacia Estados Unidos en vez de los países centroamericanos). A una progresiva concentración de los mecanismos de comercialización (las empacadoras definen una demanda de corte oligopsónico, incentivada por disposiciones estatales, que involucra la compra de novillos de bajo peso para engordarlos en tierras que ellos han adquirido, beneficiándose de créditos bancarios) y a una creciente incidencia del procesamiento del producto (que ha involucrado niveles altos de destase con tasas de extracción muy elevadas, frente al relativamente débil crecimiento

^{135/} Ibid, p. 48.

experimentado por el plantel bovino nacional). Como resultado de este proceso de cambio, las exportaciones de bovinos comportan un mayor valor agregado y participan con un rol significativo en la composición del sector externo de la economía de Honduras. El carácter relativamente reciente del conjunto de cambios mencionados, su fuerte dinamismo y el tipo de relaciones implicadas hacen de las empacadoras de la carne un caso particularmente interesante.

Entre los años 1961 y 1971 se establecen ocho establecimientos dedicados principalmente al procesamiento de carne para la exportación de los cuales siete continuaban en operaciones en 1976.^{136/} De estas plantas tres se localizan en la costa norte (dos en el departamento de Cortés y una en el de Colón), dos en Choluteca y sólo dos en la región central del país

^{136/} Uno de los establecimientos, el Frigorífico Hondureño S.A. (FRIUSA) del Puerto Tela, perteneciente a la Tela Railroad Co., dejó de operar en 1970. Cerca del 93 por ciento de las ventas de las empacadoras correspondían a carnes (deshuesada y congelada para consumo directo y para la preparación de hamburguesas y similares) y subproductos bovinos (harina, vísceras, grasa industrial) el resto correspondió a productos del mar (camarón). Alrededor del 95 por ciento de las ventas de las empacadoras se destinaban a la exportación, en el período 1971-74 dirigiéndose ellas al mercado norteamericano (Banco Central de Honduras), Tercer Proyecto.... op. cit., Dirección General de Estadísticas y Censos, Anuarios de Comercio Exterior; Banco Central de Honduras, Proyecto de Desarrollo de la ganadería de carnes en Honduras (Tegucigalpa, BCH, 1968) Banco Central de Honduras, Diagnóstico de la ganadería... op. cit. Se trata de una producción volcada al mercado externo que depende de insumos nacionales pero no del crecimiento del mercado interno, pues el consumo per capita de carne en el país ha disminuido, Romx, op. cit.

(Catacamas y Choluteca). Las empresas que controlan estos establecimientos se han beneficiado de los estímulos e incentivos concedidos por la Ley de Fomento Industrial que les confiere franquicias arancelarias para la importación de equipos e insumos, exoneración de impuestos sobre la renta y deducción de las utilidades reinvertidas. Dentro del conjunto de ramas manufactureras del país, las empacadoras de carne ocupaban, en 1975, el cuarto lugar en términos del valor de la producción (después de las industrias de cemento, minerales no metálicos y de refinación de petróleo, tomadas en conjunto, de las bebidas y de los aserraderos y talleres para trabajar la madera) el éxito en cuanto a valor agregado de la producción (todas las industrias anteriormente citadas y la industria del tabaco) y el séptimo en materia de personal ocupado y de sueldos y salarios (a continuación de las ya citadas industrias y de las fábricas de textiles) "Cabe señalar por tanto, que la rama de procesamiento de carne para exportación se encuentra entre las principales actividades industriales del país y que está concentrada en un reducido número de establecimientos (siete)".^{137/} Dentro de las industrias alimenticias en general (incluyendo las de bebidas), las empacadoras de carne representaban en 1975 el 11 por ciento del valor total de la producción y sólo el 6 por ciento del valor agregado de este sector de las manufacturas. Esta aparente discrepancia entre la participación en el valor total y el valor agregado de

^{137/} Slukzky, "La agroindustria....., op. cit., p. 153. Los datos para determinar la porción jerárquica de las empacadoras de la carne dentro del conjunto de actividades (considerando establecimientos que ocupaban más de 5 personas) de Honduras proceden de la Dirección General de Estadísticas y Censos, Investigación Industrial, 1975 (Tegucigalpa, D & E y Co., 1977).

este sector de las manufacturas se debe a que los insumos daban cuenta del 81 por ciento del valor final (a diferencia de lo que ocurre con el resto del sector en que aquellas solo tienen un 66 por ciento del último), relación que atestigua la simplicidad del procesamiento (matanza y trozado de ganado). Por otra parte, entre 1971 y 1975, las siete empacadoras participaban con alrededor del 60 por ciento del destase total de animales, mientras que 279 rastros municipales sacrificaban el 40 por ciento restante. De las siete empacadoras del país, las dos plantas ubicadas en Cortés concentraban más del 55 por ciento de la parte que correspondía a la industria (1971-1974), lo cual es un primer indicio del carácter oligopólico de la actividad.^{138/}

Un segundo indicador lo proporciona el hecho de que cuatro establecimientos formaban parte de dos complejos financieros y, de este modo, las tres empresas mayores daban cuenta (1974) del 39 por ciento del destase realizado con fines de exportación.^{139/} Estas mismas empresas concentraban alrededor del 60 por ciento de la capacidad instalada de las plantas, lo cual revela un relativo sobre dimensionamiento de las instalaciones, con relación a la capacidad efectivamente utilizada, en el caso de las plantas menores. La capacidad financiera de la empresa condiciona el afianzamiento de una oferta relativamente continua de ganado para sus plantas así como el acceso a mercados seguros en el exterior.

^{138/} Slutzky, "La agroindustria.... op. cit., 155-159.

^{139/} El Banco Central de Honduras (Segundo Proyecto de Desarrollo Ganadero Tegucigalpa, BCH 1972 ha proporcionado cifras que permiten apreciar que el coeficiente de capacidad utilizada sobre instalada era de 0.46 (frente a un mínimo de 1.00) en 1971.

Un análisis sobre el origen del capital de las empresas empacadoras de la carne permite sostener que ellas se encuentran mayoritariamente controlados, de manera directa o indirecta por el capital extranjero.

En efecto, el Banco Nacional de Fomento registra como extranjeros a cuatro plantas (que conforman tres empresas)^{140/} otras dos muestran participación de capital foráneo, a través de la Atlántic Development for Latin America y en la séptima se registran préstamos importantes de la Latin American Agribusiness Development Corporation (LAAD).^{141/} Es bastante probable que las mismas empresas extranjeras que controlan las empacadoras hondureñas sean las que comercializan carne en gran escala dentro de los Estados Unidos, si esto parece efectivo, entonces operaría un proceso similar al que registra en el caso de los bananeros, lo cual explicaría los procedimientos de doble facturación al declarar valores distintos de exportación e importación del mismo producto ya mencionado al describir las actividades ganaderas.

Finalmente, cabe señalar que las empacadoras de carne empleaban en 1975, a 1 201 personas (3.3 por ciento del personal ocupado en el total de la industria), lo cual implica que el tamaño medio de las plantas sería de más de 170 personas; esta última cifra es relativamente alta para Honduras donde el promedio por establecimiento de las diez ramas industriales más importantes es de apenas 95 personas. Una densidad ocupacional relativamente elevada refleja tanto la concentración de la capacidad de producción

^{140/} Banco Nacional de Fomento, Honduras promueve la Inversión (Tegucigalpa BANAFOM, (1976); Inversiones en Honduras, Información para hombres de negocios (Tegucigalpa, BANAFOM, 1965). Estas cuatro plantas participaron con el 81 por ciento del destase de ganado para exportación en 1974. Las empresas que las controlan son International Foods Currents, International United Beef Packer y Bandid Warchouce and Ramirez Cold Storage Plant (P. Rico).

^{141/} Slutzky, "La Agro-industria.....", op. cit., pp. 164-167; Slutzky, Daniel, "La agroindustria de la Carne en Honduras", en Economía Política 14 (junio-diciembre, 1977) pp. 30-45.

como un proceso de elaboración que descansa en una fuerte dosis de trabajo manual no obstante la alta mecanización del proceso de deshucce. Por otra parte, la relación entre valor agregado bruto a precios de mercado y sueldos y salarios equivalente a lo que se presenta en el promedio de la industria nacional, como se trata de una actividad relativamente intensiva de mano de obra, está relación implica bajas remuneraciones lo cual refleja, en parte, el hecho que emplea fuerza de trabajo de escasa calificación (Ver Cuadro 22.

II. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION, URBANIZACION Y ZONAS AGRO-ECONOMICAS

1. El Proceso de Ocupación Histórica del Territorio

El estudio de la distribución espacial de la población esta vinculado fundamentalmente a la evolución que ha experimentado la estructura de la producción, por eso es necesario partir del momento en que se inicia la colonización española. Se presume que a la llegada de los conquistadores españoles, la población de Honduras se localiza en forma bastante dispersa en el territorio.^{142/}

La adquisición de metales preciosos fue una de las motivaciones básicas para los asentamientos hispánicos. Es así que la minería se constituye durante la época colonial en el eje principal de la actividad productiva, lo que guarda relación estrecha con el proceso demográfico y la distribución de la población en el territorio.

En el desarrollo de la actividad minera se distinguen dos etapas: una (1530-1560) caracterizada por recursos inmediatamente disponibles como es el de las corrientes fluviales que contenían oro, localizadas en los ríos del occidente, norte y centro del país. A la extracción y lavado de oro se dedicaron fuertes contingentes de indios, es así que se funda la ciudad de Gracias

^{142/} Existe un estudio que estima que la población de Honduras en 1524, fecha de iniciación de la época colonial era de 400 000 indios calculados según el número de tributarios. Mac Lead; op. cit., p. 59.

actualmente cabecera del departamento de Lempira) y se explotan a su vez en las áreas de San Pedro Sula y Puerto Cortés que fue fundado inmediatamente al arribo de los conquistadores a las costas de Honduras. Exploraciones posteriores revelaron la existencia de las corrientes fluviales del río Guayapa (Olancho), aunque su ocupación efectivo sólo ocurrió después de haber sido sometidas las tribus Lenca y Xicaque, lo que llevó a la fundación de Trujillo y Comayagua hacia 1540. La extracción y lavado de oro implicó movilización de la mano de obra indígena y posteriormente la incorporación de esclavos negros lo que impidió que se desarrollaran núcleos poblacionales dinámicos, de concentración urbana. El trabajo en torno al lavado de oro se realizó en condiciones tan severas que afectó fuertemente a la población indígena y esclava, lo que provoca la decadencia de esta primera etapa de la minería. Sin embargo, también es efectivo que la explotación de los placeres auríferos involucraron solo una parte de la población; en rigor la mayoría de los indígenas y una porción creciente de los conquistadores se dedicó a la ganadería extensiva y a la agricultura de subsistencia.^{143/} La decadencia de la minería impulsó a los españoles a la búsqueda de productos de exportación alternativa, tales como la zarzaparrilla, el bálsamo y las pieles.

^{143/} Se establecieron alrededor de los poblados de las tierras altas en las que cultivaron trigo para el abastecimiento de los centros mineros. También existió durante los siglos XVI-XVII un área de cultivo de cacao en el valle de Sula y otra de añil en el Golfo de Fonseca que comenzaron con la explotación de una variedad silvestre y luego se convirtieron en plantación. La mayor parte de la producción se dirigía a El Salvador y Guatemala, exportándose por los puertos de Acajutla, Omac y Trujillo, manteniéndose como actividad importante hasta el siglo XVII. Además se explotó la cochinilla en las tierras altas y el tabaco especialmente en Copán.

No fue sino hasta 1560 que los españoles descubrieron la riqueza mineralógica del altiplano hondureño (alrededor de Tegucigalpa) que origina la industria minera de los siglos XVI-XVII y que conjuntamente con la ganadería conformaron la principal actividad económica de Honduras hasta fines del siglo XIX.^{144/}

Esta actividad origina un período de inmigración de españoles y africanos e internamente produce un desplazamiento de la población indígena hacia esta zona, determinando a diferencia de los placeres auríferos pautas más persistentes de asentamiento debido a que se requería de la permanencia por períodos más prolongados de una fuerza de trabajo más numerosa, es así que esta forma de asentamiento permanece en la actualidad.

El complejo minero que se estructura alrededor de Tegucigalpa fue el eje de la vida económica colonial. Esta explotación de tipo más estable se proyecta hacia otras actividades económicas al requerir de una muy grande actividad agrícola, así como el fomento de la ganadería que se localiza en el centro oriente y en el sur de Honduras, como respuesta a la necesidad de carne y sacos de acuerdo; es así como la actividad agrícola y ganadera desarrolló una economía de subsistencia necesaria para el funcionamiento de los núcleos mineros y de los centros político-administrativos de la colonia. Las áreas originarias de asentamiento de la población vinculada con estas actividades se localiza en lo que actualmente son los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Valle, Choluteca, Comayagua, Francisco Morazán, Olancho y El Paraíso.^{145/}

^{144/} West y Angelli, op. cit., p. 261.

^{145/} En relación a la ocupación de los departamentos de Olancho y El Paraíso el poblamiento se realiza en la parte central cercana a Tegucigalpa, además hay que recordar que éstos fueron de tipo estacional.

La época independiente. La emancipación política de España no trajo cambios significativos en la estructura económica y social que existía durante la colonia. Los cambios que se producen son a nivel superestructural, es decir que no son el resultado de procesos ocurridos en la estructura productiva o en el cambio en las relaciones de clases ya existentes. No debe olvidarse que la independencia de las colonias españolas está vinculada con la expansión de la ideología liberal que tiene por objetivo nuevas formas económicas o estén acordes con la necesidad del capitalismo de construir un mercado mundial. Es así que después de promulgada la Constitución Federal de Centroamérica (Noviembre de 1824) se dictan una serie de medidas,^{146/} que tienen gran incidencia en la vida económica y social que a su vez determinan la dinámica poblacional. En el caso específico de Honduras, la Reforma Liberal se presenta en forma tardía (1880), cuya constitución consagra los rasgos y propósitos básicos del modelo de desarrollo que se propone realizar dicha Reforma a través del papel gestor del Estado.

Entre 1800-1890 la minería adquiere un ritmo sostenido de funcionamiento y crecimiento impulsada por los estímulos que promulga la Reforma lograda a través del control de intereses norteamericanos, británicos y franceses, esto contribuye al desarrollo de relaciones, capitalistas de producción. Este auge de la minería se proyecta hacia un proceso de desarrollo de la manufactura y el comercio que inyectan dinamismo a la región centro sur y centro oriental

^{146/} Reducción de los realengos y terrenos baldíos a propiedad privada (1825). La Ley del Trabajo (1829), que junto con promulgar el arriendo de tierras suprime su pago mediante trabajo, la Ley contra la vagancia, considera obligatorio el trabajo, enmarcado dentro de la libre contratación. Solorzano, Valentín, Evolución Económica de Guatemala pp. 283-286. Edit. José Pineda Ibarra.

del país. El 76 por ciento de las concesiones mineras entre 1882-1915 estaban concentradas en las zonas mencionadas anteriormente, como se observa en el Cuadro N°25. A causa del creciente impulso económico que adquiere la región, es que Tegucigalpa reemplazo a Comayagua como capital nacional durante la administración de Marco Aurelio Soto; así como Amapola (Golfo de Fonseca) se constituye en el principal puerto de comercialización del país, aquí se establecen importantes casas de importación y exportación del país.

En relación al desarrollo de la agricultura promovido por la Reforma Liberal, ésta se fundamenta sobre la repartición de heredades de conventos y asociaciones monásticas y algunas tierras del Estado; estas tierras se orientan hacia el desarrollo del cultivo del café, que adquiere auge en el mercado mundial. Pero el café no logra integrar la economía, como sucede en Guatemala y El Salvador. Dadas las características geofísicas que atentan contra la unificación nacional en torno a un producto agro exportador de base son escasas las oportunidades de acumulación de capital de los grupos dominantes nacionales, no se tuvieron las condiciones sociales y políticas favorables, por lo tanto no se consolida una base económica nacional; esto permite la consolidación de una oligarquía terrateniente tradicional. Por consiguiente al no lograrse la integración económica en base a la agricultura, continúa la actividad minera como la base económica más importante. Es así que hasta 1930 el país se caracteriza por mantener diferencias marcadas entre una región con gran actividad económica producto de una estructura capitalista (Comayagua, Tegucigalpa, una parte de Olancho y El Paraíso y Choluteca), en cambio en los departamentos donde se consolida la oligarquía terrateniente (Lempira, Intibucá, La Paz, Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara) determinan un poblamiento de tipo disperso.

Cuadro 25

HONDURAS: CONCESIONES MINERAS POR DEPARTAMENTO
1882 - 1915

Departamentos	Años				Porcentajes
	1881/89	1890/99	1900/15	Total	
Total	127	60	89	276	100.0
Atlántida			1	1	0.4
Colón	4	2	2	8	2.9
Comayagua	6	4	4	14	5.1
Copán	2	1	1	4	1.4
Cortés	2		3	5	1.8
Choluteca	13	14	12	39	14.1
El Paraíso	20	5	11	36	13.0
Francisco Morazán	46	16	10	72	26.1
La Paz	3	1	3	7	2.5
Ocotepeque		1	1	2	0.7
Olancho	17	6	17	40	14.5
Santa Bárbara	4	3	12	19	6.9
Valle	8	7	7	22	8.0
Yoro	2		5	7	2.5

Fuente: Información proporcionada por don Rubén Antúnez (mimeo).

La integración de Honduras al mercado mundial se logra con el establecimiento del enclave bananero a fines del siglo XIX, en las tierras bajas del mar de las antillas. Esta zona se caracterizó por pocas ocupaciones permanentes, cubierta por selva, pero comprendiendo una de las cuencas más fértiles que existen en el país.

El desarrollo de la actividad bananera crea en primer lugar una nueva relación de dependencia económica y genera en segundo término un incipiente desarrollo de actividades agrícolas y semi industriales de enclave. En un primer momento el mercado de mano de obra para este cultivo se va a situar fuera del país, ya que por la falta de integración la mayoría de los productores seguían comprometidos con una producción familiar de subsistencia.^{147/}

Las condiciones salariales que acompañan a la producción bananera, atraen numerosos contingentes de campesinos nacionales, esta situación lleva al surgimiento de asentamientos poblacionales en aquellas zonas de administración y funcionamiento de la producción (puertos de embarque, centros de los servicios comerciales y financieros así surgen, La Ceiba, Tela, Trujillo, Puerto Cortés, Progreso, La Lima, Omaa) así como otra red de asentamientos localizados alrededor o cerca de las instalaciones y campos de cultivo, al interior como a lo largo de la costa, producto de los desplazamientos de población, provocados por el deterioro y desintegración progresiva de la economía campesina. Es así que, en Honduras se produce un nuevo tipo de ocupación por parte de la población.

^{147/} La mano de obra inicial era originaria de aquellos países en que el proceso productivo había terminado con los pequeños productores a raíz de la implantación de la gran propiedad cafetalera. En El Salvador ya había pasado por un proceso de división social del trabajo que permitía la especialización de la producción y convierte la mano de obra en asalariada, o sea que las compañías bananeras funcionaron desde sus inicios con una mano de obra que es libre y cuyo medio de pago es el salario. Torres, Rivas E.,

A raíz de las nuevas circunstancias creadas por la segunda guerra mundial que favorecieron la diversificación de la producción agrícola (tabaco, café, algodón, caña de azúcar) en el resto del país, al acaparar las tierras convierten a los campesinos en asalariados, creando un mercado interno de fuerza de trabajo disponible; esta nueva situación como la introducción de obras de infraestructura, comunicaciones y facilidades portuarias, generan en las tierras bajas del mar de las antillas, una dinámica propia de ocupación espacial y de actividades económicas orientadas hacia el exterior.

Por otra parte en este mismo período se da el proceso de industrialización orientado fundamentalmente a la sustitución de importaciones y a la exportación de productos primarios y semi elaborados a través de una política proteccionista y de concesiones fiscales que indujo a un desarrollo industrial concentrado en un centro urbano, San Pedro Sula, que en 1950 contaba unicamente con 21 130 habitantes, pasando a 150 991 en 1974.

A pesar de los importantes cambios que se han introducido en la estructura de la producción, el patrón de ocupación del territorio sigue estando orientado hacia el interior especialmente en forma dispersa y aislada y a partir de 1950 se forma un cordón poblacional densamente poblado (Atlántida, Cortés, Yoro, Comayagua, Tegucigalpa y Choluteca), como se vera en secciones posteriores de este capítulo. Esta situación acentúa más las diferencias en cuanto a la ocupación del territorio, pues más del 40 por ciento del territorio nacional, formado por los departamentos de Colón, Gracias a Dios, Olancho y El Paraíso aun permanecen vacíos, aunque son departamentos que cuentan con un gran potencial de recursos naturales que no han sido incorporados al proceso de desarrollo del país.

2. Reparto de la Población según grandes zonas geográfico-físicas

Una primera aproximación del análisis de la distribución de la población en el espacio de Honduras consiste en considerar el reparto de los habitantes según las grandes unidades geográfico-físicas del país. En el Capítulo I, al describir las características del uso potencial del suelo, se distinguieron tres áreas relativamente diferenciadas. Primeramente, las tierras bajas del Caribe que se caracterizan por su clima tropical, cálido y lluvioso (con una precipitación media anual cercana a los 2000 mm. y con una temperatura de 25° centígrafos). Esta zona comprende amplios y fértiles valles aluviales, en que se produce la convergencia de un vasto sistema hidrográfico con las planicies litoráneas, la fertilidad de cuyos suelos permite cultivos intensivos permanentes y anuales. Las reservas pesqueras de esta zona son también bastante promisorias. Una segunda zona con variaciones altitudinales del clima, esta formada por las tierras altas del interior en que se desenvuelve un complejo sistema orográfico profundamente orientado hacia el oeste, dando lugar a la formación de valles. Dentro de esta unidad geográfica-física, los suelos de mayor actitud agrícola ocupan los fondos planos de los valles o cuencas intermontañosas y algunas laderas de cerros. Gran parte de las reservas forestales del país (bosques de pino) se emplazan sobre suelos aridos de las áreas montañosas del interior, las cuales también presentan las mayores potencialidades mineras (planta, plomo, zinc, antimonio, oro y cobre). Finalmente, una tercera gran zona geográfico-física comprende las tierras bajas del Pacífico, una unidad relativamente pequeña formada por suelos aluviales susceptibles de regadío

mediante el uso de los cursos que vierten sus aguas al Golfo de Fonseca. Estos suelos a causa de la estacionalidad de las lluvias, se parten para cultivos anuales y semipermanentes, a la vez que el complejo fotoprográfico natural ha conformado una sabana que tradicionalmente ha servido de asiento a una importante actividad pecuaria.

Las tres zonas mencionadas dan lugar a una pauta diferenciada de asentamientos humanos que puede expresarse tanto en relación con la superficie total como con respecto al reparto de las tierras agrícolas. El Cuadro 26 resume la información pertinente para 1974. Las dos primeras columnas muestran una aparente situación de equilibrio entre la distribución porcentual de población y superficie, advirtiéndose que los valores relativos de la primera son mayores que los de la segunda en las dos zonas litoráneas. Se observa, además que la zona interior aglutina casi a las dos terceras partes de los habitantes del país. Sin embargo, las cifras de densidad muestran una diversidad bastante más acentuada. Mientras en las tierras altas la densidad total es levemente inferior a la del país como un todo, en las zonas costeras ella se eleva considerablemente para alcanzar su mayor valor en las tierras bajas del Pacífico. Ahora bien, las cifras relativas a la densidad, como es bien sabido, pueden verse profundamente distorsionadas cuando se comparan áreas de muy distinta superficie. De este modo, la franja litoránea del Golfo de Fonseca solo cuenta con unos dos mil kilómetros cuadrados, mientras que la zona interior dispone de más de noventa mil kilómetros cuadrados. En el primer caso, se registra una unidad bastante homogénea de territorio, en cuanto tiene relación con sus atributos geográficos, físicos y económicos, en tanto que en el último se constata una fuerte diversidad. Por consiguiente, la formación montañosa presenta una mayor heterogeneidad en lo que concierne a los patrones de asentamientos humanos, abarcando desde las altas densidades que presentan los valles hasta la eventual ausencia de asentamientos en las partes más altas.

Cuadro 25

HONDURAS: REPARTO DE LA POBLACION SEGUN GRANDES ZONAS GEOGRAFICAS-FISICAS (1974)

Zonas geográfico-físicas	Sup. %	Pobl. %	Densid. tot. Hab/km2	Sup. agr. %	Densid. rural tie rra agr. Hab/km2	Disponibilidad de tierra agr. por pobl. rural
Tierras bajas del Caribe	16.4	27.6	39.8	57.4	25.3	3.9
Tierras altas del interior	81.7	64.9	18.2	35.2	129.8	0.8
Tierras bajas del Pacífico	1.9	7.5	93.5	7.4	76.3	1.3
Total del país	100.0	100.0	23.7	100.0		0.9

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, 1978.

Con la intención de introducir una mayor especificidad a las relaciones entre población y superficie se presenta en el Cuadro una columna con la distribución porcentual de la tierra agrícola susceptible de ser sometida a uso agrícola intensivo.^{148/} Se advierte con claridad que la única zona donde ambos porcentajes se asemejan es la del Pacífico. En tanto, resulta evidente la desproporción entre población y superficie agrícola en la zona central del país donde las dos terceras partes de los hondureños ocupan un espacio que solo contiene un tercio de la tierra apta para la agricultura en forma continua.^{149/} Por

^{148/} Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Orientación para el Desarrollo Regional de Honduras, Tegucigalpa, Consuplane, 1978.

^{149/} Esta relación se torna todavía más adversa cuando se consideran las tierras aptas para un uso agrícola muy intensivo. Ibid.

el contrario, la zona costera del Caribe sugiere la existencia de un gran potencial en materia de suelos para actividades agrícolas en efecto, ella dispone, en solo 16.4 de la superficie del país, de bastante más que la mitad de la tierra susceptible de uso intensivo,^{150/} a la vez que solo la puebla el 27.6 por ciento de los habitantes del país.

No obstante que los porcentajes de tierra agrícola constituyen un refinamiento básico en relación con los valores relativos de superficie total, parece poco válido vincular esas proporciones con las que corresponden a la población total por cuanto no toda ella está ligada a las labores agrícolas. En rigor, algo más del 30 por ciento de los hondureños residen en localidades de 2 000 habitantes y más en las que predominan actividades no agropecuarias, advirtiéndose que la incidencia relativa de la concentración en tales núcleos es más elevada en las tierras bajas litoráneas (46 por ciento) del Caribe que en la zona de las tierras altas del interior (27 por ciento) donde la mayoría de los habitantes "urbanos" se localiza en la capital (Tegucigalpa). De ello se infiere que la mayor parte de la población rural de Honduras se asienta en la zona de montañas y valles. Las últimas columnas del Cuadro 26 expresan esta situación con bastante nitidez, mediante las cifras de densidad rural (población rural con relación a la superficie agrícola) y los coeficientes de disponibilidad de tierra agrícola por población rural (expresada en hás. por habitantes). Mientras que la densidad rural se aproxima a 130 habitantes por Km² de superficie agrícola en las tierras altas del interior ella descende a 25 hab/km² en las tierras bajas del Caribe; la zona litoránea del Pacífico,

^{150/} Alrededor de las dos terceras partes de los suelos susceptibles de uso muy intensivo se localizan también en esta misma zona, Ibid.

por su parte, se sitúa en una posición intermedia. Obviamente, los coeficientes de disponibilidad de tierra varían, en el mismo sentido, observándose que sólo en una de las zonas (la del interior) su valor es inferior a la unidad.

Teniendo en cuenta los antecedentes resumidos en el Cuadro parece evidente que la ubicación de la población en relación con la tierra agrícola muestra un desajuste. Naturalmente una evaluación de la magnitud e implicaciones de este desajuste requeriría del análisis acucioso de las formas que adopta la organización de la producción en los diferentes sectores del espacio nacional. Sin embargo, los antecedentes suministrados en el Capítulo I permiten sostener que en las tierras altas se registraban bolsones de saturación rural asociados con las pequeñas explotaciones agrícolas productoras de granos básicos, en tanto que en la zona costera del Caribe, particularmente en la vasta área oriental de La Mosquitía, se observa un uso marginal de las potencialidades. Estos aparentes desajustes, con honda raíz histórica son las que han llevado a sostener la existencia de dos Honduras. Desde el punto de vista de la distribución espacial de la población y de sus pautas culturales, existen actualmente dos Honduras: (1) el interior montañoso, de tradición colonial que gravita en torno a la capital nacional, Tegucigalpa...., y, (2) la recientemente desarrollada planicie costera del Caribe que gravita en torno a las plantaciones bananeras y el centro mercantil de San Pedro Sula en la cuenca del río Ulúa. La planicie nororiental de La Mosquitia, comparativamente desocupada, todavía se sitúa fuera del curso nacional de Desarrollo.^{151/} En rigor tal como se señalara en la sección precedente, la zona de la Costa solo ha experimentado una

^{151/} West y Angelli, op. cit., p. 418.

significativa expansión poblacional durante los últimos 50 ó 60 años, merced a la migración de trabajadores rurales desde las tierras altas. Por otra parte, como se advertirá más adelante, el interior montañoso, pese a su densidad comparativamente elevada, aún cuenta con áreas débilmente pobladas, especialmente al oriente del país (departamentos de Olancho y El Paraíso).

3. Reparto de la población según divisiones político-administrativas

Para el desarrollo del Capítulo I se ha utilizado a los departamentos (división político-administrativa mayor) para la desagregación espacial de la información sobre actividades económicas del país. Indudablemente este tipo de unidad, pese a su magnitud territorial reducida, no es la más apropiada para el análisis de las pautas de distribución espacial de la población, por lo que más adelante se recurre, de manera muy sumaria, al municipio que, se supone tiene un grado menor de heterogeneidad desde el punto de vista de su dotación de recursos físicos. Sin embargo, como los antecedentes económicos no están disponibles a una escala mayor, parece prudente efectuar, primeramente, algunas consideraciones acerca del reparto de los habitantes entre los 18 departamentos del país. Para tales efectos se ha construido el Cuadro que reúne la información pertinente para los años 1950 y 1974.

A través del período 1950-1974 se perciben cambios relativamente importantes en cuanto se refiere a la participación que cabe a cada departamento dentro del conjunto de la población total del país. Este fenómeno incide en modificaciones de las posiciones relativas de tales divisiones político administrativas respecto de las pautas de densidad. Los factores demográficos directamente ligados a tales cambios (diferencias en materia de crecimiento vegetativo, efectos redistributivos ocasionados por la migración interna y eventuales secuelas de la emigración de salvadoreños a fines de los años sesenta) serán motivo de análisis en un capítulo posterior. Un resultado bastante evidente de toda esta dinámica se resume en términos de una progresiva concentración de población en un número cada vez más reducido de Departamentos y, como es obvio, en una creciente densidad de éstos. Así, por ejemplo, en 1950 se requería de seis departamentos (Francisco Morazán, Cortés, Choluteca, Yoro, Copán y Santa Bárbara) para aglutinar algo más de la mitad de los habitantes del país (52.2 por ciento); en cambio, sólo bastaba con cinco de aquéllos (los mismos anteriores menos Copán) para dar cuenta de una proporción similar (52.6 por ciento) en 1974.^{152/} Cada uno de estos Departamentos contaba con 7 por ciento o más de la población total de Honduras; en 1974 ellos formaban una faja geográficamente continua de norte a sur que cortaba el país en dos. Esta tendencia concentradora se encuentra fuertemente asociada como se señalará más adelante, con las pautas seguidas por la urbanización.

^{152/} Aun cuando las superficies no son comparables (32 368.7 km² para 1950 y 29 165.7 km² para 1974) a causa de la disminución del número de departamentos considerados, es interesante advertir que la densidad correspondiente a 1950 era de 22.1 hab/km². y en 1974 de 54.0 hab/km².

Puede observarse en el Cuadro 26 que la mayoría de los departamentos en las dos fechas mencionadas, contaban con una participación proporcional de población mayor, que de superficie; en rigor, sólo en cuatro de aquéllos (Gracias a Dios, Colón, El Paraíso y Olancho), localizados en la parte oriental del país, se registra la situación inversa. Como fruto de la tendencia concentradora a la que ha aludido y de los desplazamientos de población los departamentos que incrementan su participación porcentual dentro del conjunto de la población hondureña son sólo siete. Se trata de Francisco Morazán y Cortés, con una creciente urbanización; Yoro, Colón, Atlántida y Gracias a Dios, donde se ha producido la ocupación de nuevas tierras mediante colonización de la frontera agrícola; y, Comayagua, ligada al desarrollo de un corredor que conecta Tegucigalpa y San Pedro Sula. Por el contrario, diez departamentos presentan una disminución en cuanto a su participación dentro del total de la población hondureña. Algunos de éstos corresponden a las áreas de asentamiento de salvadoreños que emigraron del país hacia fines de los años sesenta (La Paz, Intibucá, Lempira y Ocotepeque), otros comprenden territorios en los que se aprecian bolsones de saturación rural y fuertes tendencias emigratorias (Copán, Valle y Choluteca) y un tercer sub conjunto abarca departamentos en que, no obstante haberse registrado importantes incrementos demográficos la atracción migratoria continúa siendo relativamente débil (El Paraíso y Olancho). Sólo un departamento (Santa Bárbara) ha mantenido constante su porcentaje de población.

Ligadas estrechamente con las variaciones apuntada se encuentran las fluctuaciones experimentadas por la densidad. Habida cuenta del hecho que la población total de Honduras creció a una tasa media anual de 2.8 por ciento entre 1950 y 1974 no es de extrañar que la densidad del país se haya más que

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTOS
(1950 - 1974)

Departamentos	Superficie		Población 1950		Población 1974		Densidad	Densidad	Tasa de
	Km2	%	Número absoluto	%	Número absoluto	%	1950	1974	crecimiento 1950/74
Atlántida	4 251	3.8	63 582	4.7	148 285	5.6	15.0	34.9	3.5
Colón	8 875	7.9	34 056 ^{a/}	2.5	77 750	2.9	3,8	8.8	3.4
Comayagua	5 196	4.6	68 171	5.0	136 619	5.1	13.1	26.3	2.9
Copán	3 203	2.9	95 880	7.0	151 859	5.7	29.9	47.4	1.9
Cortés	3 954	3.5	125 728	9.2	369 616	13.9	31.8	93.5	4.5
Choluteca	4 211	3.8	107 271	7.9	193 336	7.3	25.5	45.9	2.5
El Paraíso	7 218	6.4	82 572	6.0	140 793	5.3	11.4	19.5	2.2
Fco. Morazán	7 946	7.1	190 359	13.9	423 597	17.1	24.0	57.1	3.6
Gracias a Dios	16 630	14.9	1 409 ^{a/}	0.1	20 738	0.8	0.1	1.2	11.2
Intibucá	3 072	2.7	59 362	4.4	81 815	3.1	19.3	26.6	1.3
I. de la Bahía	261	0.2	8 058	0.6	13 194	0.5	30.9	50.6	2.1
La Paz	2 331	2.1	51 220	3.7	66 046	2.5	22.0	28.3	1.1
Lempira	4 290	3.8	90 908	-6.6	127 782	4.8	21.2	19.8	1.4
Ocotepeque	1 680	1.5	45 673	3.3	51 038	1.9	27.2	30.4	0.5
Olancho	24 351	21.7	83 910	6.1	151 436	5.7	3.4	6.2	2.5
Sta. Bárbara	5 115	4.6	96 397	7.0	186 106	7.0	18.8	36.4	2.7
Valle	1 565	1.4	65 349	4.8	91 901	3.5	41.8	58.7	1.4
Yoro	7 939	7.1	98 700	7.2	195 037	7.3	12.4	24.6	2.8
Total	112 088	100.0	1 368 605	100.0	2 656 948	100.0	12.2	23.7	2.8

Fuente: Censo de Población 1950 y 1974.

^{a/} Población estimada para las partes (superficie) correspondientes a departamentos creados en 1957.

duplicado a lo largo del período. Puede observarse en el Cuadro 26 que la mayoría absoluta de los departamentos tenían densidades superiores a las del país; en rigor, solo cuatro (El Paraíso, Colón, Olancho y Gracias a Dios) contaban con valores inferiores a la media nacional. En 1950 sólo el departamento de Valle contaba con una densidad más alta que la del conjunto de Honduras, se trata de una de las divisiones administrativas de menor superficie (apenas 1 565 km²) en la cual se advierte un predominio de las explotaciones agrícolas de subsistencia; otros cinco departamentos tenían entre dos y tres veces más que la densidad nacional (Cortés, Islas de la Bahía, Copán, Ocotepeque y Choluteca). Tal panorama cambió levemente en 1974 fecha en la que se registra un departamento con una densidad que casi cuadruplica el valor pertinente del país; es el caso de Cortés que incluye al segundo centro urbano nacional (San Pedro Sula) y a un área de fuerte intensificación agrícola con una estructura de cultivos relativamente diversificada. Solo cuatro departamentos (Valle, Francisco Morazán, Islas de la Bahía y Copán) figuran en 1974 con densidades que alcanzan magnitudes que fluctúan entre dos y tres veces la media del país. Por otra parte dos de los cuatro departamentos (Olancho, y Gracias a Dios) que tenían densidades inferiores a la de Honduras presentaban valores que resultaban ser menores que un tercio de la cifra nacional de ambas fechas censales.

Otra forma de interpretar los cambios en materia de densidad consiste en considerar los incrementos experimentados por los distintos departamentos a lo largo del período en estudio. Como todas ellas tuvieron tasas positivas de crecimiento poblacional no es de extrañar que sus densidades hayan aumentado.

Los incrementos más importantes se observan en Cortés (que triplicó su densidad) y Francisco Morazán, los que se asocian con la presencia de los mayores centros urbanos del país y con una fuerte y sostenida atracción migratoria. Un grupo de departamentos (Valle, Islas de la Bahía, Copán, Choluteca, Santa Bárbara y Atlántida) experimentan un aumento de densidad que oscila entre 17 y 20 personas por km². Ocho departamentos (Intibucá, Lempira, Ocotepeque, La Paz, El Paraíso, Olancho, Colón y Gracias a Dios) sufren incrementos absolutos inferiores al que se advierte para el país en su conjunto (11.5 hab/km²). Al expresar los cambios de densidad en términos de diferencias relativas se advierte que once departamentos experimentan aumentos menores que el registrado por la totalidad de Honduras. Los mayores aumentos relativos se verifican en los departamentos de la Costa Norte (Gracias a Dios, Cortés, Colón y Atlántida) y en Francisco Morazán, situación que refleja las diferencias espaciales de las tasas de crecimiento de población. En efecto, se trata de los mismos departamentos que claramente superan el ritmo de incremento demográfico medio del país (Véase Cuadro

Para resumir las observaciones precedentes se ha confeccionado el Cuadro que comprende una forma de agrupacional departamental. Se trata en rigor de un conjunto de fajas que cortan al país de norte a sur y le dividen en tres segmentos relativamente bien diferenciados en cuanto a la

intensidad del poblamiento.^{153/} Para esta agrupación se tuvieron en cuenta, además los canales básicos de interacción espacial que consisten en el sistema de vialidad interna, los ferrocarriles, aeropuertos y los principales puertos del país hacia los que convergen las materias de exportación, así como la distribución espacial del comercio y las finanzas. Sin embargo, no se tiene la pretensión de que éstas se distingan por una gran homogeneidad interna; más bien ellas representan grandes corredores geográficos. Los datos contenidos en el Cuadro permitirían sostener que, desde el punto de vista de las tendencias de la distribución espacial de la población existe una faja de declinación relativa, otra de expansión y una tercera de escasa intensidad de ocupación.

^{153/} Una agrupación alternativa, siguiendo la figura de las "Dos Honduras" determinada por West y Angelli (ibid), consistiría en distinguir entre el área costera norte (Cortés, Atlántida, Colón, Gracias a Dios e Islas de la Bahía) y el núcleo central interior (resto de los departamentos). Esta agrupación proporcionaría los siguientes elementos como conjunto, el área costera norte muestra un dinamismo mucho mayor que el núcleo central interior. Dentro de la primera todos los departamentos, con excepción de Islas de la Bahía, incrementan su participación proporcional en el conjunto de la población de Honduras. Por el contrario de los doce departamentos que conforman, el núcleo central interior, nueve pierden algo de su posición relativa. Aún más, si de este núcleo se excluyera el departamento de Francisco Morazán se advertiría que el porcentaje de la población total disminuiría muchísimo más (desde 60 por ciento a 51.9 en 1974).

Cuadro 27

HONDURAS: DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION POR GRANDES FAJAS
TERRITORIALES (1950; 1974)

Fajas	Población %		Superficie %	Densidad (hab/km ²)		Tasa de Crecimiento
	1950	1974		1950	1974	
Occidental ^{a/}	36.8	28.5	19.0	23.7	35.6	1.7
Central ^{b/}	47.9	56.3	29.9	19.6	44.6	3.5
Oriental ^{c/}	15.3	15.2	51.1	3.7	7.1	2.7
Total	100.0	100.0	100.0	12.2	23.7	2.8

a/ Formada por los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá, la Paz y Valle.

b/ Constituida por los departamentos de Cortés, Atlántida, Yoro, Comayagua, Francisco Morazán y Choluteca.

c/ Integrada por los departamentos de Islas de la Bahía, Colón, Gracias a Dios, Olancho y El Paraíso.

Fuente: Censo de Población 1950-1974, Consuplane, 1978.

Parece evidente que a lo largo del período intercensal se ha producido una redistribución de la población en el territorio cuya expresión más notoria parece ser la pérdida de participación relativa de la faja occidental y la ganancia paralela de la faja central. Los cambios en los valores de la densidad atestiguan tal situación. A su vez, como sería lógico esperar, las tasas de crecimiento total, que obviamente pueden ser muy diferentes a las del crecimiento vegetativo refuerzan la imagen de los patrones espaciales descritos. Por cierto que este proceso es complejo y que involucra regímenes diferentes de fecundidad y mortalidad entre áreas implicando contextos sociales y económicos disímiles que se resumen en forma de indicadores "medios"), así como

corrientes migratorias internas y externas. Aunque burda una estimación elemental ("a priori") de los efectos de redistribución de la población en el espacio hondureño, entre 1950 y 1974 podría obtenerse a partir de los supuestos de no variación territorial de los componentes del crecimiento vegetativo (inexistencia de diferencias inter-áreas de fecundidad y mortalidad) y de ausencia de corrientes migratorias internacionales (población cerrada). Bajo tales condiciones hipotéticas las tres fajas mantendrían constantes sus participaciones porcentuales de 1950 dentro de la población total de 1974. De este modo reasignando el crecimiento intercensal, se conseguirían poblaciones esperadas para 1974 que confrontadas con los valores "observados" en aquel año, proporcionarían una imagen acerca de las "ganancias" y/o "pérdidas" de habitantes en cada faja durante el período intercensal. Así, la faja occidental habría "perdido" 22 052 personas; la faja oriental habría sufrido una "merma" de 2 657 habitantes. Como se ha supuesto una población no expuesta a la migración externa (su valor sería nulo), la suma de las pérdidas de aquellas fajas, 233 184 individuos, sería equivalente a la "ganancia" experimentada por la faja central. El monto total de población relocalizada correspondería al 17.3 por ciento del crecimiento total del período intercensal. Una interpretación más rigurosa consiste en considerar aquel porcentaje como el efecto neto acumulativo de las diferencias espaciales (a escala de análisis utilizada) de la dinámica demográfica durante el lapso de estudio (y no como la incidencia efectiva de la relocalización de la población mediante migración interna) perspectiva que se adopta en este análisis.

Sin duda la explicación de lo que pudiera concebirse como una situación residual, cuya génesis directa involucra el análisis del comportamiento de cada variable demográfica constituye un ejercicio de abstracción que comporta riesgos de simplificación y generalización. Por lo tanto, sólo se hará mención de algunos factores que pudieran haber condicionado los efectos globales que se han detectado. Con tal objeto parece prudente proporcionar una visión muy sintética de las características de cada faja.

En la faja central se sitúa el eje fundamental de la economía nacional. En efecto, ella conforma el corredor de vinculación que articula a los principales centros urbanos del país (San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, Tegucigalpa y Choluteca), posee la red vial pavimentada del país, ferrocarriles, aeropuertos modernos, concentración de la industria manufacturera, empresas agrícolas organizadas, puertos modernos, ciudades más populosas, estaciones de televisión y radio, prensa y centros de servicios públicos y privados.^{154/} Dentro de esta faja se genera la mayoría absoluta del producto agropecuario y, tal como se ha indicado en el capítulo anterior, los departamentos que la constituyen poseen un indiscutido liderazgo en cultivos dinámicos. Se trata, por lo tanto del área con mayor grado de desarrollo relativo de las fuerzas productivas donde las formas de producción netamente capitalistas han alcanzado su mayor expresión.

^{154/} Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Imagen de la Estructura Económica Social..., op. cit., p. 294.

Así, por ejemplo, en esta faja se localiza la casi totalidad de las inversiones foráneas a las subsidiarias de las grandes corporaciones multinacionales; ella ha sido, además, el escenario de operación en que han actuado las empresas bananeras y otras de índole agroindustrial que presentan un mayor o menor entrelazamiento con las primeras. También se trata del área en que los recursos básicos han sido explotadas con mayor intensidad (riego, fertilizantes, maquinarias y otros insumos, caracterizan las actividades agropecuarias) y en donde se encuentran la casi totalidad de las esferas de comercialización. Sólo tres de los departamentos de esta faja central (Francisco Morazán, Cortés y Atlántida) concentraban el 84.5 por ciento de los establecimientos fabriles del país y el 87 por ciento del producto sectorial en 1970 (en 1960 los porcentajes respectivos eran 81.6 y 82 por ciento, lo cual es un indicio de creciente concentración),^{155/} estos departamentos concentraban el 89 por ciento del comercio total efectuado en el país.^{156/}

La faja occidental configura un área francamente deteriorada en cuanto a sus recursos básicos y deprimida en términos de las condiciones materiales de existencia de la población. Se advierte en ella un claro predominio rural agrícola con fuerte gravitación de formas elementales de subsistencia. Las pocas industrias manufactureras, casi todas de índole artesanal, se localizan en Santa Rosa de Copán, que es la única parte de esta faja servida por una carretera pavimentada; la mayoría de las vías terrestres son transitables sólo en verano. "Los problemas de desarrollo socio-económico son enormes:

^{155/} Ibid, p. 31. Por otra parte, Puerto Cortés movilizaba en 1970, cerca del 65 por ciento del volumen total de la carga marítima del país (p. 52). La Ceiba, Tela y Amapala dan cuenta del otro 34 por ciento.

^{156/} Ibid, p. 62.

tiene una vasta población rural con escaso ingreso (el ingreso familiar es de 80 a 100 lempiras anuales) altos índices de analfabetismo, bajos niveles de producción y productividad, lo cual la margina de la economía del mercado; carece de un sistema apropiado de tenencia de la tierra, de crédito agrícola, de transporte y comunicación, de distribución, almacenaje, mercado, asistencia técnica e insumos adecuados como fertilizantes y semillas, equipos de trabajo, etc.... ausencia de mano de obra calificada, falta de inversión pública... entrenamiento vocacional, capacitación, salud".^{157/} Una compleja topografía y el deterioro de los suelos y recursos forestales imponen limitaciones a la accesibilidad y al potencial económico de esta faja occidental que ocupa la quinta parte del territorio hondureño.

Algo más de la mitad de la superficie de Honduras corresponde a la faja oriental que pudiera definirse como una vasta área no desarrollada y como una reserva potencialmente importante para el futuro crecimiento económico del país. No obstante que en relación con el número de habitantes esta faja cuenta con mayor número de kilómetros de caminos que el promedio nacional, debe tenerse presente que se trata de una vialidad primaria, carente de pavimento y de uso sólo en la estación seca. Por lo demás la densidad vial expresada con referencia a la superficie territorial resulta ser muy exigua: en los departamentos de

^{157/} Ibid, pp. 295-296. Una muestra de la menor accesibilidad que presenta la faja occidental del país está constituida por la baja relación entre caminos y habitantes; mientras en el país como promedio hay 2.13 km. de vías por cada 1 000 habitantes, en el departamento de Lempira esa razón se reduce a 1.36 (Ibid, p. 143).

Olancho y Gracias a Dios esta razón alcanza a 0.02 y 0.01 respectivamente.^{158/} Sólo cinco o seis núcleos poblados de esta amplia faja oriental constituyen centros con características urbanas (Daulí, El Paraíso, Juticalpa, Catacamas, Trujillo y Puerto Castilla) aunque sus actividades las definen, fundamentalmente, como lugares de servicios para distritos rurales por cuanto sus labores de tipo manufacturero son solo incipientes. La carencia de infraestructura social de esta área oriental se manifiesta entre otros indicadores por el hecho que sus dotaciones en materia de servicios son escasas e incompletas; así por ejemplo, en Gracias a Dios cuenta sólo con 8 aulas por cada 1 000 km² (en Cortés esta relación asciende a 320).^{159/} Sin embargo, tal como se ha sugerido, esta "es una zona rica en minerales, bosques y tierras aptas para la ganadería y la agricultura, pero dadas sus condiciones físicas que dificultan el acceso y los altos costos de transporte, producción y distribución de bienes el desarrollo industrial y agrícola ha sido muy bajo".^{160/}

La caracterización efectuada permite sostener que si la faja central del país ha experimentado tasas de crecimiento poblacional superiores a las del país (absorbiendo cerca de las dos terceras partes del incremento absoluto) en el período 195-74, ello es un reflejo del mayor desarrollo relativo que presenta este corredor territorial. Tal situación se ha visto reforzada a lo largo del tiempo en virtud de la operación de factores que tienden a la concentración espacial de las actividades económicas de mayor dinamismo y a la centralización de los procesos decisorios que rigen la asignación de recursos públicos

^{158/} En Cortés y Valle esta densidad es de 0.12 (Ibid., p. 143).

^{159/} Ibid., p. 134.

^{160/} Ibid., p. 295. Se estima que aún se encuentran inexploradas unas 500 mil hás. de bosques latifoleados en la zona fronteriza con Nicaragua y en los Valles de El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios. Este último departamento, que conforma el corazón de La Mosquetía, representa todavía un territorio poco conocido. (p. 213).

y privados. Bajo este contexto no es de extrañar que la faja central se haya convertido en un área de atracción poblacional y de más alto crecimiento urbano, todo lo cual contribuye a entender el hecho que en ella se registra la densidad media más alta del país. Condiciones diametralmente opuestas presenta la faja occidental cuyo incremento demográfico es bastante reducido (captando sólo el 19.5 por ciento del aumento absoluto) en el período de estudio. Parece tratarse, en rigor, de un área expulsiva de población que ha visto cercenados sus efectivos humanos tanto por migración interna como externa. Representa, en realidad, la faja que genera el más bajo producto per cápita y exhibe un panorama de fuerte atominización predial. La densidad relativamente alta de esta área occidental y su condiciones eminentemente rural, sugieren la inexistencia de focos de elevada presión demográfica sobre el escaso recurso suelo, particularmente debido a que las formas de explotación agrícola se aproximan a un nivel de subsistencia. Por último, la faja oriental continúa teniendo una escasa población que, combinada con las debilidades de su infraestructura física, permiten considerarla como una zona de desarrollo potencialmente incipiente.¹⁶¹/

161 Estas generalizaciones para las fajas territoriales pueden especificarse algo más. Mientras en la faja occidental no se advierten grandes diferencias en cuanto a las densidades de los departamentos que la componen, las otras dos fajas exhiben un cierto grado de heterogeneidad. Así, Francisco Morazán y Cortés con el 35 por ciento de la superficie del corredor central, concentraban el 48 y el 55 por ciento de su población en 1950 y 1974 respectivamente. A su vez Olancho y El Paraíso daban cuenta del 80 y el 72 por ciento de los habitantes de la faja oriental en 1950 y 1974 respectivamente.

Como se señalara al inicio de esta sección, los departamentos son unidades demasiado grandes y heterogeneas como para percibir, con claridad, los patrones de localización espacial de la población. Por esta razón ha parecido prudente presentar, de manera muy sintética la información relativa a municipios. Ocorre, sin embargo, que los municipios muestran grandes variaciones en cuanto a magnitud, siendo frecuente que aquellos con más alta densidad deban esta situación a su reducido tamaño físico y no tanto al volúmen de su población. Aparentemente los deslinde municipales obedecen a la configuración topográfica y a factores históricos ligados a las grandes pertenencias agrícolas.^{162/} Por otra parte municipios con gran población concentrada aparecen con bajas densidades a causa de sus vastos territorios (así acontece con Juticalpa, Olanchito, Tela, Danlí, Siguatepeque, Comayagua, El Negrito Nacame y Choluteca que totalizan nueve de los catorce municipios que en 1974 tenían más de 25 000 habitantes). Estas disparidades resultan ser igualmente notables en 1950, el único municipio que tenía una densidad superior a 150 habitantes por km² era Trinidad de Copán que contaba con 4 600 habitantes y una superficie de apenas 27 km² (densidad 172); ninguno de los municipios que tenía más de 25 000 personas en 1950 presentaba una densidad igual o superior a 70 habitantes por km². A pesar de

^{162/} Como resultado de ello se observa que entre los ocho municipios que tenían densidades superiores a 150 habitantes por km² en 1974 se encontraban junto a San Pedro Sula (254 hab/km² y al Distrito Central de Tegucigalpa (185), Trinidad de Santa Bárbara (308) con solo 700 habitantes, San Nicolás de Copán con 4 400 habitantes, Trinidad de Copán (159) con 4 000 personas, Oromina (158) con 10 700 habitantes, Ajuterique (233) con 5 000 personas y Santa Rosa (154) con 20 000 habitantes.

estos problemas se ha resuelto considerar algunas de las tendencias del reparto de la población a una escala espacial mayor que la del departamento. El Cuadro 28 presenta la distribución de los 281 municipios hondureños según estratos de densidad.

Cuadro 28

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR MUNICIPIOS SEGUN ESTRATOS DE DENSIDAD 1950-74

Estratos de densidad	Número de municip.	1 9 5 0		1 9 7 4			Porcentajes			Porcentajes			Tasas de crecimiento	
		Población	Sup. K2. municip.	Número de municip.	Población	Superficie Km2	1 9 5 0			1 9 7 4			Población	Superficie
							Número	Población	Superf.	Número	Población	Superf.		
Total	282	1 368 605	112 087	282	2 656 948	112 088	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	2.8	--
Menos 5	20	81 287	50 277	11	83 540	37 332	6.8	5.9	44.1	3.9	3.1	33.3	0.1	-1.2
5 - 10	39	137 296	18 733	17	87 472	12 038	13.9	10.0	16.9	5.7	3.3	10.7	-1.9	-1.9
10 - 20	88	350 202	24 262	53	286 238	19 110	31.3	25.6	21.6	18.9	10.8	17.0	- 0.8	-1.0
20 - 40	69	283 681	10 525	90	689 067	24 881	24.6	20.7	9.4	32.0	25.9	22.2	3.7	3.6
40 - 80	56	447 246	8 212	83	655 496	13 177	19.9	32.7	7.3	29.5	24.7	11.8	1.6	2.0
80 y +	10	68 893	607	28	855 135	5 543	3.6	5.0	0.5	10.0	32.2	4.9	10.5	9.2

Fuente: Censo Nacional de Población 1950-1974.

Una primera lectura del Cuadro 28 permite identificar que mientras en 1950, el porcentaje más alto de municipios estaban concentrados en el estrato de 10 - 20 hab.por km²., en cambio en 1954 pasó al estrato inmediato superior. En general se presenta en el período 1950-74 un proceso de concentración de la población en aquellos municipios con densidades mayores o iguales a 20 habitantes por km²., pero no se debe olvidar que no hay homogeneidad en los 281 municipios en que se dividen administrativamente los distintos departamentos del país.¹⁶³ En 1950 el 5 por ciento de la población residía en municipios con una densidad de más de 80 habitantes por km², este porcentaje era proporcionado por ocho departamentos (Comayagua, Copán, Choluteca, El Paraíso, Intibucá, Ocotepeque, Santa Bárbara y Valle); en cambio; en 1974 aparecen tres nuevos departamentos (Atlántida, Cortés y Francisco Morazán) aumentando a 32 por ciento la población que reside en este estrato. Este aumento viene a afirmar una vez más que estos departamentos por ser los componentes del eje fundamental de la economía nacional, que a su vez, articula los principales centros urbanos del país, se han constituido en verdaderos centros de atracción migratoria.

Otra manera de analizar la distribución de la población en el territorio consiste en determinar zonas de escasa y alta densidad relativa en el período intercensal.^{164/} En ambas fechas censales se identifican la zona oriental (Colón, Gracias a Dios, Olancho y parte de El Paraíso) como de escasa densidad relativa.

^{163/} Ya se expresó anteriormente que hay municipios con escasa población y escaso espacio físico y otros con una población significativa en términos relativos en territorios grandes.

^{164/} Para 1950 se consideraron como municipios de escasa densidad aquellos que tenían menos de 5 habitantes por km²., y para 1974 los que tenían menos de 10. Se tomarán como municipios de densidades relativamente altas, todos aquellos que tenían más de 25 hab/km² en 1950 y más de 50 en 1974.

Esta faja de escasa densidad está constituida por 15 municipios que representan en el lapso de tiempo entre 1950-1974 el 35 por ciento de la superficie nacional (39 238.6 y 38.641.5 km²), con una población aproximada del 4 por ciento (55 536 y 97 065 personas), como se anotó anteriormente esta zona es la que presenta los indicadores más bajos de infraestructura física que se reflejan en los indicadores insignificantes en el aspecto económico-social, aunque con un fuerte potencial de recursos naturales, que aún no se incorporan a la actividad económica.

En cambio, se identifica una faja formada por los departamentos centro-occidentales que se caracteriza por tener más del 90 por ciento de la población en el 49 por ciento de la superficie nacional. Es decir, que la población se concentra en la faja de poblamiento original, que se inicia con la colonización española (Copán, Ocotepeque, Intibucá, La Paz, Lempira y Valle), marcándose la tendencia en el período a localizarse en las recientes pobladas costas caribeñas (Cortés, Atlántida y prte del departamento de Yoro). Un total de 100 municipios en 1950 y 79 en 1974 concentraban el 50 por ciento de la población total del país.

Se presenta una diferenciación al interior de esta faja centro-occidental, la mayoría de los municipios se caracterizan por tener un escaso espacio físico inferior a 100 km² de extensión con poblaciones menores a los 5 000 habitantes. En cambio en los departamentos centrales (cordón de desarrollo nacional)^{165/} es diametralmente opuesto, los municipios se caracterizan por contar con poblaciones superiores a los 10 000 habitantes, con espacios físicos

^{165/} Este corredor de desarrollo se inicia en las planicies costeras (Cortés, Atlántida y Yoro) pasando por Comayagua, Francisco Morazán y terminando en Choluteca.

superiores a los 100 km² exceptuando los municipios del departamento de Comayagua. En los municipios del corredor central se localizan los centros urbanos más dinámicos con densidades 254 hab/km² para San Pedro Sula que es el mayor centro industrial del país, Puerto Cortés (120) que es el puerto de mayor actividad en el Atlántico, el Progreso (106), Tegucigalpa (185). Para tener una imagen más clara de la distribución de la población según densidad de los municipios, ver mapas 3 y 4.

Otra forma de analizar la distribución de la población según estratos de densidad, es a través del comportamiento de los porcentajes acumulados, por ejemplo se observa que mientras en 1950 el 44.2 por ciento de la población se concentraba en municipios con densidades superiores o iguales a 30 habitantes por km². ocupando solo un 10.2 por ciento de la superficie nacional, en 1974 el valor relativo asciende a 645 con un 22.3 por ciento del territorio; en otro extremo se observa que para ambas fechas más del 40 por ciento de la superficie apenas asienta el 7 y 3 por ciento de la población.

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN ESTRATOS DE DENSIDAD 1950

Densidad	Población	Superficie	Porcentajes				$X_{i-1} \cdot Y_i$	$X_i - Y_{i-1}$
			Población	Superficie	Porcentajes acumulados			
> 100	40.200	298	2.9	0.3	2.9	0.3	(0)(0.3)	(2.9x0)
75-100	45 529	530	3.3	0.5	6.2	0.8	(2.9)(0.8)	(6.2x0.3)
50-75	312 472	5 234	22.8	4.7	29.2	5.5	(6.2)(5.5)	(29x0.8)
40-50	117 937	2 721	8.6	2.4	37.6	7.9	(29)(7.9)	(37.6x5.5)
20-30	191 683	7 493	14.0	6.7	58.2	16.9	(44.2)(16.9)	(58.2x10.2)
15-20	176 121	10 288	12.9	9.2	71.1	26.1	(58.2x26.1)	(71.1x16.9)
10-15	175 903	13 933	12.3	12.4	83.4	38.5	(71.1x38.5)	(83.4x26.1)
5-10	137 296	18 774	10.0	16.7	93.4	55.2	(83.4x100)	(100x55.2)
0-5	81 287	50 277	5.9	44.9	100.0	100.0	(93.4x100)	(100x55.2)
Σ	1 368 605	112 088	100.0	100.0			19 596.1	13 668.9

$$G = \frac{\sum^k (X_{i-1} \cdot Y_i) - \sum^k (X_i \cdot Y_{i-1})}{10\ 000}$$

$$G = \frac{19\ 596,1 - 13\ 668,9}{10\ 000} = 0.59 = 59.3\%$$

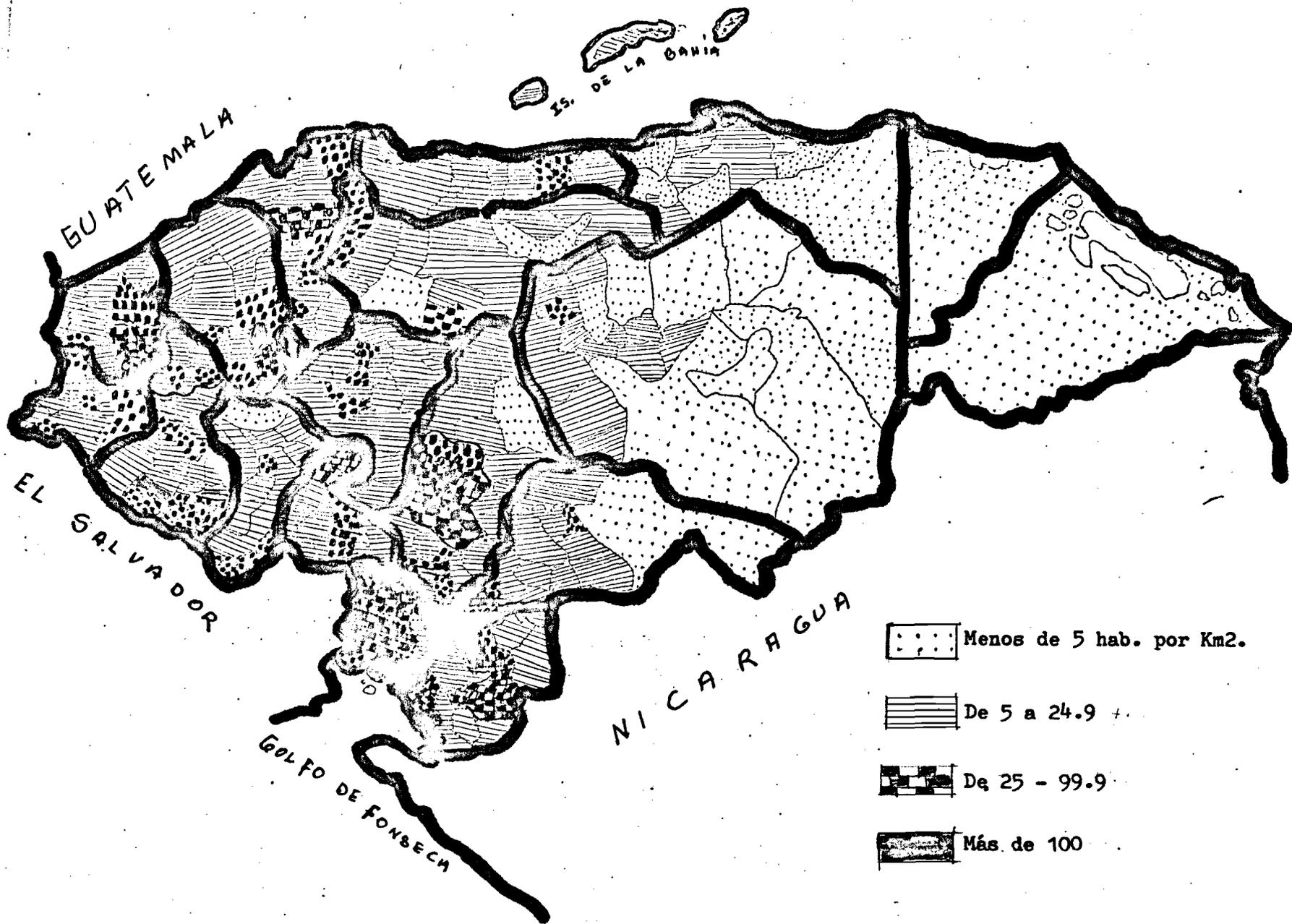
Cuadro 29-A

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN ESTRATOS DE DENSIDAD, 1974

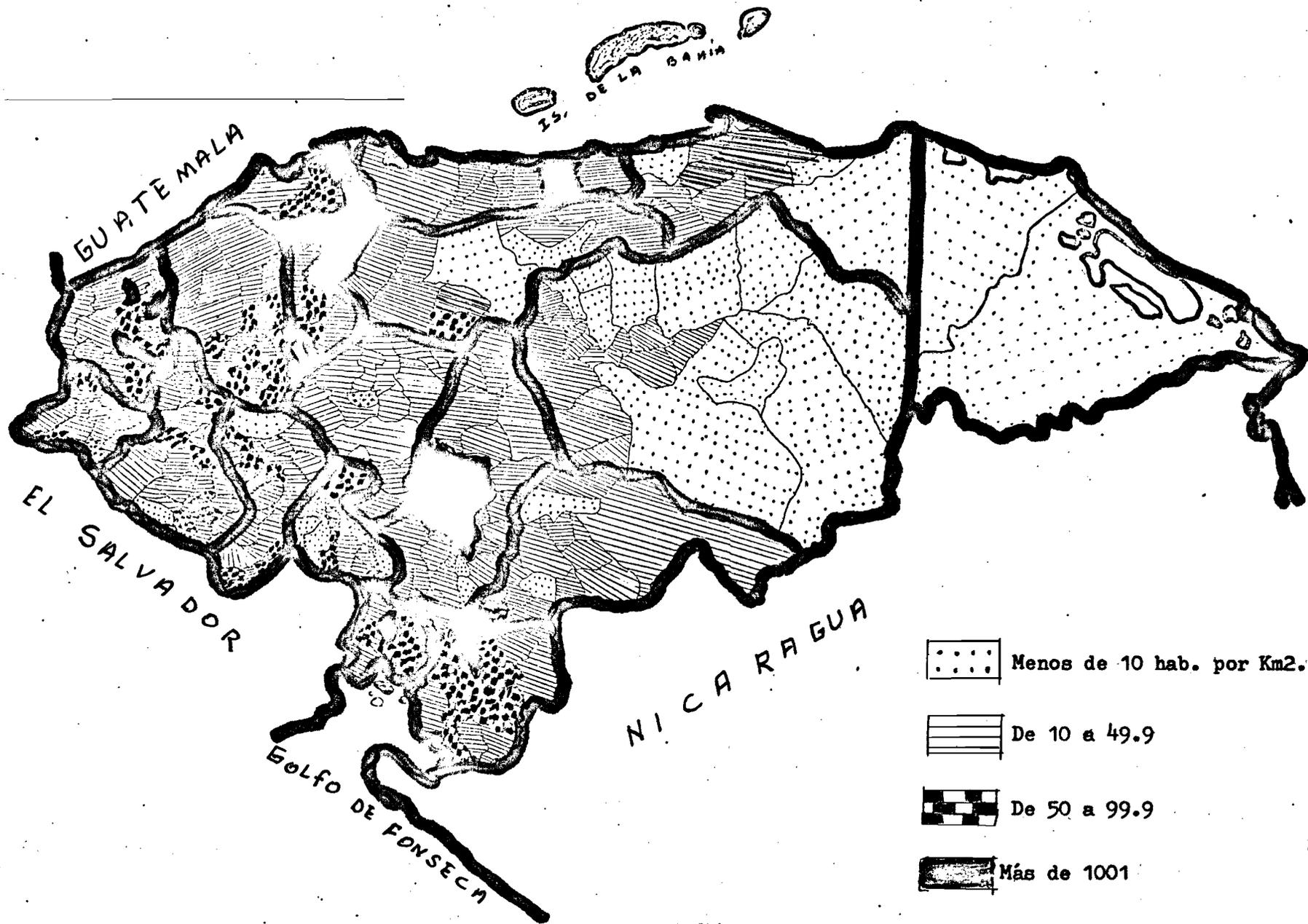
Densi- dad	Pobla- ción	Supe- ficie	Pobla- ción	Super- ficie	Porcentajes acumulados		$X_i - 1 \cdot X_1$	$X_i - Y_i - 1$
100	690 011	3 812	26.0	3.4	3.4	26.0	(0x3.4)	(26.0x0)
75-100	131 293	15 085	4.9	1.3	4.7	30.9	(26x4.7)	(30.9x3.4)
50-75	377 272	6 382	14.2	5.7	10.4	45.1	(30.9x10.4)	(45.1x4.7)
40-50	246 435	5 475	9.3	4.9	15.3	54.4	(45.1x15.3)	(54.4x10.7)
30-40	267 470	7 841	10.1	7.0	22.3	64.5	(54.4x22.3)	(64.5x15.3)
20-30	486 886	17 698	18.3	15.8	38.1	82.8	(64.5x38.5)	(82.8x22.3)
15-20	149 352	8 952	5.6	8.0	46.1	88.4	(82.8x46.1)	(88.4x38.1)
10-15	137 217	11 049	5.2	9.9	93.6	56.0	(88.4x56.0)	(93.6x46.1)
5-10	87 472	12 038	3.3	10.7	66.7	96.9	(93.9x100)	(100x66.7)
	2 656 948	112 088	100.0	100.0			29 530,6	23 495,5

$$G = \frac{29\,530,6 - 23\,495,6}{100} = 0.6 = 60.4\%$$

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN DENSIDAD DE LOS MUNICIPIOS, 1950



HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN DENSIDAD DE LOS MUNICIPIOS, 1974



4. El sistema nacional de centros poblados y la urbanización

4.1. El Sistema de centros poblados

Una primera aproximación al estudio de la distribución de la población según tamaño de los centros es considerar la población residente en las divisiones administrativas municipales (cabeceras municipales, aldeas y caseríos).^{166/} A nivel nacional sólo el 37.2 por ciento de la población censada en 1974 residía en las cabeceras municipales; únicamente tres departamentos (Cortés, Francisco Morazán, Islas de la Bahía) superaron el promedio nacional, nueve departamentos mantenían un poco más del 20 por ciento de su población en sus respectivas cabeceras. Si se considera el peso que tienen los diferentes departamentos dentro del total nacional se observa que para la misma fecha censal se requería de cuatro departamentos (Atlántida, Cortés, Francisco Morazán y Yoro) para obtener el 64 por ciento de la población residiendo en las respectivas cabeceras municipales, como se detalla en el cuadro que viene a continuación.

^{166/} Cabecera Municipal es el núcleo principal de cada municipio. Ambas son agrupaciones entre 200 y 1 999 habitantes y caseríos son núcleos con menos de 200 personas, especialmente dispersas.

Cuadro 30

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR UNIDADES
ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES
(1974)

	Municipios		Cabeceras Municipales		Aldeas y Caseríos	
	Número	Población	Número	Población	Número	Población
Total	100.0 100.0	100.0 100.0	100.0	100.0 37.2	100.0	100.0 62.8
Atlántida	2.5	5.6 100.0	2.5	6.5 43.2	2.8	5.1 56.8
Colón	3.2	2.9 100.0	3.2	1.7 21.0	2.0	3.7 69.0
Comayagua	6.7	5.1 100.0	6.7	5.0 36.1	6.2	5.2 63.9
Copán	8.2	5.7 100.0	8.2	4.5 29.6	4.5	6.4 70.4
Cortés	3.9	13.9 100.0	3.9	21.0 56.3	3.9	9.7 43.7
Choluteca	5.7	7.3 100.0	5.7	4.4 22.8	9.2	9.0 77.2
El Paraíso	6.4	5.3 100.0	6.4	3.2 22.5	9.1	6.5 77.5
Fco. Morazán	9.6	17.1 100.0	9.6	30.8 67.2	11.6	8.9 32.8
Gracias a Dios	0.7	0.8 100.0	0.7	0.2 8.0	0.9	1.1 92.0
Intibucá	5.7	3.1 100.0	5.7	1.3 15.7	4.6	4.1 84.3
I. de la Bahía	1.4	0.5 100.0	1.4	0.6 46.9	0.5	0.4 53.1
La Paz	6.7	2.5 100.0	6.7	1.6 24.0	4.8	3.0 76.0
Lempira	9.6	4.8 100.0	9.6	1.4 10.8	9.1	6.8 89.2
Ocotepeque	5.7	1.9 100.0	5.7	1.5 28.2	3.6	2.2 71.8
Olancho	7.8	5.7 100.0	7.8	3.7 24.3	10.3	6.9 75.7
Santa Bárbara	9.2	7.0 100.0	9.2	4.4 23.2	7.2	8.6 76.8
Valle	3.2	3.5 100.0	3.2	2.4 26.1	3.0	4.1 73.9
Yoro	3.9	7.3 100.0	3.9	5.8 29.4	6.6	8.3 70.6

De acuerdo a los datos que presente el cuadro anterior se desprende que más del 6 por ciento de la población de Honduras reside en aldeas y caseríos.^{167/}

Si se distribuye la población de los distintos municipios, considerando el concepto de urbano determinado en el Censo de 1974,^{168/} permite percibir que en el período 1950-74 el 82 y 69 por ciento de la población reside en centros menores de 2 000 habitantes, lo que permite determinar el carácter eminentemente rural de la población hondureña, esto tiene vinculación directa con el tipo de organización de la producción que ha caracterizado históricamente a Honduras, primero el complejo latifundio-minifundio, luego el complejo bananero que se instala a finales del Siglo pasado y el quiebre que se produce a partir de 1950, con el auge de nuevos cultivos en el mercado internacional tienen repercusión directa en la configuración geográfica de los asentamientos rurales que se manifiestan en forma dispersa. Las aldeas actúan como centros de intercambio comercial entre los pobladores de distintos caseríos.

La población residente en los centros mayores de 2 000 habitantes presentan en el período cambios importantes como se detalla en el Cuadro Nº 31 De 35 centros que existían en 1950 pasan a 62 en 1974 lo que representa un aumento de 592 842 que pasan a residir a centros considerados urbanos.

^{167/} En 1974 existían en el país 3 078 aldeas y 19 754 caseríos (ver Censo de Población 1974, p.41).

^{168/} Se considera área urbana los centros poblados con 2 000 habitantes o más y que reunieron las siguientes características: a) servicio de agua de cañería, b) comunicación terrestre (carretera o ferrocarril) o servicio regular aéreo o marítimo, c) escuela primaria completa (6 grados) d) correo o telégrafo y por lo menos uno de los servicios siguientes: alumbrado eléctrico, alcantarillado o centro de salud. Se consideró área rural, los lugares que no reunían las características indicadas y la población dispersa (Censo de Población 1974, Tomo I, XXVII).

Cuadro 31

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN TAMAÑO DE LOS CENTROS MUNICIPALES (1950-1974)

Centros según estratos de tamaño	1950		1974		1950 (%)					
	Número de Localid.	Poblac.	Número de Localid.	Poblac.	Número de Localidad	Poblc.	Número de localidad	Poblc.	Localidades	Población
Total	272	1 368 605	282	2 656 948	100.0	100.0	100.0	100.0	0.1	2.8
Centros urbanos mayores (100 mil y más habitantes)			2	424 885			0.7	16.0		
Centros urbanos medios (20 000 - 99 999)	2	93 524	4	118 862	0.7	6.8	1.4	4.5	2.8	1.0
Centros urbanos intermedios (5 000 - 19 999)	8	73 926	21	189 169	2.9	5.4	7.4	7.1	3.9	3.9
Centros del servicio rural (2 000 - 4 999)	25	72 893	35	100 263	9.2	5.3	12.4	3.8	1.3	1.3
Poblados rurales (aldeas y caseríos) (menos 2 000)	237	1 128 262	220	1 823 769	87.1	82.4	78.0	68.9	-0.3	2.0

) 220 (

Fuente: Censo de Población 1950-1974.

Nota: Población Urbana la que reside en centros con población superior a los 2 000 habitantes.

En la distribución de la población en los distintos estratos de tamaño permite observar el predominio de aquellos comprendidos entre 2 000 y 4 999 habitantes, considerados en este estudio como centros de servicios rural, que son generalmente núcleos de acopio de la producción de los campesinos que explotan pequeñas fincas. El ritmo de crecimiento más significativo lo presentaron los centros urbanos comprendidos entre 5 000 y 19 999 habitantes, se caracterizan porque cumplen funciones comunes a centros rurales y manifiestan un ligero aumento de actividades urbanas,^{169/} están localizados en su mayoría en la zona centro occidental del país, en ellos se localiza en el período 1950-74 el 30.8 y el 22.7 por ciento de la población urbana y el 5 y 7 por ciento de la población total.

Por su parte los centros urbanos entre 20 000 y 99 999 habitantes representan solo el 38.9 y el 14.3 por ciento de la población urbana en ambas fechas censales, la disminución se debe a que en 1950 los dos centros mayores de 100 habitantes que aparecen en 1974 representaban los centros del estrato anterior (Tegucigalpa y San Pedro Sula) en cambio en la última fecha ingresan a este estrato 4 centros (La Ceiba, Puerto Cortés, Choluteca y El Progreso) localizados en el corredor central de desarrollo. El 51 por ciento de la población urbana del país (16 por ciento del total) estaba concentrado en Tegucigalpa y San Pedro Sula, la tasa a que éstas ciudades han venido creciendo en el período intercensal (1950-74) que es 6.1 por ciento mayor que el que ha

^{169/} Cuentan con autoridades administrativas y de orden para la región. Están dotados de servicios públicos (agua, alcantarillado a nivel de las viviendas), cuentan con servicios bancarios, especialmente de apoyo al sector agropecuario, cuentan además con un comercio organizado de compra y venta de productos agropecuarios y distribución de bienes manufacturados que se adquieren en los centros urbanos más grandes.

experimentado la población total, la concentración sostenida y creciente de estas dos ciudades, con lo que sucede en el resto del territorio nacional, es un reflejo de la existencia de áreas en franco proceso de estancamiento dinámico y social que incide en el comportamiento demográfico, a través de fuertes corrientes migratorias hacia los dos principales centros urbanos y hacia las áreas rurales más promisorias como se verá en el capítulo siguiente.

4.2. El crecimiento de la Población Urbana y Rural

La población de Honduras, como se anota en la sección anterior presenta un carácter predominantemente rural, esto es asentada en pequeñas comunidades (aldeas y caseríos) localizados en el territorio en forma dispersa. En 1950 únicamente el 18 por ciento de la población, residía en centros urbanos, pasando a 31 por ciento en 1974, o sea que se produce un aumento absoluto de población urbana de 592 842 personas.

En el cuadro 32 se presentan las tasas de crecimiento de la población total, urbana y rural, así como los porcentajes de participación que tiene cada uno de los distintos departamentos para los años 1950-74. Una primera lectura del cuadro permite observar que en 1950 se requería de cuatro departamentos (Atlántida, Cortés, Francisco Morazán y Yoro) para el 65 por ciento de la población urbana del país, en cambio en 1974 el 61.5 por ciento se concentraba únicamente en dos departamentos (Cortés y Francisco Morazán).

A través del período 1950-74 se observa que los distintos departamentos de Honduras difieren ampliamente en cuanto a las tendencias del crecimiento de la población urbana y rural; el cuadro permite apreciar esta

diversidad de situaciones y tendencias. Se observa en el período que mientras la población total crece a una tasa de 2.8 por ciento, la población urbana lo hace a un ritmo más intenso de 5.2 por ciento. Los departamentos donde la población urbana creció más rápidamente durante 1950-74 fueron Olancho, Santa Bárbara, Francisco Morazán, Cortés y Comayagua.

Cuadro 32

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION Y TASAS DE
CRECIMIENTO POR DEPARTAMENTO (1950-1974)

Departamentos	1950			1974			Crecimiento		
	Total	U	R	Total	U	R	Total	U	R
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	2.8	5.2	2.0
Atlántida	4.6	12.2	3.0	5.6	6.9	5.0	3.5	2.8	4.0
Colón	2.5	3.6	2.3	2.9	1.1	3.8	3.4	0.2	4.1
Comayagua	5.0	4.1	5.2	5.1	4.6	5.4	2.9	5.7	2.2
Copán	7.0	6.6	7.1	5.7	3.3	6.8	1.9	2.3	1.8
Cortés	9.2	15.9	7.7	13.9	26.7	8.1	4.5	7.3	2.2
Choluteca	7.8	4.3	8.6	7.3	4.0	8.8	2.5	4.9	2.1
El Paraíso	6.0	2.9	6.7	5.3	2.1	6.8	2.2	3.8	2.0
Fco. Morazán	13.9	31.1	10.2	17.1	34.8	9.0	3.6	5.6	1.5
Gracias a Dios	0.1	--	0.1	0.8	--	1.1	11.2	--	11.2
Intibucá	4.3	--	5.3	3.1	1.0	4.0	1.3	--	0.9
Islas de la Bahía	0.6	1.3	0.4	0.5	--	0.7	2.1	--	4.2
La Paz	3.7	1.6	4.2	2.5	1.2	3.1	1.1	3.9	0.7
Lempira	6.6	--	8.1	4.8	0.3	6.9	1.4	--	1.3
Ocotepeque	3.3	1.7	3.5	1.9	0.6	2.5	0.5	0.5	0.5
Olancho	6.1	2.3	6.9	5.7	2.9	7.0	2.5	6.0	2.0
Santa Bárbara	7.0	2.5	8.0	7.0	2.9	8.9	2.7	5.9	2.4
Valle	4.8	3.8	5.0	3.5	2.1	4.1	1.4	2.8	1.2
Yoro	7.2	6.0	8.5	7.3	5.4	8.2	2.8	4.7	1.8

Fuente: Cuadro N° del Anexo II.

Se observa que en 1950 existían en el país tres departamentos carentes de población urbana (Gracias a Dios, Intibucá y Lempira) éstos en 1974 apenas representaron el 1.3 por ciento de la población urbana del país. En el período presentan tasas relativamente bajas de crecimiento urbano los departamentos de Colón y Ocotepeque, producto probablemente de la emigración, lo mismo sucede con Lempira.

Si distribuimos la población según las tres grandes zonas geográficas determinadas en la sección 2.2 de este capítulo, se percibe que a lo largo del período intercensal se ha producido y mantenido la tendencias de redistribución de población hacia la zona central, con pérdidas para la zona occidental o oriental en términos relativos, ya que se dan aumentos absolutos de población urbana, como es lógico suponer la tasa de crecimiento urbano más alto se da en la zona central (5.7) mientras que los fajos occidentales y oriental presentan un crecimiento parecido (3.4 y 3.6). El crecimiento de la población urbana de la zona central está reflejando la aceleración de los desplazamientos de población de aquellas zonas de estancamiento hacia el sector central de desarrollo que se forma a partir de 1950.

Cuadro 33

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION URBANA Y RURAL
SEGUN ZONAS GEOGRAFICAS (1950-1974)

Regiones Geográficas	1950			1974			Crecimiento		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	2.8	5.2	2.0
Central	47.8	73.6	42.3	56.3	82.5	44.4	3.5	5.7	2.0
Occidental	37.5	17.6	41.7	29.0	11.4	37.0	1.7	3.4	1.5
Oriental	14.8	8.8	16.0	14.7	6.0	18.7	2.7	3.6	2.6

Fuente: Censo Nacional de Población, 1950-1974.

El crecimiento demográfico urbano, significativamente mayor que el de los centros rurales, ha incidido en el crecimiento diferencial por zonas geográficas y esto, por sí solo es un claro indicador de la prevalencia de un movimiento migratorio interno, con fuerte atracción hacia la zona central. En términos de crecimiento rural, la zona que presenta el mayor aceleramiento es la oriental, esto puede explicarse, porque en el período se produce una expansión de la frontera agrícola, a través de la colonización en extensas áreas del departamento de Colón, El Paraíso y Olancho. De la simple inspección del crecimiento de la población rural se induce que la zona que está perdiendo población es la occidental, no se debe olvidar que es en ésta, donde se presentan grandes desajustes ecológicos y en particular una deforestación aguda, es donde se presentan las productividades agrícolas más bajas del país. La producción se da en su mayoría a nivel de subsistencia, por campesinos que practican una economía campesina de tipo migratorio.

Otra forma de conocer el grado de urbanización de un país consiste en determinar la proporción de la PEA que se dedica a las actividades no agrícolas. Honduras en 1950 tenía el 83 por ciento de su población ocupada en labores agrícolas, pasando al 60 por ciento en 1974, lo que significa que la actividad predominante en el país es la agricultura.

Si se observa el comportamiento a nivel departamental se presentan diferencias bien marcadas en 1950 solo cuatro departamentos (Atlántida, Cortés, Francisco Morazán e Islas de la Bahía) presentan porcentajes de población en actividades agrícolas por debajo del promedio nacional, comportamiento que se mantiene en 1974, como se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro 34

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL INTRA DEPARTAMENTAL DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN ACTIVIDADES PRINCIPALES, 1950-1974

Departamentos										
	Total	Agri- cultura	Indus- tria	Servi- cio	Comer- cio	Total	Agri- cultura	Indus- tria	Servi- cio	Comer- cio
Total	100.0	83.1	6.3	9.4	1.3	100.0	60.4	11.4	20.5	7.6
Atlántida	100.0	67.2	9.9	20.7	2.2	100.0	61.2	7.6	22.3	9.0
Colón	100.0	86.0	5.0	8.2	0.8	100.0	84.3	3.1	9.9	2.7
Comayagua	100.0	85.1	5.2	9.0	0.6	100.0	71.5	8.7	14.3	5.5
Copán	100.0	85.9	5.6	7.4	1.1	100.0	78.8	7.1	9.8	4.3
Cortés	100.0	74.4	10.4	12.6	2.6	100.0	33.8	19.2	31.8	15.2
Choluteca	100.0	89.1	3.8	5.8	1.3	100.0	71.3	8.4	15.4	4.9
El Paraíso	100.0	88.3	4.8	6.4	0.5	100.0	77.0	10.2	9.3	3.5
Fco. Morazán	100.0	67.6	11.0	18.9	2.5	100.0	28.5	14.8	42.7	14.0
Gracias a Dios	--	--	--	--	--	100.0	79.6	5.7	12.3	2.5
Intibucá	100.0	92.8	2.3	4.5	0.4	100.0	80.0	9.0	8.5	2.5
I. de la Bahía	100.0	77.9	4.8	15.5	1.7	100.0	35.5	11.6	40.6	12.1
La Paz	100.0	82.5	9.9	7.2	0.5	100.0	80.3	6.8	10.2	2.7
Lempira	100.0	91.5	2.8	5.0	0.7	100.0	88.1	5.5	4.8	1.7
Ocotepeque	100.0	84.8	5.2	8.4	1.6	100.0	80.1	6.1	9.3	4.5
Olancho	100.0	89.0	4.3	6.2	1.3	100.0	80.2	6.8	9.9	3.1
Sta. Bárbara	100.0	84.5	6.0	8.4	1.1	100.0	70.0	18.0	8.6	3.4
Valle	100.0	88.3	4.1	6.4	1.2	100.0	70.4	11.0	13.6	5.0
Yoro	100.0	88.9	4.3	6.3	0.5	100.0	72.4	6.4	14.9	6.3

Fuente: Censo Nacional de Población 1950-1974.

En la rama industrial se percibe el mayor dinamismo en los departamentos que anteriormente mostraron porcentajes más bajos de población en labores agrícolas, dándose los cambios más importantes en Cortés y Francisco Morazán que presentaron disminuciones aproximadamente del 40 por ciento de población agrícola y lograr aumentos porcentuales significativos en la industria, el comercio y los servicios; otros departamentos como Comayagua, Atlántida, Choluteca, Yoro logran incrementos en el sector servicios y comercio, o sea que el corredor de desarrollo que se forma a partir de 1950 (norte-centro-sur)¹⁷⁰ representa en ambas fechas censales alrededor del 50 por ciento de la población económicamente activa, significando los porcentajes más altos de población en industria de 57.4 y 64.3 por ciento y 64.7 y 81.0 por ciento en la actividad comercial; esto es un indicador de que la diversificación de actividades tiende a concentrarse en los centros urbanos localizados en los departamentos que integran el corredor central, que ya se expresó anteriormente aquí, se concentra en la red vial pavimentada del país, ferrocarriles, aeropuertos necesarios para el desarrollo industrial y comercial del país.

Para 1974 se cuenta con información y para los centros urbanos mayores de 10 000 habitantes; éstos están localizados en los siguientes departamentos: Atlántida (2), Cortés (3), Yoro (1), Comayagua (2), Francisco Morazán (1), Olancho (1), El Paraíso (1) y Copán (1).

^{170/} Este corredor se extiende desde Atlántida, Cortés, Yoro, Comayagua, Francisco Morazán y Choluteca.

Como se puede apreciar la zona occidental solo cuenta con un centro urbano que es Santa Rosa de Copán, que se ve favorecida por la carretera pavimentada de occidente; pero el resto de la zona tiene carreteras unicamente transitables en verano, lo que incide fuertemente en la desintegración del resto de centros existentes en la misma. Por otra parte la zona oriental cuenta con dos centros: Juticalpa y Daulí; el resto de los centros se localizan en la zona central. Los 10 centros localizados en la región central representan el 95 por ciento de la PEA activa urbana, correspondiendo únicamente a la región oriental y occidental el 2.9 y 2.1 por ciento respectivamente.

Si se determina el peso porcentual de cada rama de actividad dentro del total de población económicamente activa de cada uno de los centros se percibe que tienden a especializarse en determinadas funciones (Ver Cuadro 35). Hay tres centros que presentan un alto porcentaje de población aún en labores agrícolas (Tela, Comayagua y La Lima), éstos son centros intermedios entre el ámbito rural y urbano. La Lima está dentro del complejo urbano de San Pedro Sula y es el centro administrativo, junto con Tela de la United Fruit Co., la ciudad de Comayagua por su parte constituye una vía de comunicación que sirve de apoyo a las relaciones productivas intraregionales, especialmente con los municipios del departamento de La Paz, Intibucá, se encuentra ubicada en la parte central de la carretera interoceánica que une Puerto Cortés con San Lorenzo en el Golfo de Fonseca, otro centro de apoyo lo constituye la ciudad de Siguatepeque.

Santa Rosa de Copán, es el centro urbano principal de la región occidental (Ocotepeque, Copán, Intibucá y Lempira), en ella se concentran los servicios administrativos y es el centro distribuidos de los productos manufacturados que llegan de San Pedro Sula; así como de intercambio con los países vecinos. Su producción industrial se reduce a la elaboración de alimentos (pan y maicena) bebidas, tabaco, vestuario y muebles de madera. Si bien tanto la ciudad de Siguatepeque, como Santa Rosa de Copán presentan porcentajes inferiores al 20 por ciento de su población en labores agrícolas son ciudades de tipo intermedio, que dan apoyo a la producción agrícola, así como de prestación de servicios y desarrollo de la actividad comercial, lo mismo puede decirse en relación a El Progreso, Choluteca, Juticalpa y Danlí.

Tegucigalpa es el centro urbano más importante del país, su dinamismo se manifiesta a través de las funciones político-administrativas , de ahí que el mayor peso porcentual de la PEA corresponda al comercio y los servicios en cambio San Pedro Sula destaca el mayor peso que tiene la industria manufacturera que absorbe al 30 por ciento de la población urbana ocupada, siguiendo en orden de importancia el comercio y los servicios y como se anotó en el capítulo es aquí donde se concentra el mayor número de industrias del país. Otro hecho importante de destacar es en el caso de Puerto Cortés donde lo más significativo es el hecho de que el mayor peso porcentual es determinado por la población ocupada en transporte, almacenamiento y comunicaciones, la actividad portuaria a su vez ha requerido de una serie de servicios (agencias aduaneras, bodegas, etc.)

2.4.3 El Proceso de Urbanización - Distribución de la Población Urbana y Tendencias a la Concentración

Honduras presenta, en 1950, un incipiente proceso de urbanización; de 35 centros tomados como urbanos únicamente nueve sobrepasan los cinco mil habitantes, representando el 67.8 por ciento de la población urbana y el 12 por ciento de la población total del país. Estos se localizan en seis departamentos (Atlántida (2), Comayagua (1), Copán (1), Cortés (2), Choluteca (1), Yoro (1) y Francisco Morazán (1)). El resto de los centros urbanos se distribuyen en la mayoría de los departamentos, representando el 37.2 por ciento de la población urbana y el 5.7 por ciento de la población total. Estos siguen siendo comunidades eminentemente involucradas en actividades agrícolas y artesanales.^{171/} Esta estructuración urbana que presenta el país en 1950, es una muestra evidente de las condiciones en que se desarrolla el sistema productivo, que, como quedó expresado en el capítulo I, el crecimiento económico ha dependido del comportamiento de la demanda externa, primero de los minerales y luego del mercado bananero, en la medida que la reducida producción manufacturera unida al sector agrícola de subsistencia, era insuficiente para generar un dinamismo propio a la actividad interna

En la década de los años 50 se producen una serie de cambios económicos, sociales y políticos que conllevan ciertos cambios en el proceso de distribución de la población en el territorio nacional. Al influjo de una coyuntura mundial relativamente favorable se inició un proceso de diferenciación de la estructura productiva y de expansión de la actividad urbano-industrial.

^{171/} Las actividades artesanales desarrolladas en la mayoría de los casos por las mujeres y los niños (confección de ropa, artesanías y alimentos).

Este proceso de modernización genera una serie de cambios que repercuten con diversa intensidad en la estructura productiva agrícola (estimulan el desarrollo de determinados rubros de carácter agropecuario y forestal orientados a la exportación: café, madera, algodón, ganado), así como introduce la industria, limitada a realizar un proceso de "sustitución de importaciones" de productos manufacturados para el consumo.^{172/} Este proceso de industrialización se da dentro de un marco que no modifica los rasgos característicos de la estructura latifundista, configurados por el monopolio tradicional de la tierra, que repercute en el proceso de concentración de tierras, profundizando la brecha entre la agricultura comercial, las empresas latifundistas y el número de minifundios, que a su vez ha generado un proceso de expulsión de campesinos minifundistas que bien se incorporan a las explotaciones agrícolas comerciales o emigran a los centros urbanos más dinámicos.

Es a través de este proceso de aceleración capitalista que se percibe en el período 1950-1974 un proceso relativamente importante en el cambio de la estructura de los centros urbanos del país. Como puede observarse en el cuadro 30, aumentan los números de centros de 35 a 62, así como se triplica la población. Los aumentos más significativos se presentan en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, que representan el 27 y 35 por ciento de la población urbana en 1974. Siguen en orden de importancia Atlántida, yoro y Chaluteca. Cabe hacer notar el hecho de que en la última fecha censal la población residiendo en centros entre 2 000 y 5 000 habitantes representó un porcentaje inferior al que representaba en 1950 (bajó de 32.2 a 12 por ciento), lo que es un indicador de que la población tiende a localizarse en centros mayores a 5 000 habitantes.

^{172/} Se configura un proceso de "industrialización dependiente, comercial, financiera y tecnológicamente y lo más importante dependiente". Ver Molina Chocano, Guillermo en Integración Centroamericana y Dominación Internacional, p. 18.

En los departamentos donde se instalan los servicios son los que presentan los centros urbanos más dinámicos (Atlántida, Cortés, Francisco Morazán, Yoro y Chaluteca), seis centros, cuatro de los cuales su población oscila entre 25 y 39 mil habitantes, representando el 14.3 por ciento de la población urbana del país (La Ceiba, Puerto Cortés, Chaluteca y El Progreso). Tegucigalpa y San Pedro Sula son los centros cuyas poblaciones son superiores a los 100 000 habitantes. En ellos se concentra el 51 por ciento de la población urbana del país y el 16 por ciento de la población total.

A nivel de los departamentos, se percibe que, únicamente Cortés muestra un desarrollo urbano más equilibrado, pues presenta una distribución a nivel de todos los tamaños, con un fuerte predominio de centros intermedios y de servicio rural; situación diferente presenta el departamento de Francisco Morazán que muestra un 94,5 por ciento de la población concentrada en Tegucigalpa y apenas un 5.5 por ciento distribuida en 5 centros de servicio rural. El resto de los departamentos sigue presentando un fuerte predominio de centros intermedios y de servicio rural, con excepción de Atlántida, Chaluteca y Yoro.

Si distribuimos los centros urbanos según áreas geográficas, se observa que en el período el 43 y 50 por ciento están localizados en el área central, mientras que la zona occidental, si bien incrementa el número de centros, sigue significando el 34 por ciento de los centros urbanos del país, siendo siempre la zona oriental la que muestra los porcentajes más bajos. En el período sólo se percibe un aumento de dos centros en esta región. De esto se desprende que el proceso de urbanización en Honduras muestra la tendencia a concentrarse en el corredor de desarrollo que se forma, con la diversificación

de la estructura productiva a partir de los años 50, pues en esta faja se localizan los centros más dinámicos del país (La Ceiba, El Progreso, Puerto Cortés, San Pedro Sula, Siguatepeque, Camayagua, Tegucigalpa y Chaluteca) con el 71 por ciento de la población urbana y el 22.3 por ciento de la población total (591 557 habitantes).

Tendencias a la concentración urbana

En el cuadro 36 presenta la distribución porcentual de la población urbana en los 20 principales centros en 1974. Comparada con la que presentaban en 1950 se percibe una tendencia creciente a la concentración en Tegucigalpa y San Pedro Sula. El aumento porcentual más significativo se presenta en la segunda, ya que pasó de representar el 10.7 por ciento al 22, mientras que Tegucigalpa sólo pasó de 36.5 a 39.8 por ciento, respectivamente. Choluteca es otro centro que presenta un ligero aumento porcentual. El resto de los centros urbanos presenta un comportamiento de disminución porcentual, aunque se producen aumentos en términos absolutos. La causa de la disminución porcentual de la mayoría de los centros es la marcada tendencia a la concentración que se produce en el lapso 1950-74 en los dos centros principales, especialmente por el movimiento de la población que se orienta hacia ellos. En general, se observa en el período, que muchos centros cambian sus posiciones relativas. Por ejemplo, ascienden en la escala porcentual Progreso, Choluteca, Cortés y Siguatepeque; otros como Tela y Santa Rosa descienden en la escala y otros dejan de pertenecer a las 20 primeras posiciones, aunque siguen siendo considerados centros urbanos (Nueva Ocotepeque, San Marcos de Colón, Trujillo y

Cuadro 36

HONDURAS: DISTRIBUCION DE POBLACION SEGUN CENTROS PRINCIPALES.

En 1974

Departamentos	Población		Porcentajes		Tasa de crecimiento
	1974	1950	1974	1950	%
Total	685 704	198 327	100.0	100.0	5.2
Tegicigalpa	273 894	72 385	39.8	36.5	5.5
San Pedro Sula	150 991	21 139	22.0	10.7	8.2
La Ceiba	38 788	16 645	5.7	8.4	3.5
El Progreso	28 105	9 150	4.1	4.6	4.7
Choluteca	26 152	7 075	3.8	3.6	5.4
Puerto Cortés	25 817	12 228	3.8	6.2	3.1
Tela	19 055	12 614	2.8	6.4	1.7
Comayagua	15 941	5 192	2.3	2.6	4.7
Siguatepeque	12 456	4 599	1.8	2.3	4.2
Santa Rosa	12 413	6 417	1.8	3.2	2.7
Danli	10 825	4 207	1.6	2.1	3.9
Juticalpa	10 075	3 218	1.5	1.6	4.8
San Lorenzo	9 467	2 742	1.4	1.4	5.2
Catacamas	9 161	2 412	1.3	1.4	5.0
Olanchito	7 411	3 256	1.1	1.6	3.4
La Paz	6 811	3 877	1.0	2.0	2.3
El Paraíso	6 709	2 805	1.0	1.4	3.6
Villanueva	6 340	2 199	0.9	1.1	4.4
Nacaome	6 159	3 429	0.9	1.7	2.4

Nota: En 1950 están comprendidos dentro de los 20 principales centros los siguientes:

	1950	1974
Nueva Ocotepeque	4 170	4 724
San Marco de Colón	3 197	4 404
Trujillo	3 016	3 961
Amapala	2 934	

Fuente: Censo de Población 1950-1974.

Amapala.^{173/}

Otro indicador del grado de concentración urbana es a través de la tasa de crecimiento: una primera lectura es comparar las diferentes tasas con el promedio nacional, así tenemos que en el período los centros que están por arriba de 5.2 por ciento son seis (San Pedro Sula, Choloma, Tegucigalpa, Chaluteca, San Lorenzo y Catacamas), siendo la tasa más baja la que presenta el Puerto de Tela. Cabe hacer notar que la tasa de crecimiento más alta es la que presenta San Pedro Sula, de 8.2 por ciento, lo que nos estaría indicando que es el Centro que en el período muestra un ritmo de concentración de población más acelerado, producto especialmente de las fuertes corrientes migratorias.

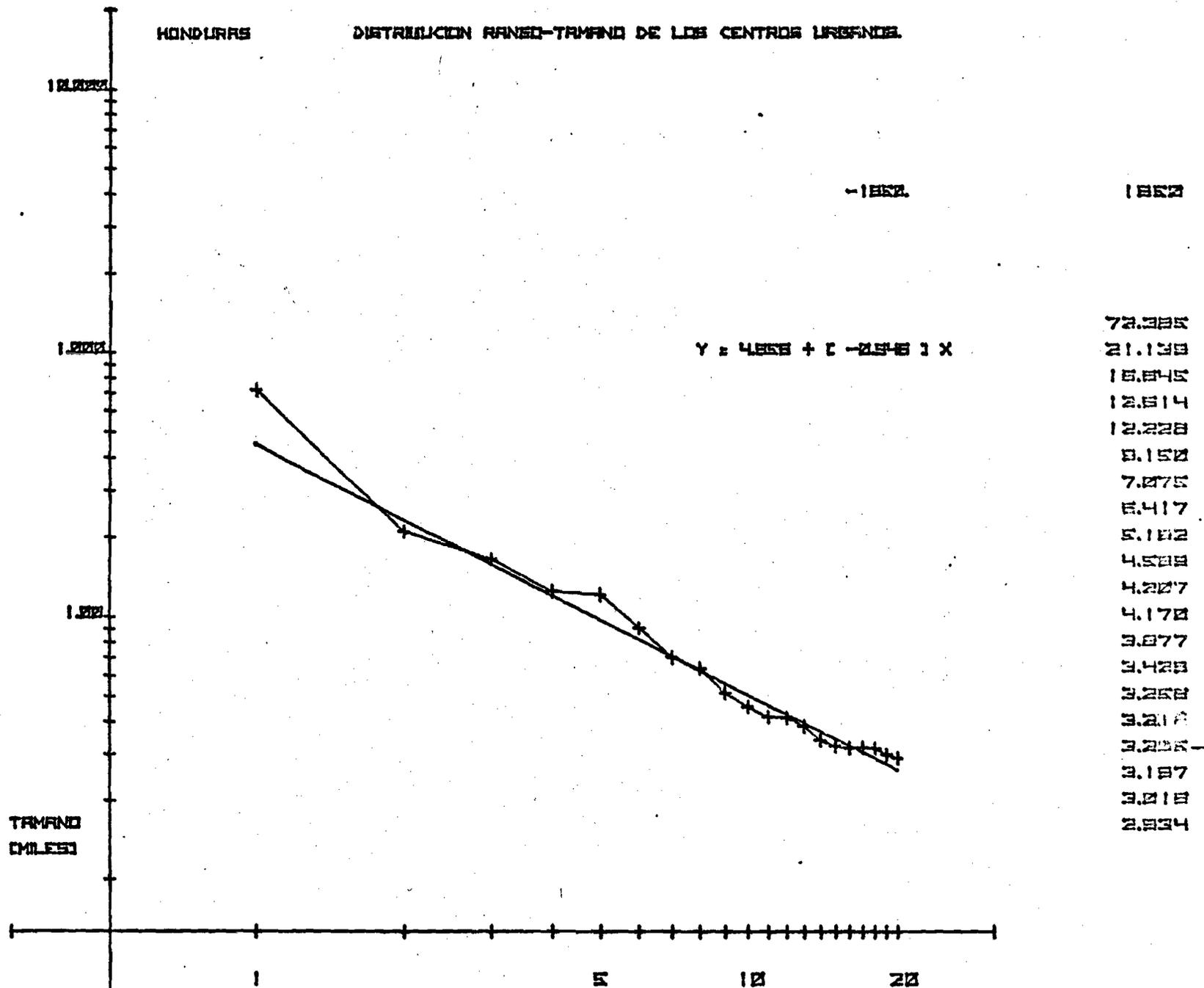
Este proceso de concentración se muestra también con el cálculo y gráfico del Índice Sintético de la regla rango tamaño,¹ que presenta en el período valores de 1.1 a 1.3, lo que nos indica el ritmo de concentración por el que pasan los dos centros urbanos mayores.

Este proceso de concentración se observa claramente en los gráficos que se presentan a continuación, dando las rectas de regresión ajustadas a la posición de los 20 principales centros urbanos en ambas fechas censales. Muestran como en 1950 ambas rectas son coincidentes, pues no se presenta mucha dispersión entre los centros principales y el resto, en cambio en 1974 se presenta una situación diferente, en donde estos centros urbanos mayores se separan violentamente de los restantes.

^{173/} Estos centros no lograron mantenerse por la pérdida que sufren en la dinámica económica, por ejemplo, Nueva Ocotepeque, San Marcos de Colón, eran centros de intercambio comercial, el primero pierde peso por la paralización de las relaciones con El Salvador y San Marcos de Colón porque cayó dentro del movimiento de Chaluteca. Trujillo en cambio debe su estancamiento al abandono de las compañías bananeras y Amapala por la concentración de la actividad portuaria que se concentra en Puerto Cortés y La Ceiba.

HONDURAS

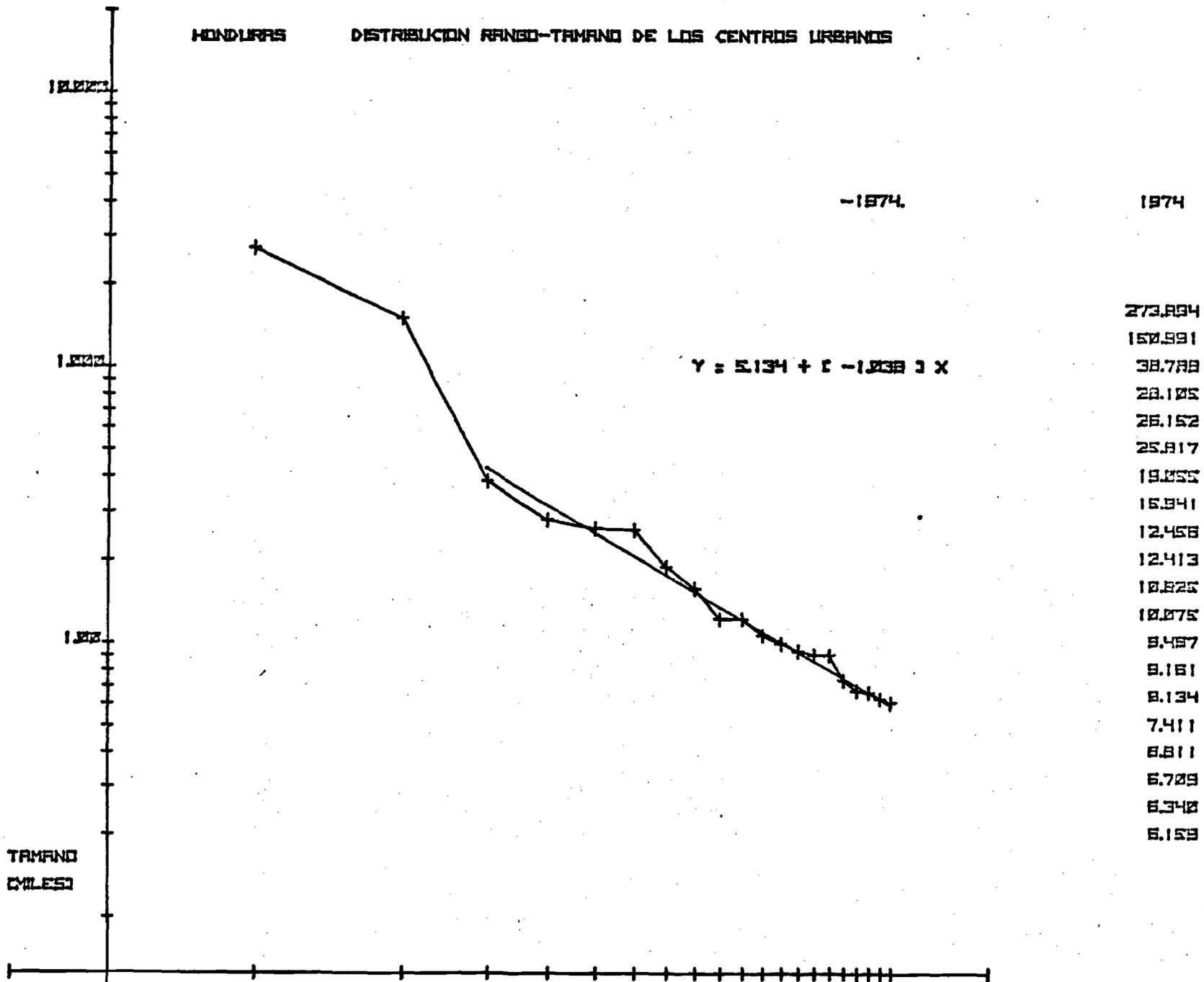
DISTRIBUCION RANGO-TAMANO DE LOS CENTROS URBANOS



) 237 (

Fuente: Macció, Guillermo, Distribución, Rango, Tamaño, en países RANBO de América Latina, CELADE, 1980.

HONDURAS DISTRIBUCION RANGO-TAMANO DE LOS CENTROS URBANOS



Fuente: Macció, Guillermo, Distribución, Rango, Tamaño, en países de América Latina, CELADE, 1980.

RANGO

El ferrocarril de la Standard tiene una longitud de 480 kilómetros siendo el 48 por ciento de ruta principal (232 km.). Opera desde el puerto de La Ceiba hasta el Puerto de Tela en el oeste, y desde el Este, a lo largo de la costa atlántica hasta Balfate en el departamento de Colón; además penetra por el valle del río Agúan, uniendo las comunidades de Sonaguera, Isletas, Olanchito. Las operaciones de las líneas de la Tela y la Standard están ligadas en un 85 por ciento a la movilización de bananos a los tres puertos principales (Cortés, La Ceiba y Tela), siendo únicamente el ferrocarril nacional de Honduras el que presta un servicio público. El comportamiento de la red ferroviaria se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 37

HONDURAS: ESTRUCTURA FERROVIARIA 1974-1976

Años	Ferrocarril Nacional		Tela Railroad Company			Standard Fruit Company		
	Ext. total	Vía troncal Ramal	Total	Vía Troncal	Ramal	Total	Vía Troncal	Ramal
1974	998.5	527.3	421.2					
1975	204.0	127.0	77.0					
1976	204.0	127.0	77.0	315.0	145.0	170.0	480.0	157.6 323.0

Fuente: Orientaciones para el Desarrollo Regional de Honduras, pág. 28. Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Tegucigalpa 1978.

2.4. Transporte, Vialidad y Comunicaciones

La configuración de la superficie del territorio hondureño ha dificultado la comunicación ya que lo irregular y montañoso ha determinado un elevado costo en la construcción de caminos y carreteras. Esta situación unida al proceso que ha caracterizado al país en relación a la configuración de los asentamientos humanos a lo largo del proceso histórico de producción, ha determinado la constitución de pequeños regímenes económicos y comercialmente aislados unidos ocasionalmente por caminos de herradura.

Según un estudio elaborado por el Fondo Económico Internacional¹⁷⁴ en 1950 la red vial existente en Honduras se concentra en la costa norte donde se había desarrollado el comercio de exportación.

Un camino transitable durante todo el año unía Tegucigalpa con el ferrocarril en Potrerillos y con el Pacífico en San Lorenzo. La carretera Panamericana corre kilómetros a través del territorio hondureño, entre El Salvador y Nicaragua, siendo el mejor camino del país. El principal medio de comunicación en la mayoría del territorio nacional era para esa fecha el caballo, esta falta de integración entre las diversas regiones del territorio es lo que determina que en 1950 resida solo un 23 por ciento de la población en las tierras bajas del mar Caribe, no obstante ser esta el área de mayor comercialización y el centro de la industria exportadora bananera, la mayoría de la población reside en las tierras altas del interior. Por otra parte el país cuenta para esa fecha con aproximadamente 1 300 kilómetros

^{174/} Reforma Financiera de Honduras (Estudio sobre la Economía de Honduras, pp. 15-16), Tegucigalpa, Honduras.

de línea férrea siendo el 90 por ciento de éstas la red de comunicaciones dentro del sistema de plantaciones bananeras,^{175/} y los 131 kilómetros restantes de líneas férreas, pertenecen al ferrocarril nacional de Honduras.

Esta deficiencia en los medios de transporte terrestre se compensan a través del transporte aéreo interno, tanto para pasajeros como para carga. El tráfico marítimo con los Estados Unidos y algunos otros puertos extranjeros, se establecía por medio de los puertos de la costa norte, principalmente en los barcos de las compañías fruteras y también con los puertos norteamericanos del Pacífico y otros extranjeros, vía Amapala, en el Golfo de Fonseca.^{176/}

En relación a la comunicación a través de teléfono y telegrafo solo se contaba con un teléfono en los principales centros y el servicio telegrafico existía en casi todo el territorio nacional.

En 1963 había en Honduras 3 357 kilómetros de carretera existiendo 342 kilómetros pavimentados, 2 080 con revestimiento de grava, 685 con drenaje y sin revestimiento. El resto de comunicaciones estaba formado por

^{175/} La Tela Railroad Co., principal subsidiaria de la United Fruit Co., en Honduras, opera 626 km. a través de sus plantaciones en la costa norte la Standard Fruit and Steamship Co., por el contrario opera una línea de vía angosta de 540 km., en el área de sus plantaciones que se encuentran situados al este de las instalaciones de La Tela. En 1942 fue levantada una cuarta línea angosta que operaba en la vecindad de Trujillo por otra subsidiaria de la United Fruit Co. (La Trujillo Railroad Co.) el área fue abandonada como consecuencia de los embates del Canal de Panamá, Ibid., pp. 15-16.

^{176/} Esta era el principal punto de intercambio de la zona sur con el centro y oriente del país y que revistió de dinamismo toda la región a través del auge minero mercantil que permitió un gran desarrollo comercial. Es así que hasta 1940 aparece Amapala entre los 10 principales centros urbanos del país. En 1930 ocupaba el sexto lugar pasando al décimo en 1935 y 1940 respectivamente.

caminos de herradura.^{177/}

El sistema carretero igual que en 1950 convergía a Tegucigalpa y San Pedro Sula.

En 1974 el país dispone de aproximadamente 5 800 kilómetros de carreteras, o sea que se aumenta en un 73 por ciento la red vial existente en 1963. De estos 1 300 kilómetros son pavimentados 3 020 transitables en todo tiempo y 1480 transitables sólo en verano. De acuerdo a las funciones que prestan se agrupan en carreteras principales y secundarias y caminos vecinales y de penetración.

Se considera que más del 90 por ciento de las carreteras pavimentadas están dentro de la ruta considerados centroamericanos, las que a su vez forman el sistema básico nacional. El eje principal del sistema carretero del país lo constituyen dos vías: la del norte y la del sur, con los diferentes ejes de carreteras principales que se proyectan a las áreas laterales del país. Estos ejes laterales están constituídos básicamente por las siguientes carreteras.^{178/}

1) Carretera de Occidente (CA.4) parte de San Pedro Sula hasta la frontera con Guatemala y El Salvador, pasando por el centro urbano principal de la región occidental (Santa Rosa de Copán;

2) Centro Oriental, Tegucigalpa- Juticalpa, Cotacamas (CA.16)

3) Sur Oriental; Tegucigalpa- Daulí, Las Manos (CA.6)

^{177/} El problema Agrario, el Problema Urbano y la Integración de la Ciudad y el Campo de Honduras, En Economía Política N° 17, publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Tegucigalpa, Honduras, p. 28.

^{178/} En Imagen de la Estructura Económica y Social y Explotación de los Recursos naturales, p. 142. Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, 1978.

4) Horizontal Sur: Carretera de Emergencia (Amatillo- El Espino) que constituye la carretera CA.1.

Como se observa estos ejes laterales tienen como puntos centrales de conexión Tegucigalpa y el complejo urbano de San Pedro Sula. Aún se mantiene el alto grado de aislamiento de los departamentos de la región occidental, tal es el caso de Lempira, Intibucá, La Paz que se caracterizan por un alto predominio de población rural dispersa y donde sus principales centros (La Esperanza- Intibucá, Gracias) solo tienen comunicación terrestre en el verano; en estas mismas condiciones se encuentran los departamentos de Colón, Gracias a Dios y en la mayoría del departamento de Olancho.

En 1974 se contaba con un total aproximado de 1 000 kilómetros de vía férrea. La red ferroviaria nacional de Honduras, el ferrocarril de la Tela Railroad Co., y el ferrocarril de la Standard Fruit Co.

El ferrocarril nacional opera con una longitud de 204 kilómetros de vía principal desde Puerto Cortés en el Atlántico hasta la ciudad del Progreso, Yoro, pasando por la ciudad de San Pedro Sula y por el Higuerito al sureste del departamento de Cortés.

El ferrocarril de la Tela Railroad Co., cuenta con una longitud de 315 kilómetros de los cuales el 46 por ciento son vía principal y el resto ramales, patios y desvíos. Este ferrocarril opera desde Puerto Cortés usando 21 kilómetros del ferrocarril nacional hasta Barafoa luego desvía por el litoral atlántico hasta el Puerto de Tela donde empalma con el ferrocarril de la Standar Fruit Co.

El ferrocarril de la Standard tiene una longitud de 480 kilómetros siendo el 48 por ciento de ruta principal (232 km.). Opera desde el puerto de La Ceiba hasta el Puerto de Tela en el oeste y desde el este, a lo largo de la costa atlántica hasta Balfate en el departamento de C-lón; además penetra por el valle del río Aguán, uniendo las comunidades de Sonaguera, Isletas, Olanchito. Las operaciones de las líneas de la Tela y la Standard están ligadas en un 85 por ciento a la movilización de bananos a los tres puertos principales (Cortés, La Ceiba y Tela), siendo únicamente el ferrocarril nacional de Honduras el que presta un servicio público. El comportamiento de la red ferroviaria se detalla en el cuadro que sigue.

Cuadro 37

HONDURAS: ESTRUCTURA FERROVIARIA 1974-1976

Años	Ferrocarril nacional			Tela Railroad Company			Standard Fruit Company		
	Extensión total	Vía troncal	Ramal	Ext. Total	Vía troncal	Ramal	Ext. total	Vía troncal	Ramal
1974	998.5	527.3	471.2	---	--	--	--	--	--
1975	204.0	127.0	77.0	---	--	--	--	--	--
1976	204.0	127.0	77.0	315.0	145.0	170.0	480.0	157.6	323.0

Fuente: Orientaciones para el desarrollo regional de Honduras, p. 28. Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Tegucigalpa, 1978.

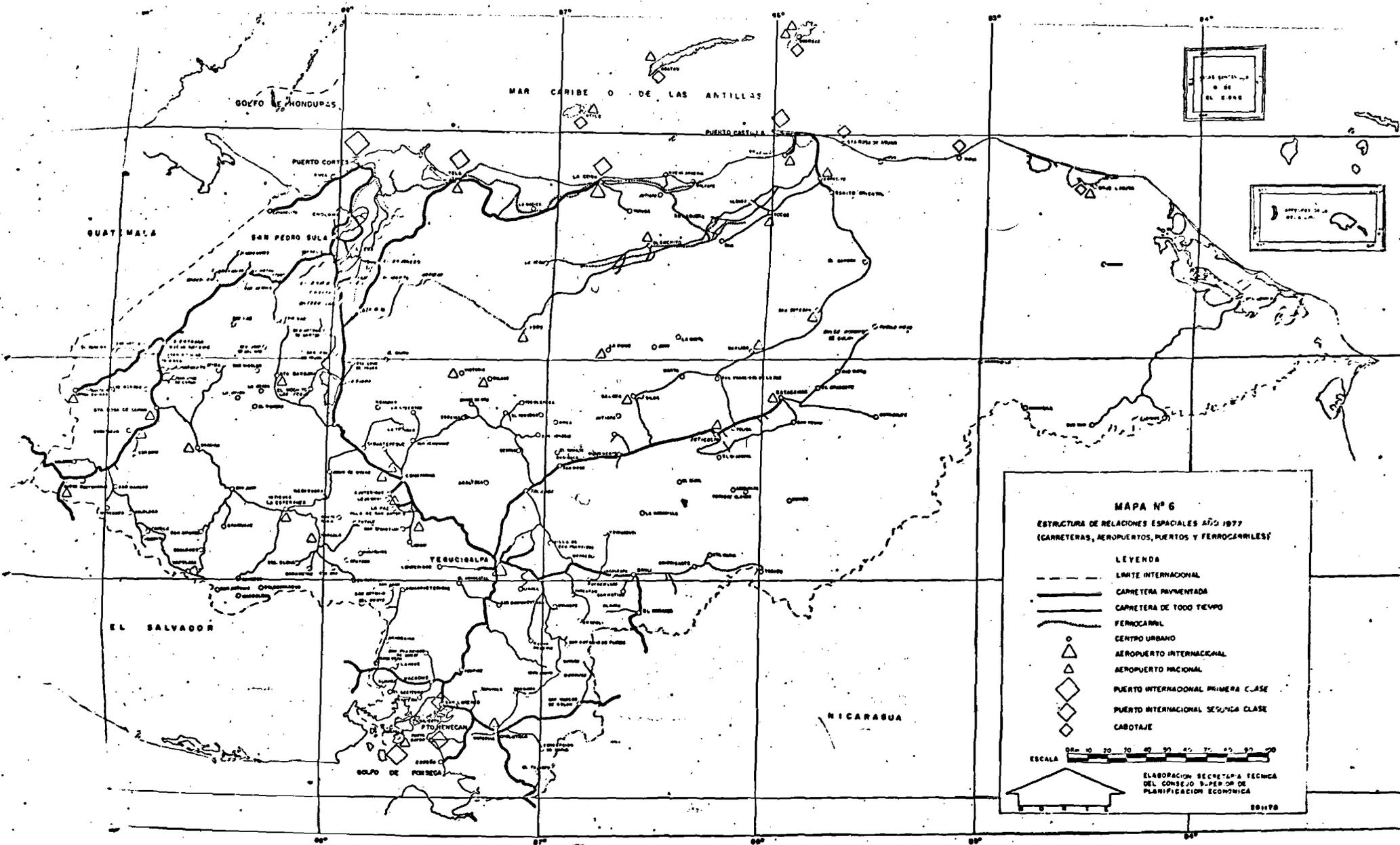
La disminución de las vías se debe a los daños ocasionados por el Huracán Fifi.

En cuanto al transporte aéreo en sus aspectos comercial y privado, está integrado básicamente por tres aeropuertos internacionales: Toncontín localizado en Tegucigalpa con una pista de 1 978 metros de longitud. Es base de las principales líneas aéreas comerciales nacionales e internacionales (TAN, SAHSA); Villeda Morales en San Pedro Sula con una pista de 2 800 metros, y Golosín en La Ceiba con 2 820 metros de longitud.

En cuanto a la red local los servicios de aeronaves nacionales unen los tres aeropuertos internacionales con las ciudades de Utila Guanaja y Roatan en las islas de la Bahía, Trunillo, Toloa, Olanchito en la región nor-oriental y Brus Laguna y Puerto Lempira en el extremo oriental (Gracias a Dios).

El transporte marítimo es operado a través de La Empresa Nacional Portuaria y los puertos se distribuyen de la siguiente forma: En la región norte, están ubicados Puerto Cortés y Tela en la región nororiental se encuentra La Ceiba y Puerto Castilla; en la región oriental, Brus Laguna y Puerto Lempira y en la región sur Amapala- San Lorenzo y el Henecán. Únicamente los puertos de Cortés, Tela, La Ceiba, San Lorenzo y Henecán están enlazados a la red vial del país. En el mapa 6 se presenta la estructura de las relaciones espaciales.

Mapa N° 6
 ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES ESPACIALES



MAPA N° 6
 ESTRUCTURA DE RELACIONES ESPACIALES AÑO 1977
 (CARRETERAS, AEROPUERTOS, PUERTOS Y FERROCARRILES)

LEYENDA

- LIMITE INTERNACIONAL
- ==== CARRETERA PAVIMENTADA
- ===== CARRETERA DE TODO TIEMPO
- FERROCARRIL
- CENTRO URBANO
- △ AEROPUERTO INTERNACIONAL
- ◇ AEROPUERTO NACIONAL
- ◇ PUERTO INTERNACIONAL PRIMERA CLASE
- ◇ PUERTO INTERNACIONAL SEGUNDA CLASE
- ◇ CABOTAJE

ESCALA 0 5 10 20 30 40 50 60 70 80

ELABORACION SECRETARIA TECNICA
 DEL CONSEJO SUPERIOR DE
 PLANIFICACION ECONOMICA

801178

Como se observa en el mapa prácticamente la red de comunicaciones del país está localizada en aquellos departamentos que integran el cordón de desarrollo regional, que se extiende desde la costa Atlántica pasando por Comayagua y Francisco Morazán hasta Choluteca y Valle en el Golfo de Fonseca, manteniéndose alejados de este eje de relaciones espaciales la mayoría de los departamentos occidentales así como la región oriental del país, lo que ha acentuado aún más las diferencias en los asentamientos humanos, como el comportamiento económico de los distintos regímenes del país. Esta concentración es el resultado de una economía proyectada hacia el exterior, a través de las actividades de las compañías bananeras, primero y luego de las portadoras del capital extranjero que se invierten al diversificarse a la estructura productiva agrícola, así como de las subsidiarias de las firmas industriales que se establecen con el surgimiento del mercado común centroamericano que promueve un proceso de sustitución de importaciones, fundamentalmente a partir de 1960.

2.5. Comercio y Finanzas. El sistema de comercialización interna del país presenta grandes diferencias en su distribución geográfica que afectan tanto a consumidores como productores al impedir un abastecimiento adecuado en los centros de distribución, así como una forma eficiente de comercialización de la producción fundamentalmente en las zonas rurales que no están integradas a los mercados más dinámicos existentes en el país, por la carencia de infraestructura vial necesaria en grandes extensiones del territorio nacional como quedó anotado en la sección precedente. Este hecho ha motivado que se produzca un alto grado de concentración comercial en los departamentos de Atlántida, Cortés y Francisco Morazán y posteriormente a 1950 se extiende a los departamentos de Comayagua, Yoro y Choluteca, producto del crecimiento de la población urbana de las mismas. Según una encuesta realizada por el departamento de estudios económicos del Banco Central de Honduras en 1965¹⁷⁹ el 89 por ciento del comercio total efectuado en el país estaba concentrado en estos tres departamentos (Francisco Morazán, Cortés y Atlántida) en la siguiente forma:

Cuadro 38

HONDURAS: DISTRIBUCION DEL COMERCIO INTERNO AL POR
MAYOR Y MENOR (1965)

Departamentos	Porcentajes		
	Total	Al por mayor	Al por menor
Francisco Morazán	100.0	25.91	74.1
Cortés y Atlántida	100.0	41.0	59.0
Resto de los deptos.	100.0	11.2	88.8

Fuente: Imagen de la Estructura Económica Social, y Recursos Naturales. CONSUPLANE.

^{179/} Imagen de la Estructura Económica-Social y Explotación de los Recursos Naturales, p. 63. Secretaría Técnica del Consejo de Planificación Económica, Tegucigalpa, Honduras, 1973.

La distribución del comercio interno al por mayor y menor, revela que lo preponderante es el comercio minorista.^{180/} Considerando la población económicamente activa para el período 1950-74 se percibe que es en estos departamentos donde los porcentajes de población son más significativos dentro de esta rama de actividad así como la categoría ocupacional (comerciantes).

Si distribuimos la población económicamente activa según las tres zonas geográficas a que se ha hecho mención en este capítulo tenemos que la zona central (Atlántida, Cortés, Yoro, Comayagua, Francisco Morazán y Choluteca) además de presentar los porcentajes más altos en ambos períodos lleva a la diferenciación más profunda entre las distintas zonas, tal como se detalla a continuación..

Cuadro 39

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA PEA EN COMERCIO, SEGUN REGIONES GEOGRAFICAS

Zonas	1950	1974	Porcentaje	Porcentaje	Incremento
Total	8 175	59 085	100.0	100.0	8.2
Central	4 668	45 359	57.1	76.8	9.5
Occidental	2 987	10 367	36.5	17.5	5.2
Oriental	520	3 359	6.4	5.7	7.8

Fuente: Cuadro del Anexo 2.

^{180/} Venta sin transformación de productos para el consumo personal o doméstico, incluye todo acto, proceso, operación, trabajo o servicio necesario relacionado con la venta de todo género de bienes o artículos (estaciones de gasolina, ventas ambulantes, cooperativas de consumo y cualquier trabajo o servicio relacionado con las actividades señaladas).

Se observa que en el período se produce un alto grado de concentración en la zona central, producto del crecimiento de la población, especialmente por la creciente urbanización de la zona, que como se verá en el próximo capítulo, experimenta grandes flujos migratorios de aquéllas zonas que han visto deteriorada su economía. La zona oriental y occidental si presenta disminuciones porcentuales logran aumentos absolutos importantes, es notorio el alto crecimiento que experimenta la zona oriental, esto es producto de los programas de desarrollo que se dan preferentemente en una parte del departamento de Colón, con los programas de colonización agraria, así como del crecimiento de los principales centros urbanos del departamento de Olancho y El Paraíso.

La estructura institucional del sistema financiero hondureño está con formada por los Bancos Comerciales nacionales y extranjeros, las institucio nes de ahorro especializadas, las compañías de seguro, los bancos estatales y las compañías financieras que son las que constituyen el mercado organiza- do del dinero y capitales que se complementa con recursos externos aportados por gobiernos, bancos y organismos internacionales.

Es importante destacar la relevancia que tiene la estructura bancaria en el desarrollo económico del país, ya que constituye el marco financiero dentro del cual se desarrolla la actividad económica y da la pauta de la capacidad para obtener recursos a corto, mediano y largo plazo tanto nacio- nales como extranjeros.

En 1950 sólo existía en Honduras el Banco Atlántida fundado por la Standard Fruit en 1913 y el Banco de Honduras fundado en 1889, con sede en La ciudad de La Ceiba como resultado del desarrollo económico de la economía de enclave y a la vez como factor coadyuvante de su posterior fortalecimiento. A raíz de un estudio sobre condiciones monetarias y de crédito en Honduras,^{181/} se funda el Banco Central de Honduras y el Banco Nacional de Fomento.^{182/}

En el período 1960-72 se destacan dos procesos que contribuyeron al cambio del sistema bancario: expansión y extranjerización, tendencias ligadas fundamentalmente a los cambios que se introducen en la estructura productiva del país, como es la diversificación de la producción agrícola, como el establecimiento de la industria, que a la vez va acompañado de un fuerte crecimiento de la población urbana. Esta expansión del sistema bancario es notoria especialmente a partir de 1967, producto de la fuerte demanda de crédito y en alguna medida por la competencia en la captación de los recursos del público ante el crecimiento de la banca extranjera. Esta expansión fue absorbida por la banca privada, específicamente comercial, observándose en ese mismo período el establecimiento de varias instituciones de ahorro especializado, canalizados al financiamiento de la vivienda.^{183/} De 134

^{181/} Historia Financiera de Honduras, 1949.

^{182/} El Banco Central como regulador del sistema monetario y bancario nacional y el Banco Nacional de Fomento propician una política de crédito agrícola.

^{183/} Antes de 1967 las únicas instituciones eran: BANCAHSA y el Banco de Comercio.

oficinas bancarias existentes en 1972, el 65 por ciento aparecieron a partir de 1967 (87).

Por otra parte la extranjerización de la banca nacional se hizo latente en 1965, a raíz de la venta de más del 50 por ciento de las acciones del Banco de Honduras y del Banco Atlántida al First National City Bank y al Chase Manhathan Bank, respectivamente y del inicio de operaciones del Bank of America. En la actualidad prestan servicios financieros cuatro instituciones bancarias extranjeras que cuentan con 66 oficinas, sucursales y agencias mientras que las 10 instituciones bancarias privadas nacionales cuentan con 72 oficinas.^{184/} Esta extranjerización de la banca nacional obedece en parte a las presiones que ejerció la expansión económica, al iniciarse una actividad más intensa por parte de los inversionistas nacionales y las posibilidades del desarrollo industrial; también coincide con la expansión bancaria internacional, impulsada a su vez por la expansión económica mundial.

La mayoría de las instituciones bancarias están localizadas en los principales centros urbanos del país, con excepción del Banco Nacional de Fomento que tiene agencias en todos aquéllos centros de acopio de la producción agropecuaria.

^{184/} Estas son: Banco del Ahorro Hondureño (Comercial), Banco de Occidente (Comercial), BANCAHSA (De ahorro), Banco del Comercio, Banco de los Trabajadores, Financiera Hondureña, Banco Hipotecario, La Vivienda, La Vivienda de Sula, Casapropia.

5. Grandes Zonas Agro-económicas

Las diferencias que presenta la estructura agraria Hondureña es una herencia colonial que se agudiza con la llegada del capitalismo mono-exportador (producción de banano), es así que coexisten, al lado de la economía de subsistencia pequeños campesinos y del latifundio improductivo las grandes explotaciones agropecuarias de tipo capitalista (grandes empresas bananeras) que se convierten desde principios de siglo y aún continúan siendolo, los principales terratenientes del país. La segunda post guerra significa para la formación social hondureña el reordenamiento y diversificación de las actividades productivas que se reflejan a lo largo del período 1950-74 acentuando aún más las diferencias espaciales. Como quedó demostrado en el primer capítulo en el período se presenta un proceso de privatización y concentración de la tierra, ligado al problema de la concentración está el relativo a los patrones de utilización.^{185/}

Otra de las características que se presenta en la estructura productiva es la tendencia al aumento de minifundistas, especialmente en tierras arrendadas, que son los que producen para la población hondureña con niveles de subsistencia en condiciones de baja productividad, de alta variabilidad en la producción anual, con un bajo nivel tecnológico y utilizando tierras marginales altamente erosionadas.

^{185/} Se manifiesta a través de dos mecanismos: por la permanencia de grandes extensiones en estado inculto y por el no aprovechamiento de la capacidad potencial de los suelos de vocación agrícola.

Otra característica relevante que se da en el período es el de la concentración industrial y del comercio, así como el grado de diferenciación que se presenta en la construcción de la infraestructura vial, punto fundamental para lograr la integración de la actividad económica. Con esta imagen de la estructura productiva a través de los cambios que operan a partir de 1950 se logró regionalizar el territorio según la existencia de la estructura capitalista de la producción, así como formas no capitalistas basadas en una economía de tipo tradicional, es decir definidos por la modalidad del desarrollo a través de la proporción de superficie en cultivos para exportación y especialización específica de la producción, cambios en la tenencia y tamaño de las explotaciones, densidades rurales, proporción de población rural, etc.

Las zonas agroeconómicas se conformaron de la siguiente manera:

Zona I. Formada por los departamentos de la zona costera: Cortés, Atlántida, Colón y Yoro. Esta zona se caracteriza por reunir las mejores ventajas comparativas de localización por su ubicación geográfica que permite su vinculación con el exterior, además de estar comprendida en la cuenca Ulúa-Chamelecon y Agúan que tienen las mejores tierras de vocación agrícola. Son estos departamentos los que se convierten desde finales del siglo pasado en los receptores de los flujos de capital extranjero, así como de absorbentes de la fuerza de trabajo, fenómeno que se acentúa aún más en el período 1952-74 por la aniquilación de la economía campesina de subsistencia. Estos departamentos conforman el sector más dinámico de la economía (diversificación agrícola y fuerte desarrollo industrial y comercial), orientada principalmente a la exportación: banano, caña de azúcar y productos manufacturados. Por lo tanto aquí se desarrollaron los centros más desarrollados del país, con una manifiesta tendencia a la urbanización.

Zona II. Intibucá, Lempira, La Paz y Valle. Esta se caracteriza por el predominio de tierras propias y nacionales, especialmente en los estratos menores de 50 hás., mostrando un fuerte proceso de concentración de las tierras. La orientación de su producción son los granos básicos. En el latifundio tradicional se cultiva café (La Paz, Intibucá y Lempira). Es una zona de vocación forestal pero que presenta gran índice de deforestación.

El cultivo de granos básicos en su mayoría se destina al consumo familiar y a aquellos propietarios que logran excedentes comercializables se ven perjudicados por la función de los intermediados.^{186/} Esta presenta los porcentajes altos en cuanto a población rural, así como son insignificantes los valores de población en actividades diferentes a las agrícolas, producto del escaso nivel de urbanización.

Zona III. Santa Bárbara, Comayagua, El Paraíso y Olancho. En el período 1950-74 se produce un proceso de concentración de la tierra en los estratos mayores de 50 hás., producto de la reducción de las pequeñas explotaciones, a su vez se da la tendencia a la privatización.^{187/} Los productos principales de agroexportación e industrialización son el café, la caña de azúcar y el algodón.

Esta zona manifiesta una estructura productiva agrícola combinada: capitalista y tradicional. Muestra además un incipiente grado de urbanización, especialmente centros intermedios con dotación de servicios de apoyo a la producción agrícola.

^{186/} Esta zona, exceptuando el departamento de Valle es una de las que permanecen aisladas de la actividad económica, porque carece de la dotación de infraestructura vial que lo integre al resto del territorio.

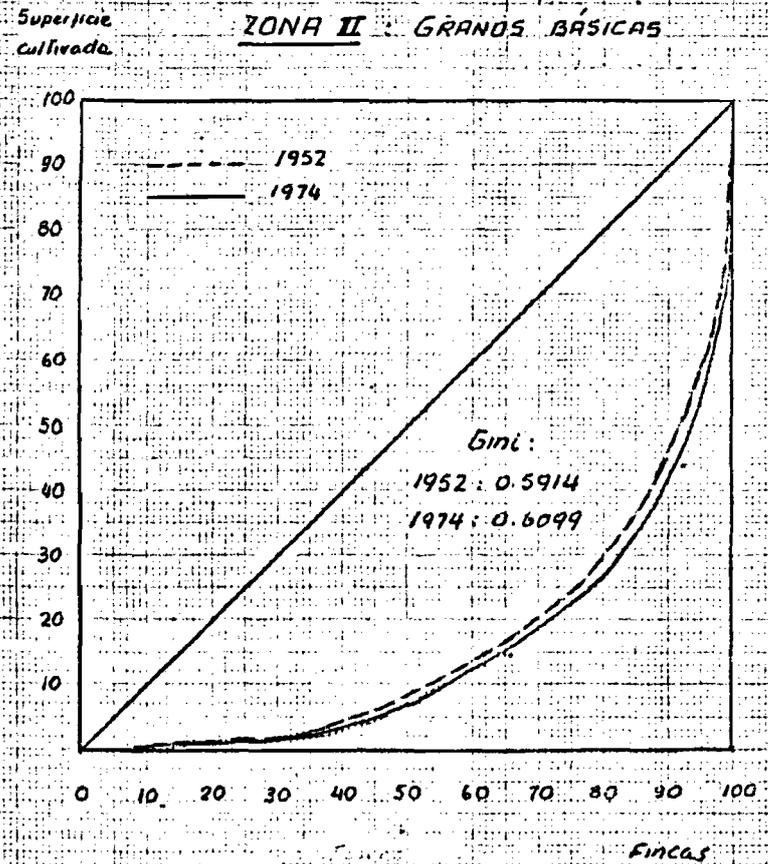
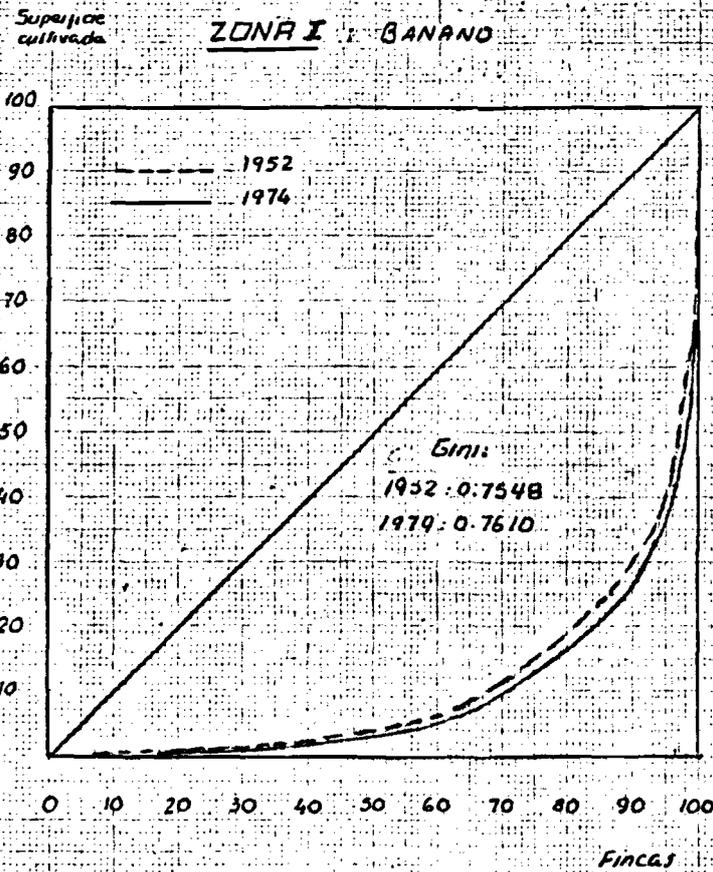
^{187/} En 1952 los departamentos muestran un alto porcentaje de tierras nacionales y/o ejidales, mientras que en 1974 estas se ven reducidas.

Zona IV. Choluteca y Francisco Morazán. Alto predominio de superficie en el estrato mayor de 500 hás., así como la forma de tenencia propia y arrendada. El principal cultivo el algodón así como el destino de las explotaciones mayores a la ganadería. Una característica de la zona en el período es la reducción de la superficie de las fincas menores de 10 hás. y el aumento del estrato comprendido entre 10-49 hás., que produce el 36 por ciento de algodón, como el 36 por ciento de la caña de azúcar. Esta zona junto a la I constituyen el sector netamente capitalista de la estructura productiva hondureña. Aquí se localiza el principal centro urbano del país (Tegucigalpa) y el principal centro urbano de la zona sur (Ciudad de Choluteca).

Zona V. Copán y Ocotepeque. El principal cultivo: tabaco y granos básicos para el consumo interno. Entre 1950-74 se produce la intensificación del cultivo del café; pero aún así la agricultura no ha jugado un papel impulsor en el desarrollo de éstos departamentos, que se caracterizan más por el predominio de una estructura económica tradicional. Cuenta con dos centros urbanos (Santa Rosa de Copán y Nuevo Ocotepeque) que se identifican más por ser puntos de conexión comercial con los países de Guatemala y El Salvador.

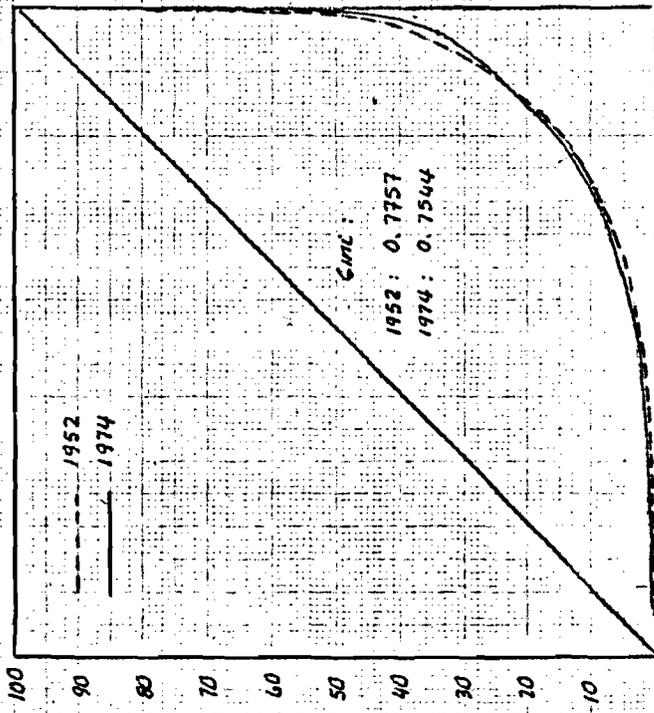
Una forma de presentar los cambios que se presentan en la estructura agrícola de estas zonas, se percibe con el gráfico de Lorenz que se presenta a continuación; donde se ve claramente la concentración de tierras que presentan la zona I y IV, aunque se haya producido a nivel nacional, las zonas anteriores son las que muestran la estructura de producción netamente capitalista.

Gráfico N° . . HONDURAS . . CONCENTRACION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN
 LAS FINCAS , SEGUN CULTIVO PREDOMINANTE DE LA ZONA , EN LOS
 AÑOS 1952 Y 1974 .



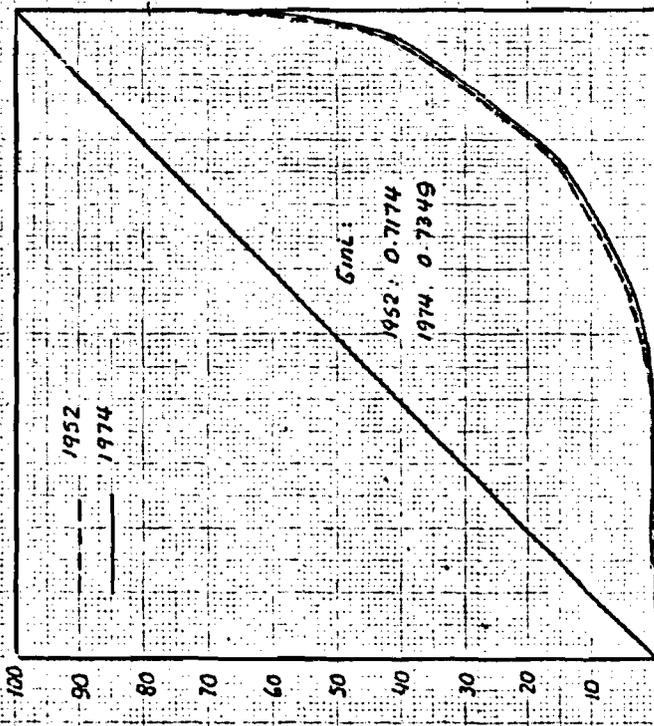
ZONA IV ALGODÓN

Superficie
cultivada



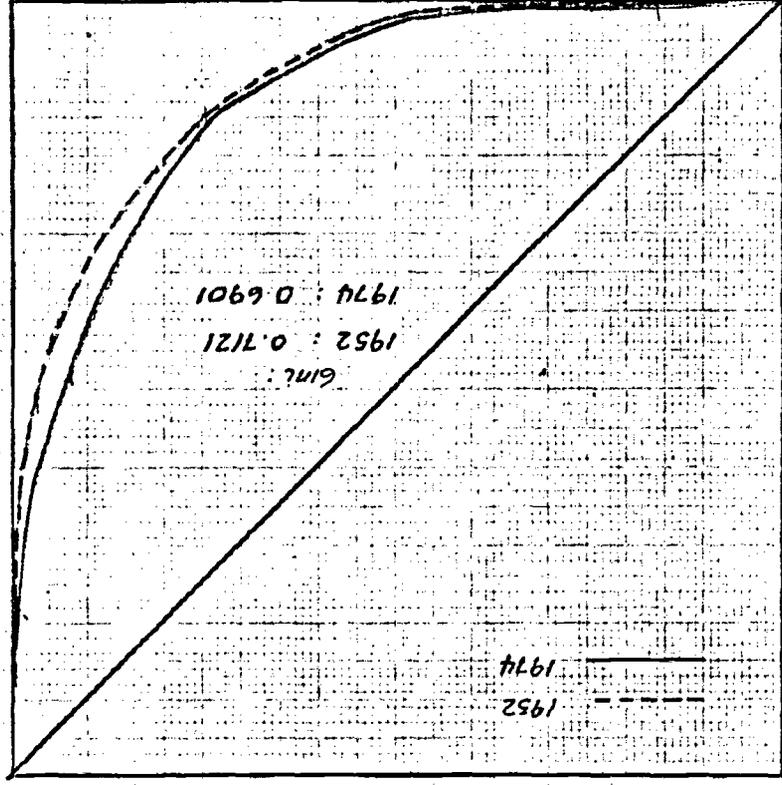
ZONA III CAFE

Superficie
cultivada



Fuente: Cuadros No.

Finces
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100



1952 : 0.7121
1974 : 0.6901

1952
1974

ZONA I : TABACO

Superficie
Cultivada

III. ZONAS AGRO-ECONOMICAS, DINAMICA DEMOGRAFICA Y REDISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

1. El Crecimiento de la Población

El gráfico 5 muestra la evolución de la población de Honduras entre 1910 y 1974. Como puede apreciarse oscila entre 550 mil y 2 millones 600 mil habitantes, a partir de 1945 se presenta un acelerado crecimiento de la población que se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 40

HONDURAS: EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACION

Años	Población	Crecimiento
1910	553 446	
1916	605 997	1.5
1926	700 811	1.5
1930	854 184	4.9
1935	962 000	2.4
1940	1 107 859	2.8
1945	1 200 542	1.6
1950	1 368 605	2.6
1961	1 884 765	2.9
1974	2 656 948	2.6

Fuente: Anuario Estadístico 1966 y Censo Nacional de Población, 1974.

De los datos anteriores se percibe que entre 1910 y 1926 se presenta el crecimiento más bajo, ésto podría estar siendo explicado por el impacto de la mortalidad producida por las epidemias que atacaron la población, tales como la fiebre amarilla, tifoidea y otras. A partir de 1926, la población tendió a crecer en forma ascendente. El período comprendido entre 1926 y 1950 se caracteriza por una fuerte inmigración de ciudadanos salvadoreños que se asientan en los departamentos fronterizos (Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Valle), se estima que en ese período penetraron al país alrededor

de 250 mil salvadoreños. A partir de 1950 la población continúa creciendo a tasas relativamente altas, siendo uno de los principales componentes de este crecimiento la alta fecundidad y reducciones significativas de la mortalidad, producto de la introducción de la tecnología médica, a través de extensivos programas de vacunación.

Según un estudio ¹ de mantenerse los patrones de fecundidad, mortalidad y migraciones observadas en 1961-1974, en el año 2 000 Honduras llegaría a tener 5 307 764 habitantes.

Distribuyendo la población según zonas agro-económicas, se confirma la diferenciación en cuanto al asentamiento de la población. En primer lugar destaca la creciente participación porcentual de la zona I y IV en la población total del país, que de 48% en 1950 pasa al 55% en 1974. Así como el 74 y 79 por ciento de la población urbana (ver cuadro N° 41). El análisis del cuadro permite apreciar que las zonas II y V reducen su participación de 19.5 a 14 por ciento la primera y de 10 a 8 por ciento la segunda, permaneciendo como una situación de equilibrio la zona III.

Otra forma de analizar el comportamiento de la población a nivel de las zonas agro-económicas es a través de la tasa de crecimiento de la población de las distintas zonas comparadas con el promedio nacional, presentan las tendencias anteriormente expuestas, donde nuevamente las zonas I y IV muestran las tasas más significativas de crecimiento poblacional. Llama la atención el hecho de que la zona I supera además, la tasa promedio nacional en cuanto a crecimiento rural, seguida la zona III.

a/ Mercado, Rolando. En Planificación del Desarrollo y Población. "El Caso de Honduras" p. 26

Cuadro 41

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN ZONAS AGRO ECONOMICAS
(1950 - 1974)

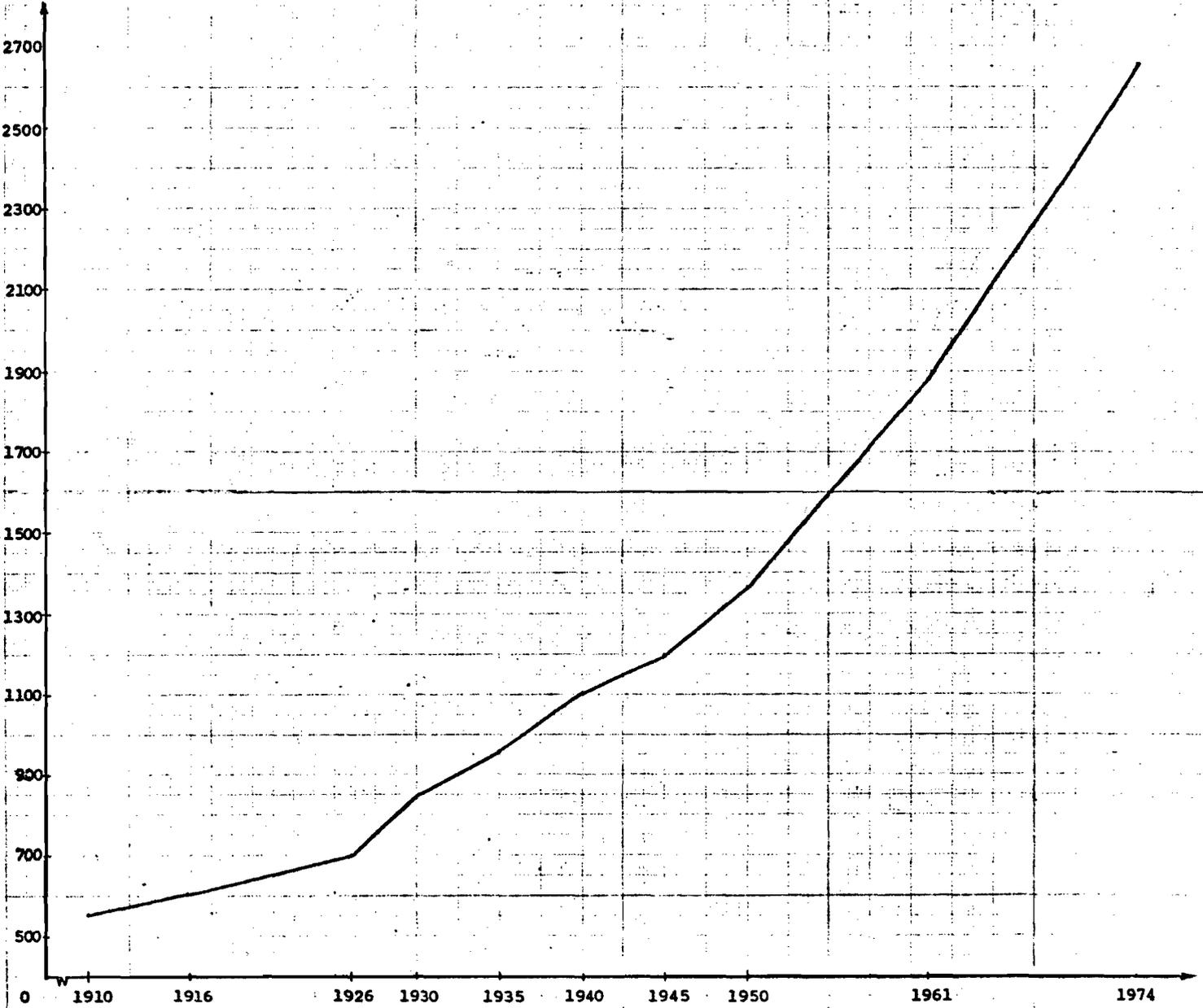
Zonas Agroeconómicas	1950			1974			Porcentajes						Tasas de crecimiento		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	1950			1974			Total	U	R
							Total	Urbana	R	Total	U	Rural			
Total	1 368 605	240 343	1 182 262	2 656 948	833 179	1 823 769	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	2.8	5.2	1.9
I	328 330	93 807	237 726	790 688	321 456	469 232	24.0	39.0	21.1	30.1	38.6	25.5	3.7	5.1	2.8
II	266 839	12 982	253 857	367 544	40 569	326 975	19.5	5.4	22.5	14.0	4.9	18.4	1.3	4.7	1.1
III	331 050	28 374	302 676	614 954	114 810	500 144	24.2	11.8	26.8	23.4	13.8	28.5	2.6	5.8	2.1
IV	297 630	85 117	212 513	646 933	323 343	323 590	21.7	35.4	18.8	24.7	38.8	18.1	3.2	5.6	1.8
V	141 553	20 063	121 490	202 897	32 570	170 327	10.3	8.3	10.8	7.7	3.9	9.5	1.5	2.0	1.4

Fuente: Censo Nacional de Población, 1950-1974.

GRAFICO 5

EVOLUCION HISTORICA DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE HONDURAS , PERIODO 1910 - 1974

Población (en miles)



FUENTE : CUADRO

AÑOS

En relación al comportamiento de la tasa de crecimiento, se perciben dos tendencias importantes: una es la disminución de la tasa de crecimiento rural que en las diferentes zonas se presenta con valores inferiores a la tasa de crecimiento total y la otra, es que la tasa de crecimiento urbano es más alta que la total. Es decir, que en el período se presenta un aceleramiento en el proceso de urbanización ya que se triplica la población residente en los centros urbanos.

Como se sabe el crecimiento de la población entre las fechas de dos censos sucesivos se debe en parte al crecimiento natural, como el proceso migratorio. Según los datos correspondientes al crecimiento en las distintas zonas agro-económicas se percibe que habrían dos zonas que se configuran como centros de atracción de población, que serían la I y la IV, que constituyen el espacio más dinámico de la economía; se podría afirmar que la zona I formada por los departamentos costeros del Caribe es centro de atracción migratoria, tanto a nivel urbano como rural, dado el alto grado de diversificación agrícola que presenta la estructura productiva agraria que demanda abundante mano de obra asalariada. Por otra parte el crecimiento urbano de la zona I estará siendo explicado tanto por el crecimiento natural, migraciones, como por el aumento de localidades urbanas, puesto que, además de San Pedro Sula, presenta tres grandes centros urbanos muy dinámicos (La Ceiba, Puerto Cortés, El Progreso), así como sus centros urbanos que, son verdaderos centros de apoyo de la producción agrícola.

En cambio la zona IV podría definirse como centro de atracción marcadamente urbano, ya que en ésta se localiza el principal centro administrativo del país (Tegucigalpa), además de éste solo cuenta con otro centro urbano importante, que es la ciudad de Chaluteca.

La zona III dadas las características combinadas de la producción (sector capitalista y tradicional) con cultivos permanentes como el café y estacionales como la caña de azúcar y el algodón demanda fuertes cantidades de mano de obra estacional, que la convierten en una zona de ir y venir de la población que la transforman en una zona de equilibrio poblacional. Por otra parte, el incipiente proceso de acumulación por el que pasa en el período, ha dado lugar al surgimiento de centros urbanos intermedios, que son verdaderos centros de acapio de la producción agrícola, de ahí el alto crecimiento de la población urbana.

Las zonas II y V que como se vió en los capítulos anteriores, están conformadas por los departamentos donde predominan sistemas de producción tradicional, donde no se ha dado un dinámico desarrollo de las fuerzas productivas, como de relaciones de producción, han llevado a un período de estancamiento de la producción, lo que ha motivado fuertes desplazamientos de población hacia las zonas más dinámicas, es por aquí donde puede estar la explicación de las tasas más bajas de crecimiento de la población. En la zona II unicamente el 11 por ciento de la población reside en centros urbanos, entre 2.000 y 19.000 habitantes, tal como se detalla en el cuadro que se presenta a continuación. Un comportamiento semejante presenta la zona V. Es importante resaltar el hecho de que en estas zonas se localizaban la gran catidad de salvadoreños que tuvieron que emigrar después del conflicto con la República de El Salvador.

Cuadro 42

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION SEGUN TAMAÑO DE LOS CENTROS POBLADOS POR ZONAS AGRICOLAS, 1974

Zonas	Tamaño de los centros poblados														
	Total		Centros urbanos mayores 100 000 +		Centros urbanos intermedios 20 000 - 99 999		Centros urbanos menores 5 000 - 19 999		Centros de servicio rural 2 000 - 4 999		Poblados rurales 500- 1 999		Población dispersa - 500		
	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	
Total	(T)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
	(Z)	100.0	100.0	00.1	16.1	00.2	4.5	0.1	6.7	0.3	4.4	0.8	4.1	98.7	64.2
I	(T)	16.2	30.1	50.0	35.5	80.0	81.0	30.0	30.2	20.5	21.9	13.0	18.3	16.2	26.7
	(Z)	100.0	100.0	00.4	19.1	0.1	11.7	0.2	6.7	0.3	3.2	0.7	2.5	98.6	56.9
II	(T)	20.8	14.0	—	—	—	—	15.0	12.9	15.4	15.8	8.9	8.7	21.0	18.9
	(Z)	100.0	100.0	—	—	—	—	0.1	6.1	0.2	4.9	0.4	2.5	99.3	86.4
III	(T)	31.2	23.4	—	—	—	—	45.0	47.0	33.3	28.7	45.5	36.3	31.1	27.4
	(Z)	100.0	100.0	—	—	—	—	0.2	13.3	0.3	5.3	1.2	6.4	98.3	75.0
IV	(T)	22.5	24.7	50.0	64.5	20.0	19.0	—	—	17.9	20.4	17.1	18.6	22.6	18.0
	(Z)	100.0	100.0	0.03	42.3	0.03	4.0	—	—	0.2	3.6	0.6	3.1	99.1	46.9
V	(T)	9.3	7.7	—	—	—	—	10.0	10.0	12.8	13.2	15.4	18.1	9.2	9.0
	(Z)	100.0	100.0	—	—	—	—	0.1	8.6	0.4	7.5	1.4	9.6	98.1	74.4

Fuente: Cuadro N° 1 del Anexo 2.

(T) Porcentaje respecto al total.

(Z) Porcentaje respecto a la zona.

2. Estructura por Edad y Sexo

El análisis de la composición de la población según sexo y edad es un elemento esencial como antecedente para conocer el comportamiento de la dinámica demográfica, puesto que la mortalidad y la fecundidad están en función con estos dos factores, al mismo tiempo el conocimiento de la estructura etaria de la población es básico para estimar la cobertura de las inversiones en aquellos servicios sociales (educación, salud, vivienda) que demanda la población, así como el conocimiento de la fuerza potencial de fuerza de trabajo, que es necesario que el sistema productivo asimile.

En el Cuadro que se presenta a continuación se observa la composición porcentual de la población por sexo y edad para 1950 y 1974 respectivamente.

Cuadro 43

HONDURAS: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION POR SEXO
Y EDAD, 1950-1974.

	1950			1974		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 - 14	40.6	41.4	39.7	48.1	49.3	46.9
15 - 64	55.4	54.9	56.1	49.1	48.0	50.3
65 y +	4.0	3.7	4.2	2.8	2.7	2.8

Fuente: Censo Nacional de Población, 1950-74.

En ambas fechas se observa un alto porcentaje de población en edades menores a 15 años, esto es consecuencia de los patrones altos de fecundidad que imperan en el país, por otra parte se tiene que la población mayor de 65 años ocupa porcentajes muy bajos, dadas estas características se puede afirmar que Honduras es un país con población relativamente joven.

En el Cuadro 44 se presenta la composición por sexo y edad de la población según zonas agro-económicas, usando los datos del Censo Nacional de Población de 1974. Los porcentajes permiten apreciar cuando se compara la población menor de 15 años de las diferentes zonas con el promedio nacional que las zonas II y III presentan valores superiores en ambos sexos, por otro lado presentan valores inferiores la I y la IV, en cambio cuando se considera el grupo 15-64 se presenta una relación inversa.

Cuando se hace la comparación intra zonas por sexo, se observa que únicamente la zona III presenta un equilibrio para ambos sexos, esto puede ser producto de la compatibilidad que ofrece la producción de café y algodón que permiten que las familias participan en las labores de recolección, o sea que las migraciones se dan a nivel familiar hacia esta zona. El resto de las zonas presente un ligero predominio de mujeres que en el caso de la zona II y V pudiera ser efecto de las corrientes migratorias de hombres que se desplazan hacia la costa norte del país y hacia las zonas de producción capitalista.

Para reflejar en forma visual la estructura por sexo y edad de la población total se representan los porcentajes del Cuadro 44 en los gráficos que corresponden a la pirámide de edades según sexo para las zonas agro-económicas, a través de ellas se puede leer aproximadamente el efecto ejercido por las variables demográficas (fecundidad y mortalidad) y las migraciones.

Cuadro 44

HONDURAS: ESTRUCTURA PORCENTUAL POR EDAD Y SEXO, SEGUN ZONAS AGROECONOMICAS

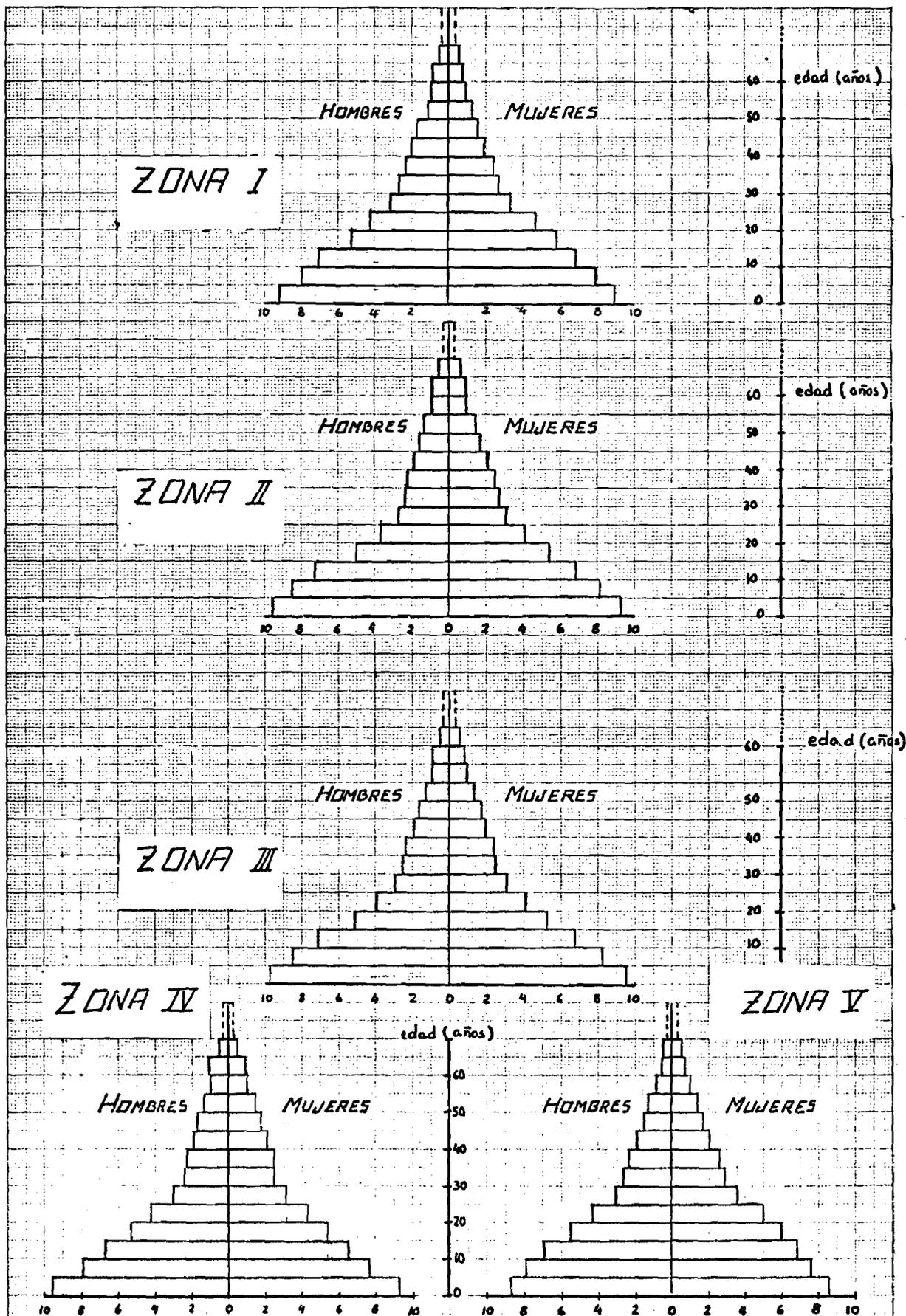
Grupos de edad	País		Zona I		Zona II		Zona III		Zona IV		Zona V	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total	49.58	50.42	49.73	50.27	49.30	50.70	50.20	49.80	48.82	51.18	49.93	50.07
0 - 4	9.26	9.02	9.15	8.93	9.56	9.24	9.73	9.52	8.66	8.43	9.53	9.24
5 - 9	8.12	7.86	7.96	7.77	8.48	8.14	8.47	8.23	7.83	7.50	7.86	7.68
10 - 14	7.04	6.78	7.01	6.82	7.23	6.84	7.12	6.77	6.96	6.78	6.73	6.51
15 - 19	5.26	5.60	5.27	5.80	5.04	5.41	5.13	5.22	5.49	5.93	5.30	5.40
20 - 24	4.08	4.52	4.19	4.72	3.65	4.10	3.92	4.15	4.32	4.92	4.21	4.37
25 - 29	2.99	3.31	3.09	3.36	2.70	3.12	2.94	3.13	3.08	3.58	3.00	3.18
30 - 34	2.55	2.65	2.64	2.67	2.39	2.65	2.51	2.47	2.63	2.87	2.41	2.48
35 - 39	2.33	2.49	2.33	2.43	2.21	2.54	2.38	2.41	2.36	2.61	2.32	2.50
40 - 44	1.91	2.0	2.00	1.96	1.88	2.16	1.89	1.87	1.83	2.04	1.96	2.10
45 - 49	1.63	1.67	1.69	1.58	1.61	1.76	1.62	1.64	1.54	1.74	1.71	1.80
50 - 54	1.29	1.33	1.32	1.24	1.29	1.42	1.28	1.28	1.24	1.39	1.36	1.45
55 - 59	0.91	0.93	0.91	0.87	0.93	0.96	0.92	0.90	0.86	1.00	0.99	1.01
60 - 64	0.87	0.84	0.85	0.79	0.93	0.90	0.88	0.81	0.75	0.87	1.07	0.93
65 - 69	0.52	0.54	0.53	0.53	0.56	0.58	0.53	0.51	0.48	0.57	0.56	0.55
70 y +	0.82	0.88	0.79	0.79	0.84	0.89	0.87	0.88	0.76	0.97	0.91	0.87

Fuente: Censo Nacional de Población, 1974.

) 270 (

) 263 (

ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACION MASCULINA Y FEMENINA; SEGUN ZONAS ECONOMICAS. AÑO 1974.



Fuente: Censo Nacional de Población, Marzo de 1974. Dirección General de Estadística y Censos, Secretaría de Economía - Tegucigalpa, Honduras; Noviembre, 1976.

Todas las zonas presentan una amplia base, con una ligera reducción de las zonas I y IV. Podría inferirse que el efecto del proceso migratorio se presenta a partir de los 20 años, puesto que la reducción de la base entre 0-15 años está siendo aún determinada por la alta mortalidad que caracteriza al país, especialmente infantil.

2.1. Composición de la Población Económicamente Activa.

La estructura por sexo y edad de la población determina el tamaño de la población económicamente activa (PEA) es decir capacitada para la producción de bienes y servicios. En 1974 el 65.7 por ciento de la población tenía más de 10 años (1 746 707 personas) de éstas el 21 por ciento estaba comprendida entre 10 y 14 años. El 56.3 por ciento de la población mayor de 10 años eran estudiantes, jubilados, rentistas y dedicados a labores domésticas.

La PEA ocupada ascendió en 1974 a 748 963 personas, con una tasa global de participación^{188/} de 46 por ciento. Dentro de la PEA el 84 por ciento fue masculina y el 15.7 por ciento femenina. El comportamiento a nivel de las zonas agro-económicas se detalla en el cuadro siguiente.

^{188/} La definición Censal de Población Económicamente Activa (PEA) en 1974 es aquella población mayor de 10 años ocupada y desocupada.

Cuadro 45

HONDURAS: PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGUN ZONAS
AGROECONOMICAS, 1974

	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	84.2	15.7
Urbana	100.0	67.7	32.3
Rural	100.0	92.3	7.7
Total	100.0	81.9	18.1
I Urbana	100.0	69.3	22.6
Rural	100.0	91.9	8.1
Total	100.0	91.5	8.5
II Urbana	100.0	75.5	24.5
Rural	100.0	93.3	6.7
Total	100.0	88.7	11.3
III Urbana	100.0	75.8	24.2
Rural	100.0	91.0	9.0
Total	100.0	76.9	23.1
IV Urbana	100.0	62.8	37.2
Rural	100.0	93.7	6.3
Total	100.0	90.1	9.9
V Urbana	100.0	71.4	28.6
Rural	100.0	93.9	6.1

Fuente: Censo Nacional de Población, 1974.

Se percibe la baja participación femenina en la producción de bienes y servicios, esto está asociado directamente con el sistema de organización social de la producción que históricamente ha condenado a la mujer a través de la función de la familia a desempeñar su papel de procrear y cuidar los hijos, es en fechas recientes en que en Honduras empieza la mujer a incorporarse a las funciones productivas fundamentalmente en las zonas que han lo grado una mayor diversificación de la estructura productiva.

La participación económica masculina, en Honduras, se inicia a edad temprana y la edad promedio de retirarse es relativamente alta, esto se debe principalmente al carácter agrícola predominante de la economía, ya que la agricultura permite la absorción de la mano de obra en edad temprana y la permanencia dentro de ella hasta edades avanzadas, aunque con un esfuerzo de menor intensidad y baja productividad.

La distribución de la PEA ocupada según ramas de actividad, estructura de la ocupación y categoría ocupacional permiten percibir el grado de división social del trabajo que ha adquirido el proceso de producción. La información censal para 1950 y 1974 permite observar a través del comportamiento de las ramas de actividad el carácter eminentemente agrícola de la economía hondureña, en ambas fechas predomina la población ocupada en las labores agrícolas, como se expresa en el cuadro siguiente.

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD
POR ZONAS, 1964

Ramas de actividad	Zonas agro-económicas					
	Total	I	II	III	IV	V
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	83.1	79.1	89.3	86.7	76.1	85.5
	60.4	52.4	80.9	74.3	39.5	79.1
Industria manufacturera, Minas y c.	6.3	7.8	4.4	5.1	8.1	5.5
	11.3	12.6	7.7	11.6	13.2	6.8
Construcción	1.0	1.0	0.8	0.7	1.5	1.0
	3.2	3.4	0.1	0.1	0.6	0.1
Comercio	1.3	1.6	0.7	0.7	2.0	1.2
	7.7	10.8	2.8	3.8	11.7	7.7
Transporte y Comunicaciones	1.1	2.2	2.5	0.3	1.8	0.2
	2.7	3.7	1.4	1.4	3.7	4.4
Servicios	4.6	5.7	0.4	3.2	7.8	3.4
	12.6	14.0	6.1	7.8	28.4	1.1
A.N.E.	2.7	2.5	7.8	3.2	2.6	3.2
	2.1	3.1	1.0	1.0	2.9	0.8

Fuente: Censo Nacional de Población 1950-1974.

Nota: Valores sobre la diagonal corresponden a 1950 y bajo a 1974.

Si se compara el porcentaje de las distintas zonas agro-económicas con el promedio nacional en ambas fechas censales, se observa que el cambio más significativo se produce en la zona IV, siguiendo en orden de importancia la zona I, ambas no se debe olvidar, constituyen el cordón nacional de las inversiones económicas.

Las otras ramas de actividad que presentan cambios importantes son en orden de importancia los servicios, la industria manufacturera y el comercio, especialmente determinadas por el peso que representan las zonas I y IV, respectivamente. Si el análisis se hace dentro de los trece principales centros urbanos del país en 1974, se encuentra que el sector servicios es el que absorbe el 33 por ciento de la población económicamente activa, luego sigue la industria y el comercio con el 20 por ciento respectivamente. Estos tipos de actividad tienden a localizarse en sectores de consumo, es decir en aquéllas regiones que ya cuentan con una determinada densidad de bienes de tipo colectivo, que en el caso de Honduras son las zonas I y IV.

La estructura de la población económicamente activa por ramas de actividad está estrechamente vinculada a la estructura por categoría ocupacional que permite conocer aproximadamente el grado de especialización que demanda la división social del trabajo. En el período intercensal 1950-74 se observa que el nivel de especialización de la fuerza de trabajo es incipiente puesto que hay un predominio de trabajadores en la categoría de agricultores, ganaderos y actividades forestales tanto a nivel nacional como de las zonas agro-económicas. En relación a la categoría operarios y artesanos, obreros y jornaleros resalta el aumento que presentan las zonas I y IV, lo mismo sucede con la categoría comerciantes y vendedores.

Población Económicamente Activa y Condiciones Materiales de Existencia

De acuerdo con los datos censales correspondientes a 1974 el total de personas en la rama agricultura, silvicultura, caza y pesca fue de 460 612 (60.4 del total de PEA), de las cuales el 98.4 por ciento eran agricultores, ganaderos y trabajadores forestales.

Si se distribuye la población económicamente activa por ocupación según categoría ocupacional (Ver Cuadro 47) se percibe que los trabajadores por cuenta propia correspondientes al sector agrícola tienen el mayor peso tanto a nivel total como rural, así como los trabajadores familiares. Ambas categorías de ocupación representan el 64.5 por ciento del total de la PEA en labores agrícolas (288 395). Esto tiene mucha importancia desde el punto de vista social, pues están asociados con las explotaciones de subsistencia cuando se refieren al área rural y con vendedores ambulantes y de pequeños comercios en las áreas urbanas principalmente.

La proporción de patronos dentro de la población económicamente activa según categoría ocupacional a nivel del país tienen mayor peso la referente a los agricultores, ganaderos y actividades forestales, también tienen participación importante en la categoría patrono los comerciantes y artesanos y operarios. Cuando la información se considera a nivel de áreas se observa que en las zonas urbanas la mayor significación corresponde a los comerciantes, artesanos, obreros y jornaleros, así como a los profesionales, gerentes, técnicos y empleados de oficina; en cambio en el área rural aproximadamente el 90 por ciento de los patronos dependen de actividades agrícolas, éstos ascendieron a 35 283 personas, es decir el 7.8 por ciento de la PEA en la agricultura. El análisis de esta categoría es muy importante desde el punto de vista social, pues el término patrono implica la propiedad y el control de los medios de producción.

Cuadro 47

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR OCUPACION SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL Y AREA, 1974

	Total	Profesio- nales t�c- nicos y afines	Gerentes adm. y dos de funci- on. oficina	Emplea- dos de oficina	Comer- ciantes y vende- dores	Agric. y gana- deros	Conduct. de medios de transp.	Artesanos y ope- rarios	Otros y operarios	Obreros y jorna- leros	Servicios persona- les	Ocupaciones no identi- ficados
Total	100.0	4.1	0.9	4.2	5.8	59.4	0.8	8.0	5.1	3.2	6.5	2.0
Patrono	100.0	1.8	1.9		12.3	69.9	0.2	8.7	4.6	0.03	0.6	0.1
<u>Total</u>												
Cuenta propia	100.0	0.5	0.2	0.01	8.9	75.1	0.1	7.2	6.6	0.3	1.1	0.03
Asalariado	100.0	8.6	1.6	9.4	4.0	37.5	1.8	11.1	4.9	7.0	13.8	0.3
Familiar	100.0	0.00	0.00	0.1	1.7	93.5	0.03	3.3	0.3	0.3	0.1	0.03
Ignorado	100.0	0.5	0.1	0.1	0.4	1.3	0.1	1.0	0.3	0.3	0.2	95.8
Total	100.0	9.6	2.4	10.3	13.3	12.2	1.7	18.4	6.6	6.1	15.6	3.9
Patrono	100.0	6.1	5.9	—	34.0	20.6	0.3	24.1	6.9	6.9	0.02	1.9
<u>Urbana</u>												
Cuenta propia	100.0	2.3	0.6	0.1	36.2	18.5	0.3	25.8	10.5	1.5	4.2	0.1
Asalariado	100.0	12.4	2.7	14.4	6.5	9.5	2.2	17.2	5.8	8.2	10.6	0.5
Familiar	100.0	0.5	0.01	0.9	24.1	49.1	0.3	12.2	9.2	2.2	1.2	0.3
Ignorado	100.0	0.7	0.1	0.2	0.5	0.5	0.2	1.3	0.3	0.4	0.3	95.6
Total	100.0	1.3	0.2	1.1	2.0	82.8	0.4	2.8	4.4	1.8	2.0	1.0
Patrono	100.0	0.1	0.4	—	3.9	88.8	0.1	2.8	3.7	0.1	0.1	0.00
<u>Rural</u>												
Cuenta propia	100.0	0.1	0.1	0.1	3.2	86.2	0.1	3.3	5.8	0.1	0.4	0.01
Asalariado	100.0	4.2	0.4	3.6	1.0	69.9	1.3	4.1	3.9	5.6	6.0	0.1
Familiar	100.0	0.00	0.00	0.00	0.5	95.8	0.00	0.4	3.0	0.2	0.04	0.02
Ignorado	100.0	0.1	0.01	0.03	0.1	2.8	0.01	0.4	0.3	0.01	0.1	96.2

Fuente: Censo Nacional de Poblaci3n 1974.

Otro aspecto importante del cuadro es que únicamente el 38 por ciento de los asalariados corresponden al sector agrícola, siguiendo en orden de importancia los servicios personales, artesanos y operarios. En el área urbana por orden de importancia los asalariados se distribuyen en servicios personales, artesanos, empleados de oficina, profesionales y técnicos, obreros y jornaleros. Por otra parte en el área rural el 70 por ciento de los asalariados depende de la agricultura.

Si se distribuye la población económicamente activa según estructura ocupacional en las cinco zonas agro-económicas, éstas presentan diferencias muy importantes, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 48

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRUCTURA DE LA OCUPACION SEGUN ZONAS AGROECONOMICAS

País y zonas agroeconómicas	Estructura de la ocupación					
	Total	Patrono	Cuenta Propia	Asalariado	Familiar	Ignorado
Honduras	100.0	6.7	32.8	44.2	14.4	1.9
I	100.0	6.3	27.2	54.7	9.0	2.9
II	100.0	6.8	45.4	22.6	24.3	0.9
III	100.0	8.0	37.6	35.2	18.2	0.9
IV	100.0	6.0	25.4	56.3	9.8	2.5
Urbana-Total	100.0	5.5	17.2	71.4	2.2	3.7
I	100.0	5.7	14.5	73.3	11.6	4.5
II	100.0	9.1	24.5	57.6	5.1	3.6
III	100.0	7.4	23.8	62.1	4.2	2.4
IV	100.0	4.4	16.4	74.2	1.6	3.4
V	100.0	6.8	26.1	60.5	4.9	2.1
Rural-Total	100.0	7.2	40.8	30.6	20.5	1.0
I	100.0	6.8	37.6	39.0	15.0	1.6
II	100.0	6.5	47.8	18.6	26.9	0.1
III	100.0	8.1	40.2	30.3	20.8	0.6
IV	100.0	7.9	36.4	34.5	19.8	1.4
V	100.0	5.6	44.0	25.4	24.4	0.6

Fuente: Censo Nacional de Población, 1974.

Estos datos permiten observar como la estructura productiva presenta apenas un 6.7 por ciento de la PEA, siendo ésta la que controla los medios de producción, un 47.2 por ciento son trabajadores independientes y familiares, ambos están íntimamente relacionados, es decir, que éstos trabajan con miembros de sus propias familias sin recibir remuneración; en cambio el porcentaje de asalariados no llega ni al 50 por ciento de la población económicamente activa, esto constituye un indicador sobre la situación económica en que vive la mayoría de la población hondureña y que repercute en sus condiciones materiales de existencia. Estos datos a nivel de áreas urbana y rural muestran aun más sus diferencias; donde en el área rural apenas un 31 por ciento son asalariados y un 61 constituyen cuenta propia y familiares, sucede lo contrario en las áreas urbanas donde más del 70 por ciento de la población económicamente activa devengan sueldos y salarios.

El comportamiento de la estructura de la ocupación a nivel de las zonas agro-económicas presenta diferencias muy importantes que reflejan a su vez las diferencias que se presentan en el proceso de producción que ha llevado a configurar dos zonas con estructuras netamente capitalistas de producción introduciendo la diversificación de la estructura de la producción agrícola, así como la introducción industrial (Zonas I y IV). Es notable el hecho de que la primera de estas zonas también presenta el mayor número de asalariados rurales.

Por otra parte la zona III está en transición de un sistema tradicional de producción al pasado de formas de producción capitalistas. En estas tres zonas se concentran los cultivos de exportación (banano, caña de azúcar, café, algodón, así como las grandes haciendas ganaderas). Las plantaciones bananeras son las unidades económicas que han concentrado el mayor volumen de población asalariada y, en ellas se ha dado siempre la utilización de tierras de

cultivo y mayor mecanización, así como los movimientos por mejores demandas económicas y sociales a partir de la huelga de los trabajadores en 1954.^{189/}

A partir de los cambios en el sector externo de la economía motivados por las demandas del mercado internacional, los cultivos de caña de azúcar, algodón y café también demandan volúmenes importantes de mano de obra asalariada, especialmente en tiempos de recolección que ocasiona fuertes desplazamientos de población desde las zonas II y V especialmente, así como de las propias áreas urbanas. Sin embargo, las relaciones laborales que se establecen con los trabajadores migrantes y en general con la mano de obra campesina no alcanzan a definirse como plenamente desarrolladas. Como este desarrollo de las fuerzas productivas no está asociado a un cambio en la propiedad de los medios de producción, ni a una redistribución del ingreso, en ningún caso ha significado la cancelación de las relaciones de dominación que se establecen entre el propietario de los medios de producción y la fuerza de trabajo. Es así que la proletarización se da en forma muy compleja: los asalariados y semi asalariados agrícolas así como el campesino por un lado son empujados por el sistema a incorporarse a formas de trabajo específicamente capitalista mientras que por otra, impide su incorporación en razón de efecto de sustitución de trabajo humano asociado a la introducción de tecnología que expulsa a la mano de obra o que no ha absorbe en un nivel suficiente.

Esto asociado a que las unidades agrícolas de mayor profusión en Honduras son los estratos menores de 1 hectárea y los comprendidos entre 1-10 analizadas en el primer capítulo son las que absorben a la mayoría de la población rural y que durante el período analizado pasan por un proceso de

^{189/} En 1954 las empresas bananeras empleaban 35 000 trabajadores. Posas, Mario, Política Estatal y Estructura Agraria en Honduras (1950-1978), Estudios Sociales Centroamericanos, N° 24, p. 53.

capitalización que vive la sociedad rural. El campesino imposibilitado de competir con la gran hacienda y la producción manufacturera cae en un lento y paulatino deterioro manifestado a través de la decadencia artesanal y fundamentalmente, de la pérdida de sus instrumentos de trabajo y de la tierra. El desplazamiento del campesino lo obliga a vender su fuerza de trabajo para subsistir, pero tal venta la hace en las haciendas cercanas que posiblemente se vean saturadas de una oferta excesiva que desemboca en formas marginales del salario,^{190/} o emigra hacia otras zonas del país. Por otro lado, destaca el hecho de que la concentración de la superficie en aquellos estratos mayores de 50 hás. están siendo controlados por una minoría, si lo asociamos aunque burdamente con los patronos agrícolas éstos representan únicamente el 6.4 por ciento de la población trabajadora del campo (32 397) y el 4.2 por ciento de la población económicamente activa total. Estos patronos rurales (terrateniente, tradicional y los empresarios modernos que controlan los productos de exportación) determinan diferentes tipos de relaciones de producción: mozos, arrendatarios, jornaleros y el obrero agrícola. La mayoría de éstos son campesinos sin tierra o con muy poca. En el caso de los propietarios con menos de 1 hectárea se tiene que en 1974 éstos representaban el 0.2 por ciento de la superficie (5 295 hás. bajo la forma de tenencia propia).

^{190/} Aparcería, pemaje, colmato. La aparcería puede ser una variante de arrendamiento como una modalidad de salario, que dependen del grado de presión sobre la tierra. El carácter de la relación es que el aparcerero supone un régimen de producción familiar que dedica parte o toda su producción para el autoconsumo, pagando la renta de la tierra en la forma de trabajo o en especie. en Torres Rivas, Edelberto, Notas sobre Estructura Social del Campo Centroamericano, En Economía Política N° 8.

Estos trabajadores sin tierra junto a los campesinos minifundistas forman el sector social más desvalido de la estructura rural. La racionalidad con que opera el sistema capitalista de producción, no lleva como premisa básica la proletarización campesina que conduzca posteriormente al desarrollo del mercado interno; por el contrario induce a mantener el arraigo del campesino a las tierras,^{191/} con miras a asegurar la reproducción de una fuerza de trabajo sumisa, constante y barata utilizada con carácter estacional por el carácter que presentan los cultivos de agroexportación.

Bajo tales relaciones, el desarrollo de las fuerzas productivas es heterogeneo: muy desarrollado en el sector bananero, avanzado en el sector exportador y muy atrasado en los departamentos donde predominan formas tradicionales de producción.

Este mantenimiento de la economía de subsistencia se convierte en la reserva de fuerza de trabajo y tierras necesarias para la acumulación capitalista. Esta situación condena al estancamiento permanente de la agricultura de orientación interna, limitando por lo tanto el desarrollo del mercado interno.

El carácter que asume la organización de la producción, la forma de división social del trabajo y el tipo de relaciones de producción que se establecen en alguna medida están siendo reflejadas por el comportamiento de la población económicamente activa.

^{191/} Constante por la subocupación permanente del campesino; barata por la presión de la oferta y obediente porque la rotación entre economía campesina y el sector capitalista no permite el apareamiento de una conciencia de clase y no conlleva a la participación en los mecanismos de acción colectiva, como la organización sindical.

En la actualidad se observan en Honduras dos zonas de explotación netamente capitalista, el resto presenta una estructura combinada presentándose las conformadas por los departamentos más occidentales del país con características en las que pesan más las fuerzas productivas tradicionales con un alto sector de subsistencia^{192/} o economía campesina que opera en base a la explotación familiar que no presenta internamente ninguna división social del trabajo, que se realiza con un pobrísimo nivel de tecnología y con escasa y decreciente productividad. La economía campesina se asienta en la parcela próxima a la hacienda o en las zonas de minifundio. El tipo de organización (tipo)familiar hace que la economía campesina se vincule con la explotación capitalista y es así que el campesino sera, por momentos un asalariado, un obrero agrícola o un vendedor local, y cuando emigra hacia las zonas urbanas un vendedor ambulante. Esta diversa ocupación no modifica en nada el status socioeconómico del campesino empobrecido, pues al terminar las labores de cosecha el obrero agrícola migrante vuelve a la economía campesina y se transforma de nuevo en un productor individual.

Según el censo de 1974, únicamente el 21.4 por ciento de la población económicamente activa, eran asalariados agrícolas. Es decir que solo 109 218 personas participan en la división social del trabajo agrícola, como se ve la mayoría de la población rural está relegada a la economía familia de subsistencia. No se debe olvidar que si bien es cierto existe un 21.4 por ciento de la población que caen dentro de la categoría de asalariados, éstos reciben ingresos en forma muy diferenciada.

^{192/} Conjunto de unidades cuyos productos se destinan predominantemente al consumo de los propios productores. Singer, Paul, en Economía Política del Trabajo, pág. 87.

Según un estudio de la FAO el 76 por ciento de la población rural recibe menos de 140 lempiras al año (70 dólares, 35.7 por ciento del ingreso) y el 0.3 por ciento, el 25.9 por ciento del ingreso (13 711 dólares) este indicador es un reflejo más de las condiciones materiales en que vive la mayoría de la población rural.^{193/}

A continuación se presenta un cuadro con el comportamiento de la estructura de la tenencia de la tierra según zonas.

^{193/} Trabajadores sin tierra y dueños de explotaciones pequeñas. En cambio los dueños de explotaciones mayores que constituyen el 21.9 por ciento de la población recibe el 64.3 por ciento del ingreso.

Cuadro 49

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS FINCAS SUB-FAMILIARES Y FAMILIARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA RURAL, 1974

ZONAS AGROECONOMICAS		TOTAL		PROPIA		NACIONAL		OTRAS FORMAS				POBLACION ECONOMICA	POBLACION ECONOMICA ACT. RURAL SEGUN EST. OCUP.				
								ARRENDADA				ACTIVA RURAL	TOTAL	PATRONO	CUENTA ASALA PROPIA	ASALA RENTADOS	FAMILIARES
		N	S	N	S	N	S	N	S	N	S						
TOTAL	(-1HA) SUBFAMILIARES	17.3	0.8	23.7	24.6	17.8	18.3	53.7	51.9	4.8	5.2	92.4	100.0	7.1	40.7	30.5	21.7
	(1-9) FAMILIARES	61.5	15.9	33.1	37.0	30.1	33.9	20.4	12.5	16.4	16.6						
I	(-1)	18.5	18.2	22.3	21.5	24.9	25.6	49.5	49.4	3.3	3.5	87.6	100.0	6.8	37.6	39.0	16.5
	(1-9)	17.6	17.3	24.5	28.7	37.4	40.9	28.4	20.3	9.7	10.1						
II	(-1)	20.7	21.2	28.9	31.2	13.5	13.7	47.8	54.3	9.8	10.8	95.9	100.0	6.5	47.7	18.6	27.1
	(1-9)	25.5	26.0	39.7	46.0	21.6	24.8	13.0	7.4	25.7	21.8						
III	(-1)	24.2	24.4	20.0	20.5	24.1	24.9	51.9	50.4	3.9	4.1	94.2	100.0	8.1	40.3	30.3	21.3
	(1-9)	28.1	26.7	25.0	26.6	42.0	46.9	18.9	11.5	14.1	15.0						
IV	(-1)	20.0	19.9	35.8	37.1	12.6	11.9	49.5	47.6	3.1	3.4	92.6	100.0	7.9	36.4	34.5	21.2
	(1-9)	18.5	18.0	51.1	57.6	14.7	15.5	20.1	12.3	14.0	14.5						
V	(-1)	16.0	15.7	9.3	10.0	9.7	11.2	77.2	74.8	3.6	4.0	92.6	100.0	5.6	44.0	25.4	25.0
	(1-9)	9.4	8.9	18.4	22.6	26.9	35.2	31.8	16.8	22.9	25.3						

Fuente: Censo Nacional Agropecuario y Censo Nacional de Población, 1974.

Se observa como en 1974 el 54 por ciento de las microfincas están bajo la forma de arrendada, más el 19 por ciento que se localizan en tierras nacionales comprenden el 70 por ciento de la superficie en el estrato menor de 1 hectárea (15 120 hás.) que abarca el 0.6 por ciento de la superficie agrícola nacional la esponja que absorbe se puede decir a una gran mayoría de la población rural.

A nivel de las zonas agroeconómicas se observa un comportamiento semejante al nacional en cuanto a la estructura de tenencia de las pequeñas explotaciones presentándose las cifras más alarmantes en cuanto a tierras arrendadas en los departamentos que conforman las zonas II y V que como ya se ha expresado presentan la organización productiva más tradicional.

En términos generales el sector mayoritario de la población rural está relacionado con todas las formas de tenencia distintas a la propia y con las categorías de ocupación cuenta propia y familiar mostradas anteriormente. Unido a este comportamiento de la tenencia otro elemento que contribuye al deterioro de la economía campesina consiste en las tierras que explotan son marginales, localizadas casi siempre en las laderas de las montañas.

Como se presentó anteriormente en el Cuadro 49 el menor porcentaje de asalariados se presenta en las zonas II y V como consecuencia del predominio del sector de subsistencia.

La zona I a pesar de presentar los indicadores más favorables en cuanto a la estructura de explotación y participación de la población económicamente según un estudio de la Secretaría de Recursos Naturales,^{194/} muestra que en

^{194/} Secretaría de Recursos Naturales: Caracterización del Sector Agropecuario de la Región Norte, 1979.

el estrato entre 0-4 hás. el número de miembros es menor que entre 4 y 5 debido a la mayor incidencia de la mortalidad infantil registrada en aquellos grupos sociales de menores recursos donde se produce una reducción del número de hijos de 6 a 3. En el mismo estudio se presenta que las más altos porcentajes de personas no superan el 50 por ciento del trabajo disponible al año para realizar tareas dentro de sus predios, es decir que más del 50 por ciento del tiempo necesitan vender su fuerza de trabajo especialmente en las actividades ganaderas, labores de limpieza de cultivos y de cosecha en granos básicos, caña de azúcar y café.

Otro aspecto importante del estudio es que más del 40 por ciento de la producción se comercializa en el predio, es decir el producto es sacado al mercado a través de los intermediarios. Estos son algunos indicadores de la economía de subsistencia que caracterizan a la zona donde están más desarrolladas las fuerzas productivas capitalistas, de lo que se puede deducir que la situación de la población concentrada en el sector de subsistencia en el resto del país, es de pobreza extrema.

Como se presenta en el Cuadro 47 el comportamiento ocupacional de la población urbana desde el punto de vista de la estructura ocupacional presenta indicadores más favorables aparentemente por el mayor número de asalariados en la industria, el comercio, profesionales y empleados de oficina pero éstos sólo son el 33 % de la población económicamente activa. El resto se distribuye entre trabajadores en servicios personales que residen generalmente en las zonas marginales urbanas.

Aquí también residen la mayoría de los obreros y jornaleros que se emplean en trabajos temporales, así como gran número de artesanos que van siendo desplazados del mercado por la industria manufacturera.

Las zonas I y IV a su vez presentan el mayor número de asalariados, pero es más significativo el número de desempleados y subempleados que en el resto del país en el área urbana. Estas diferencias que se presentan en la composición de la población económicamente activa son producto del funcionamiento y racionalidad con que opera el proceso de producción capitalista.

En las zonas donde ha penetrado la producción de tipo capitalista ha sido más acentuada la distribución de los servicios por parte del estado: educación, salud, servicios de la vivienda, observándose lo contrario en el resto del país, estas diferencias aun son más agudas cuando se consideran según área urbana y rural.

El uso de los servicios depende de las posibilidades que las familias tengan para su adquisición, pero conociendo las condiciones existenciales de la mayoría de la población tanto en las áreas urbanas como rurales, se puede afirmar que la adquisición de estos servicios no se presenta.

Estos hechos económicos son la base del cambio que se da en la población, por tanto la explotación de cualquier estado del proceso demográfico: mortalidad, fecundidad y los desplazamientos de población debe buscarse en las condiciones materiales de existencia (sociales y económicas).

3. Variaciones Espaciales de la Mortalidad y Fecundidad

En los países subdesarrollados una parte importante de la población activa está inserta en sistemas de producción que van siendo destruidos a medida que se incrementa el proceso de producción capitalista, de modo que de ellas se desprende un flujo continuo de población que tiende a incrementar el crecimiento de la población en pequeñas explotaciones de subsistencia. También tienen un peso importante los que sin poseer ningún pedazo de tierra, bajo ninguna forma jurídica, trabajan en las haciendas tradicionales como mozos o peones y colonos. En el Cuadro 49 se presenta el comportamiento de los estratos de las explotaciones según tamaño para el año 1974.

Se observa que las pequeñas explotaciones (menores de 1 hás. y las comprendidas entre 1-10 hás) comprenden el 78.8 por ciento de las explotaciones del país con solo el 16.7 por ciento de la superficie. Un resumen general se presenta en la sección 3.2 del capítulo I siendo la característica general el predominio de predios de tipo sub-familiar y familiar, con superficies cada vez más pequeñas y por otro lado un número cada vez menor de grandes explotaciones con una superficie considerablemente grande. La implicación social más significativa la constituye el hecho de que con el aumento de la superficie propia y arrendada aumenta la polarización de las explotaciones sub-familiares y familiares.^{195/} Como se expresó en el Capítulo I es en

^{195/} Es necesario hacer notar que esta división entre 1-9 hás. empobrece el análisis porque el mayor peso de las explotaciones de este estrato se encuentra entre 1 y 2 hás. y 2 y 5. Este debe tenerse presente para un estudio posterior.

estos dos estratos donde se asienta la mayoría de la población rural que producen en condiciones de subsistencia.

A nivel nacional se observan que únicamente un 34 por ciento de las explotaciones el campesino es propietario de la tierra y de los medios de producción. Los campesinos del estrato familiar producen cantidades para la subsistencia y un excedente comercializable, estos campesinos tienen una economía propia ligada o no al mercado. En cambio los propietarios de las fincas subfamiliares producen en condiciones que raras veces ajusta para la subsistencia. En una situación más crítica se presentan los productores de las otras formas de tenencia que casi siempre tienen que pagar en dinero o en especie el uso de la tierra.

El comportamiento nacional se produce a nivel de las cinco zonas agro económicas presentando la situación de campesinos sin tierras más grave las que residen en la zona V donde el 91 y 86 por ciento de las fincas sub-familiares o familiares están bajo formas jurídicas distintas de la propia. Estos campesinos forman el sector mayoritario de la población rural. En 1974 formaban el 54 por ciento de los finqueros del país (105 581) explotaciones sub-familiares y familiares) con el 16.7 por ciento de la superficie.

Este tipo de campesino, por la precariedad de sus explotaciones, de sus escasos instrumentos de labranza, de sus exiguos ingresos, se ve obligado a entrar en relaciones contractuales que lo hacen dependen de otros sectores sociales más desarrollados, pero a su vez la dinámica con que opera el proceso capitalista de producción (productos de exportación) no permite que el proceso de proletatización campesina se desarrolle en forma continua, puesto que no se crean las bases suficientes para posibilitar su inmediata absorción como asalariados.

La tendencia cada vez mayor de acrecentar las ganancias mediante una mayor intensificación en el aprovechamiento de la mano de obra, a través del uso de maquinaria sientan las bases, que mantienen en crecimiento un proceso de marginalización agrícola^{197/} que por una parte lleva al crecimiento de la población en las parcelas de subsistencia o al crecimiento urbano, creado por la fuerte inmigración que se asienta en las zonas marginales constituyéndose en una masa grande de desempleados y subempleados generalmente en actividades del sector servicio.

El desarrollo de las fuerzas productivas mediante la diversificación de nuevos productos lleva a su vez a que nuevas actividades necesarias para la acumulación sean explotadas tales como las finanzas, el comercio, los servicios especializados, el transporte, la construcción, importándose nuevas formas de organización del capital que tienden a monopolizar determinadas ramas de la actividad económica convirtiéndose en subsidiarias de empresas multinacionales localizadas en los centros de mayor consumo colectivo y de mayor crecimiento poblacional producto de los efectos del sistema de producción que tiene una influencia preponderante en el comportamiento de la familia y de la sociedad en general que a su vez determina y condiciona la dinámica de la población, mortalidad, fecundidad y movilidad de la población en el espacio. Esta determinación se da a través de una red compleja de condicionantes^{198/} que interactúan entre sí y todas explican en alguna medida la dinámica de la población.

^{197/} Exclusión de parte de la fuerza de trabajo de la actividad de las empresas capitalistas.

^{198/} Condicionantes materiales y existenciales (capacidad para acceder a los bienes y servicios) y socio culturales expresados a través de las instituciones que regulan el comportamiento de las clases.

En relación al comportamiento de la mortalidad hay que considerar los factores asociados a las condiciones de vida, tales como la ocupación, los ingresos, los hábitos alimenticios, así como los factores ligados al acceso a los servicios de salud y educación que proporciona el Estado.

Según datos de la Encuesta Demográfica Nacional de Honduras,^{199/} la tasa de mortalidad infantil es de 117 por mil nacidos vivos, alcanzando las defunciones en menores de 5 años, el 60 por ciento del total de las muertes.

Este dato que refleja la alta mortalidad que presenta el país, nos está indicando el comportamiento irracional del proceso de producción que ya se indicó anteriormente que tiende a marginar la población trabajadora rural condenada a producir en condiciones de subsistencia obligándola a emigrar hacia las regiones de explotación capitalista o las áreas urbanas que se convierten en focos de atracción migratoria de la población subocupada de las áreas rurales.

Las condiciones de vida para la alta densidad de población que trabaja en las parcelas de subsistencia, como para las que vive en las áreas marginales urbanas que constituyen la gran mayoría de la población hondureña, son precarias tanto por la insuficiencia en la alimentación, la situación de salud que se ve deteriorada por la falta de una alimentación adecuada, así como por el grado de hacinamiento de las viviendas y la falta de servicios básicos, como agua potables y servicios sanitarios.

^{199/} Encuesta Demográfica Nacional de Honduras, Fascículo IV, p. 20.

^{200/} Secretaría del Consejo Superior de Planificación Económica, Imagen...
op. cit., p. 305.

En lo relativo a la alimentación, por ejemplo las personas consumen "un promedio diario de 1 465 calorías y 33 gramos de proteínas" siendo el promedio necesario de 2 000 a 2 500 calorías y de 50 a 70 gramos de proteínas. Este es un indicador del grado de desnutrición de la población hondureña, así como del proceso de alta morbilidad y mortalidad que son evidentes en el país.

Los datos censales correspondientes a 1974 presentan muy superficialmente algunos indicadores sobre las condiciones de la vivienda, dotación de la infraestructura física en salud y educación que influyen directamente en el comportamiento de la salud como se detalla en el Cuadro 50.

En relación a la vivienda podría afirmarse que la vivienda de la mayoría de la población consiste en cuatro paredes y un techo y nada más y allí en promiscuidad habitan entre 8 y 10 personas componentes del núcleo familiar. Según el Censo de 1974 el promedio de persona por vivienda es de 6 (personas) en el área urbana y de 8 en el área rural, presentándose un comportamiento similar a nivel de las distintas zonas agroeconómicas. La mayoría de las viviendas carecen de los servicios de agua y alcantarillado y en algunos casos no tienen el carácter de ser habitables. La situación de la vivienda se vuelve más crítica en las áreas urbanas donde debe pagarse un arriendo viviendo grandes masas de población en covachas y mesones.

La dotación de los servicios básicos de la vivienda es casi inexistente en las zonas II, III y V (Ver Cuadro 50) donde el servicio de agua potable es inexistente, presentan valores por encima del promedio nacional. Las condiciones más favorables se presentan en las zonas I y IV. La dotación de estos servicios no tiene cobertura total, presentándose en mayor extensión en los centros principales, porque en los centros de 2 000 a 4 999 habitantes,

Cuadro 50

HONDURAS: DISTRIBUCION DE ALGUNOS SERVICIOS BASICOS QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO
DE LA MORTALIDAD, SEGUN ZONAS AGRO ECONOMICAS
(porcentajes)

	POBLACION			VIVIENDA ^{a/}		Número de Hospitales, camas y cunas por habitantes			EDUCACION			ESPERANZA DE VIDA AL NACER		
	Total	Urbana	Rural	Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Hospitales	Número de habitantes por camas	Número de niños por cunas	Población analfabeta total	Población analfabeta urbana	Población analfabeta rural	Total	Urbana	Rural
TOTAL	100.0 21 656 948	32.6 833 179	67.4 1 789 837	68.0 310 441	65.4 298 697	100.0 40	572.3 4 643	1 144.5 419	40.6 700 375	19.1 101 207	51.6 589 168	51.4	55.5	48.7
I	100.0 790 688	42.3 334 781	57.7 455 907	43.5 61 407	47.6 67 105	50.0 20	550 1 437	644.1 1 222	30.2 158 274	16.4 38 791	41.6 119 483	51.5	55.3	49.6
II	100.0 367 444	10.4 38 295	89.6 329 249	89.8 57 229	92.2 58 761	0 0	0 0	0 0	54.7 29 716	28.2 7 326	57.9 122 390	49.6	50.1	48.4
III	100.0 614 954	16.9 104 190	83.1 510 764	68.5 71 877	84.7 88 857	20.0 8	1 283 479	2 764 43	49.3 94.9	27.1 18.9	54.1 175 160	51.7	55.1	51.0
IV	100.0 646 933	49.9 323 343	50.1 323 590	44.9 49 482	46.8 47 655	27.5 11	257.2 2 515	742 149	32.6 42 587	16.9 38 735	49.9 103 852	53.3	56.8	50.5
V	100.0 202 897	16.1 32 570	83.9 170 327	84.0 30 896	87.8 32 319	2.5 1	957. 212	7 615 5	56.8 5 709	32.7 7 426	61.8 68 283	45.6	47.9	44.31

Fuente: Censo de Población 1974. Anuario Estadístico 1977.

a/ En el área rural se carece por completo de estos servicios.

por lo general sólo existen 3 o 4 llaves públicas. A esto debe agregarse el tratamiento que se da en la purificación de la misma generalmente es trata da con cloro que es el desinfectante más barato y práctico y por regla general la población no ha sido educada para que al hacer uso del agua, la hierva, con lo cual es elevada la expectativa de contaminación y el apareamiento eventual de epidemias.

Los datos referidos al servicio de cloacas y tratamiento de aguas negras existen igual que en el caso anterior en las ciudades más grandes pero aún mantienen a porcentajes altos de la población sin este servicio. Generalmente las aguas negras son descargadas por medio de tuberías en los ríos cercanos, este de por sí es un indicador de las condiciones de saneamiento ambiental del país.

La situación en el área rural muestra que el 100 por ciento de las viviendas están desprovistas de estos servicios y considerando que conforman la mayoría de la población, por ende el efecto de la mortalidad es aún mayor.

Es decir que la repartición espacial de los medios de producción del capital y de los medios de consumo, es lo que determina la distribución de los servicios básicos.

La cobertura de los servicios de salud medido de acuerdo al número de habitantes por camas de hospital a nivel de las distintas zonas de producción se observa también que se concentran en las áreas que presentan el crecimien to económico mayor.

A nivel nacional hay una cama de hospital por cada 4 643 habitantes y una cuna cada 644 niños. Se observa que las zonas II y V presentan una situación precaria especialmente la primera formada por los departamentos de Intibucá, Lempira, La Paz y Valle, donde los dos primeros departamentos están casi totalmente desintegrados del resto del país, lo mismo sucede con la población residente en los centros poblados de la zona V (Copán y Ocotepeque) que se localizan en forma muy dispersa y en la región montañosa.

La disponibilidad de médicos y personal especializado en 1974 correspondía a nivel nacional: un médico cada 3 464 personas y en el área rural cada 15 000; un odontólogo cada 170 mil personas en el área rural. Este déficit de personal médico tanto en las zonas urbanas como rurales, son otro dato, que explica el comportamiento de una mortalidad alta en Honduras. En las zonas II, III y V las posibilidades para recuperar la salud tanto a los niños como a los adultos son inexistentes y utópicas.; en esta última donde existe una cuna cada 7 615 niños es una prueba de que los niños que alcanzan a llegar a un hospital es difícil que se salven. Según la investigación de Behm la probabilidad de morir entre el nacimiento y los dos años es de 196 por mil en esta región.

Por otro lado se tiene que la influencia que tiene la educación en la formación de valores que permitan a la familia la adquisición de hábitos y normas sanitarias que permitan mantener relativamente la salud, se presenta también en forma diferenciadas a nivel nacional, por las características ya expuestas anteriormente. El sistema educativo presenta faltas de cobertura total de la población escolar. Según un estudio,^{201/} "en el período 1970-74, en promedio únicamente el 79.9 por ciento de la población esperada en

^{201/} Mercado, Rolando, Planificación del Desarrollo y Población: El Caso de Honduras, pág. 57.

edad escolar se matriculó y de ésta únicamente se sometió a evaluación final un 87 por ciento". El porcentaje de analfabetismo es de 41 por ciento presentandose grandes diferencias entre el área rural y urbana, así de 100 estudiantes que ingresan al nivel primario engresan 34 en la ciudad y sólo 5 en el campo.^{202/} Unido a la limitada oferta de servicios educativos, agravada por la dispersión geográfica sobre todo de la población rural; por otro lado parte de la población en edad escolar matriculada no llega a los exámenes finales bien por deserción muerte o migración, las tres causas estrechamente relacionadas por el papel que desempeña la familia dentro de la actividad productiva.

Las causas principales de la deserción escolar son las enfermedades y las situaciones financieras y económicas de las familias, con una mayor significación por las condiciones particulares de la economía de subsistencia y del ciclo de producción agrícola que influye en la inasistencia estacional en tiempos de siembra y de cosecha y en el retiro definitivo por absorción en un trabajo agrícola o las familias urbanas marginales ante la incapacidad que tienen para prescindir del trabajo, de la mano de obra joven en su cooperación al ingreso familiar.

En 1974 el 58 por ciento de las escuelas se localizan en las zonas que poseen el polo más dinámico de la economía. San Pedro Sula y Tegucigalpa absorben el 59 por ciento de los maestros del país.

^{202/} Secretaría del Consejo Superior de Planificación Económica, op. cit. p. 316.

Según el estudio de Behm la probabilidad de morir entre el nacimiento y los dos años, oscila entre 168 y 193 por mil según sea el departamento y el área en que le toque nacer a una persona, mostrándose una diferencia de 32.7 por ciento entre el área urbana y la rural.

En base al Cuadro N° 6 del trabajo de Behm,^{203/} se estimó la esperanza de vida al nacer para el país y las regiones.^{204/} La importancia de este indicador radica en que es un reflejo de las condiciones materiales de vida en que vive la población, es ésta en definitiva la que le pone un límite a la existencia humana.

Los datos estimatos muestran que a nivel del país la duración de la vida es apenas de 51 años presentándose una diferencia de casi 7 años entre el área urbana y la rural. La mayor esperanza de vida del área urbana no es reflejo de mejores condiciones de vida, si los datos censales se trabajaron a un nivel más desagregado o sea separando las familias urbanas de las zonas marginales se tendrían resultados semejantes o peores a los que presenta el área rural.^{205/}

La más alta esperanza de vida la presenta la zona IV, seguida de la zona I, es en éstos donde el proceso de producción, social y económico ha dotado de la mayor cobertura de infraestructura física y personal, médico especializado, otro factor que contrivuye es que son las zonas que presentan

^{203/} Behm, Hugo, La Mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina, Honduras, 1969-1970, pág. 21.

^{204/} La esperanza de vida resulta más alta en el área urbana por el peso que representan la cobertura de los servicios de salud, así como los derechos alcanzados en el campo de la seguridad social (IHSS) que presta servicios a los empleados públicos y particulares, especialmente en el Distrito Central San Pedro Sula y Puerto Cortés.

^{205/} Mercado, Rolando, Planificación del Desarrollo Económico y Social. El Caso de Honduras, pág. 91.

los porcentajes menores de población rural. Las zonas que no se han integrado socio-económicamente en el territorio son las que presentan el nivel más alto de la mortalidad que incide en una esperanza de vida corta. La zona III presenta una situación intermedia, esto debe estar siendo explicado en que tiene fácil acceso hacia los lugares más dinámicos, tanto de la zona I como de la zona IV, que posibilita el acceso hacia algunos de los servicios de salud.

En relación al comportamiento de la fecundidad en el presente trabajo también se hacen relaciones de carácter general y de ninguna manera de explicación causal directa.

En Honduras la función de la reproducción está en función de la actividad agrícola, siendo de tipo natural. Es necesario conocer el tipo de organización de la familia rural como la urbana. En las familias rurales los niños desde edades tempranas se dedican a cooperar aprendiendo las funciones agrícolas y de mantenimiento del hogar con los padres y esto trae como consecuencia según el grado en que se necesite la fuerza de trabajo infantil que repercute en el abandono temprano o total de la escuela o, cuanto menos, una baja asistencia en forma inversa al ritmo de trabajo agrícola, que se ve estimulada por la insuficiencia del servicio educativo en las zonas rurales, de ahí el alto grado de analfabetismo existente.

Por otra parte las grandes masas de población que están siendo expulsadas del campo o que se asientan en las áreas urbanas también presentan patrones de procreación alta. La población de las áreas marginales urbanas como la de las áreas rurales no tienen acceso al servicio educativo, puesto que se constituyen los niños en una fuente de ingreso familiar (vendedores, lustrabotas, voceros de los diarios, lavadores de autos, etc.).

Por otra parte en las ciudades donde la sociedad está obligando a las familias a convertirse en una máquina de producción y un artículo de consumo, se imponen patrones sociales en forma coerciva que inciden sobre el comportamiento reproductivo. El sistema de producción obliga a los empleados tanto privados como públicos, a tratar de hacer carrera dentro de sus instituciones, haciendo que las personas se identifiquen o realicen al poder actuar dentro de las normas que la organización social le demanda, para ser recompensado económicamente. El objetivo máximo del sistema de producción es igualar los gustos de los miembros de la sociedad a fin de que agoten toda la producción. El sistema logra este objetivo a través de los medios publicitarios, educativos, políticos, religiosos, etc. En este proceso por homogeneizar las aspiraciones y necesidades del público consumidor el sistema lleva a las familias a cambiar de actitud frente al proceso reproductivo.

En el núcleo familiar se decide que la mujer debe participar en la actividad económica, no solo como una manera de que se realice, sino como un medio de poder llevar al hogar más dinero que les permita obtener un ascenso permanente en su vida económica.

Unido a este aspecto también surge el apoyo estatal a través de la dotación de los servicios educacionales que llevan como objetivo fundamental la formación de una personalidad preferentemente económica. De esta forma la familia urbana asalariada (profesionales, técnicos, empleados de oficina) se encuentran insertos dentro de la dinámica de ascensión económica.

Dentro de este tipo de familias la actitud frente a la fecundidad está siendo mediatizada por diversos factores tales como la educación de la mujer que a su vez influye en el alargamiento de la edad al casarse y por tanto en la reducción del período de procreación, unido al grado de participación que tenga dentro de la esfera de la producción.

Bajo este marco de referencia se hará el análisis de la fecundidad. Según la Encuesta Demográfica Nacional de Honduras, el nivel de la fecundidad medido a través de la tasa global de fecundidad, es de 7.5 hijos por mujer, presentándose una diferencia de 3.4 hijos entre área urbana y rural. Estas diferencias deben encontrar explicación en lo antes expresado que depende del tipo de familias a que se refieren es decir que el menor nivel de la fecundidad está siendo determinado por el peso que tienen las ,mujeres que participan en la actividad económica y por el impacto que tienen los programas de control natal que se facilitan con el papel que juega la educación, que permite la adquisición de conocimientos de la responsabilidad de las familias frente al número de hijos, por el costo que representan en cuanto alimentación, salud y educación y por la competencia que se establece entre los hijos y la inversión en artículos de consumo. En cambio en las zonas agrícolas fundamentalmente donde predominan las parcelas de subsistencia los hijos en vez de representar una carga económica significan un aporte a la economía familiar.

En el Cuadro 51 se presenta la distribución de la población femenina en edad fértil, así como la participación femenina en la actividad económica.

Se observa que la tendencia general es que en las áreas rurales de las diferentes zonas agroeconómicas, el porcentaje de mujeres casadas y unidas

Cuadro 51

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL Y SU PARTICIPACION
EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN ZONAS AGROECONOMICAS, 1974

Zonas Agro-econó- micas	Población femenina 15-49 años			Población femenina de 15-49 años casada y unida			Población femenina 15-49 años según nivel educativo						Proporción que representa la po blación económicamente activa del total			
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Analfabetas			Alfabetas			Total	Femenina	Urbana	Rural
							Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural				
Total	590 831 100.0	207 493 35.1	383 338 64.9	534 206 90.4	172 654 83.2	361 552 94.3	236 777 40.1	49 616 23.9	187 161 48.8	354 054 59.9	164 799 79.4	189 255 49.4	762 795 100.0	119 739 15.7	80 357 10.5	39 382 5.2
I	178 112 100.0	72 200 40.5	105 912 59.5	161 786 90.8	66 176 91.6	95 616 90.3	53 652 30.1	14 812 20.5	38 840 50.7	124 460 69.9	57 388 79.5	52 260 49.3	222 273 100.0	39 879 17.9	30 841 13.9	9 038 4.1
II	79 870 100.0	8 904 11.1	70 966 88.9	74 377 93.1	7 861 88.3	66 516 93.7	46 364 58.0	3 284 36.9	36 673 51.7	33 506 42	5 620 63.1	34 293 48.3	102 553 100.0	8 803 8.6	2 525 2.5	6 278 6.1
III	143 849 100.0	28 069 19.5	115 780 80.5	122 763 85.3	21 396 76.2	101 367 87.5	63 560 44.2	6 813 24.3	56 747 49.0	80 289 55.8	21 256 75.7	59 033 51.0	176 845 100.0	20 027 11.3	6 613 3.7	13 414 7.6
IV	153 050 100.0	90 578 59.2	62 472 40.8	133 570 87.3	70 214 77.5	54 226 85.6	48 089 31.4	15 548 17.2	32 541 52.1	104 961 68.6	75 030 82.8	19 931 47.9	189 757 100.0	43 621 23.0	38 257 20.2	5 364 2.8
V	44 296 100.0	7 842 17.7	36 454 82.3	41 710 94.2	7 007 89.4	34 703 95.2	-- 56.7	-- 35.1	-- 61.3	-- 43.3	-- 64.9	-- 38.7	62 795 100.0	6 372 10.1	3 153 5.0	3 219 5.1

Fuente: Censo Nacional de Población 1974.

es más elevado, lo mismo sucede en cuanto al nivel educativo, exceptuando las zonas I y IV.. Esto es una evidencia de que en las áreas rurales las uniones o matrimonios se realizan a edades tempranas lo que explica que la permanencia en el sistema educativo es más corto, esto lleva a que el número de nacimientos sea mayor. Se observa que las zonas I y IV a su vez, presentan el porcentaje más alto de participación de la mujer en la actividad económica que significa alrededor del 14 por ciento de la PEA, presentando los porcentajes más bajos las zonas II, III y V. En el área rural la población económicamente activa femenina presenta tanto a nivel nacional como inter zonas porcentajes de participación muy bajos, tal como se observa en el Cuadro 52. Los datos muestran la baja participación de mujeres asalariadas en el área rural. Las zonas que presentan los porcentajes más altos de población rural son las que presentan el mayor peso en cuanto a mujeres asalariadas (II, III y V). Si se consideran las mujeres que ocupan cargos de gerentes, administradores, empleados de oficina, que sería el grupo donde más se estaría dando una reducción en el número de hijos se observa que solo el 20.4 por ciento del total de mujeres en la actividad económica caen dentro de esta categoría, distribuyéndose un 20 por ciento en el área urbana y únicamente 0.4 por ciento en el área rural. Esto induce a pensar que el nivel de la fecundidad de Honduras seguirá siendo alto pues el proceso de producción no da las oportunidades suficientes de incorporación de la mujer en la esfera productiva.

Para tener un conocimiento del nivel de la fecundidad en las distintas zonas agro-económicas se estimó la tasa global de fecundidad en base a la tabla 3.4 que aparece en el Fascículo N° III de la Encuesta Demográfica Nacional de Honduras referida a las grandes regiones consideradas en dicha Encuesta.

La estimación de la tasa global de fecundidad referida a las zonas agro-económicas del presente estudio se hizo bajo los siguientes supuestos.

- a. La población femenina urbana y rural de las grandes zonas de la EDEHN es la misma para todos los departamentos que forman la región.
- b. Aceptar que la fecundidad por edad entre 1972 y 1974 ha permanecido invariable en cada uno de los departamentos.
- c. El comportamiento de la fecundidad urbana y rural de cada una de las regiones de la EDENH es aplicable a las mujeres urbanas y rurales de cada departamento involucrado en la región respectiva.

Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 52.

HONDURAS: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD POR AREA DE RESIDENCIA
SEGUN ZONAS AGROECONOMICAS

Zonas Agroeconómicas	Total	Urbana	Rural
Total	7.9	5.6	8.8
I	7.8	5.6	8.8
II	8.3	6.8	8.6
III	8.9	6.6	8.9
IV	8.2	5.4	8.8
V	8.4	7.2	8.9

Fuente: Encuesta Demográfica Nacional de Honduras.

Nota: La tasa global de fecundidad del total del país deriva de las estimaciones obtenidas por suma, resultando una TGF de 7.9 en tanto que la EDENH condujo a 7.5 por considerarse diferencias mínimas se optó por no hacer el análisis de coherencia.

Según los datos anteriores se observa que a nivel nacional hay diferencias de 3 hijos entre área urbana y rural. A nivel de las zonas agroecológicas el mayor peso dentro de la reducción del número de hijos está siendo determinado por las zonas I y IV, por otro lado las otras zonas presentan diferencias de 2 hijos. Estas diferencias deben su explicación a lo expresado anteriormente en esta sección.

4. Migración Interna y Redistribución Espacial de la Población

"La migración interna son desplazamientos geográficos de la población dentro de las fronteras de un país".^{206/} En el caso de este estudio se considerarán los desplazamientos de población entre las distintas zonas agroeconómicas. Estos movimientos de la población obedecen o son respuesta a determinantes socio-económicos que tienen contenidos específicos en el tiempo y en el espacio.

En Honduras están ligados a los cambios que se han venido produciendo en los últimos 24 años donde se da un proceso de diversificación de la estructura productiva rural, caracterizada por una agricultura comercial de exportación que ha provocado cambios fundamentales por la forma de penetración capitalista, ya expresados anteriormente en el 1er. capítulo como en secciones anteriores de éste, dando lugar a un específico comportamiento de la fuerza de trabajo.

La penetración del capital en las áreas de producción simple (productos de subsistencia) van originando un crecimiento de la fuerza de trabajo en parcelas cada vez más reducidas, por efecto de la expulsión a través de medios jurídicos o por presión económica, no les queda otra alternativa que convertirse en asalariados. Por otra parte, en las zonas donde ya existía la producción capitalista se tiende a introducir tecnología ahorradora de mano de

^{206/} Elizaga, Juan C., Dinámica y Economía de la Población, CELADE, 1979, pág. 209.

obra y caracterizada por el incremento de la productividad del trabajo, especialmente esto se presenta en las compañías bananeras²⁰⁷ y los demás cultivos de exportación. La agricultura comercial de exportación presenta la mayor demanda de obreros agrícolas en los tiempos de cosecha, produciéndose entonces una articulación entre la agricultura comercial y el sector de subsistencia proveedor de fuertes contingentes de mano de obra^{208/} producto del crecimiento explicado por la incorporación insuficiente de sus parcelas de subsistencia, así como por la expulsión que provoca la economía capitalista, dado el alto grado de vulnerabilidad de la demanda de los productos de exportación y el carácter estacional del trabajo hacen necesaria la existencia de un amplio sector de subsistencia.

La destrucción de los pequeños productores determina cambios en las relaciones de producción que se establecen, lo que lleva implícito un cambio en la distribución territorial de la población. Siendo el primer efecto demográfico la producción de un fuerte movimiento migratorio hacia aquellas zonas donde el capital requiere de grandes masas de trabajo.^{209/} Esta circulación de la fuerza de trabajo determina su posibilidad de presencia en el mercado de trabajo por el desarrollo de los medios de transporte. A su vez

^{207/} A través de la introducción de la fumigación aérea, el empaque de bananos en caja, les permitieron reducir de 35 000 a 19 000, es decir, una disminución de casi el 50 por ciento.

^{208/} Posas, Mario, en Política Estatal y Estructura Agraria en Honduras, Estudios Sociales Centroamericanos, N° 24, pág. 53.

^{209/} "El capital escoge su localización óptima puesto que tiene la seguridad de ver acudir a él la fuerza de trabajo que necesita", Marx, El Capital pág. 215.

esta circulación de la fuerza de trabajo y el capital exigen la aparición de nuevas ramas productivas, nuevas ocupaciones tales como el desarrollo de la industria de transporte, el desarrollo de la industria manufacturera y todo el aparato administrativo necesario para el funcionamiento del mercado de trabajo. A través de este proceso van siendo destruidos los pequeños artesanos que pasan a formar parte de las grandes masas desempleadas.

De esta forma se produce la separación entre área rural y urbana caracterizada por la separación del capital y la propiedad sobre la tierra, es decir se funda en el trabajo y el intercambio; esto va generando un continuo proceso de crecimiento urbano tanto por la transferencia de la población rural de las zonas estancadas en el proceso como por la expulsión que generan las zonas de explotación netamente capitalista, o sea que los desplazamientos de población no son el resultado de una mayor demanda de mano de obra, sino que es determinada por la búsqueda de la sobrevivencia hacia aquellas zonas donde se concentra el capital.^{210/} Esta es la racionalidad con que opera el proceso de producción capitalista que tiende a mantener una fuerte reserva de mano de obra tanto en las parcelas de subsistencia de las áreas rurales, como la fuerte concentración de desocupados y subocupados urbanos (producto de la migración rural como de la insuficiencia del sistema de producción urbano por absorber más mano de obra). La mano de obra desocupada y subocupada ejerce presión sobre los que trabajan, obligando a éstos a rendir más trabajo y a reducir los salarios.

^{210/} La movilidad de la fuerza de trabajo se vuelve movilidad en el espacio y al mismo tiempo crea una mejora de las condiciones de circulación de las mercancías de todas las mercancías (incluso ella misma). Gaudemar-Jean, en Movilidad del Trabajo y Acumulación de Capital, pág. 158.

La migración inter zonas agroeconómicas presentadas en este estudio, son consecuencia directa del grado de saturación que enfrentan las explotaciones de subsistencia que son exprimidas por la orientación de una agricultura cada vez más capitalista de modo que su sobrevivencia se torna imposible por la falta de acceso a nuevas tierras, lo que lleva a un crecimiento de la población que se ve favorecido aún más por el alto nivel de la fecundidad, por otro lado se produce expulsión en las zonas de explotación capitalista provocada por la introducción tecnológica, que lleva a que se produzcan corrientes migratorias hacia las zonas más urbanizadas. El efecto de este proceso de redistribución de la población se manifiesta en problemas de desempleo, pobreza.

Una primera forma de analizar las migraciones internas consiste en conocer la distribución de la población por zonas agroeconómicas tanto en 1950 como 1974, para percibir los cambios que se han presentado al interior de las mismas, esto se muestra en el cuadro que sigue a continuación.

Cuadro 53

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y SUPERFICIE SEGUN ZONAS
AGROECONOMICAS 1950 - 1974

ZONAS AGROECONOMICAS	1950								1974				CRECIMIENTO 1950-74		
	TOTAL Km ²	SUPERFICIE RURAL	POBLAC TOTAL	POBLAC RURAL	POBLAC URBANA	DENSIDAD TOTAL	DENSIDAD RURAL	SUPERFICIE RURAL	POBLAC TOTAL	POBLAC RURAL	POBLA URBANA	DENSIDAD TOTAL	DENSIDAD RURAL	DENSIDAD TOTAL	DENSIDAD RURAL
TOTAL	100.0	22.3	100.0	82.4	17.6	12.2	45.1		100.0	67.4	32.6	23.7	68.6	2.8	1.7
	112088	25021.8	1318605	1128262	240343			260238	215696	178987	832175				
I	100.0	21.7	100.0	72.4	27.6	13.1	43.8		100.0	59.3	40.7	31.6	70.2	3.7	2.0
	25019.8	5422.8	328380	237726	93807			6688.8	790688	469232	321456				
II	100.0	37.7	100.0	95.1	4.9	23.7	59.8		100.0	89.0	11.0	32.6	84.1	1.3	1.4
	11259.8	4248.8	266839	253859	12982			3989.8	362544	326975	10569				
III	100.0	16.5	100.0	91.4	8.6	7.9	43.8		100.0	83.0	17.0	14.7	59.0	2.6	1.2
	41894.8	6919.8	331050	302676	28374			8641.7	614954	510144	114810				
IV	100.0	48.0	100.0	71.4	28.6	24.5	36.4		100.0	50.0	50.0	53.2	76.6	3.2	3.1
	12159.8	5840.8	297000	212513	85117			4223.8	646933	323590	323343				
V	100.0	17.4	100.0	85.8	14.2	29.0	46.9		100.0	83.9	16.1	41.6	64.7	1.5	1.3
	42883.8	7592.8	141653	121490	20063			2631.8	202897	170323	32596				

Fuente: Censo Nacional de Población 1950-1974 y Censo Nacional Agropecuario 1952-1974.

Los datos del Cuadro permiten observar la distribución de la población según área de residencia de la población. En 1950 la población de Honduras tiene el 82 por ciento de ésta residiendo en el área rural, pasando a 67 por ciento en 1974, teniendo el mayor peso en esta reducción el crecimiento urbano que presentan Tegucigalpa y San Pedro Sula. A nivel de las zonas agro-económicas se observa que las zonas I y IV redujeron en un 13 y 21 por ciento la población rural (aquí se localizan los centros urbanos de Tegucigalpa y San Pedro Sula) el resto de las zonas presentó reducciones muy insignificantes, mostrando aún un fuerte peso de la población rural.

Si se considera la distribución de la población en relación al espacio disponible a nivel nacional pasó de 12 a 24 habitantes. En todas las zonas se observa que superaron el promedio nacional en el período, con excepción de la zona III, este comportamiento se explica por el fuerte peso que representa el departamento de Olancho en cuanto a superficie y una baja participación en cuanto a población.

Para tener una idea del comportamiento de la superficie aprovechable rural^{211/} relacionada con la población también rural, se observa que en ambas fechas censales la media nacional osciló entre 45 y 69 personas por km²., este dato muestra el aumento de población que sufre cada km². de superficie aprovechable, este hecho pudiera estar siendo determinado por lo que ya se ha expresado anteriormente por la expulsión de los pequeños campesinos de sus predios, como por la expulsión de mano de obra que se produce con la introducción del progreso técnico, así como por el crecimiento vegetativo de la

^{211/} Comprende la superficie aprovechable en cultivos (permanentes y temporales), pastos y forestal.

población. El aumento de la densidad rural se presenta en todas las zonas; no se debe olvidar que este indicador está afectado por el aumento o disminución de la superficie aprovechable. Entre 1950 y 1974 los aumentos relativos más importantes de superficie se presentan en las zonas I y III, éstas pasan por un proceso de expansión de la frontera agrícola.

La alta densidad que presenta la zona IV está siendo explicada en gran parte por la reducción de la superficie agrícola aprovechable, así como por el aumento de población rural desocupada y subocupada, lo mismo pasa en las otras zonas, otro elemento que explica el comportamiento de la alta densidad son las migraciones internas.

La estimación de las migraciones internas se hizo con la información que presenta el Censo de 1974 y que son el resultado de la pregunta ¿en qué municipio y departamento vivía en marzo de 1969? (hace 5 años y solo para mayores de 5 años.

La ventaja del dato es que muestra un intervalo de migración preciso y porqué la determinación del migrante se hace por comparación del lugar de residencia en dos momentos definidos. Esto nos permite reconstruir la distribución geográfica de la población a una fecha anterior al censo y por comparación en el tiempo del Censo, determinar los cambios de lugar de residencia, que nos lleva a conocer las migraciones. Las desventajas que presenta este método es que no incluye los niños que nacen en el período de referencia, no contempla la migración de retorno al lugar inicial, ni los movimientos intermedios, no registra las personas que murieron antes de la fecha del Censo.

En el Cuadro 54 figura una doble clasificación de los migrantes por lugar de enumeración en 1974 y lugar de residencia en 1969, para cada una de las zonas agroeconómicas. Se observa que entre 1969-1974 se trasladaron a la zona I, 53 440 migrantes, siendo los aportes más importantes los que representan las zonas II, III y V. Durante el mismo mismo período emigraron de esta zona (I) 18 272 personas, especialmente hacia la zona IV, fundamentalmente hacia Francisco Morazán. Como resultado de esta redistribución territorial de la población la zona I tiene un saldo neto migratorio de 35 168 personas (Cuadro 55).

La zona IV por su parte es la única que presenta saldo positivo a costa de todas las restantes. La zona III, pierde población únicamente en relación a las zonas I y IV recibiendo población respecto a las otras., pero por la proporción que sale hacia las zonas I y IV inciden en su saldo negativo. Las zonas II y V inciden en expulsar población hacia las zonas de mayor atracción poblacional. Estos datos en términos de tasas se presentan en el Cuadro 56 y el gráfico N° 7.

Cuadro 54

POBLACION MIGRANTE Y NO MIGRANTE MAYOR DE 5 AÑOS POR ZONA DE
RESIDENCIA ANTERIOR; SEGUN RESIDENCIA ACTUAL 1969-1974

	Ambos Sexos						
	Total	I	II	III	IV	V	Inmigrant.
Total	2 040 388	580 734	306 785	488 801	497 482	167 386	
I	615 902	562 462	141 305	21 211	7 730	10 194	53 440
II	284 749	1 513	278 558	1 446	2 483	749	6 191
III	472 517	5 776	5 241	451 486	6 905	3 109	21 031
IV	510 553	9 602	7 231	12 491	480 032	1 197	30 521
V	156 667	1 381	1 450	1 367	332	152 137	4 530
Emigrantes		18 272	28 227	36 515	17 450	15 249	115 713

	Hombres						
	Total	I	II	III	IV	V	Inmigrant.
Total	1 005 020	287 468	150 042	243 238	241 109	83 163	
I	304 616	277 738	7 423	10 361	4 076	5 018	26 878
II	139 052	844	135 492	801	1 467	448	3 560
III	237 012	2 981	2 780	225 862	3 764	1 625	11 150
IV	246 489	5 220	3 529	5 510	231 597	633	14 892
V	77 851	685	818	704	205	75 439	2 412
Emigrantes		9 730	14 550	17 376	9 512	7 724	58 892

	Mujeres						
	Total	I	II	III	IV	V	Inmigrant.
Total	1 035 368	293 266	156 743	244 763	256 373	84 223	
I	311 286	284 724	6 882	10 850	3 654	5 176	26 562
II	145 697	669	143 066	645	1 016	301	2 631
III	235 505	2 795	2 461	225 624	3 141	1 484	9 881
IV	264 064	4 382	3 702	6 981	248 435	564	15 629
V	78 816	696	632	663	127	76 698	2 118
Emigrantes		8 542	13 677	19 139	7 938	7 525	56 821

Cuadro 56

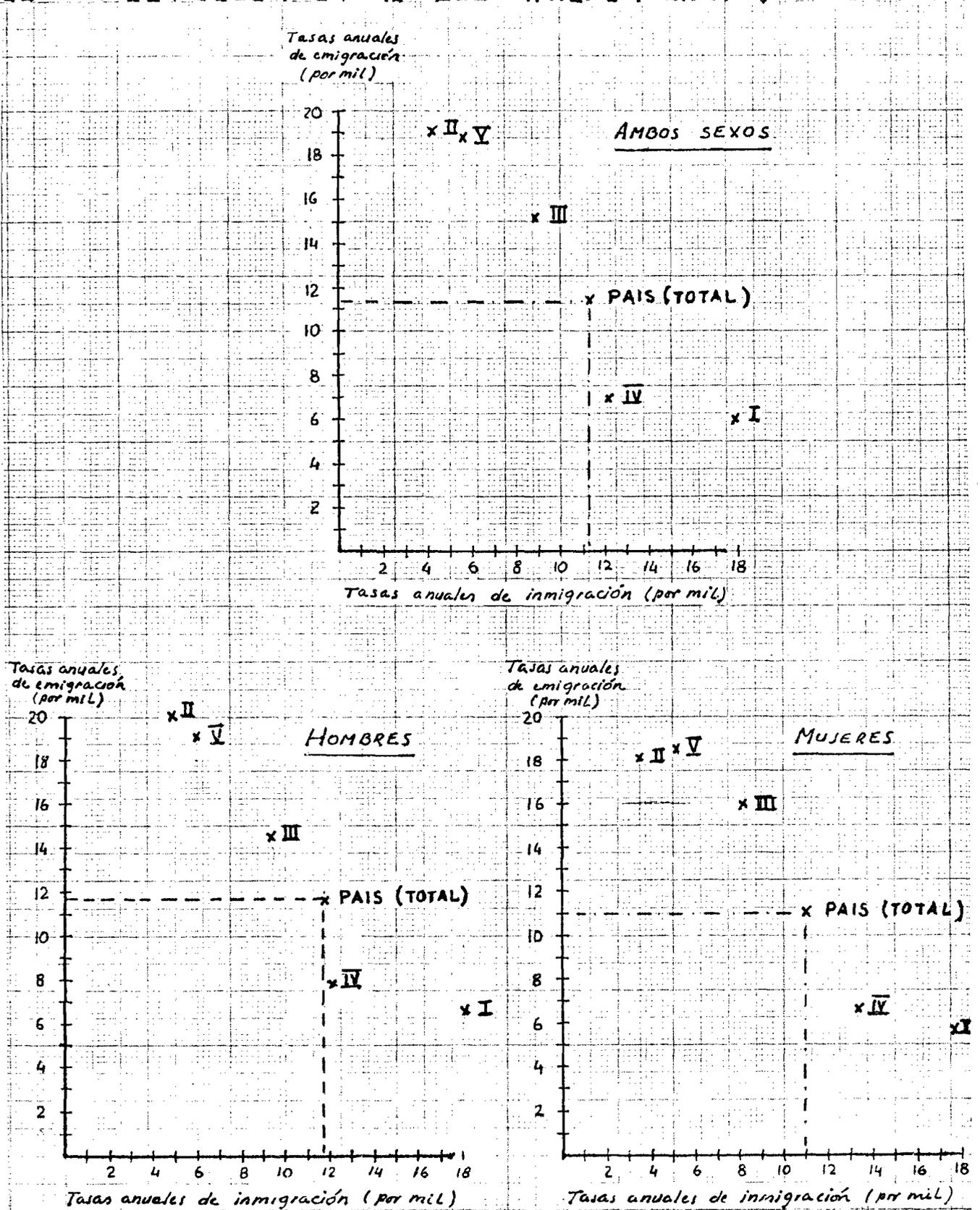
HONDURAS: TASAS ANUALES DE MIGRACION (POR MIL) SEGUN ZONAS ECONOMICAS, 1969-1974

Zonas	Tasas de Inmigración			Tasas de Emigración			Tasas anuales de migración neta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	11.3	11.7	11.0	11.3	11.7	11.0	--	--	--
I	17.9	18.1	17.6	6.1	6.6	5.7	11.8	11.6	11.9
II	4.2	4.9	3.5	19.1	20.1	18.1	-14.9	-15.2	-14.6
III	8.8	9.3	8.2	15.2	14.5	15.9	-6.4	-5.2	-7.7
IV	12.1	12.2	13.3	6.9	7.8	6.7	5.2	4.4	6.5
V	5.6	5.9	5.2	18.8	19.3	18.5	-13.2	-13.3	-13.3

Fuente: Cuadro

Gráfico 7

TASAS ANUALES DE MIGRACION POR SEXO, DE LA POBLACION MAYOR DE 5 AÑOS; SEGUN ZONAS ECONOMICAS (POR MIL): 1969 - 1974.



Fuente: Cuadro N°

Este proceso de redistribución de la población constituye un mecanismo de ajuste a los cambios que se introducen en la organización de la estructura productiva agrícola. Son parte de un proceso de traslado de la fuerza de trabajo de aquellas zonas con predominio de parcelas de subsistencia que absorben a la mayoría de la población rural desplazada de sus predios o trabajadores agrícolas que elimina la producción por la introducción del progreso técnico, A continuación se presenta una distribución porcentual de la existencia de algunos equipos técnicos.

Total	Tractores	Sembradoras	Cultivadores	Rastras
	100.0	100.0	100.0	100.0
I	39.5	22.3	20.7	35.1
II	2.9	6.9	8.0	8.8
III	13.7	38.5	36.0	27.6
IV	39.5	26.9	33.5	20.2
V	4.7	5.5	1.8	8.2

Fuente: En Datos Básicos de la Economía de Honduras, 1972-75. Banco Nacional de Fomento, pág. 8

Los datos anteriores permiten captar que las zonas II y IV son las que concentran los porcentajes más altos de equipos, si a esto agregamos que la mayoría de los cultivos comerciales sólo presentan mayor absorción de mano de obra en los tiempos de cosecha, por tanto la población alterna su producción de subsistencia como el trabajo estacional de la agricultura comercial (café, algodón, caña de azúcar). La sede de la producción agrícola de exportación está conformada en orden de importancia por la zona I, IV y III. A continuación se presenta la distribución de la producción agrícola según zonas agro-económicas.

HONDURAS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE DESTINADA
A CADA CULTIVO SEGUN ZONAS. 1974.

Zonas agro-económicas	Granos básicos	Banano	Café	Algodón	Tabaco	Caña azúcar
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
I	13.3	87.0	15.6	1.5	0.1	26.5
II	30.3	5.1	13.6	1.7	3.5	17.8
III	15.8	3.1	38.0	9.8	0.0	23.5
IV	17.6	2.0	20.7	72.7	3.0	11.7
V	23.1	2.8	12.2	14.2	93.3	20.5

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1974.

De los datos anteriores se percibe que las zonas II y V presentan una agricultura destinada al consumo interno ligado preferentemente al sector campesino de subsistencia por tanto es aquí donde se manifestarán los desplazamientos territoriales de población hacia las zonas de producción comercial, que a su vez están expulsando población trabajadora por la incorporación de la técnica. Parte de esta masa de los trabajadores despedidos encontrarán ocupación en las obras públicas,^{212/} o se incorporan al sector terciario en los centros urbanos principales, Tegucigalpa y San Pedro Sula, fundamentalmente, como vendedores ambulantes y como trabajadores en servicios personales.

En 1954 la población ocupada en la industria representó el 12.6 y 13.2 por ciento en las zonas I y IV respectivamente, en cambio en los servicios se ocupaban el 24 y 35 por ciento de la población. Así el crecimiento urbano es el resultado de la migración interna que se localiza en las áreas marginales de las mismas, generando grandes problemas sociales causados por las condiciones de pobreza en que viven, es decir, que la urbanización es moderada por las necesidades de la producción.

^{212/} Fundamentalmente la construcción de caminos y carreteras, cuya construcción acelera el Estado para evitar los problemas de masivo desempleo a partir de 1954 en que fueron despedidos 19 000 trabajadores de las compañías bananeras. En Posas, Mario. Política Estatal y Estructura Agraria en Honduras. Estudios Sociales C. A. N°24, p. 53.

En el cuadro del presente capítulo se mostró el crecimiento urbano y rural a nivel de las distintas zonas agroeconómicas. Aquí se observa que la zona I presenta tasas de crecimiento para ambas áreas superior a la media nacional de donde se puede inferir que las migraciones hacia la zona I son tanto de carácter rural como urbano, en cambio a la zona IV son más de carácter urbano. También aparece la zona III como de fuerte crecimiento rural. En esta zona se produce una fuerte absorción de mano de obra estacional en el cultivo de café y caña de azúcar (Comayagua y Santa Bárbara) algodón y café (Olancho y El Paraíso).

Para tener una idea de la distribución de los migrantes en las distintas zonas agroeconómicas, se elaboró el siguiente cuadro.

HONDURAS: DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS MIGRANTES MAYORES DE 5 AÑOS RESPECTO A LA POBLACION TOTAL

Zonas agro-económicas	Distribución en relación al total del país (x 1000)		Tasas de migración x 1000	
	Inmigrantes	Emigrantes	Inmigrantes	Emigrantes
Total	1000.0	1000.0	56.7	56.7
I	461.8	157.9	86.8	31.5
II	53.5	243.9	21.7	92.0
III	181.8	315.6	44.5	74.8
IV	263.8	150.8	59.8	35.1
V	39.1	131.8	28.9	91.1

Fuente: Cuadro

Los datos permiten apreciar que a la zona I llegan 462 personas de cada mil que tenían un lugar de residencia distinto en 1969; sigue en importancia la zona IV, en cambio estas zonas pierden población en una prospección menor a la que reciben, sucediendo lo contrario en el resto de las zonas. Las tasas de migración muestran que de cada mil residentes en la zona I, 87 provienen de otras zonas; en la zona IV ésta representa 60 personas.

La orientación de las principales corrientes migratorias que se producen en el territorio nacional se visualizan en el mapa donde se observa que los desplazamientos masivos de la población se producen de aquellas zonas donde la inversión capitalista aun no se vislumbra, puesto que siguen siendo áreas condenadas por la forma en que se organiza la producción separadas de la economía capitalista de exportación, condición que se agrava más por la falta de integración que sufre por la carencia de la infraestructura vial, especialmente en los departamentos que conforman las zonas II y IV. Esta situación provoca saturación de población en las explotaciones agrícolas, lo que lleva a que la población se movilice hacia aquellas áreas donde pueden adquirir empleo estacional o bien dedicarse a actividades informales. De esta manera el trabajador se somete a la racionalidad con que opera el sistema productivo, convirtiendo unas zonas en centros de expulsión y transforma a otras en receptoras. Esta dinámica con que opera la producción agrícola capitalista se ve complementada con la intervención del Estado que crea una elevada proporción de empleo a través del desarrollo del sector público, así como los efectos que trae en sí la producción capitalista que permite el desarrollo del proceso industrial basado en sustitución de importaciones, que se caracteriza porque no es absorbente de mano de obra, pero sí desplaza a los pequeños artesanos que pasan a formar una inmensa masa de desocupados urbanos.

La sede de las agencias financieras que se establecen para promover el desarrollo agrícola e industrial se establecen ahí donde existe ya una significativa densidad de población. Es así que las ciudades pasan a jugar un papel importante en el desarrollo económico de la producción a través del surgimiento del sector servicios, especialmente el comercio. Es así que los inmigrantes que no pueden absorber la producción agrícola comercial ni la industria, se establecen por cuenta propia o como pequeños vendedores ambulantes o en servicios personales. En el cuadro que sigue se observa el papel que juega el sector terciario como esponja absorbente de la gran masa de desocupados de las zonas I y IV.

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES PRODUCTIVOS, SEGUN ZONAS.

Zonas	1950			1974				
	Total	Prima- rio	Secun- dario	Tercia- rio	Total	Prima- rio	Secun- dario	Tercia- rio
Total	100.0	78.2	7.3	14.5	100.0	65.9	9.8	24.2
I	100.0	79.1	7.7	13.2	100.0	52.5	12.6	34.9
II	100.0	89.9	4.0	6.1	100.0	83.0	6.0	11.0
III	100.0	87.8	4.3	7.9	100.0	75.0	10.9	14.1
IV	100.0	77.1	7.2	15.7	100.0	39.8	12.9	47.3
V	100.0	85.8	4.9	9.3	100.0	79.4	6.8	13.8

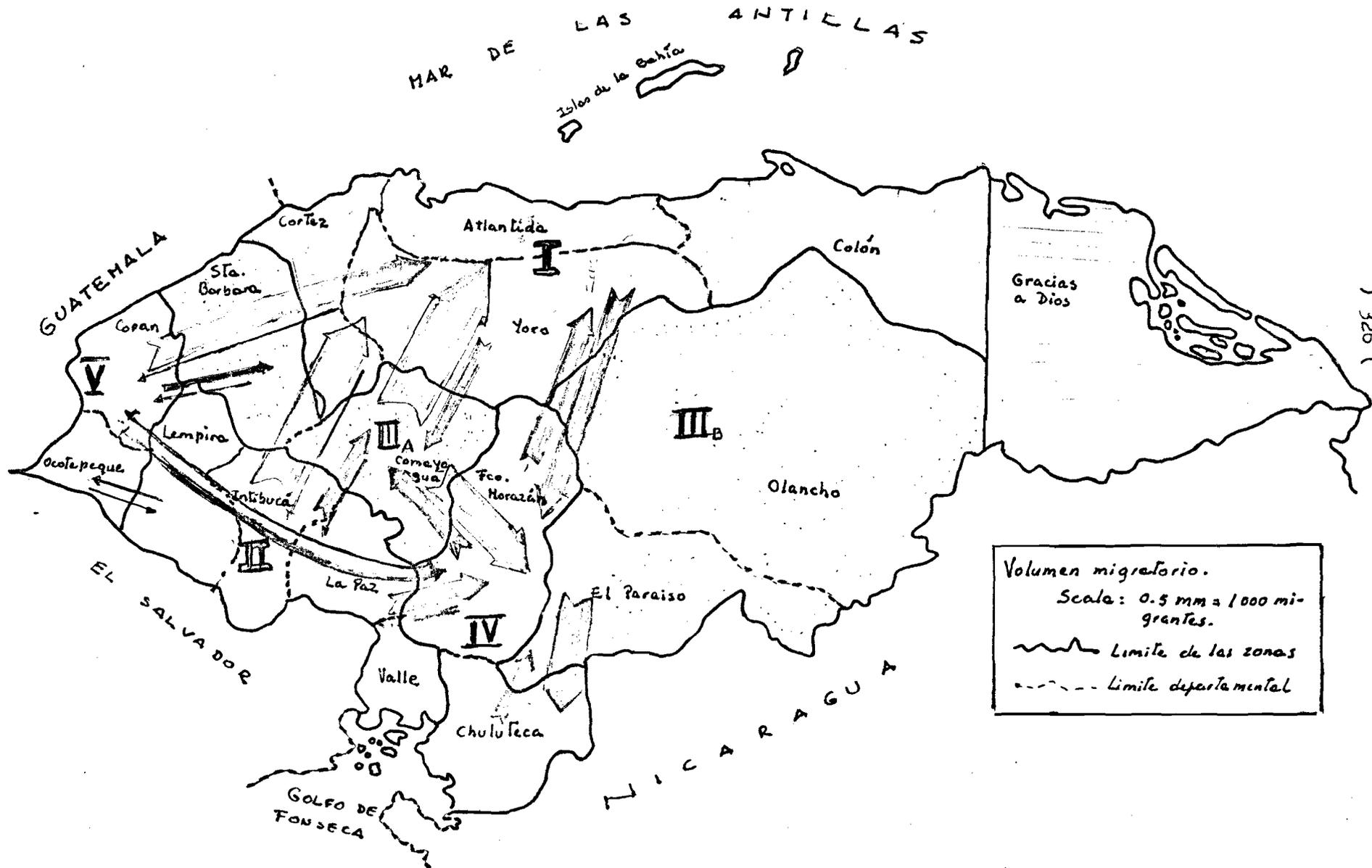
Fuente: Censo Nacional de Población 1950-1974.

Es importante destacar el hecho de que las zonas de mayor penetración capitalista en la agricultura son las que a su vez presentan el porcentaje más bajo de población en estas actividades. Esto es producto del sistema que no es capaz de generar empleo, sino que está constantemente desplazando fuerza de trabajo que se moviliza dentro del sector terciario ya como desocupado y subempleado.

De esta manera, la circulación de la fuerza de trabajo y la localización geográfica del capital, exige la aparición de nuevas ramas que generen empleo (aunque sea en forma sub-ocupada) como el comercio, los servicios, así como el aparato administrativo necesario para el buen funcionamiento del mercado de trabajo necesario para la expansión de la producción.

VOLUMEN MIGRATORIO DE LA POBLACION MAYOR DE 5 AÑOS DE EDAD DE LOS ULTIMOS; SEGUN ZONAS.

PERIODO 1969-1974



BIBLIOGRAFIA

- Arguello, Omar, Análisis Histórico y Aspectos Relacionados con la Estructura Agraria y el Proceso de Urbanización.
- Behm, Hugo, La Mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina, Honduras, 1969-1970.
- Conferencia Latinoamericana sobre los asentamientos Humanos, México, D.F., 10-17 noviembre 1979.
- Cortés, Fernando, Educación, Urbanización y Fecundidad.
- Castells, Manuel, Problemas de investigación en Sociología Urbana.
- CEBRAP, Valor, Forca de Trabalho e Acumulacao monopolista.
- Elizaga, Juan, Dinámica y Economía de la Población, CELADE.
- Engels, Federico, El Origen de la familia de la propiedad privada y del Estado.
- Estudio Económico de América Latina, 1966-1971-1977.
- Estudios Sociales Centroamericanos: (1, 4, 15, 17, 18, 19, 22, 23, 24).
- Forti, Reginaldo, Marxismo e urbanismo capitalista.
- Fucaraccio, Angel, Notas para una discusión acerca de la ley de población en marx.
- Gibson, Jeffry, A Demographic Analysis of Urbanization: evolution of a system of cities in Honduras, El Salvador y Costa Rica.
- Gaudemar, Jean, Movilidad del trabajo y acumulación de capital.
- Hausery Duncan, Estudios sobre la población, Vol. I, II, III, CELADE.
- Molina, Guillermo, Integración centroamericana y dominación internacional.

Marx, Carlos, El Capital, Capítulo XXIII.

Macció, Guillermo, Distribución, Rango, Tamaño en ciudades de América Latina, CELADE, 1980.

Lojkin, Jean, Le Marxisme, l'Etat et la Question Urbaine, PUF, París, 1977.

Notas de Población N° 14, 20.... CELADE.

Peláez, César, La Urbanización de América Latina, Aspectos Demográficos, CELADE.

Prado, Caio, Jr. A questao agraria no Brasil.

Pereira, Humberto, Organización Campesina. El Caso Hondureño, en Nueva Sociedad, N° 29.

Reforma Financiera de Honduras, Publicación del Banco Central de Honduras, 1957.

Secretaría de Recursos Naturales, Diagnóstico Regional e Integral, Región Centro Oriental, Tomos II y IV, 1975. Tegucigalpa.

Secretaría de Recursos Naturales, Caracterización del Sector Agropecuario de la Región norte y de sus unidades de producción. Septiembre, 1979 Tegucigalpa.

Secretaría del Consejo Superior de Planificación Económica: Plan Nacional de Desarrollo 1974-78.

Secretaría del Consejo Superior de Planificación Económica, Plan Nacional de Desarrollo del Sector industrial 1974-1978.

-----, Diagnóstico del sector industrial, 1964.

-----, Imagen de la estructura económica, social y explotación de los recursos naturales, Tegucigalpa, 1973.

-----, Orientaciones para el desarrollo regional de Honduras, Tegucigalpa, 1976.

Torres, Edilberto, Procesos y estructuras de una sociedad dependiente.

Villa, Miguel, América Latina, algunas consideraciones demográficas del proceso de metropolización 1900-1960, CELADE.

Villa, Miguel, Aspectos teóricos conceptuales de la urbanización, documento de trabajo, departamento de Planificación Urbano-Regional, Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Singer, Paul, Economía política del trabalho.

